


22501276375

Lista de las personas que han proporcionado generosamente documentos inéditos para esta publicación.

Sr. Ministro Lic. D. Ignacio Mariscal.
Sr. Ministro Lic. D. Justo Sierra.
Sr. Ministro Gral. D. Manuel González Cosío.
Sr. Subsecretario Lic. D. José Algara. †
Sr. Subsecretario Lic. D. Ezequiel A. Chávez.
Sr. Canónigo Lic. D. Vicente de P. Andrade.
Sr. Dip. Ing. D. Agustín Aragón.
Monseñor Lic. D. Joaquín J. de Aráoz. †
Srita. Concepción Baz.
Sr. Lic. D. Maximiliano Baz. †
Biblioteca Nacional de Madrid.
Sr. Lic. D. José L. Cossío.
Sr. Dip. Lic. D. Alfredo Chavero. †
Sr. D. José Elguero.
Sr. Teniente Coronel D. Martín Espino Barros.
Sr. Dip. D. Rafael García.
Sr. Dip. D. Daniel García.
Sr. Dip. D. Ignacio García Heras.
Sr. Senador D. Benito Gómez Farías.
Sr. D. Fausto González.
Sr. Teniente Coronel D. Manuel González (hijo).
Sr. Lic. D. Ricardo Guzmán.
Sr. Lic. D. Rafael Isunza.
Sr. Dip. D. Benito Juárez.
Sr. Lic. D. Mariano Lara.
Sr. D. Luis López.
Sr. Dip. Lic. D. Pablo Macedo.
Sr. Lic. D. Emilio J. Ordóñez.
Sr. Ing. D. Alberto J. Pani.
Sra. Da. María Sánchez Román Vda. de González Ortega.
Sr. D. Manuel H. San Juan.

TOMOS PUBLICADOS:

I, IV y XIII.—Correspondencia Secreta de los Principales Intervencionistas Mexicanos. Primera, segunda, tercera y última partes.

II.—Antonio López de Santa-Anna. Mi Historia Militar y Política.

III.—José Fernando Ramírez. México durante su guerra con los Estados Unidos.

V.—La Inquisición en México. Documentos selectos tomados de su archivo secreto.

VI.—Papeles Inéditos y Obras Selectas del Dr. Mora. Cartas íntimas sobre México. 1836–1850.

VII.—Don Juan de Palafox y Mendoza. Su virreinato en la Nueva España, sus contiendas con los PP. Jesuítas, etc.

VIII.—Causa instruída contra el General Leonardo Márquez por graves delitos del orden militar.

IX.—El Clero dc México y la Guerra de Independencia. Documentos del Arzobispado de México.

X.—Tumultos y Rebeliones acaecidos en México.

XI.—Don Santos Degollado. Sus manifiestos, campañas, destitución militar, enjuiciamiento. etc.

XII.—Autógrafos Inéditos de Morelos y Causa que se le instruyó.—México en 1623, por el Bachiller Arias de Villalobos.

XIV, XVI, XVII y XVIII.—La Intervención Francesa en México, según el archivo del Mariscal Bazaine. (Textos español y francés.) Primera, segunda, tercera y cuarta partes.

XV.—El Clero de México durante la dominación española, según el archivo inédito metropolitano.

XIX.—Félix Osores. Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Ildefonso.

EN PREPARACION:

La acción de San Lorenzo en el sitio de Puebla de 1863
Archivo del Gral. Comonfort.

DOCUMENTOS

PARA LA HISTORIA DE MÉXICO

Los "Documentos Inéditos ó muy Raros para la Historia de México" se publican en tomos bimestrales.

Precio de cada tomo:

A la rústica	$ 1.50
Con pasta "amateur"	2.00

Los pedidos se deben hacer al Editor, Ignacio B. del Castillo, apartado postal 337, ó calle de Montealegre. 9.



DOCUMENTOS
INÉDITOS Ó MUY RAROS
Para la Historia de México
PUBLICADOS POR
GENARO GARCÍA.
TOMO XIX

NOTICIAS BIO-BIBLIOGRAFICAS
DE
ALUMNOS DISTINGUIDOS
DEL COLEGIO DE SAN PEDRO,
SAN PABLO Y SAN ILDEFONSO DE MEXICO
(HOY ESCUELA N. PREPARATORIA)

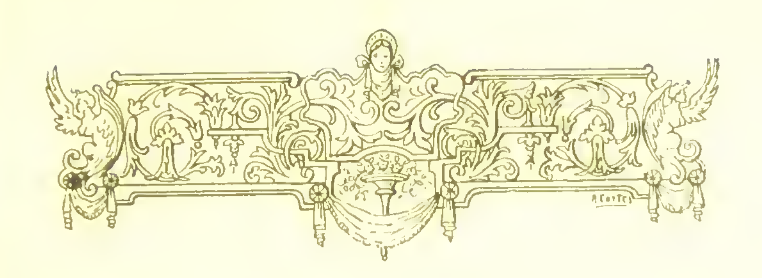
POR
EL DR. FELIX OSORES.

MEXICO
LIBRERIA DE LA VDA. DE CH. BOURET
45—Cinco de Mayo.—45
1908





A. Carranza y Cía. Impresores—Callejon de 57 núm. 7. Mexico





ADVERTENCIA.

Aunque en la Introducción al tomo XVI ofrecí continuar sin interrupción, en los tomos siguientes, la publicación de los documentos selectos del archivo del Mariscal Bazaine, me veo obligado, muy á mi pesar, á faltar á esa promesa, porque la copia, cotejo y traducción de tales documentos, escritos casi todos en idioma francés, con letra á veces ilegible y no pocos en cifra, se han vuelto cada dia más lentos, y la impresión de los textos franceses tampoco ha podido caminar con suficiente rapidez, no obstante que, para acelerar la publicación, he puesto el mayor empeño personal y no he economizado gastos pecuniarios. Por esto desde hoy alternarán con los tomos dedicados al archivo del Mariscal Bazaine, otros consagrados á los archivos de don Vicente Guerrero, Dr. Félix Osores, don Valentín Gómez Farías, el Dr. José María Luis Mora, don Mariano Riva Palacio, Dr. Mariano Paredes y Arrillaga, don Ignacio Comonfort, don Jesús Terán, don Antonio de la Fuente, don Jesús González Ortega, don Vicente Riva Palacio, etc., etc., que desde hace años he venido adquiriendo, ya por compra, ya por dona-

ción de sus últimos poseedores. Precisamente acaba de obsequiarme mi hermano Daniel, con la generosidad que lo caracteriza, los tres muy copiosos é interesantísimos archivos de don Vicente Guerrero y de su hijo político y nieto respectivamente, don Mariano y don Vicente Riva Palacio, que hubo del hijo de éste último.

***

El Dr. don Félix Osores, autor de la importante obra que hoy publicamos, no fué un desconocido, pues figuró bastante como catedrático, como político, como sacerdote católico y principalmente como escritor. De él se han ocupado, por desgracia muy sucintamente, don José Mariano Beristáin y Sousa, en su Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, y nuestro inmejorable amigo el Sr. Canónigo don Vicente de P. Andrade, en sus Datos Biográficos de los Capitulares de la Santa Iglesia Catedral de México. Por cierto que el Sr. Beristáin y Sousa estaba obligado á ser algo más explícito, siquiera fuese porque copió textualmente en muchas de sus páginas al Dr. Osores, sin citarlo ni variar letra ni coma.

Nacido nuestro autor en Tulancingo, hizo sus estudios en el Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, y en la Universidad recibió los grados menores de Filosofía, Teología y Cánones, y los mayores de Licenciado y Doctor en Teología. La Real Audiencia lo aprobó de Abogado, y el Ilustre Colegio de Letrados lo nombró su Individuo y su Vice-rector en Querétaro. En el primer colegio desempeñó, entre otros cargos, las presidencias de las Academias de Filosofía y Teología: Querétaro lo eligió su Diputado á las Cortes de España en 1814 y 1820, y para el Congreso Mexicano en 1822 y 1823, donde presentó varias iniciativas (1): también la provincia

(1) Citaremos la de 15 de marzo de 1822, sobre amnistía é indulto, y la de 22 de abril del mismo año, sobre que el ejército se vistiera con paños nacionales y no con extranjeros, por ser lo primero acto patriótico.

de México lo eligió su Diputado al primer Congreso Constituyente, del que fué Vicepresidente. Había servido ya los curatos de Zinguilucan, Mineral del Doctor, Tezicapan y Santa Ana de Querétaro, y hacia 1829, pasó al de Santa Cruz y Soledad de México. Propuesto, el mismo año, para la mitra de Durango, no llegó á obtenerla, tal vez porque no había nacido allá; en cambio, tomó entonces posesión de los altos puestos de Provisor y Vicario General del Arzobispado de Mexico, y recibió aquí los nombramientos de Prebendado en 1832, de Canónigo doctoral en 1842, de Arcediano en 1846 y de Deán en 1849. Murió en esta Capital, el año de 1851, siendo ya de avanzada edad.

Distinguióse el Dr. Osores por su apego extremado al antiguo régimen, en cuya defensa no cesó de mover la pluma ni de levantar su voz, luego que sonó en Dolores el inapagable grito de emancipación: llegó hasta convertir el pulpito, reservado tan solo para las mas dulces palabras de concordia y mansedumbre, en centro odioso de propaganda fratricida, y llegó asimismo hasta vanagloriarse de haber sentenciado en cortos años á muchos insurgentes, y de haber denunciado á otros, todos ellos reos de *nacionismo*, crimen del dia espantoso y horrendo (así llamaba el Dr. Osores al patriotismo). Nuestro autor sentía y pensaba que era una deshonra indeleble no permanecer inalterablemente fiel y adicto al Soberano español, á lo cual le movían su origen, su sangre, sus intereses, sus enlaces y sus casi únicas amistades, como él mismo indica, agregando que su padre quedó muerto y su hermano gravemente herido en combates que sostuvieron contra las tropas independientes (1). No

(1) Escrito presentado por el Dr. Osores al Virrey de la Nueva España, el 21 de junio de 1814, en que desvanece la acusación que formuló en su contra su cliente, amigo intimo y compadre el Coronel realista don Fernando Romero Martinez.—Existe autógrafo en el Archivo General y Público de la Nación, Sección de Operaciones de Guerra.

es así de extrañar que durante aquella guerra el autor probase con leyes y sentencias de los Santos Padres, que era lícito echar mano de los bienes más sagrados para impedir que la Nueva España se substrajese al dominio de Fernando VII (1), y que posteriormente, en 1847, cuando la patria, exhausta ya, pedía auxilios pecuniarios á sus hijos para combatir al invasor extranjero que tan injustamente la hollaba, se los negase el Dr. Osores, como Arcediano del Cabildo de México, á pretexto de que no se podía disponer de los bienes eclesiásticos sin incurrir en la pena de excomunión mayor, con la que á la vez amenazaba paladinamente á los altos miembros de nuestro Supremo Gobierno (2).

Escribió el Dr. Osores con extraordinaria erudición, dos obras bio-bibliográficas y varias sobre Geografía, Historia Natural, Derecho Canónico y Público y Lengua Hebrea. De todas ellas, la de mayor mérito es la que hoy publicamos por primera vez, formada de numerosísimas noticias bio-bibliográficas relativas á los alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, desde la fundación de este plantel hasta mediados del siglo XIX.

Bueno será recordar de paso que esa fundación se hizo el 6 de septiembre de 1573, por el P. jesuíta Pedro Sánchez, y que, como el establecimiento resultó insuficiente para dar cabida á todos los alumnos que desde luego acudieron á sus aulas, hubo necesidad de abrir otros dos colegios contiguos, en 1575 y 1576 respectivamente, el

---

(1) Suplemento al número 169 del Diario del Gobierno. México, 22 de enero de 1847. Véase además el Boletín Histórico Mexicano números 2 y 3, que publiqué en esta capital el año de 1901.

(2) Despojo de los Bienes Eclesiásticos. Apuntes Interesantes para la Historia de la Iglesia Mexicana. Imprenta de Abadiano, calle de Santo Domingo, 1847. Primer Cuaderno, pág. 5 y sigs., y Quinto, pág. 1 y sigs.

primero con el título de San Gregorio y el segundo con el de San Bernardo; por último, que hacia 1582, dispuso el General de los Jesuítas que ambos colegios se refundieran en uno, llamado de San Ildefonso y ubicado junto al de San Pedro y San Pablo, y que, el 29 de mayo de 1612, el Rey de España despachó una cédula para que este último se uniera al de San Ildefonso, formando los dos uno solo, lo que no se verificó sino hasta el 17 de enero de 1618, día en que la unión fué solemnizada con asistencia de los principales vecinos de México: desde entonces, la antigua institución llevó el nombre de Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México. El Dr. Osores, en un apéndice á sus Noticias Bio bibliográficas, que publicaremos próximamente en estos *Documentos Inéditos ó muy Raros*, escribe la historia pormenorizada de dicho Colegio.

El original de las Noticias se compone de dos volúmenes manuscritos en 1 ? (295 mm. por 211), con pasta verde de piel de becerro; el primero de 2 f. más 262 págs., más 1 grabado en acero que representa el escudo del Colegio de San Ildefonso, más 1 en madera, á San Felipe de Jesús (1), y el segundo de 2 f. más 253 págs.

Conservaba en su poder tan precioso original inédito, mi excelente amigo el muy inteligente abogado señor don José L. Cossio, quien tuvo la bondad de proporcionármelo hace pocos años, por lo cual le doy aquí un público testimonio de gratitud.

Como las Noticias Bio-bibliográficas abrazan, hasta donde es posible, la vida entera de los alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, el autor tuvo no sólo necesidad de consultar y extractar detenidamente los libros y papeles del archivo de dicho Colegio, sino además los de otros varios archivos, y que interrogar á cuantas personas podían suministrarle al-

(1) Ambos van reproducidos fielmente en la presente edición.

gún dato importante sobre la vida adulta de los mismos alumnos, ímproba tarea en la que gastó medio siglo aproximadamente, con las interrupciones naturales á una empresa tan larga. El Dr. Osores nos indica que principió sus noticias años antes de 1811, y como en ellas llega á referirse á 1848, euando trata, verbigracia, de la muerte de don Luis Gutiérrez del Corral, es evidente que todavía á mediados del siglo XIX no eesaba de completar su laboriosísimo trabajo. El autor no quiso mencionar á los alumnos que, aunque virtuosos ó sabios, dejaron de conquistar la atención pública, y se limitó á ocuparse "de los que hieieron resplandeeer su virtud á la vista de muchos, ó que su literatura se hizo manifiesta por oposieiones literarias en público, por eseritos impresos y finalmente por haberles mereeido su mismo saber empleos distinguidos;" á pesar de lo cual las Noticias Bio-bibliográfieas alcanzan el considerable número de seiscientas sesenta y dos.

Las Noticias están escritas en estilo castizo y corriente, y por lo mismo son de muy agradable lectura. Las citas latinas que hace el autor, presentan la peculiaridad de convertir el diptongo æ en simple e, quizás por la dificultad material de escribir aquél.

Probo y exaeto el Dr. Osores, euida de señalar sus fuentes de informaeión y de eorregir los errores graves divulgados por personas tan autorizadas eomo Eguiara y Eguren y Beristáin y Souza. Escrupulosamente imparcial, por otra parte, lo mismo habla de los realistas que de los insurgentes, de los eclesiásticos, que de los seglares, de los filántropos que de los hombres de letras, de los políticos que de los industriales, de los naeionales que de los extranjeros, sin que le inclinen hacia uno ú otro lado, ni sus sentimientos monarquistas exagerados, ni la intransigeneia de su ministerio religioso, ni sus más vivas simpatías ó afieiones personales; ajeno siempre á los absurdos exclusivismos que tan comunmente engen-

dra el espíritu de secta, de partido ó de patriotería, hace desfilar serenamente y bajo luz igual á cuantos hijos del Colegio de San Ildefonso llevaron al cabo alguna obra útil ó buena, sean extranjeros, como el ilustre poeta español Balbuena, autor de El Bernardo y de La Grandeza Mexicana, el virtuoso peruano Escalante y Colombres, Obispo de Durango, que llegó hasta empeñar sus alhajas pontificales para dar limosnas, ó el sabio floridense Florencia, que tantas obras de mérito escribió, sean mexicanos, como los numerosísimos cuya admirable vida traza en extensas páginas, de las cuales no resistimos á la tentación de extractar aquí, casi al azar, los siguientes nombres:

El P. Diego José Abad y García, que mereció calurosos elogios de sabios extranjeros y del Papa Pío VI.

El P. Luis Alvarez, que sacrificó su vida por evangelizar á los tepehuanos.

Don Ignacio Alas, que después de haber sido ilustre insurgente, figuró en 1832 como Ministro de Hacienda, de honradez inmaculada.

El Lic. don Ignacio Aldama, Teniente General del Ejército Independiente y unade sus primeras víctimas sacrificadas por los realistas en 1811.

El P. jesuíta Francisco Javier Alegre, el mejor de los cronistas de su provincia, poeta inspirado y matemático profundo, cuyas numerosas obras honran á la patria.

El P. José Antonio Alzate, hombre de vastísima ciencia, á quien debió México el inapreciable servicio de que entre sus hijos cultos "empezase á reinar la buena literatura, y que los moldes tipográficos tuviesen mejor uso (que antes), y no estuviesen limitados á solos los rezos, las más veces indigestos y necios."

El Lic. Juan Francisco de Azcárate y Lezama, colaborador en la gloriosa obra patriotica iniciada en 1808 por el Lic. Verdad.

El Lic. Juan Wenceslao Barquera, en su época hombre

verdaderamente sabio, y el primero y más fecundo de los periodistas mexicanos.

El Dr. José Ignacio Bartolache, autor de uno de los más importantes opúsculos relativos á la Virgen de Guadalupe del Tepeyac.

El Lic. José Maria Bocanegra, distinguido funcionario público, y autor de un libro que encierra muy abundante información histórica.

El P. Manuel Bolea, que construyó la iglesia del Santuario de Dolores en Tenancingo, é inflamado de amor y caridad por la niñez, fundó en México el Colegio de Niñas de Belem y el llamado de las Bonitas, que destinaba á niñas huérfanas y en el cual invirtió más de ciento cincuenta mil pesos.

Don Juan Caballero y Osio, de una piedad religiosa y una filantropía tan grandes, que consagró su vida entera á edificar y restaurar suntuosas iglesias y espaciosos conventos, y á socorrer huérfanos y desamparados, sin reservar para sí más que "un sólo crucifijo sobre su mesa."

El P. José Campoy, llamado el "sabio entre los sabios del siglo XVIII."

El Ilmo. Dr. Juan Francisco Castañiza, docto maestro que cuidó con escrupuloso esmero no sólo de instruir, sino también de moralizar á sus discípulos, virtuoso Obispo de Durango y digno Presidente perpetuo de la Soberana Junta Instituyente del Imperio de México.

El Ilmo. Sr. Juan Ignacio María Castorena y Ursúa, fundador en Zacatecas, su tierra natal, de un colegio para niñas, editor de las Obras Póstumas de Sor Juana Inés de la Cruz y autor de otras propias, entre ellas las Gacetas de México de 1722, que vinieron á ser el primer períodico de la Nueva España, pues las Gacetas anteriores, publicadas en el siglo XVII, no tuvieron regularidad alguna para salir á luz.

El Lic. Juan de Dios Corral, llamado por sus contempo-

ráneos "El Cicerón," y de quien dijeron los Oidores que "temían, cuando subia á hablar en estrados, porque con su elocuencia los ponía á pique de votar injustamente."

El P. Juan Benito Diaz de Gamarra y Dávalos, excelente catedrático de Filosofía y el primero que dió á la Nueva España un texto impreso acerca de la misma asignatura, aprobado por el Claustro pleno de la Universidad Mexicana, y elogiado en toda América y en Europa.

El Ilmo. Sr. Juan Francisco Domínguez, de singular aplicación y extraordinario talento, que á los seis meses de seguir el curso de Artes, podía ya enseñarlo á sus condiscípulos.

El Corregidor D. Miguel de igual apellido, célebre principalmente por su heroica consorte doña Josefa Ortiz.

El Ilmo. Sr. Juan Eguiara y Eguren, que escribió la Biblioteca Mexicana en defensa del buen nombre de su patria, á la que había negado toda cultura el Deán de Alicante don Manuel Martí, ycon la cual obra levantó á la civilización de México, el monumento más sólido que entonces podía tener.

Don Nicolás Escobar, el abogado más hábil y acreditado en su tiempo.

El P. Cristóbal Escobar y Llamas, que sobresalió entre los mejores Rectores del Colegio de San Ildefonso.

D. José Escobar y Morales, sapientísimo Médico que atendió con caridad inmensa y abnegación suma á los indígenas, durante la peste de 1736, de la cual murió contagiado.

El Lic. José Maria de Fagoaga, alto patriota y filántropo insigne.

El Dr. Eustaquio Fernández, que en cerca de cuarenta años que estuvo consagrado al servicio público, se granjeó el aprecio universal y adquirió un renombre digno de gratitud y de recordación perdurables.

El Dr. José Patricio Fernández de Uribe, uno de los

hijos del Colegio de San Ildefonso que más prestigio le dieron.

El Dr. José Martín Flores Alatorre, filántropo famoso de quien un poeta dijo con verdad:

"En él halló socorro el desvalido,
La doncella infeliz, la pobre viuda;
El pupilo, tutor; el oprimido,
Asilo, protección, favor y ayuda."

El erudito y talentoso Lic. Francisco Javier Gamboa, autor de varias obras de mérito indiscutible, de las que forman parte los Comentarios á las Ordenanzas de Minas, consultados con fruto todavía hoy.

El eminente catedrático Manuel García de Arellano, que jamás perdonó fatigas ni gastos en bien de las escuelas de primeras letras, con especialidad de las destinadas á los indios, y dejó escritas más de mil pláticas.

El Dr. José García Bravo, ilustre restaurador del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso y del de San Juan de Letrán.

El Ilmo. Dr. don Juan Gómez de Parada y Mendoza, que legó al Colegio de Santos una copiosísima biblioteca para uso público, mejoró notablemente la disciplina eclesiástica en Yucatán y fué un verdadero padre de los indios, á quienes instruyó civil y religiosamente y alivió en mucho su triste condición social.

El Dr. Tomás González Calderón, que alcanzó en España el cargo elevado de Secretario de Estado y Ministro de Gracia y Justicia.

El Lic. don José González de Castañeda, á quien la Nueva España debió la muy elocuente y luminosa defensa de sus criollos, presentada ante la Monarquia española en 1777.

El Dr. Manuel Gorriño, que mereció el dictado de hombre virtuoso, sacerdote ejemplar y ciudadano ilustre y útil á su patria.

El P. Julián Gutiérrez Dávila, autor de las interesan-

tes Memorias Históricas de la Congregación de San Felipe Neri en México.

El Dr. José María Guzmán, llamado en su tiempo "Teólogo Insigne."

El P. Antonio Herdoñana, incansable bienhechor de los indios.

El P. José Hurtado de Mendoza, que edificó á todos los vecinos de esta ciudad con las cotidianas dádivas que hacía á los pobres de los barrios, donde le llamaban "El Padre de las Limosnas."

El P. Isidro Ignacio Icaza, fundador de una cátedra y de los premios anuales para estudiantes filósofos en el Colegio de San Ildefonso y empeñoso primer conservador del Museo Nacional.

El P. Juan Francisco Iragorri, de fervorosa piedad y de vida inmaculada.

San Felipe de Jesús, tan justamente incluído en el catálogo de los héroes cristianos.

El Ilmo. Sr. Manuel Lardizábal y Uribe, cuyos trabajos jurídicos merecieron el aplauso unánime de los más renombrados jurisconsultos españoles.

El Dr. José Nicolás Feliciano Larragoiti, universalmente amado por su infinita caridad para con los pobres, á quienes daba todo, aún las prendas de ropa que vestía.

Don Antonio León y Gama, profundo astrónomo y eminentísimo arqueólogo, estimado y respetado por los sabios nacionales y extranjeros, y uno de los fundadores de la Arqueología mexicana.

Don José López Castrejón, á quien la industria de la minería debió dos útiles inventos, uno para desagüe y otro para molienda.

El Dr. Pablo de la Llave, firme patriota y sabio políglota.

E. P. Juan Luis Maneiro, bibliógrafo notable.

Don Melchor Múzquiz, denodado insurgente en un principio y Presidente interino de la República en 1832.

El Dr. José Joaquín Peredo y Gallegos, distinguido bibliófilo que formó una de las más ricas bibliotecas de América y mereció ser llamado "Pozo de Ciencia."

El P. Francisco Pérez Aragón, bienhechor de la instrucción, que donó 230,000 pesos para la fundación del Colegio de San Luis Gonzaga en Zacatecas, su tierra natal.

El P. Agustín Pablo Pérez de Castro, noble literato, "jamás envidioso del mérito ajeno, elogiador eterno de los sabios y benemérito de su patria."

El P. Juan Antonio Pérez Espinosa, fundador de varios colegios y hombre virtuosísimo que murió en olor de santidad.

El Dr. Pedro Pércz del Villar y Santelices. que invirtió su cuantioso caudal en objetos de beneficencia y piadosos.

El Ilmo. Dr. Nicolás Puerto, indio puro zapoteca, que alcanzó la gloria de ser llamado "El Salomón Mexicano."

Fray Alonso de la Rea, Cronista de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán y su primer provincial criollo.

El Dr. Vicente Antonio de los Ríos, elocuente orador, llamado desde muy joven "Pico de Oro," en los estrados y tribunales de México.

El Lic. Antonio Joaquín Gaspar Rivadeneira Barrientos y Padilla, hijo de Puebla, que tanto lustre dió con su talento é ilustración á su patria, en la Corte de Madrid.

El Dr. Antonio Teobaldo Rivera Guzmán. que hizo otro tanto, pues en la propia corte, donde se le llamó el Cura Indiano, sobresalió por sus virtudes, ingenio y erudición.

El P. Francisco Javier Rivero. reputado por otro San Luis Gonzaga á causa de su gran inocencia é inmaculada pureza de costumbres.

El P. Juan Rodríguez Molina, que maravilló á toda Bolonia con su santa vida.

El Ilmo. Sr. Manuel Antonio Rojo del Río, uno de los mejores Arzobispos que tuvo Manila.

El P. Antonio Rubín de Celis, que cristianizó á los indios por el camino de la dulzura y fué llorado á su muerte de ricos y de pobres.

El P. Pablo Salceda, digno émulo, por su talento y elocuencia, del insigne portugués Vieira, y uno de los varones más respetados en su tiempo por su virtud acendrada.

Don Luis Sandoval y Zapata, de quien su entusiasta panegirista, el P. Florencia, dijo que pudo igualar á los mejores poetas de su siglo.

El Dr. Faustino San Juan, que á los 21 ó 22 años de edad, logró asombrar con su talento y erudición á los sabios mexicanos.

El Sr. José Manuel Mariano Sartorio, conceptuado por sus contemporáneos como uno de los primeros sabios y de los primeros oradores de México.

El Ilmo. Dr. Francisco Siles, cuya vida es un admirable ejemplo del poder absoluto de la voluntad perseverante, pues habiendo comenzado desde niño sus estudios tan enteramente falto de recursos, que tenía que comer de la caridad, que estudiar á la luz mezquina de as teas que entonces formaban el alumbrado público de la ciudad, y que dormir bajo los portales de las plazas, concluyó de manera brillante su carrera de doctor, sirvió magistralmente una cátedra y alcanzó ser presentado para el Arzobispado de Manila. La alta posición que conquistó, lejos de hacerle olvidar su primitiva miseria, lo impulsó á invertir todas sus rentas en recoger y mantener en su casa á cuantos estudiantes pobres y de buen aprovechamiento conocía.

Los hermanos don Luis y don Cayetano Torres Tuñón, que donaron ocho mil volúmenes á la Catedral de México, para que fundara su biblioteca, y emplearon un capital

enorme en obras de beneficencia, de instrucción y de piedad.

El P. Jesús María Ugarte, de feliz memoria por sus muy laudables tareas apostólicas en las misiones de la Alta California.

El Ilmo. Fr. Pedro de la Concepción Urtiaga, digno compañero del excelso Fray Antonio Margil de Jesús.

El Dr. José Nicolás Velasco, respetado de todos por la integridad y sabiduría con que ejerció siempre su profesión.

El P. Pedro Velasco, que prefirió á las tranquilas munificencias de la ilustre casa de su tío, el Virrey don Luis del mismo apellido, las azarosas penalidades de las misiones de Sinaloa, donde cristianizó á cerca de treinta mil indios.

El Dr. Juan Velázquez, que de sus rentas apenas tomaba lo muy necesario para su frugal sustento, á fin de distribuirlas casi íntegras entre los pobres.

El Lic. Francisco Primo de Verdad y Ramos, ejemplar patriota que por primera vez proclamó en México la soberanía del pueblo, sin que lo detuvieran las mortales iras del antiguo régimen.

El Dr. José Antonio Vía y Santelices, que á pesar de su muy considerable fortuna, siempre estaba escaso de dinero, porque repartía todas sus rentas entre los pobres, á alguno de los cuales dió en cierta ocasión la camisa que traía puesta, y quien al morir dotó con su capital íntegro á un hospital de Querétaro.

Don Manuel Félix Fernández, aprovechado estudiante que abandonó las aulas para guerrear por la independencia de su patria, cambiando su nombre por el de Guadalupe Victoria, y que, una vez consumada aquella lucha, fué el primer Presidente de México.

El P. José Vidal Figueroa, que empleó toda su vida en santificar á los demás y en santificarse á sí mismo.

El Lic. José Manuel Zozaya y Bermúdez, activo indus-

trial, á quien México debió la fundación de la fábrica de papel establecida en San Angel Chimalistac, poco después de realizada la Independencia.

Acerca de todos estos mexicanos conspicuos y de otros muchos de no inferiores méritos, escribe detenidamente el autor, según dejamos dicho.

Ahora bien, consideramos patriótica la obra del Dr. Osores, porque nos da á conocer ó recuerda á incontables mexicanos, hoy ignorados en absoluto ó casi olvidados, no obstante que por sus altos hechos son acreedores á nuestra mayor gratitud y á que día á día los pongamos como ejemplo á los niños y jóvenes de nuestras escuelas, á los que debemos enseñar, como primera lección, que la grandeza de la patria únicamente se puede construir con las grandezas parciales de sus buenos hijos, y hacer que lean, como los mejores capítulos de la Historia, las biografías de los héroes que á la par que formaron los sentimientos mas nobles, las ideas más elevadas y el bienestar más seguro de la Humanidad, la prepararon, dirigieron y sostuvieron en las conquistas múltiples del progreso, y sin los cuales habríamos quedado indefectiblemente condenados á una vida eterna de barbarie. ¿Quién puede conocer á esos hombres sin amarlos, y quien que los ame, dejará de imitarlos más ó menos completamente? De seguro que nadie; por lo cual conviene que cada patria se apresure á exhumar á aquellos que yazcan en olvidadas tumbas, á fin de que los nuevos ciudadanos continuamente los vean y disfruten de su benéfica influencia. Pero que el espíritu de intolerancia no presida esa exhumación, que debe comprender á cuantos individuos, independientemente de sus credos religioso y político, fueron verdaderamente grandes por haber puesto de buena fe al servicio de los demás, su inteligencia, saber ó virtud. No merece el nombre de patria la nación que en lugar de mostrarse igualmente justa con todos sus hijos, distingue á unos y abomina de otros, á causa de tales credos, sino la que, con inmutable

placidez reconoce y premia el mérito en quien lo tiene, y con indulgencia soberana hace punto omiso de errores ó de faltas de que ninguno está exento.

Juzgamos también patriótica la obra del Dr. Osores, porque demuestra que México es una nación fecunda en ciudadanos insignes por su talento, ilustración ó virtud, toda vez que ha producido tantos en una sola de sus escuelas, fecundidad bendita que además de constituir un título de muy legítimo orgullo para los mexicanos que vivimos y los que deban sucedernos en los futuros siglos sin término, es un saludable fortificante para las almas muelles que desesperan del porvenir nacional, por el simple hecho de que México no ha llegado de un salto hasta la meta del progreso, tampoco alcanzada nunca por nación alguna sin previa marcha penosa, lentamente sostenida.

Esperamos, pues, que nuestros compatriotas recibirán con agrado la publicación de la obra del Dr. Osores, que comprenderá dos volúmenes solamente.

México, 1º de agosto de 1908.

GENARO GARCÍA.

NOTICIA

DE

ALGUNOS ALUMNOS O COLEGIALES

DEL SEMINARIO MAS ANTIGUO DE

San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de Mexico

INSIGNES POR SU PIEDAD, LITERATURA Y EMPLEOS,

POR

F(ELIX) O(SORES),

SEMINARISTA DEL MISMO COLEGIO

TOMO I

Cum enim dicat Scriptura: Gloria patris est filius sapiens: quante hujus sunt glorie, qui tantorum filiorum sapientia et devotione letatur? **Sancti Maximi Episcopi. Homil, 59.**

Al Colegio

de S. Pedro, S. Pablo y S. Yldefonso,

Seminario mas antiguo de Mexico,



su alumno

Felix Osores.





INTRODUCCION

LA siguiente noticia de alumnos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, es efecto de una puerilidad y de una feliz ocurrencia.

En su origen, no fué sino apenas un embrión muy informe, que motivó la conversación de mesa y sobremesa en una casa principal de esta ciudad, donde concurrían colegiales de distintos colegios, tutoreados de la misma casa. Yo acompañaba á uno de ellos, y el dueño de aquélla, amante á la literatura y no peregrino en ella, suscitó en los días festivos de varias semanas ¿cuál de los colegios de que sus tutoreados vestían la beca, era el más ilustre?

En los principios, la cuestión giró como las de muchos jóvenes estudiantes, que todos hablan á un tiempo, creyéndose con la victoria de su parte, pero sin puntualizarla, sin fijar principios, ni guardar orden. Además, cada uno calificaba de hombre grande al que más afición le merecía, hasta

que, por fin, nuestro Mecenas ó incitador dió por bases las de que se reputaría por más ilustre el colegio que hubiese tenido más número de hombres grandes; que éstos no se habían de calificar por tales á nuestro arbitrio, ni á aquéllos que, aunque virtuosos y sabios, ocultos en los ángulos de sus habitaciones, no habían merecido la atención pública; y que, por lo mismo, sólo podría hacerse mérito de los que hicieron resplandecer su virtud á la vista de muchos, ó que su literatura se hizo manifiesta por funciones literarias en público, por escritos impresos, y finalmente por haberles merecido su mismo saber empleos distinguidos.

Por mi parte, se vió el asunto con alguna seriedad, y, con arreglo á las expresadas bases, empecé á formar apuntes, que presentaba á nuestra tertulia y merecían á veces alguna atención. Al cabo de pocas semanas, la concurrencia se disolvió, y yo me hallé con no pocos apuntamientos, que, si se hubieran ordenado entonces hubieran ocupado ochenta ó cien páginas, pues que á este trabajo dediqué los ocios ó ratos desocupados que me quedaban, siendo entonces cursante teólogo

Del todo había desistido y olvidado semejante curiosidad ó trabajo, y me hallaba ya sirviendo el curato de Zinguilucan, cuando un amigo íntimo y concolega mío, Lic. D. Francisco Herrera, catedrático que había sido de Filosofía en el mismo Colegio de San Ildefonso y que tenía vistos algunos de dichos apuntes, me los pidió en confianza para prestarlos al Sr. Dr. D. Mariano Beristáin.

Este fué otro empeño que me hizo ordenar mis indigestos papeles y aún aumentarlos un algo para que con menos indecencia pudiesen presentarse al expresado señor, sin que yo supiera entonces el objeto con que se me pidieron. Lo supe eviden-

temente hasta 1811, en que el Sr. Beristáin, comisionado por los Sres Virrey y Arzobispo, pasó á Querétaro á practicar comisiones reservadas y la de Visitador Eclesiástico de aquella ciudad. Me hallaba en ella de cura de Santa Ana, y apenas le dí la bienvenida cuando me expresó que tenía en su poder y apreciaba el papel ó cartapacio insinuado, y que llevaba consigo muy avanzada su Biblioteca Hispano-Americana ó catálogo y noticia de los literatos nacidos ó educados en América Septentrional; que de los que yo listaba, le ocurrían algunas dudas, y de los que por su parte había recogido, deseaba saber algunos particulares más para perfeccionar sus respectivos artículos; ofreciéndome al efecto que me iría remitiendo algunos de sus cuadernos, como lo hizo á pocos días, teniendo, como tuve, que rectificar ó enmendar lo que estaba escrito en mi cuaderno, y decir lo que se me ofrecía en cuanto á lo escrito por el Sr. Beristáin, añadiéndole más de cien artículos nuevos y completándole casi otros tantos.

Volvió á dormir la noticia ó relación de colegiales hasta 9 de enero de 1824, en que el Supremo Poder Ejecutivo de la Nación se sirvió nombrarme, en compañía del Sr. Magistrado D. Juan José Flores Alatorre, Visitador del citado Colegio, y esto presentó la feliz ocurrencia de volver al trabajo emprendido con poco fruto; porque desde luego concebí que la visita me facilitaba libros y papeles muy conducentes á perfeccionar ó, por lo menos, á aumentar esta noticia ó relación, así como á cerciorarme de si muchos sujetos de mi catálogo habían sido realmente colegiales ó no, y si de los muchos literatos listados en la Biblioteca del Sr. Beristáin, sin expresar si habían sido alumnos de San Ildefonso, habían vestido su beca.

Para esto, registré siete libros de colegiaturas existentes en el archivo del Colegio, lamentando que faltan los dos primeros, que se habían perdido desde la inundación que sufrió esta ciudad al finalizar el siglo XVI, y en que el Colegio se arruinó casi del todo, por ser la mayor parte de adobe y bajo. Pero de los existentes, y algunas otras noticias seguras, pude formar un catálogo, que hace hoy un buen volumen, y en que por orden alfabético están puestos los que constan de dichos libros y noticias, por sus primeros y segundos apellidos, con expresión de su patria y año en que asentaron colegiatura, añadiéndole á algunos ciertas particularidades con que se hallaban anotados, ó fueron muy notorias.

Ni contento con dicho catálogo para completar esta relación y perfeccionar sus artículos, fué indispensable averiguar algunos destinos, algunas épocas y no pocos otros particulares históricos de que en dichos artículos se hace mérito, y acaso podrán conducir alguna vez á formar una historia de la fundación y progresos del referido Colegio.

Tales son los catorce cuadernos ó especie de disertaciones sobre los colegios fundados desde la conquista hasta el de Minería en 1780; sobre fundadores, patronos y protectores del Colegio; becas y cátedras dotadas en él; sobre maestros, presidentes y academias; privilegios y premios; constituciones del colegio; ejercicios literarios y piadosos; plan de estudios; capellanías en favor de los colegiales; biblioteca ó librería; serie de rectores desde la fundación del Colegio hasta el rectorado del Sr. Dr. D. José María Guzmán, y una relación sucinta de colegiales que han sido religiosos; todo lo que puede formar un buen cuaderno, que se pondrá por apéndice al fin de esta relación.

A ella no se le pone un índice alfabético general, que sería demasiado fastidioso, y por eso, á la cabeza de cada letra, va un índice sumario de ella,[1] y al que deberá recurrirse cada vez que se quiera saber sobre algún sujeto; con la advertencia de que se debe solicitar por su primer apellido, sin embargo de que, como muchos ni usan ni son conocidos por el primero y acaso ni por el segundo, motivo porque en cada sumario, con remisiones á la letra en que está todo el artículo del sujeto á que corresponde, se repite una y aún hasta tres ocasiones, lo que servirá de gobierno; pues que no es fácil á los que no son contemporáneos saber los primeros apellidos y mucho menos los segundos ó terceros, con que muchos fueron más conocidos.

Al fin de dichos sumarios y de cada letra se ha dejado algún papel en blanco para que, si en lo sucesivo se hicieren algunas adiciones, se anoten en una y otra parte, respectivamente

También convendrá tener presente que, ó por ignorancia, ó por mala ortografía, ó qué sé yo por qué motivos, en los escritos de algunos autores, en historias y en otros papeles, en que se hace mención de algunas personas de esta relación, se cambian las letras y se pone:

En la A, por Hacedo, Hasedo, Acedo, Asedo; y por Acevedo, Alvarado, Alverez, etc., Asevedo, Asebedo, Albarado, etc.

En la B, por Benavides, Bautista, Verdugo; Venavides, Baptista, Berdugo.

En la C, por Echaide ó Chaire, Chaide.

En la E, por Echeverría, Echeveste, Elejalde, Estevan, Enríquez; Chavarría, Cheveste, Lejalde, Estevanes, Henrríquez.

1. Queda suprimido aquí, porque lo consideramos de escasísima utilidad.

En la F, por Faría, Fernández, Fuerte, Fuentes, Fierro; Farías, Hernández, Fuertes, Fuente, Hierro.

En la G, por Giol, Goicochea, Guicochea, Gordejuela, Gorostisa, Guajardo; Guiol, Guicochea, Golcochea, Gordesuela, Gorostiso, Huajardo

En la H, hay una prodigalidad excesiva en Inojosa, Ijar, Ierro, etc., aunque se economiza en Haloyo, que se escribe Aloyo y al Hoyo.

En la I, no se fija si debe ser Ilagorri, Ilagorrio, ó Irigorri, Iragorrio.

En la J, tampoco se aplica constantemente, como debiera ser, Jardon, Javier, Jiménez y otros, sino que se escribe también con G y X, sin fijarse de ningún modo.

En la L, se dobla y liquida á capricho, como en Llamas, Lama.

En la M, es imposible decir si Maraver ó Maravear, Malaver ó Malavear, Mayorga ó Mayorgas, etc , son unos mismos ó diversos apellidos.

En la N, se pone Nájara y Nájera en distintos lugares á un mismo sujeto.

En la O, sucede lo mismo respecto de Olival ú Olivar.

En la Q, deben estar Quadra, Queres, Cuartero.

En la S, no se ha podido saber si son lo mismo Santos-Isla y Santoísla, Siles y Silis, Soleada y Solchaga, Solíes y Solís.

En la T sucede lo mismo en Tabla y Tablas, Taboada y Taguada, Talve ó Tagle.

En la V, no se cuidó de evitar la confusión de Viedma, Vielma, Biedma, Bielma; Villarroel, Villarruel, Valtierra, Baltierra, etc.

En la Y, escriben Yáñez é Illáñez.

En la Z, se hacen cambios repetidos con la S, y al contrario.

Los apellidos Alonso, Ana, Bernardo, Cruz, Dimas, Eusebio, Francisco, Gregorio, Isidro, Juan, María, Martín, Pedro, Vicente, Xavier y otros de nombres de santos, en unos mismos sujetos se ven unas veces con el adjetivo *Santo* y otras sin él, como Santa Cruz, Cruz; San Román, Román; San Martín, Martín, etc.

Muchas veces se han singularizado los plurales y se han pluralizado los singulares, como en Herrero, Herreros; Isla, Islas.

También se han hecho femeninos los masculinos, y al contrario, como Hermosillo, Hermosilla; Herrera, Herrero.

Cuando en los apellidos hay dos ó más nombres, escriben, unas veces, todos; otras, omiten el del principio, el del medio ó el del fin, uno ó más, según el antojo; otras, se trastornan y se mudan sus lugares, por ejemplo: mi tío D. Juan Osores de Sotomayor está así, y bien escrito, en su asiento de colegiatura, y en la lista de jesuítas y colegiales que se imprimió en el mismo Colegio de San Ildefonso el año de 1751, se le escribe así: D. Juan Soto Osores.

Se ven asimismo unidos los nombres de varios apellidos que se acostumbran poner separados, y separados los que se usan unidos, como San Román, y Sanromán; Villa Urrutia, Villaurrutia ó Villa y Urrutia.

En la relación, se anotan ordinariamente el año en que los sujetos de que se habla en los respectivos artículos, vistieron la beca; esto unas veces alude al día en que asentaron colegiatura, otras al que constaba por segunda ó tercera vez que la habían apuntado; y algunos, aunque se sabe ciertamente que fueron colegiales, no constan en los libros de colegiaturas, á lo que parece, porque los

que no la pagaban y se mantenían de merced ó gracia en el Colegio, sólo se listaban en catálogos particulares que servían al gobierno de los rectores, y como papeles privados de ellos, nunca se han reservado en el archivo.

Los once mil y más alumnos que ha tenido el Colegio hasta el tiempo en que se escribe esta relación, las partes de donde vinieron á estudiar, los muchos importantes y lustrosos destinos que tuvieron después, asemejan el Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México al mar que ha fluído de dos hemisferios y ha refluído á las cuatro partes del mundo.

Para convencerlo, bastan los centenares de convictores que contiene esta relación. En ella se ve que han venido á estudiar á San Ildefonso nobilísimos jóvenes de Irlanda, Italia y Francia; de las provincias todas de España; de todas las provincias de su antigua dominación en Asia, Africa y América, y de todos y cada uno de los pueblos de este desmedido continente.

El Colegio ha devuelto al mundo entero las riquezas que recibió de familias ilustres y de otros convictorios muy distinguidos; pero con usuras ó creces incomparables A los colegios y universidades ha dado innumerables maestros, rectores y escritores sapientísimos; á las repúblicas, regidores, jueces, magistrados y gobernadores integérrimos; á los ejércitos, oficiales, jefes y generales impertérritos; á la diplomacia, ministros y plenipotenciarios sagacísimos; á las asambleas ó congresos, legislativos sabios, y discretos diputados y oradores; á las feligresías, párrocos edificantes; á los cabildos eclesiásticos, los prebendados más célebres; á tantas y tantas diócesis, pastores celosos y santos; y á las religiones, individuos de mucha

piedad, priores, guardianes, prepósitos, provinciales y generales, y singularmente á la Compañía de Jesús, ó á su provincia de Nueva España, á la que, si no le dió todo lo que fué, sin disputa le dió la mayor y más distinguida parte.

(Félix Osores.)



A

Abad y Aramburu, Sr. Dr. D. Julián. Nació en México, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso en 1746, la que cambió después por la real de oposición; fué Dr. teólogo por la Universidad de dicha ciudad, cura propio de la parroquia de San Sebastián, suburbio de Querétaro, y últimamente Prebendado de la Santa Iglesia Catedral metropolitana. Logró los aplausos de orador cristiano y buen teólogo. Escribió y dejó inéditos:

Varios manuscritos sobre elocuencia y poesía.

"Oracion funebre del Sr. D José Escandon y Helguera, del Orden de Santiago, Conde de Sierragorda, Coronel del Regimiento provincial de Queretaro y Teniente General de la Costa del Norte." Imp. en México por Jáuregui, año de 1772, en 4º

Abad y Garcia, P. Diego José. En el asiento de su colegiatura, año de 1740, se halla con los dos expresados apellidos, lo mismo que sus hermanos D. José y D. Julián José, y no con el de Abad so-

lamente, que se le ha dado por tantísimos AA que lo han elogiado, incluso el P. Juan Luis Maneiro, quien, aunque tuvo designios de escribir la vida del P. Diego José, lo excusó del todo por haberse consagrado á ella otra pluma de autor muy sabio, que no nombra. De la insinuada historia sacó desde luego el Sr. Beristáin el extracto de la vida literaria del P Abad, primer artículo con que ilustró su "Biblioteca," y el mismo que se va á transcribir con una que otra adición, que salvarán algunas omisiones y corregirán leves equívocos.

Así, pues, el P. Diego José Abad y García nació en 1º de julio de 1727, en una hacienda de labor, cerca del pueblo de Jiquilpan, que divide las diócesis de Michoacán y Guadalajara. Instruído allí en las primeras letras y en la latinidad por maestros que le proporcionaron sus ricos padres, fué trasladado á México; y seminarista del Colegio Real y más Antiguo de San Ildefonso, estudió la Filosofía. En 24 de julio de 1741 tomó la sotana de la Compañía de Jesús en el noviciado de Tepozotlán; sobresalió siempre entre sus condiscípulos; enseñó en los colegios de Zacatecas y México la Retórica, la Filosofía y los Derechos Canónico y Civil.

A pesar del gusto menos delicado que reinaba aún en las escuelas de su religión, supo abandonar á Balclayo, Góngora y Vieira, que habían sido sus delicias, y sólo se deleitaba en Garcilazo, Mendoza y Granada y con Virgilio, Terensio y

Tulio. Fué el primero que, de prefecto, regente ó catedrático de Cánones, usó en el Colegio de San Ildefonso, para la enseñanza de juristas, de los elementos del Derecho de la preciosa obra de Juan Vicente Gravina Desterró de su aula los paralogismos y sutilezas, y recomendó á sus discípulos los "Comentarios" de Arnoldo Vinio; les inspiró afición á la verdadera y antigua Jurisprudencia de Papiniano y Cuyacio.

Antes de los cuarenta años perdió la salud, y, no hallando alivio en los médicos, se dedicó con increíble ardor al estudio de la medicina por los AA. más selectos, y á esto debió haber alargado su vida, en medio de los trabajos de su navegación y destierro á Italia, hasta los cincuenta y dos.

Salió de la Nueva España siendo, Rector del Colegio de Querétaro, en 1767; y le tocó en suerte domiciliarse en Ferrara, célebre y culta ciudad de los Estados del Papa. Allí, sin embargo de su salud débil y enfermiza, continuó la obra que había comenzado en Querétaro, "*Heroica de Deo Carmina*," que, compuesta de veintinueve cantos é imp. en Cádiz, año de 1769, sin noticia del autor, por su paisano el filipense de la villa de San Miguel el Grande, P. Dr. D. Juan Díaz Gamarra, y con el título de Musa Americana, mereció al eruditísimo Juan Lami, teólogo de José II y prefecto de la Biblioteca Ricardiana, el siguiente elogio:

"*Ago tibi gratias incredibiles, vir amplissime* [al editor] *quod mihi copiam feceris legendi elegantissima carmina americani sacerdotis, popularis tui, que*

non animun tantum legentis suaviter mulcent, sed veram etiam religionem potenter insinuant, et pietatem erga Deum mirabiliter excitant. Miratus sum romanas musas non invitas in orbem inmenso mari ab orbe nostro sejunctum feliciter, bonisque avibus se trajecisse; ubique humaniter exceptis latinam poesim á peregrinis exterisque hominibus adeo studiose excoli et exerceri. Hinc tanti Poete honori merito et convenienter Virgilianum illud usurpaverim:

"*Tale tuum nobis carmen, divine poeta,*
"*Quale sopor fessis in gramine, quale per cestum*
"*Dulcis aquœ saliente sitim restinguere rivo.*"

Así escribía desde Florencia aquel sabio, bien extranjero, por cierto en la cultura de las provincias hispano-americanas.

Dichos cantos, corregidos y aumentados hasta treinta y tres, fueron reimpresos en Venecia, año de 1773, por su mismo autor, que se disfrazó con el nombre de *Labbeo Selenopolitano*, que quiere decir el Abad Mexicano, ó Abad natural de la ciudad de la Luna, pues México se deriva de Meztli, que en lengua mexicana significa Luna.

Al leerlos el Cl. Zanotti, matemático y poeta insigne de Bolonia, dijo: *deseo conocer al autor de este poema divino, porque le juzgo benemérito de la religión y de la república literaria.* Y el noble y erudito Clemente Vanetti, Secretario de la Academia Roboretana, erigida por María Teresa de Austria, Reina de Hungría, escribió á nuestro Abad, entre otras cosas: *Perge veterum christianorum heroum exemplo santissima queque gravibus nume-*

ris exornare, ut non tam ipse a musis, quam á te musæ dici aliquando ilustrate possint - - - - - y dentro de la carta le envió el título de Académico, que los Roboretanos le concedieron con el sobrenombre de *Agiologo*, que quiere decir el que *habla ó trata de cosas santas*. El Abate Serrano ex-jesuíta valenciano y que entendía altamente de poesía, escribió, entre otros elogios de su compañero Abad y de sus cantos:

"*Si ipsa Pietas ore suo loqui vellet, vix aliis verbis ac sententiis uteretur;*" y á los sabios Lampillas y Hervas pareció esta obra *egregia, inmortal y digna del siglo de Augusto.*

Sin embargo, no contento ni envanecido el P. Abad, castigó nuevamente sus versos y, con el aumento de otros cinco cantos, los reimprimió en Ferrara, año de 1775. Lo referido no es toda la alabanza de tan preciosa obra; no las muchísimas reimpresiones que de ella se han hecho; ni las traducciones de la misma en todas las lenguas sabias, principalmente las dos en castellano, una por el R. P. misionero del Colegio Apostólico de Santa Cruz de Querétaro, Fr. Diego Bringas Manzaneda, titulada "Musa Americana ó cantos de los atributos de Dios, traducidos en verso castellano de los que en latín escribió el Jesuíta Abad," imp. en México, año de 1783, 8º; y la otra por el ex-jesuíta P. Francisco Javier Lozano, en octavas reales, dedicada al Excelentísimo Ayuntamiento de México, con el título de "Los atributos de Dios y Misterios del Dios Hombre, poema en verso

castellano, traducción del que en latín escribió el P. Diego Abad, Jesuíta Mexicano,'' imp. en Barcelona por Suria, dos tomos, 8º

La mayor alabanza debe ser que el Sumo Pontífice Pío VI, cuya memoria venerable será eterna en la Iglesia Católica, leía con mucho aprecio esta obra, calificándola de sabia y edificante. Finalmente, en Bolonia, adonde había pasado á buscar mejor temperamento para su salud, y había cumplido la idea que se había propuesto de presentar al público una suma completa de los misterios de la religión, cantados digna y heroicamente en cuarenta y tres cantos latinos, que, dedicados á la juventud mexicana, se publicaron en Cesena, año de 1780, y han servido de originales á las impresiones y versiones referidas (sic).

Su fallecimiento acaeció pocos meses antes en la misma ciudad de Bolonia, á 30 de septiembre de 1779, en que el Cielo premió su virtud, arrebatándolo de entre los hombres, á los 52 años de su edad. Su entierro fué acompañado de las lágrimas de todos los mexicanos ex-jesuítas que se hallaban en Bolonia y de todos los bolonienses amantes de la religión y de las ciencias. En su sepulcro se puso este epitafiio:

''D. M. O.

''*Hic ex orbe novo labbeus jacet, inclita vatum*
''*Gloria, Mexiceo par decus imperio.*
''*Non hominun curas, vane aut deliria mentis*
''*Vel cecinit tinctos ille cruore duces*
''*Altins assurgent, graditur super ethera penna,*

"*Rimaturque oculis abditiora Dei.*
"*Religio, pietas sacrarum exturba sonorum*
"*Vati merentes hec posuere suo.*"

Sus escritos que he visto y los que constan por relación de su antiguo amigo el Abate Montengón, son los siguientes:

"*De Deo Deoque Homine Heroica.*" *Cesena, 1780, apud Gregorium Blasinium, 4º*

"Rasgo épico, ó descripción de la fábrica y grandezas del Templo de la Compañía de Jesús de Zacatecas." Imp. en México, 1750, 4º

"*Disertatio ludrico-seria de exterorum latinitate adversus. J. Baptistam Roberti.*" *Florolivi, 1778, 8º*

"*Nodus intricatior Matheseos solutus: seu ratio composita expedita et ad tyronum captam accomodata.*" *Edit Ferrarie, 8º*

"*Livinii Meyer anima minusculo corpore conclusa: sive Epitome controversiarum de Auxiliis.*" *Edit. Ferrarie, 8º*

Se halla este opúsculo manuscrito en la biblioteca de la Universidad de México, juntamente con tres tomos en 4º del *Cursus Philosophicus* del P. Abad.

"Compendio de Algebra." Ms.

"Tratado del conocimiento de Dios, en italiano." Ms.

"Geografía hidráulica ó de los famosos ríos de la Tierra" Ms.

"Varias églogas de Virgilio en verso castellano." Ms

"Los himnos del Oficio del B. Felipe de Jesús,

Patrón de México." Imp. en Roma, en México y en Madrid.

Además:

"Máximas de buena educación, sacadas en la mayor parte de las Santas Escrituras." Imp. en México, 1789, 8º El P. Abad es autor de este opúsculo, que cuando D. Pedro Antonio Septiem y Austri le intimó, en 1767, su destierro á Italia, le regaló el borrador, y Septiem cuando más le dió la última mano.

"Carta en defensa de la latinidad de fuera de Italia." Citada por el Ilmo. Sr. D Juan de Castañiza en el catálogo de los colegiales de San Ildefonso, núm. 69, que está en el archivo del Colegio; y parece distinta de la "*Disertatio ludicro-seria de exterorum latinitate.*"

Abadiano y Jaso, Dr. D. José Blas. Nació en la villa de Zamora, Obispado de Valladolid; sus primeros estudios los hizo en el Colegio primitivo de San Nicolás de Valladolid, de dicha diócesis, y los de Jurisprudencia, de colegial porcionista de San Ildefonso desde 1780. Fué Dr. canonista y Abogado de indios en lo civil en la Real Audiencia de México. Imprimió:

"Carta al Cura Hidalgo de un concolega suyo." Imp México, 1810, 4º

"Historia de las fundaciones útiles y piadosas hechas en México por los españoles" De esta obra sólo dió á luz varios cuadernos, sin haberla podido concluir, por haberle provenido la muerte.

ACEVEDO, D. Francisco. Alumno de San Ildefonso en 1631. Fué uno de los más acreditados profesores de Humanidades en México, á mediados y fines del siglo XVII, como lo acreditan, entre muchos de sus escritos, los siguientes:

"Elogio poético á la canonización de San Francisco de Borja." Imp. México por Ruiz, 1672, 4º

"Silva ó colección de geroglíficos, emblemas, epigramas é inscripciones latinas y castellanas, que sirvieron al arco triunfal erigido por la M. N. y M. L. Ciudad de México á su Virrey, el Exmo. Sr. D Gaspar de la Cerda, Conde de Galve." Imp. México por Lupercio, 1689, 4º

ACEVEDO CARBAJAL, D. Alonso. Presbítero de la diócesis de Michoacán, colegial seminarista de San Ildefonso desde 1629 hasta 1636. Recibió los grados menores de Filosofía y Teología en la Universidad de México. Escribió:

"*Oratio in funere Elisabethe Borbonie, Hispaniarum Regine. habita in alma Cathedrali Ecclesia Michoacanensi.*" *Edita Mexici, Tipis Joanis Ruiz, 1645, 4º*

ACUÑA. V. Burgos Acuña, Sr. Dr. D. Manuel.

AGUADO. V. López Aguado, Dr. D. Ildefonso.

AGUADO. V. López Aguado y Alderete, Sr. Dr. D Miguel.

AGUILAR, Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco. Originario del Obispado de Durango, en la Nueva Vizcaya.

Hizo sus estudios desde 1652 en el Real Colegio de San Ildefonso de México; recibió el grado de Dr. en ambos Derechos en su Universidad, de la

que fué Rector y catedrático de Vísperas de Leyes. Sirvió el empleo de Juez de Testamentos y Obras Pías del Arzobispado, de que también fué Provisor y Vicario General; y logró por oposición la Canongía Penitenciaria, de donde ascendió á la dignidad de Tesorero y después á la de Maestrescuelas de la misma santa iglesia.

Llegada á España la fama de su virtud y ciencia, fué presentado para el Arzobispado de Manila, que no llegó á servir por su fallecimiento acaecido en 20 de agosto de 1699. Dejó muchos comentarios manuscritos sobre varios títulos del Derecho Canónico y Civil, de los cuales existe un cuaderno en la biblioteca de dicha Universidad, sobre el tit. de *Actionibus* de las instituciones imperiales. Y en la obra del Ilmo. Adame, *Academia Mexicana Illustrata*, se imprimió una epístola latina de nuestro Aguilar, digna de leerse. En el *Triunfo Parthenico* de D. Carlos de Sigüenza se lee un ingenioso *epigramma* latino, premiado á nuestro D. Francisco por la Universidad de México, en el certamen poético celebrado en honor de la Concepción Inmaculada de la Virgen Habíase propuesto por asunto: "¿Por qué Virgilio llama piadoso á Apolo, cuando lo pinta eximiendo de los vientos á Delos, donde había un hermoso plantel de olivas y palmas?" con obligación de aplicar la respuesta á la preservación de la culpa en la Concepción Mariana; y el Sr. Aguilar discurrió así:

"*En una Sporades surgunt ob origine cunctæ,*

"*Quas maris Agei ventus et unda movent.*
"*Cum subito appuret Delos latura supernum*
"*Numen Apollo tuum, fracta procella cadit*
"*Das donum hoc carptis olee palmeque virentis*
"*Ramis: quapropter diceris esse pius.*
"*Fixa, Maria, es Delos, Dominum que ventre tulisti:*
"*Te [exundet flet] non culpa movebit Ade*
"*Firmat crux olee et palme, cui pendulus heret,*
"*Et pius et sapiens, et simul esse potens.*
"*Sed jurat esse pium: pietas nam vergit in omnes,*
"*Immotam Matrem, quot pietate colunt.*"

AGUILAR Y MONROY, D. Ignacio Originario de Querétaro, presbítero del Arzobispado de México. Consagró con el mayor fervor su ministerio sacerdotal principalmente al confesonario y demás ejercicios piadosos de la Ilustre y Venerable Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, de su patria. Fué uno de los fundadores de dicha Congregación, el séptimo de sus congregantes y el décimo de sus prefectos, en 1677. Dió á luz:

"Panegírico de la Inmaculada Concepción de María Santísima, predicado en el Convento de San Antonio de Querétaro." Imp. México por Calderón, 1653, 4º

AGUILAR, Sr D. Ignacio. Diverso del precedente. Nació en México, se incorporó en el Semina rio de San Ildefonso en 1666; hizo sus estudios menores con aprovechamiento y aplauso, alcanzando, por último premio de ellos, una Canongía

en la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, de Michoacán, en 1683.

Aguirre Cuevas y Avendaño, Lic. D. José Angel Francisco. Hijo del Regidor, Alcalde Ordinario de México y colegial de Santos, D. José Francisco Aguirre y Espinosa. D. José Angel nació en México, fué seminarista de San Ildefonso, Abogado de la Real Audiencia, varias veces Corregidor, Alcalde Ordinario, Alférez Real, Alguacil Mayor, Regidor perpetuo decano del Exmo. Ayuntamiento de su patria; fué Mayorazgo del vínculo de Cuevas y Avendaño en estos países, Señor del Valle de Santa María de Tebra y su fortaleza, y de las casas solariegas de Aguirre, Sacia, Velaunza y Suazola, en las Provincias Vascongadas. A la nobleza de su nacimiento y cuantía de su patrimonio, añadió sus grandes talentos, que le reconocieron desde muy joven los jueces de los certámenes poéticos celebrados, en 1748, por el citado Colegio de San Ildefonso y Real Universidad, así como también en el de 1789, en la proclamación de los Sres. D. Fernando VI y D. Carlos IV, con ocasión de las varias y exquisitas piezas que presentó, y le ganaron buenos premios y muy merecidos elogios. Escribió:

"Informe jurídico en defensa de las prerrogatibas de su empleo de Regidor."

"Varias piezas de poesía, en elogio del Sr. D. Carlos III, presentadas en la proclamación que de dicho Sr. hizo la Universidad en 1761."

"Informe sobre lo perjudicial que sería al públi-

co y al comercio de México la introducción de la moneda de cobre'' Firmado en México, año de 1768, en 50 pliegos. Ms., fol., en la biblioteca de la Catedral de Mexico, tomo 42 de *órdenes y discursos.*

''Arenga al Exmo. Sr. D. Matías de Galves, Virrey de la N. E., en su solemne entrada en la Imperial Ciudad de México.'' Imp allí, 1781, 4º.

AGUIRRE, P. Francisco. Nació en la ciudad de México, allí se alistó entre los seminaristas de San Ildefonso, profesó el instituto de San Ignacio de Loyola, fué maestro de Teología en el Colegio Jesuítico de San Pedro y San Pablo, y Rector del expresado de San Ildefonso. No se sabe cuándo empezó ni cuándo concluyó su rectorado; pero consta que lo regía como Rector en 1657; que á su industria y economía debió el mismo Seminario el desempeño de sus rentas, y á la ilustración y celo del P. Aguirre los mayores aumentos literarios. Murió de 44 años en 1666. El Ilmo Sr Eguiara lo apuntó en sus borradores como autor de unos ''Tratados Teológicos.''

ALANIZ, D. Juan de Dios. Natural de México, donde estudió la Latinidad, Filosofía y Jurisprudencia, de seminarista del Colegio de San Ildefonso; se graduó de Bachiller en las dos últimas facultades. Obtuvo interinamente el curato de Santa Cruz Acatlán, y en propiedad el de Tetela del Volcán y otros; pero su delicada conciencia lo hizo separar de este ministerio, estableciéndose en México. Aquí mereció los mayores aplausos por su virtud y elocuencia; fué uno de los oradores más sa-

lientes; sirvió por muchos años la capellanía del Colegio de niñas de San Miguel de Belem, hasta su muerte, acaecida en noviembre de 1825. Dejó bien encuadernados "Sermoues varios." Ms., tres tomos, 4º

Alarcón. V. Ruiz de Alarcón, D. Hernando ó D. Fernando.

Alatorre. V. Flores Alatorre, Sr. Dr. D. José Félix.

Alatorre. V. Flores Alatorre, Sr. Lic. D. Juan José.

Alatorre. V. Flores Alatorre, Sr. Dr. D. José Martín.

Alatorre. V. Flores Alatorre, Sr. Dr. D. José María.

Alavez, Ven. P. Luis. Si el Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso cuidó de poner, entre los retratos de muchos de sus ilustres alumnos, en la aula general, el del Ven. P. Luis Alavez, no lo tuvo en conservar con más extensión la rela ción histórica de su vida, conteutándose cou expo ner en su respectivo cuadro solamente lo que sigue: "El Venerable P. Luis de Alavez, colegial semiuarista en este Real Colegio, varón ilustre en la exacta observancia regular y celo de la salvación de las almas, por lo que mereció morir á manos de los bárbaros tepehuauos, traspasado de saetas en odio de la fe que les predicaba." Esta concises (sic) podrá remediarse recurriendo á las historias de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España del P. Florencia y del P Alegre. Pero es de

saber que el Ven. P. Luis Alavez fué muerto ó martirizado el día 18 de noviembre de 1616 por los indios apóstatas tepehuanes.

De este varón apostólico trata el P. Andrés Pérez Rivas en su Historia de los Triunfos de la Fe; y el P. Juan Eusebio Nieremberg en el 2º tomo de los Varones Ilustres de la Compañía. y los PP. Francisco de Florencia y Juan Antonio Oviedo en el Zodiaco Mariano, part 5ª, cap 7º

El P. Juan Drews, en sus Fastos de la Compañía de Jesús, part. ó tomo 4º, en el día 18 de noviembre, nº 5, dice: "Que el referido día los tepehuanes de N. E. martirizaron á los PP. Diego de Orozco, Bernardo de Cisneros y *Luis de Alavez* y Juan de Valle. Varones que se habían preparado excelentemente para tan glorioso género de muerte con gran virtud, y principalmente con la mortificación y celo apostólico por la salvación de los infieles. Que respecto del P. Luis de Alavez, es recomendable la singularidad que se advierte en el libro parroquial donde (se) asentó la partida de su bautismo, en que el párroco, que era un religioso de Santo Domingo, puso el nombre de *Luis*, de letra grande y de carácter encarnado ó rojo; lo que ni en cuanto al tamaño de la letra ni en cuanto á su color hizo con ninguno de los otros nombres de los bautizados que constan en aquel libro; lo que ha parecido un vaticinio de su martirio. Se dice también que de éste le habló expresamente, designándole el día en que había de suceder, la misma Virgen y Madre de Dios, por tres

veces; y que el P. Luis, para disponerse perfectamente á tan gloriosa muerte, mortificó su cuerpo con grandes maceraciones é ilustró su ánimo con una prolija meditación que, prolongaba por tres y aún cuatro horas.''

El P. Alavez fué oaxaqueño, según el P. Andrés Cavo, en su obra ''Tres Siglos de México.''

Albornoz. V. Legaspi y Albornoz, P. Luis.

Alcozer y Cisneros, D. Bernardo. Colegial de San Ildefonso en 1717, presbítero de la diócesis de Michoacán, y en ella cura juez eclesiástico de Pénjamo, examinador sinodal y visitador del mismo Obispado. Dió á luz:

''Noticia del origen y maravillas de la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, con un devocionario en culto de la Sma. Virgen María.'' Imp. varias veces en México, 8º

Aldama, Exmo. Sr. Lic. D. Ignacio de. Originario de la villa de San Miguel el Grande, diócesis de Michoacán, colegial porcionista y Presidente de Academias de Jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso, Abogado de la Real Audiencia de México, Regidor y Alcalde Ordinario de su patria, y Teniente General del Ejército Independiente en su primera época, año de 1810. Declarado después, por uno de los Congresos Generales de Mexicanos, uno de los *primeros beneméritos de la patria.*

Alderete. V. López Aguado y Alderete, Sr. Dr. D. Miguel.

Alegre, P. Francisco Javier. Uno de los más esclarecidos que ilustraron y admiraron á la Euro-

pa, y muy de lleno á la Italia. Sujeto de tanto mérito y elevación, que el sabio P. Juan Luis Maneiro. su compañero é íntimo amigo por dilatados años, tuvo en nada sus talentos, y por eso ni escribió la historia de su vida, ni se atrevió á formar su elogio. Tenemos, sin embargo, aquélla, escrita por el P. Agustín Castro, impresa en Italia, y de la misma historia es el siguiente extracto:

El P. Francisco Javier Alegre nació en la ciudad y puerto de Veracruz, de la Nueva España, á 12 de noviembre de 1729. Estudió en su patria la Gramática Latina, la Filosofía en el Colegio de San Ignacio, de la ciudad de la Puebla, y en el Real Colegio de San Ildefonso de México, desde 1744, el Derecho Canónico. Dando de mano al mundo, abrazó el instituto religioso de jesuíta en el noviciado de Tepozotlán, á 19 de marzo de 1747, y concluído el noviciado, en que aprendió de memoria los libros de San Francisco de Sales y los tratados ascéticos de fray Luis de Granada, del P. Luis de la Puente, de Alvaro de Paz y de Nieremberg, se entregó al estudio de los A.A. latinos del Siglo de Oro, tanto oradores é historiadores, como poetas. Enseñó la Latinidad y Retórica en el Colegio Máximo de México. Concluído este magisterio, se dedicó al estudio de la Teología, é hizo en esta ciencia tales progresos que un jesuíta grave de su Provincia, que había estado de Procurador en Roma, escribió á otro así: "Hoy hemos examinado á nuestro Alegre, y puedo asegurar á Vuestra Reverencia, con juramento, que no

sólo puede enseñar la Teología en una Universidad, sino que honrará á cualquiera Universidad donde la enseñe '' En efecto, había estudiado con tezón y reflexión á Santo Tomás, á Escoto y á Petario

Un estudio tan vasto y tan tenaz pusieron (sic) su vida en tal peligro, que para recobrar la salud fué enviado por consejo de los médicos al Colegio de la Habana, en la isla de Cuba, cuyo temperamento le restableció. Allí no sólo enseñó la Filosofía, sino que con el auxilio del P. Alaña, jesuíta siciliano, doctísimo en la lengua griega y en las Matemáticas, perfeccionó los conocimientos elementales del griego que, siendo colegial de San Ildefonso, había adquirido, valido de una Gramática de dicha lengua y de una instituta de Justiniano, escrita en el mismo idioma y en el latino. En la Habana aprendió también, de paso, la lengua inglesa; sabía ya la italiana, sin ser forastero en la francesa, desde que en el noviciado llegó á sus manos la vida de San Juan Bermano, escrita por Virgilio Cépari, en toscano. Supo con tanta perfección la mexicana, que varias veces predicó en ella á los indios

A los siete años fué trasladado de Cuba á Mérida de Yucatán para que ocupase la cátedra de Cánones nuevamente erigida en aquel colegio, academia ó Universidad. De allí á pocos años, fué llevado al mencionado Colegio de San Ildefonso de México, en donde á un tiempo desempeñó las prefecturas, regencias ó presidencias, como catedrático ó

maestro de Sagrados Cánones y de Humanidades ó Bellas Letras. ¡Epoca la más útil y dichosa al referido Colegio! Entonces propiamente se levantaron desde los zócalos las ciencias útiles y sólidas, así como las verdaderas letras y buen gusto de la legítima literatura, difundida más allá del continente mexicano por sabios alumnos en diversas clases. Entonces también se le encargó al P. Alegre continuara la historia de su Provincia, que comenzó el P. Francisco de Florencia; y en estos trabajos le cogió la expatriación funesta, teniendo ya dos tomos preparados para la prensa, escritos de su propia y gallarda letra, que existieron algunos años después de la expatriación de los jesuítas en el archivo de la Secretaría del Virreinato de México; y en 1828, quién sabe por qué, en poder del Sr. D. José Mariano Sardeneta, ex-Marqués de Rayas, vecino de Guanajuato.

Pasó con sus hermanos á Italia el año de 1767, y en la ciudad de Bolonia continuó con igual ardor sus tareas literarias, siendo maestro gratuito de los jóvenes jesuítas, sus paisanos, á quienes enseñó las Bellas Letras, las Matemáticas, la lengua griega y las otras vivas que poseía. Allí publicó la *Iliada de Homero* en verso latino, y que antes había impreso imcompleta en Forli; y dió la última mano á su *Alejandriada ó Poema de la expugnación de Tyro por Alejandro*, que habia compuesto en México. Allí escribió también 14 libros de *Elementos de Geometría*, y 4 de *Secciones Cónicas*, con otros *tratados* y *opúsculos*, que se individua-

lizarán abajo. Pero aunque éstos le dieron un nombre ilustre entre los literatos de Italia y Francia, sólo fueron entretenimientos ó juguetes del autor. Su principal estudio fué el de las Santas Escrituras, padres, concilios, teólogos é historiadores eclesiásticos, que meditó y dirigió con la más fina y juiciosa crítica en los últimos 18 años de su vida, hasta fabricar, como laboriosa abeja, el dulce y sazonado panal de sus 18 libros de Instituciones Teológicas, impresos, un año después de su muerte en 7 tomos. en 4º mayor, obra capaz de inmortalizar á su autor y de honrar á su patria Basta leer el tercero de sus Prolegómenos en el tomo 1º, para conocer la vasta erudición, crítica, juicio y mérito del americano Alegre.

Falleció este insigne veracruzano, atacado tercera vez de apoplegía, en una casa de campo, cerca de Bolonia, el día 16 de agosto de 1788, á los 58 años, 9 meses y 4 días de su edad; y conducido su cadáver á la ciudad, fué sepultado con pompa honorífica en la iglesia de San Blas.

Sus escritos son:

"Honras que la Metropolitana de México hizo á su difunto Arzobispo, el Ilmo Sr. Dr. D. Manuel Rubio y Salinas." Imp. en México, 1765 4º

Las tablas y lienzos originales del túmulo, con las inscripciones y epigramas que compuso el P. Alegre, se conservan en las paredes de la Iglesia Catedral de México, por el sumo aprecio que merecieron.

"*Alexandriados, sive de Tyri expugnatione ab*

Alexandro Macedone. Lib. IV." *Forolivii, 1773, et Bononie, 1776. 4º*

"*Homeri Ilias é greco fonte latinitate donata ac numeris expressa.*" *Bononie, 1776, Tom. duo 8, et Rome, 1788, 4º*

"*Homeri Batrachomiomachia latinis carminibus.*" Ms. en la biblioteca de la Universidad de México; comienza así:

"*Eja age Castalidum modulis Regina sororum*"

"*Beligeris inflare tubam– – – –*"

"*Institutionum Theologicarum*" *Lib. 18, Venetiis, typis Antoni Zatte, 1789; 7 tom., 4 magno.*

"*Ars Rhetorices et Tullii preceptis concinnata*" *Edita Panormi.*

"*Elementorum Geometrie, lib. XIV. Sectionum Conicarum, lib. IV. Una cum Tractatu de Gnomonica.*" *Edit Bononie– – – – –*

"El Arte Poetica de Boileau, traducida al castellano." Imp. en Bolonia.

"Compendio de Bion y Sfornio sobre instrumentos matemáticos." Imp. en Bolonia.

"*Alvarus Cienfuegos de Vita abs condita ad scholarum usum in compendium redactus.*" *Edit Bolonie– – – –*

"*Rosalie Lacrime Elegiaco Versu.*" *3. tom., 8 edit.*

"*Lyirca et Georgica in B. Marie Guadalupane elogium– – –*"

"*Epicedium in obitu Francisci Plate, bone spei adolecentis, immaturo fato é vivis eripti.*" *Elegie, 3 Ms.*

"Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España." 2 tomos, fol., Ms.

"Miscelánea Poética." 2 tomos, fol., Ms

"Sermones." 3 vols. Ms.

"*Annotaciones in Epist Acevedii de legibus.*" 1 vol. Ms.

"*In Libros Decretalium.*" 1 vol Ms.

"*Parenthalia Elisabette Farnesio*" Ms.

"Biblioteca Crítica." 6 vols. Ms.

Además.

"Crítica de los principales poetas latinos." 1 tomo, 4º, Ms. El Ilmo. Sr. Castañiza lo tenía en su biblioteca, hoy del Seminario de Durango.

"Uso de los instrumentos matemáticos para su más fácil manejo." Acaso es copia de la puesta arriba ó del Compendio de Bion; en dicha biblioteca.

"Carta Geográfica del hemisferio mexicano." En uno de los tránsitos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, y la que tanto le sirvió al Exmo. Sr. D. Félix Mª Calleja para sus providencias en la revolución de 1810.

Aleman, Dr. D. Miguel Antonio. Natural de Valladolid, de Michoacán; colegial seminarista de San Ildefonso de México, en 1714; Dr. en sagrados Cánones por la Universidad Mexicana; poeta feliz y famoso. En las fiestas por la proclamación de Luis I de España, compuso:

"Un Elogio de dicho Rey." Imp. México, 1724, 4º

ALMOGUERA V Silva Almoguera Sr. Dr. D. Manuel.

ALONSO Y VALLE, Sr. Lic D. Gregorio Nació en la ciudad y mineral de Zacatecas, y en el Colegio de allí, de San Luis Gonzaga, hizo sus estudios de Latinidad y Filosofía Pasó á México, y en el de San Ildefonso vistió la beca de seminarista, estudió Teología, fué Presidente de Academias de Filosofía y después de la de Teología; en el mismo Colegio fué catedrático de Filosofía, y por premio de su saber, ganó por oposición la congrua que el mismo Colegio da cada año para que el más merecedor tenga con ella de qué hacer los gastos para recibir el grado mayor de Licenciado por la Universidad literaria, como lo recibió el Sr. Valle en Sagrada Teología, con aprobación de todos los doctores concurrentes, sin excepción de alguno

Vuelto á su Obispado de Nueva Galicia, ó Jalisco, obtuvo en propiedad los curatos, primero del Tuan y después de Zapopan, de donde ascendió por oposición á la Canongía Penitenciaria de la Santa Iglesia Catedral de Durango, sirviendo también aquel curato, que estaba anexo á dicha Canongía; en cuya ciudad falleció por los años de 1817 ó 1818, dejando á la posteridad documentos, más que de su literatura, de su singular piedad, con que desde niño edificó á cuantos le conocieron y observaron.

ALOYO, Dr. D. Antonio Originario de la diócesis de Guadalajara, colegial seminarista de San

Ildefonso desde 1763 hasta 1768, en que recibió una de las becas llamadas *reales de honor*, establecidas en aquella época para evitar que discípulos becas reales de merced, y que por su primitiva erección presidían seminaristas, presidiesen á sus propios maestros Fué catedrático de Filosofía en el mismo Colegio, leyendo un curso de artes de cuestiones selectas y útiles, en verdadero latín, conciso y de buen gusto; fué también Dr. teólogo de la Universidad de México, cura de Tepoztlán, después del Cardonal, en el Arzobispado de México, y últimamente de Teocaltichi, del Obispado de su patria.

Si la mala temperatura del último curato no hubiera arruinado su salud, ni ocasionádole la muerte tan temprano, se tendrían mayores motivos por qué recomendar á la posteridad sus grandes talentos y literatura; mas, ¿quién le quitará la gloria de haber sido primer catedrático de Filosofía en su Colegio, después de removidos de él los jesuítas en 1767, el primer beca real de honor, y el primer párroco clérigo de Tepoztlán, cuyo curato secularizó? Sobre todo, podrá haberse gloriado con justicia de haber sido maestro del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco de Castañiza, Marqués de este título y Obispo de Durango, en cuya biblioteca existen el insinuado

"Curso de artes." 3 tomos, 4°, Ms.

"Vejamen de sus discípulos." 1 tomo 4,°, Ms.

ALTAMIRANO V. Guevara Altamirano, Sr. Lic. D. Fernando.

Altamirano Cervantes, Sr Dr. D. José. Nació en México y asentó colegiatura en San Ildefonso en 1622; fué Dr. canonista, Canónigo Doctoral y Chantre de la Iglesia Metropolitana de Manila.

Escribió:

"Varios sermones." Imp. en Manila

"Sermones Varios, y tres Discursos Políticos; y un Elogio Oratorio del Ilmo Sr. Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los Angeles." 1 tomo, 4º, Ms., en la biblioteca del Colegio Mayor de Santos, de México

Alva, V. García de Alva, Dr. D. Antonio.

Alvarez, D Antonio Originario del mineral de Tasco, presbítero del Arzobispado de México. Había vestido la beca de seminarista de San Ildefonso por varios años, desde 1729, cuando pasó al Seminario Conciliar Tridentino de la expresada diócesis á servir la cátedra de Filosofía

Alzaga V. Iturriaga y Alzaga, Sr Dr. D Manuel.

Alzate, D. José Antonio. Nació en el pueblo de Ozumba, de la provincia de Chalco, en el Arzobispado de México, y tenía parentesco con la famosa poetiza mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, religiosa gerónima; fué colegial de San Ildefonso desde 1747, y desde entonces manifestó que había nacido para utilidad de las ciencias. Abrazó por verdadera vocación el estado eclesiástico secular, hasta lograr el presbiterado, cuyo ministerio desde luego ejerció con fervor; y hubiera dado á la

administración espiritual mayores frutos, si en tales prácticas hubiera merecido algún aprecio. Desde su juventud, adornada con las Bellas Letras, tuvo una decidida inclinación á la Física, á la Química y á las Matemáticas en todos sus ramos. Hizo un considerable acopio de buenos libros y de instrumentos exquisitos, con los cuales y un estudio tenaz y práctico, y una vida retirada y laboriosa, logró los más exactos y profundos conocimientos en las ciencias exactas, que su filantropía y patriotismo comunicó (sic) al público para su utilidad, en lo que consumió su rico patrimonio.

Verdad es que sus émulos lo notaban de genio adusto, y que su crítica era acre y severa, y á esto atribuían haber tenido más rivales que amigos, y más disgustos que premios y medras de fortuna. Pero D. José Alzate consiguió, sin embargo, propagar el buen gusto literario entre sus compatriotas, desterrando muchos y gravísimos errores vulgares, y obligando á estudiar y meditar más á los que se atrevieron á medir con él la pluma, ó á darse en espectáculo en alguna función pública, ó en algún escrito que pudiese perjudicar, corromper ó retardar la ilustración de los mexicanos. Este sabio hombre puso en precipitada fuga á los oradores gerundios; hizo desaparecer á los ergotistas *orates*; desde entonces empezó á proscribirse en las escuelas el latín de jerga ó macarrónico, las cavilosidades ó sutilezas en cuestiones graves y de faramalla; por fin, hizo que Minerva providenciase en México lo conveniente, y empezase á reinar la bue-

na literatura, y que los moldes tipográficos tuviesen mejor uso y no estuviesen limitados á solos rezos, las más veces indigestos y necios

Los virreyes, los arzobispos y las corporaciones respetables, le distinguieron con varias comisiones honoríficas y graves, aunque nada lucrosas; y cuando en México le mordían la envidia y la maledicencia, la Academia de las Ciencias de París y la Sociedad Vascongada lo honraban con el título de *socio corresponsal* y publicaban sus elogios y sus trabajos literarios; el Jardín Botánico de Madrid lo asociaba á su gremio, y la expedición botánica del Perú le dedicaba, en honor de su nombre, la planta *alzatea*.

En fin, cuando no pudo ya trabajar, cayó en una profunda melancolía, y falleció en México, de 61 años, el 2 de febrero de 1799. Se dió sepultura á su cadáver en la iglesia de los PP. mercedarios. La Gaceta de México de 4 de marzo del mismo año hizo un extenso elogio de este literato; lo mismo El Registro Oficial de México, tomo 5º, nº 106, del domingo 14 de agosto de 1831, que se recopila en estos términos: "Alzate sirvió al orbe literario, como buen filósofo: trabajó por ser útil á la patria, como buen ciudadano; y observó siempre una conducta arreglada, como buen sacerdote."

Escribió:

"Diario Literario de México." Papel periódico, publicado en 1768, 4º

"Observaciones Meteorológicas." Imp. en México, 1769, 4º

"Observaciones del paso del planeta Venus por el disco del Sol, hechas en México," y publicadas en París, 1770.

"Disertación Astronómica sobre el eclipse de luna observado en México el 12 de diciembre de 1769, dedicada al Rey." Imp. 1770

"Asuntos varios, sobre ciencias y artes." Obra periódica, publicada en México, 1772, 4º

"Observaciones sobre la Física, Historia Natural y artes útiles" Periódico publicado en México por Rangel, 1787, 4º

"Consejos útiles para socorrer la necesidad en tiempo de escasez de comestibles." Imp. México, 1787, 4º

"Descripción de las antigüedades de Xochicalco, en la Provincia de Cuernavaca, de la Nueva España." Imp. en México y reimpresa en Roma, traducida al italiano en 1804

"Método de sembrar, trasplantar, podar y sacar fruto de las moreras y morales, para la cría de gusanos de seda." Imp México, 1793, fol.

"Memoria sobre el insecto grana ó cochinilla, con estampas." Imp. México, 1777, 4º

"Notas á la Historia Antigua de México del Abate Clavijero," remitidas á D Antonio Sancha, impresor de Madrid. Ms.

"Carta Geográfica de la Nueva España," estampada en París y publicada allí de orden de la Academia de las Ciencias.

"Mapa del Arzobispado de México" Ms.

"Dictamen al Superior Gobierno de México so-

bre la construcción del nuevo molino de la pólvora." Ms de 1778.

"Memoria sobre la seda silvestre de la Nueva España. Descripción de los gusanos que la forman y de los árboles en que la trabajan; y utilidades que la Nación puede sacar de este nuevo ramo de comercio" Ms., fol, en el tomo 24 de *Papeles Varios* de la Biblioteca de la Iglesia de México

"Reflexiones de un patricio mexicano, contra el proyecto de cegar las acequias que atraviesan por las calles de México" Ms., fol., tomo 25 de *Papeles Varios* en dicha biblioteca.

Era éste el quinto ó sexto papel que el autor escribió sobre el asunto, Véase cómo se explica en una nota, propia de un genio liberal y franco: "No es éste un pasquín ó papel díscolo. Pudiera divulgarlo, porque todo ciudadano tiene derecho para hablar de las providencias perjudiciales al público, y mis reflexiones interesan al bien común; ¿pero me permitirán imprimirlo?- - - Así pienso y así escribo; piensen y escriban otros de otra manera: el tiempo y la experiencia aclararán la verdad - - -" Y en efecto, el haber cegado las acequias de México, en vez de haber tratado de su limpieza y multiplicación, no fué de las más acertadas providencias. El gran Conde de Revillagigedo era hombre, y fué preciso que, entre tantas cosas divinas como hizo, hiciese ésta para que supiésemos que fué humano.

"Descripción de un nuevo instrumento útil para sacar la pólvora con prontitud y seguridad" Ms.,

fol., del año de 178c, en la biblioteca de la Catedral de México, tomo 35 de *Varios Manuscritos*

"Observaciones sobre los experimentos ejecutados en la fábrica de pólvora de Chapultepec." Ms. en fol., en dicho tomo.

"Memoria sobre mejoras en el beneficio de las granas del Reino de la Nueva España" Ms. en fol. allí mismo.

"Modelo y descripción de los hornos de almadén, con dos instrucciones para extraer el azogue, descripción del horno inglés y su uso" Ms. en fol., á pedimento de los porcioneros de la mina de Bolaños; en dicho tomo 35.

"Noticia de las minas de azogue que hay en la Nueva España y razón de las que en otro tiempo se han beneficiado de cuenta de la Real Hacienda." Ms. en fol, en el mismo tomo.

"Del modo con que se hace el contrabando de azogues en la Nueva España." Ms., fol., allí también.

"Memoria de Mons. Jussieu sobre azogues, traducida al castellano." Ms., en dicho tomo 35.

"Ensayo sobre la siembra y cultivo del lino y del cáñamo en la Nueva España." Ms. del año de 1778, en la citada biblioteca, tom 25 de *Papeles Varios*, fol.

"Memoria presentada al Real Tribunal de la Minería de Nueva España sobre el uso del álcali volátil, para desvanecer el gas mefítico en las minas abandonadas." Ms. del año de 1777.

"Varios planes, cartas y oficios al Conde de Re-

villagidedo, Virrey de México, sobre la población de esta capital, alumbrado y limpieza de sus calles.'' Son tres opúsculos Mss , fol.; en dicha biblioteca, tomos 22, 23 y 26 de *Papeles Varios.*

''Descripción del barreno inglés, instrumento necesario para los mineros y labradores.'' Imp. en México, por Jáuregui, 1770, 4º

''Notas ilustrativas á las cartas de Hernán Cortés,'' que dió á luz el Eminentísimo Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, siendo Arzobispo de México; año de 1770, fol.

''Gacetas de Literatura.'' Imp. México, 3 tomos 4º

En la citadas Gacetas, en las de 1788, se halla la crítica que el sabio Alzate hizo á la obra ''Prospecto de una Eneida Apostólica ó Epopeya, que celebra la predicación del Venerable Apóstol de Occidente Fray Antonio Margil de Jesús.'' Escrita en puros versos de Virgilio, y traducida en versos castellanos, uno y otro por D. Bruno Larrañaga. Véase uno de sus elogios en la vida del P. Clavijero, por Maneiro.

Amable, D. José María. Originario de Antequera, valle de Oaxaca. Fué colegial de San Ildefonso desde 1786; en su patria había estudiado la Latinidad y Filosofía; en San Ildefonso se dedicó á la Teología, y en su casa, frecuentando las aulas de la Universidad, se dió á la Medicina, en cuyas tres últimas facultades recibió los grados de Bachiller en la misma Academia, y, por el Real Tribunal del Protomedicato de la Nueva España, los títulos de

Médico, después de hecha la práctica de esta facultad con el sabio Dr. D. Luis Montaña. Defendió en dicha Universidad un docto acto de Medicina, según el sistema del Dr Juan Brown; y dejó escrito:

"*Joanis Brunonis elementa medicine in epitomen redacta.*" *Mexici, 1801*, *8º* Y este opúsculo lo tradujo en castellano y lo publicó dicho año, añadiéndole:

"Tratado de la inoculación con la vacuna"

Amaya, P. José Ignacio. Nació en la ciudad de Zacatecas, en 1747, entró al Colegio de San Ildefonso de México, de seminarista, en 1760 y, concluídos allí sus estudios menores, tomó la sotana de jesuíta en el noviciado de Tepozotlán, año de 1765; y el de 1767, pasó con sus hermanos religiosos á Italia, por el extrañamiento de los dominios españoles que en aquel año se les notificó Regresó en 1816, al restaurarse en México la Compañía, á la que volvió á encargársele el cuidado del mencionado Colegio, del que sucesivamente fueron Rectores el P. José María Castañiza, el P Ignacio María Plaza y el tercero el P José Ignacio Amaya, que gobernó de 23 de septiembre de 1817 hasta 1821, en que, vueltos á secularizar los jesuítas, volvió el Colegio á regirse otra vez por clérigos seculares.

Amunarriz. V. Folgar Varela y Amunarriz, Sr. Dr. D. Antonio Manuel.

Andaboya. V. Pérez de Santa Cruz Andaboya, Sr. D. Miguel.

Apresa y Moctezuma, Sr. Dr. D. Domingo

José. Originario de la diócesis de Puebla. Fué beca real de San Ildefonso en 1715, y, recibido el grado de Dr. en Cánones, pasó al Colegio Mayor de Santa María de Todos Santos; sirvió el curato de San Sebastián, fué Promotor en la causa de las informaciones para la beatificación del Ven. Sr. D. Juan de Palafox; fué también Juez de Testamentos, Prebendado y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, todo en su misma diócesis.

Aragón. V. Pérez Aragón, P. Francisco.

Aragón. V. López de Aragón, Fr. Manuel.

Aragones. V. Verdugo Aragones, Sr. Dr. D. José.

Aramburu. V. Abad y Aramburu, Sr. D. Julián.

Aramburu. V. Puente y Aramburu, Dr. D. Francisco.

Aramburu, Lic. D. Martín. Natural de la Puebla de los Angeles, donde estudió Bellas Letras y Filosofía, y, de seminarista de San Ildefonso de México, la Jurisprudencia; allí fué uno de los más brillantes abogados de la Audiencia Real y del Ilustre Colegio de Letrados. Entre los innumerables escritos que trabajó, llenos de la más fina y sólida doctrina de ambos Derechos, publicó los siguientes:

"Alegación en Derecho por D. Antonio Rodríguez Pedrozo, Alcalde Ordinario de México, contra el Síndico de las religiosas capuchinas, sobre la casa que levantaba frente del Convento." Imp. México, 1764, fol.

"Alegación por el Gral. Francisco Manuel Sánchez de Tagle, del Orden de Alcántara, contra el monasterio de religiosas de la Concepción de México, sobre un capital y sus réditos." Imp. México, 1759, fol.

"Alegación Jurídica por Da. Getrudis (sic) Prieto de Bonilla, sobre el mayorazgo que fundaron D. Alvaro y D. Alonso Prieto de Bonilla." Imp. México, 1770, fol.

"Defensa de la Provincia de San Hipólito del Orden de Predicadores de Oaxaca, contra el Reverendo Obispo de la Puebla, sobre imponer sin su licencia en esta diócesis los capitales de aquella Provincia." Imp. México, 1771, fol.

"Defensa de los labradores de la Puebla sobre el diezmo del amachorraje." Imp., fol.

Aranda Cidrón, D. Bartolomé. Natural de México, hijo de PP ilustres y muy distinguidos por su virtud y caudal. En el Colegio de San Ildefonso de su patria vistió la beca de seminarista y estudió Letras Humanas, Filosofía, Teología y ambos Derechos, sobresaliendo siempre entre sus contemporáneos. Recibióse de Abogado en aquella Real Audiencia, donde se hizo admirar por su elocuencia, la que le grangeó el mayor crédito. Esto y su honrada conducta le hicieron respetable dentro y fuera de la Capital Murió en 4 de octubre de 1708, y escribió:

"Alegación por Da. Francisca Villanueva Cervantes Altamirano, sobre negocio de mayorazgo." Imp. México, 1683, fol.

"Alegación por D. Manuel Sousa de Castro, sobre el mayorazgo de Villanueva." Imp. México, 1685, fol.

"Alegación por los médicos contra ciertas cofradías." Imp. México, 1686, fol.

"Alegación por Da. Isabel Picazo en un negocio de la Casa de Moneda." Imp. México, 1690, fol.

"Alegación por las religiosas de San Bernardo contra el sucesor de su patrono, sobre concluir la iglesia y oficinas del Convento." Imp. México, 1699, fol.

"Informe Jurídico por la Sra. Da. Margarita Esquivel Beltrán de Alzate, Condesa de Peñalva, en el pleito seguido con el Fiscal del Rey." Imp. México, fol.

"Dos alegaciones por D. Gabriel Guerrero Dávila, sobre herencias." Imp. México, fol.

Los expresados impresos se contenían en el tomo 31 de la colección de impresos de la biblioteca del Lic. D. Mateo Campo Díaz.

Arce Quiroz y Miranda, Ilmo. Sr. Dr. D. Andrés. Nació en la ciudad de Huejotzingo, de la diócesis de la Puebla de los Angeles. Estudió las Bellas Letras, la Filosofía y la Teología en los Colegios de San Gerónimo y San Ignacio de la capital de aquel Obispado, y, pasando al más Antiguo de San Ildefonso de México, cursó las cátedras de Jurisprudencia, ganó una beca real de oposición, se examinó de Abogado en la Real Audiencia y recibió la borla de Doctor en Sagrada Teología

Regresado á su diócesis, fué presentado en 1731 para el curato de Jalacingo, y en 1738 para el de Santa Cruz, de la misma ciudad, desempeñando allí varias comisiones y destinos de importancia y honor, como el de examinador sinodal. En aquella Santa Iglesia Catedral obtuvo la Canongía Magistral y las dignidades de Maestrescuelas y Chantre, habiendo renunciado antes el Obispado de Puerto Rico, á que lo presentó el Sr. Fernando VI.

Murió en 1774, dejando una memoria esclarecida por su gran doctrina y virtud austera. En el Convento de San Francisco de la Puebla se le consagraron solemnes exequias con *Elogio Castellano*, que se publicó con el retrato de este Ven. eclesiástico, á quien el Ilmo. y Exmo. Sr. Fuero, Obispo de la Puebla y Arzobispo de Valencia, llamaba á boca llena: *hombre grande, vere Israalita*. Aunque en los primeros años de su carrera literaria no se hallaba aún extendida en esta América la oratoria de los Bordalues y Massillones, y reinaba en la mayor parte el estilo de Hortencio, el Sr. Miranda honró santa y sabiamente los púlpitos y dejó los siguientes sermones, en que unió la claridad y solidez de Granada con la erudición y gracia de Vieira. Escribió, pues:

"Noticias de los escritores de la Nueva España remitidas al Sr. Eguiara para su Biblioteca." Ms.

"Sermones Varios." Primer tomo. Imp. México, por Rivera, 1747, 4º

"Sermones Varios." Tomo segundo. Imp. México, 1755, 4º

"Sermones Varios." Tomo tercero Imp. México, 1761, 4º

"El Cielo abierto por manos de San Ignacio de Loyola." Imp., 1751, 4º

"Representación al Acuerdo de México, sobre la erección del Colegio de Misioneros de San Javier, de la ciudad de la Puebla." Imp., 1747, fol.

"*Epistola ad. SS. Papam pro Beatificatione Ven. Dei famule Marie a Jesu Angelopolitane.*" *Angelopoli edit.* – – – Comienza: "*Mulierem fortem a Salomone diligenter quesitam* – – –" Ya están aprobadas en *grado heroico* las virtudes de esta Ven. Religiosa.

Los merecidos elogios del Ilmo. Sr. Arce y Miranda pueden verse en las Bibliotecas Mexicanas de los Sres. Eguiara y Eguren, tomo 1º, nº 177, y Beristáin, tomo 2º, art. Miranda.

ARCO V. Dávila Madrid Loaisa del Arco, Sr. Lic. D. Fernando.

ARDUENGO. V. Gorriño y Arduengo, Dr. D. Manuel.

ARELLANO. V. Espilla Irala y Arellano, P. Pablo.

ARELLANO. V. García de Arellano, Dr. D. Gabriel.

ARELLANO. V. García de Arellano, Dr. y Mtro. D. Manuel.

ARELLANO. V. García de Arellano, Dr. D. Rafael Francisco.

ARELLANO. V. Luna y Arellano, Fr. Antonio.

ARÉVALO V. Merino y Arévalo, D. Francisco.

Argüelles. V. Montes Argüelles, Sr. D. Manuel.

Arias, P. Antonio. Originario del pueblo de Santa Ana, en la Provincia de San Salvador, del Reino de Guatemala Era colegial de San Ildefonso en 1670, y tomó la ropa de jesuíta en México el año de 1677. Fué maestro de Retórica en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, Secretario de su Provincia, desempeñando los destinos de su profesión y una comisión en Manila, á donde pasó en 1725. Escribió:

"Misteriosa sombra de las primeras luces del divino Osiris, Jesús recién nacido" Ms. del año de 1685, en la biblioteca de la Universidad de México

Arias Villafañe, Sr. Lic. D José. Colegial porcionista de San Ildefonso de México, su patria; allá, Abogado de la Real Audiencia é Individuo de su Ilustre y Real Colegio. Pasó á España, y allí, en aquella Corte, fué Secretario Honorario del Tribunal del Santo Oficio, Cabellero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y del Consejo de Su Majestad; volvió á México de Consultor de la Inquisición y Alcalde del Crimen de la Audiencia Real, en donde últimamente fué Oidor. Dió á luz:

"Versos latinos en elogio del Sr D Carlos III." En el certamen de la Universidad de México, año 1761.

"Descripción festiva en verso castellano de las fiestas de Madrid, con motivo de los desposorios

de los Infantes de España y Portugal." Imp. allí por Aznar, 1785, 8º

ARJONA. V. Gutiérrez Arjona, D. Pedro.

ARMAS. V. Umpierres y Armas, Sr. Dr D. Luis.

ARMENDARIS. V. Morales Armendaris, Dr. D. Juan.

ARMENTIA, Fr. José. Sobrino del Ilmo. D. Fr. Francisco Armentia, Obispo de Nicaragua Nació en México, y vistió la beca de seminarista de San Ildefonso en 1667, que conmutó en 1675 por el hábito de Santo Domingo, en el Convento Imperial de su patria. Obtuvo varios empleos y, entre ellos, el de Procurador General de Provincia Escribió:

"Místico Verano" Imp. México por Carrascoso, 1699. 4º

ARMENTIA. V. Vega Vick y Armentia, Dr. D. José.

AROSQUETA, D José María. Originario de México. colegial de San Ildefonso en 1770. Pasó á Durango en la familia del Ilmo Sr. Macarulla, y, habiendo regresado, recibió el sagrado presbiterado; poco tiempo después fué nombrado capellán del Colegio llamado de Niñas. Desde entonces se distinguió muy particularmente en su conducta austera y edificante en el acertado ejercicio del confesonario y del púlpito, en que ganó el nombre de *Orador Sagrado*. En manifestación del amor á su Colegio y para beneficio de sus alumnos, dejó, entre los fondos del mismo Colegio, en 17 de enero de 1820, cuatro mil pesos, con que dotó una cape-

llanía que en vacantes ha de sortear el Rector entre los colegiales, sin más cargo que el de tres misas rezadas auuales Esta capellanía se erigirá formalmente eu tal, al fallecimiento de Da María Manuela Revilla y Arosqueta, usufructuaria de por vida.

ARREDONDO. V. Quesada de Arredondo, Dr. D. Manuel.

ARRIBARROJO, Sr. Dr. D. Máximo Francisco. Originario de Valladolid de Michoacán, seminarista de San Ildefonso en 1748, y después Presidente de Academias de Cánones en el mismo Colegio, Abogado de la Real Audiencia de México y, en aquella Universidad, Dr. jurista. En la iglesia metropolitana de la misma ciudad fué Prebendado y, últimamente, Cauónigo.

ARRIOLA, P. José. Era colegial de San Ildefonso de México eu 1678; el de 1686 tomó la ropa de jesuíta, y después de servidos en su religión varios destinos, y los magisterios de Filosofía en el Colegio Jesuítico de Guadalajara, su patria, y de Teología en el de la Puebla de los Angeles, falleció en esta ciudad en 1737. Escribió:

"Elogio en verso castellano del Ilmo. y Veu. Sr. D Sautiago León Garavito, Obispo de Guadalajara" Imp. en 1698.

ARRIOLA, P. Juan Nació en la ciudad de Guanajuato, y, después de haber vestido el manto y beca de San Ildefonso de México, vistió la sotana de jesuíta en 1715. Hombre de grandes talentos, aunque conocido casi exclusivamente por sólo el de la

poesía, en que tuvo facilidad, gracia, entusiasmo y decoro. Entre infinitas composiciones suyas, se conservan en las manos de los curiosos las siguientes:

"Canción á un Desengaño," que comienza: "Una apacible tarde- - - -" Impresa varias veces y, últimamente, en México, 1782, 8º Fué éste un asunto de competencia entre los ingenios mexicanos. Véanse en la Biblioteca del Sr Beristáin los artículos *Bocanegra*, *Ochoa*, *Soria*, *Valdés*.

"Glosa en catorce sonetos del famoso atribuído á San Francisco Javier," que comienza: "No me mueve mi Dios para quererte- - - -" Ms. en la biblioteca del Colegio de San Gregorio de México.

Poema lírico: "Vida y Virtudes de Santa Rosalía de Palermo." 1 tomo 4º, Ms., en la misma biblioteca.

"Panegírico de San Ignacio de Loyola, en verso castellano." Ms. en la biblioteca de la Universidad de México.

"No hay mayor mal que los celos." Comedia impresa en México, sin nombre de su autor.

"Catedra de Cristo." Imp. México, 1748, 4º

ARRIOLA, Sr. Dr. D. Juan. Originario de la ciudad de Guadalajara. Fué primero seminarista y después colegial real de San Ildefonso de México, en cuya Universidad recibió el grado de Dr. teólogo; fué Canónigo Lectoral de la Iglesia de Michoacán, Magistral y Deán de la Catedral de su patria, en donde se conservan monumentos de su piedad en los altares que hizo y dedicó en ho-

nor de San Clemente y de Santa Teresa. Escribió: "Oración fúnebre en las exequias del Ilmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo y Chávez, del Orden de Santo Domingo, Obispo de Guadalajara." Imp. en México por Rivera, 1702, 4º

ARRIOLA Y RICO, Sr. Dr. D. Antonio. Originario de Guadalajara, en la Nueva Galicia, colegial del de San Ildefonso de México desde 1672, y aquí del de Santa María de Todos Santos desde 1685. Fué Dr. teólogo de aquella Universidad, y Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de su patria.

ARTEAGA, Sr. Dr. D. Mateo José. Originario de la diócesis de Guadalajara, en Jalisco ó Nueva Galicia; colegial seminarista de San Ildefonso en 1740, y del Mayor de Santos en 1747; Dr. y catedrático de Cánones en la Universidad de México; cura juez eclesiástico de Jalostitlán, de Sierra de Pinos y de la villa de Aguascalientes, á que corresponde Ciénega de Mata, lugar de su nacimiento; Abogado de la Real Audiencia y de los presos del Santo Oficio de la Inquisición de México; Canónigo Doctoral de la Catedral de Guadalajara, y asistente al Cuarto Concilio Provincial Mexicano, con voto decisivo, como Procurador y apoderado del R. Obispo de aquella Iglesia, quien por su avanzada edad y enfermedades no pudo concurrir personalmente. En esta venerable y docta Asamblea fueron admirados y estimados los talentos y erudición sagrada y profana del Dr. Arteaga, especialmente por los Sres. Arzobispos

Lorenzana y Fuero, por cuya recomendación al Rey, logró primero la Canongía Doctoral y luego el Arcedeanato de la Catedral de la Puebla de los Angeles, donde, amado de todos por su ingenio, doctrina y virtudes sociables, falleció muy á fines del siglo pasado con la misma serenidad y alegría de ánimo que había sido antes. Escribió:

"*Oratio in funere Cl. Viri Josephi Antonii Flores et Rivera, Doctoris mexicani ac Nicarguensis Espiscopi: habita in Reg. ac Pontif. Mexicea Academia II. Ral. Nov. anno MDCCLVI.*" *Edit. Mexici, anno sequenti, 4º*

"*Oratio parentalis in funere Illmi. ac Rmi Mag. D Fr. Francisci a S. Bonaventura, Martinez de Texada, Episcopi Guadalajarensis in Nova Gallecia.*" *Typis edita Mexici, 1761, 4º*

"El Josías de la ley de gracia, Fernando VI, el católico, justo y piadoso Rey de las Españas Elogio fúnebre pronunciado en las reales exequias que le consagró la Real Audiencia de Guadalajara." Imp México, 1761, 4º

Como Doctoral de las Iglesias de Guadalajara y la Puebla, escribió varios papeles jurídicos de mérito, y como Padre del Concilio IV Mexicano, trabajó otro muchos, de los cuales se conservan en el archivo del Arzobipado de México, entre las actas del referido sínodo, los siguientes:

"Sobre el estado y dotación de las misiones de Californias Representación al Virrey de la Nueva España sobre el restablecimiento de las misiones de los jesuítas."

Arteaga. V. Herrera Arteaga, D. Diego.

Arzadum y Rebolledo, Sr. Lic. D. José Ignacio. Originario de Campeche, en la diósesis de Yucatán, colegial seminarista de San Ildefonso de México en 1718. Concluídos sus estudios en el expresado Seminario, pasó á la Corte de Madrid, en donde, después de los lucidos exámenes respectivos, fué Abogado de los Reales Consejos, cuyo destino ejerció allí con mucho aplauso, mereciendo que el Rey le nombrase Oidor de la Real Audiencia de Manila é Islas Filipinas

Asorrey, Lic. D. Juan Manuel Natural de la ciudad de Toluca, alumno del Colegio de San Ildefonso de México desde 1782, Abogado de aquella Real Audiencia y, en su patria, Regidor y varias veces Alcalde Ordinario. Fué Diputado de los de mayor concepto en el segundo Congreso General, por su Provincia de México, en 1823 y 24.

Ha escrito:

"Fábulas de Fedro en verso castellano." Ms.

"Elogio al Dr. D Faustino Hermoso Río de Loza." Ms. Son varios romances endecasílabos, en que se refiere la sabiduria con que dicho Dr., en acto de tres días, sustentó en la aula general del Colegio los cinco tomos, fol mayor, del Dr. González y otros canonistas.

Auñón V Piña y Auñón, Dr y Mtro. D. Juan José.

Austri V. Septiem Montero y Austri, D. Pedro Antonio.

Avalos. V. Moreno Avalos, Lic. D. Cristóbal.

AVENDAÑO Aguirre Cuevas y Avendaño, Lic. D José Angel.

AVILA JEREZ, Fr. Alonso. Nació en el Real de Endechi, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México en 1634, y concluídos sus estudios menores, tomó en México el hábito de San Francisco en la Provincia del Santo Evangelio, en donde fué predicador jubilado y guardián de varios conventos Escribió:

"Panegírico de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza." Imp en México por Lupercio, 1679, 4º

"Sermón de los Dolores de la Santísima Virgen María " Imp en Puebla por Fernández de León 1692, 4º

"Elogio de la Concepción Santísima de la Madre de Dios." Imp en México, 1692, 4º

AVILÉS, Fr. Pedro Martín. Originario de la ciudad de México, y allí colegial seminarista de San Ildefonso en 1619, y en 1623, religioso mercedario. Sus virtudes cristianas y religiosas, sobre todo la obediencia y humildad, que por mejor ejercitar le hicieron mantenerse de mero hedomadario (sic) y de continuo asistente al confesonario de pobres, hasta el año de 1634, en que falleció, le ganaron gran veneración en su comunidad y fuera de ella. La crónica de la insinuada Provincia, escrita por el Reverendo P Fr. Francisco Pareja, part. 3ª, cap. 20, refiere que en febrero del siguiente año, á la muerte del P Fr Pedro, se oyeron unos clamores que salían de la celda de dicho P. y decían lo

que Job, cap. 19: *miseremini mei, miseremini mei saltem vos amici mei.*

Azcarate y Lezama, D. José Ignacio. Hermano del siguiente. Nació en México, y después de haber estudiado latinidad en la preceptoría (sic) de D. Ildefonso Falcón, pasó al Seminario de San Ildefonso, vistiendo la beca de porcionista; estudió allí Filosofía y Teología, de cuyas facultades recibió el grado de Bachiller en la Real Universidad, de la que fué Conciliario y sustituto de la cátedra de Vísperas de Teología.

Voluntaria y graciosamente administró en las parroquias de Laerma y San Pablo, de su patria. Fué cura propio y juez eclesiástico de San Juan Bautista Alahuistlán; allí edificó desde los cimientos el magnífico templo parroquial, que adornó con altares de gusto sencillo y de buena arquitectura: en el mismo pueblo adornó la iglesia que llaman del Calvario, y lo mismo hizo en la del pueblo de San Pedro, sujeto á la propia parroquia. Después obtuvo los curatos de Ocuituco y Huazcazaloya. En todas las referidas feligresías, además de administrar el pasto espiritual con el mayor celo, procuró desterrar la ociosidad, inspirando el amor á la industria, estableciendo algunas artes útiles á los vecindarios.

Murió en 16 de abril de 1816, y escribió:

"Apuntes bastantes para escribir la historia de los curatos de Alahuistlán, Ocuituco y Huazcazaloya" Ms., 4º

Azcárate y Lezama, Sr. Lic. D. Juan Francis-

co. Nació en México, y, aunque niño todavía, tuvo que llorar la muerte de su amado padre, comerciante honrado que acababa de perder su caudal ó fortuna considerable, por los contratiempos de la especulación. Remedió en gran parte su orfandad y la de su casa por medio de sus talentos, continuo estudio, su juicio y excelente conducta, hasta la colocación y buenos destinos de sus hermanos y hasta ponerse por sí en aptitud de los mejores que le merecían su continuada honradez y brillante carrera, que constantemente mantuvo hasta su muerte.

Sus estudios los principió de seminarista del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, de su patria, en 1780; allí no sólo desempeñó las funciones literarias de los más aplicados, sino que, á pesar de rutinas nocivas y (la) falta de mejor plan de estudios, ó realmente del arte de enseñar y aprender, que hasta ahora apenas logran algunos de los ramos de las Matemáticas, sin maestro alguno se abrió un método provechoso, y á él quizá fueron debidos muchos de los progresos del Sr. Azcárate.

Fué sustituto de la cátedra de Vísperas de Cánones y Conciliario en la Real Universidad; Abogado de la Real Audiencia y de su Ilustre y Real Colegio; Fiscal reelecto y Vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia Teórico-práctica; Síndico del común y Regidor del Ayuntamiento de México varias veces; y en todas, comisionado de los más de los ramos de la inspección de esta corporación, que, al saber y exquisitas diligencias de tan ilus-

tre patriota, debe el descubrimiento y aumento de sus caudales y la mejor policía en varios objetos

Aciertos tan empeñosos hicieron que las autoridades y corporaciones beneficiosas, casi todas, lo llamaran á su auxilio. La Junta Protectora del Hospicio de Pobres lo hizo su Secretario; la Consultiva sobre Prosperidad y Fomento de las Californias; la encargada de formar el plan de estudios para el Distrito Federal; la que se ocupó en acordar los puntos capitales para el deslinde y demarcación de los límites de los Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos del Norte; otras y otras lo tuvieron por su principal miembro; su Colegio de San Ildefonso lo tuvo con el mayor honor por su Visitador desde 1824.

Luego que se logró la indepeudencia de estos países, fué Vocal á la Junta Soberaua Legislativa; en el Gobierno Imperial, fué nombrado Ministro Plenipotenciario cerca de Su Majestad Británica; y en el Republicano, fué Ministro Togado del Supremo Tribunal de Guerra y Mariua. Lo siguiente no es el décimo de lo muchísimo que escribió en honor del buen gusto, de la Historia, de la Jurisprudencia, de la Oratoria y Poesía en obras distintas y en multitud de opúsculos, publicados eu México de muchos años á esta parte. Son, pues, algunas de sus obras:

"Prospecto de las ordenauzas del gobieruo del Hospicio de Pobres." Imp. por Ontiveros.

"Ordenanzas para el gobieruo del Hospicio de Pobres." Imp en la misma oficina, año de 1806.

"Proyecto de reforma de algunos de los estatutos de la Real Academia de Jurisprudencia Teórico-práctica." Imp por Ontiveros, 1812.

"Ordenanzas para el libre trabajo de los indios ó peones oficiales de panadería " Imp., 1805.

"Discurso gratulatorio aniversario por el glorioso grito de independencia en Dolores," pronunciado el 16 de septiembre de 1827. No inferior á los que le han precedido y muy digno de estar á la vista de los que le sigan. Imp. en dicho año.

Aprobación y dedicatoria que de orden de la Nobilísima Ciudad de México escribió en el cuaderno intitulado: "Poema Heroico en celebridad de la colocación de la estatua ecuestre colosal de bronce del Sr. Carlos IV." Imp. por Ontiveros, año 1804.

"Oda y soneto en el certamen poético formado con motivo de la colocación de la estatua ecuestre del Sr D. Carlos IV." Imp. en 1805.

Otra oda intitulada: "Justa memoria del heroísmo que en el sitio de Geroma manifestó D. Felipe Peón Maldonado, originario de Mérida de Yucatán." Imp. por Valdés, año de 1810.

"Breves apuntamientos para la historia de la literatura del Reino de Nueva España " Ms., fol.

"Ensayo panegírico é histórico en elogio del mérito de los principales sujetos, así naturales como europeos, que han sobresalido en el Reino." Ms , fol.

"Instrucción compendiosa de la multitud de facultades concedidas á los virreyes de Nueva España, desde el primero, que lo fué el Exmo. Sr. D.

Antonio de Mendoza,'' hasta el Exmo. Sr. D José Iturrigaray, de cuya orden lo trabajó. Ms., fol

''Poesías líricas'' Ms., 3 tomos 4º El atinado gusto de la multitud de piezas de esta colección, así como otras muchas que andan sueltas, gran parte de ellas pronunciadas de improviso, á juicio de los buenos conocedores, le dieron al Sr. Azcárate un distinguido asiento en el Parnaso; jamás se ocupó de acrósticos, de malas quintillas y endechas.

''Alocución del Real é Ilustre Colegio de Abogados.'' Este opúsculo, producción predilecta del autor, lo escribió de orden de dicho cuerpo en el principio de la revolución de esta Nueva España, con el objeto de reunir los ánimos de sus habitantes y fijar la opinión pública. Excitado el Ilustre y Real Colegio por el celo del Exmo. Sr. Virrey D. Francisco Javier de Venegas, para que cooperase á fin tan importante, se nombró á uno de los abogados más instruídos y elocuentes de los muchos que podían desempeñar el encargo; mas el delicado gusto de la Junta de Conciliarios no aprobó el discurso presentado. El Sr. Azcárate estaba entonces arrestado en su casa, por motivos de los sucesos bien públicos del año de 1808, sobre promover la independencia de estos países con legalidad y sin ninguna bastardía. En aquella sazón, pasó á verlo el Sr. D. Antonio Torres Torija, Oidor Honorario de la Audiencia de Guadalajara, Rector del Colegio, interesándose para que se encargara de la enunciada obra, que había de presentar en el preciso término de quince días. No resistió, sino

que se prestó gustoso al trabajo y en ocho días formó la alocución, que mereció la aprobación del Colegio, sabedor de todo lo referido, y la del Superior Gobierno. Siendo, por lo mismo, muy extraño y sensible que, habiéndola visto diversas ocasiones el Sr. Beristáin, autor de la Biblioteca Mexicana, omitiese dar razón de esta obra en el artículo que consagró al Sr. Azcárate; bien que esta desgracia fué trascendental á otros opúsculos.

Azoca. V. Hoyo y Azoca, P. Nicolás

Apéndice á la A

Alas, Exmo Sr. D Ignacio. Originario de la ciudad de Guanajuato, y de seminarista del Colegio de San Ildefonso, de México, hizo sus estudios de Jurisprudencia, cuyo aprovechamiento le ganó después el aplauso general, con que desempeñó el bufete de un diestro y juicioso letrado. Al lado del primer jefe de la independencia nacional, el muy benemérito de la patria D. Agustín de Iturbide, desde que proclamó la independencia en Iguala, le acompañó, no sólo como un fiel amigo, sino también como su Asesor y Auditor de Guerra, y sobre todo como un Secretario el más expedito, llevando todo género de contestación hasta mucho después de la entrada del Ejército Trigarante en México, en donde fué Comisario General de Hacienda, Tesorero de la misma y Secretario de Estado y del despacho de Hacienda. Su honradez é integridad en el manejo de los cuantiosos caudales de sus destinos, le ganaron el aprecio general y

manifestar todos gran sentimiento al tiempo de su fallecimiento, que acaeció en dicha capital en 11 de noviembre de 1843, así por su falta, como por la pobreza en que dejó á su familia, habiendo sido preciso que el Exmo. Sr. D. José María Tornel, uno de sus mejores amigos, socorriese y enjugase las lágrimas de la familia desde el funesto día citado.

B

Baeza, Sr. Dr. D. Pedro. Los bibliotecarios que han hablado del Sr. Baeza no le dieron un artículo completo D Nicolás Antonio, en su "*Biblioca Nova*," solamente dice:

"*D. Petrus de Baeza, nisi fallor, Americanus, Salamantice juris civilis profesor, publicavit:*

"*Disputationes Salmaticenses pro obtinenda laurea: doctoratus nempe aui licentiature, ut vocant academico vocabulo. Matriti: anno 1631, apud Joanem Gonzalez*"

La "Biblioteca Hispano-Americana Septentrional," del Sr Dr D Mariano Beristáin, dijo más:

"Baeza [D. Pedro], natural de la Nueva España, y descendiente de sus conquistadores. Hizo en México sus primeros estudios y los concluyó en Salamanca con el grado de Dr. en leyes, que recibió en aquella famosa Universidad, donde fué discípulo del Sr. D Martín de Larreategui, jurisconsulto doctísimo, Consejero del Supremo de Castilla. Nuestro Baeza fué premiado y distinguido con una

plaza de Alcalde de Casa y Corte de Madrid ''

Mas es preciso añadir que el Sr Baeza fué ciertamente americano, y tan natural de la Nueva España, como que nació en la misma ciudad de México; que casi todos sus estudios los hizo en su patria, de seminarista del Real y más Antiguo Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, desde 1621, según el asiento de su colegiatura; y por último, que después de su empleo de Alcalde de Casa y Corte de Madrid, regresó á estas partes y fué Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, en la Nueva Galicia. Lo recomienda en los apuntes de sus glorias la Universidad de México, en el prólogo á sus constituciones impresas, allí, año de 1775.

BALBUENA, Ilmo. Sr Dr. D. Bernardo. Nació á mediados del siglo XIV en el lugar de Valdepeñas, en la diócesis de Toledo, y pasó de tan tierna edad á México, que aquí estudió las letras humanas.

Ya Bachiller en Teología, regresó á España, y en la Universidad de Sigüenza recibió el grado de Doctor. En 1608 fué nombrado Abad de la isla de Jamaica, donde vivió doce años, y en el de 1620, presentado por el Rey para la Mitra de Puerto Rico. Asistió en 1622 al Sínodo Provincial de Santo Domingo, y en 1624 celebró un sínodo diocesano. Falleció en 1627, y está enterrado en su Iglesia Catedral, en la capilla de San Fernando, que mandó fabricar para su sagrario, dotando su lámpara perpetua, una misa cada domingo del

año y el solemne aniversario de vísperas, misa y sermón al dicho santo de su nombre.

Ni Gil González Dávila, en su "Teatro Eclesiástico de Puerto Rico," ni D. Nicolás Antonio, en su "Biblioteca Hispana," cuando hablan de este insigne Prelado y de sus escritos, hacen la más breve mención de sus estudios y largo domicilio en México, cuya noticia les habría sido fácil adquirir si hubieran leído la obra que citan de nuestro Balbuena, intitulada "La Grandeza Mexicana," impresa en México y no en Madrid, como asentó el bibliotecario español. En dicha obra, al folio 31, dice claramente nuestro Obispo que estudió en uno de los colegios de México, y que en ese tiempo logró premio en tres certámenes poéticos que se celebraron: el primero, á la festividad del *Corpus*, siendo Arzobispo D Pedro Moya, delante de éste y de otros seis Obispos que estaban celebrando Concilio [el 3º mexicano, en 1585]; el segundo, en obsequio del Virrey, Marqués de Villa Manrique; y el tercero, en elogio del Virrey don Luis de Velasco, en los cuales certámenes pondera, como cosa singular, que concurieron más de trescientos aspirantes á los premios. Ni era necesario que el Sr. Balbuena hubiese dado otro testimonio de su larga estancia en la Capital de la Nueva España que la exactitud y verdad con que habla y describe las particularidades de México, como quien las tenía todas á la vista.

En efecto, hace fuerza que ni Gil González Dávila, ni don Nicolás Antonio hayan hecho men-

ción del largo domicilio y estudios del Sr. Balbuena en México; pero aun es más de extrañar que el Sr. Beristáin, de quien es á la letra lo que hasta aquí se ha dicho del Sr. Balbuena, ni siquiera insinúe el colegio en donde estudió. El Sr Beristáin pone de letra bastardilla un fragmento sacado de la obra que cita al folio 31; este texto no se copió con exactitud, y debe saberse que fielmente dice así: "Porque se conozca el ordinario ejercicio [de la poesía] que en ella [la ciudad de Mexico] hay de esta curiosidad de letras, pondré aquí, como de paso, tres cartas que, siendo *colegial de uno de sus colegios*, me premiaron, todas en primer lugar, en tres justas literarias que hubo durante el tiempo de mis estudios."

Esto no sólo dice que estudió en uno de los colegios, sino que lo hizo *siendo colegial*. ¿Cuál, pues, de los colegios de México puede gloriarse de haber tenido por alumno al Sr. Balbuena? Esto es puntualmente lo que el Sr. Beristáin no averiguó, sin embargo de que no es para verse con indiferencia la honra que resulta á la casa que lo educó, cuando tantos y tan distinguidos literatos han recomendado á la posteridad las virtudes, los empleos, los talentos y los escritos del Sr. Balbuena, sin omitirlo los reimpresores de Madrid de 1723 y los de Burdeos y Londres de los dos años siguientes.

Por lo que el mismo Sr. Balbuena escribió en la citada obra, "Grandeza Mexicana," se colige que no vino á México á mediados del siglo XVI,

sino ya avanzado el último tercio del mismo siglo; que estudió y fué colegial en el Seminario llamado entonces de San Pedro y San Pablo solamente, dentro de la época que corrió desde 1578 á 1590, ó poco después; mas como en tal época no existían en México otros colegios que el de San Pedro y San Pablo, el de San Ildefonso, el de Santos, el de Santa Cruz Tlaltelolco y el de San Juan de Letrán, véamos de cual de éstos fué alumno el Ilmo. Sr. Balbuena.

El de San Juan de Letrán se dibujó el año de 1529 en el sitio que llamaban *Tianguillo de Salazar*, sin título aún de colegio. Así, D. Diego de Panes, tom. 7º de las "Memorias Notables de las Épocas de los Virreyes," (dice): En una casa de aquel sitio se encargó el Ven. Fr. Pedro de Gante de recoger á varios niños, lo que, por la estrechez del edificio, siguió haciendo poco después en unos aposentos del Convento de San Francisco, usando de la capilla de Señor San José, que le servía de escuela para enseñar á leer y escribir, á cantar y tañer instrumentos musicales de iglesia. El P. Torquemada, "Monarquía Indiana," libro 17, cap. 19: Las diligencias del P. Gante con el Emperador Carlos V consiguieron que se le señalaran para este establecimiento trescientos ducados, logrando también, para su escuela, el título de colegio, é instrucciones para su gobierno en 1547. En tal caso, dice el P. Torquemada, libro 3º, cap 26, "fué adonde á los principios se criaban niños pobres, y otras gentes, hijos de españoles, habidos en

indias, que, como á los principios hubo pocas mujeres españolas, hubiéronlos los nuestros en las naturales de la tierra; los cuales todos se recogían con mucho cuidado en este Colegio, y se administraban con regalo y doctrina, y ahora, en 1612, también hay muchos, donde aprenden á leer y á escribir.''

El niño Balbuena, que no era ni pobre, ni espurio, ni mestizo, ó de los que se educaban entonces en Letrán, ni fué ni pudo ser colegial de allí, no pudiendo recibir la enseñanza que le faltaba en una pura escuela de solos primeros rudimentos, que había estudiado en su patria, viniendo á estudiar acá latinidad y ciencias mayores, lo que no se enseñaba en su tiempo en dicho Colegio, el que, apenas floreció en tales elementos, cuando empezó á decaer tanto, que á mediados del siglo XVIII no formaba otra cosa que una piadosa cofradía de niños pobres, presidida de un P. capellán con nombre de Rector, que los llevaba en comunidad, á merced de una moderada limosna, á asistir á los entierros, presididos los colegiales de una cruz con su banderilla negra.—''Gaceta de México'' del mes de junio de 1730. Posteriormente ha tenido mejor forma, á esfuerzos de algunos de sus rectores, amantes de las letras, como el Ilmo. Sr. Dr. D. Andrés Llanos Valdés, Obispo de Monterrey, y los Dres. D. Manuel de Eguiara y Eguren, D. José García Bravo, D. Francisco Marrugat, D. Juan de Arechederreta y otros.

El Colegio de Santa Cruz, llamado también de

Santiago Tlaltelolco, lo fundó el Virrey D. Antonio de Mendoza para que allí se sustentasen ciertos niños indios de diez á doce años, hijos de señores ó principales de los pueblos mayores ó provincias de esta Nueva España, como consta del precitado P. Torquemada, en varios lugares de su obra referida. "De esta manera [expresa dicho P] se juntaron poco menos de cien niños ó mozuelos, para el tiempo que les fué señalado. La fundación se hizo en 1537, y los estudios que allí se enseñaron por muchos años fueron solamente los de Latinidad y Artes." El Sr. Balbuena no salió de España para estos Reinos menor de catorce años, y no siendo, cuando estudió aquí, de la edad de diez á doce años, ni indio hijo de algún cacique, ni fué ni pudo ser alumno de este Colegio,en que, posteriormente, se ha enseñado Teología, teniendo más ó menos estudiantes seculares, no indios ni religiosos.

No restaban ya en su tiempo otros colegios más que el de Santa María de Todos Santos, fundado poco después que el de San Pedro y San Pablo, y éste; pero los registros, libros de colegiaturas y listas de colegiales de Santos, ni contienen ni han podido contener el nombre del Sr. D. Bernardo Balbuena, quien no podía ocurrir á Santos á oír lecciones de Latinidad y Teología, que allí jamás se han dado. ¿Ni cómo pudiera haberlo omitido el Catálogo de los Colegiales de dicho Colegio desde su fundación hasta el año de 1796, formado por su Rector entonces, el Sr. Dr. D. Juan Bautista de

Arechederreta, impreso por Ontiveros en dicho año?

Al tiempo de los estudios del Ilmo. Sr. Balbuena, existían, gobernados por los PP Jesuítas, los Colegios de San Gregorio, San Bernardo y San Miguel, San Ildefonso y el principal y más antiguo de éstos, San Pedro y San Pablo Recibíanse, en todos, colegiales ó convictores, y por esto pudiera dudarse todavía sobre cuál de dichos colegios había sido el del Sr. Balbuena; pero como el de San Pedro y San Pablo era el que hasta allí tenía toda forma, al que los jesuítas nombraban exclusivamente Seminario, el que más florecía, y en el que consta haberse hecho un particular estudio de las Humanidades, y en el que se establecieron certámenes ó justas literarias, de lo que fué buen testigo Juan de la Plaza, que, siendo Secretario de la Universidad, iba, sin embargo, á dicho Colegio á estudiar Bellas Letras: por lo mismo, porque el Sr. Balbuena advierte en el fragmento transcrito que, en el Colegio en que era colegial, durante sus estudios le premiaron tres cartas en las insinuadas justas literarias; por la afición que el propio Sr. tuvo siempre á los Jesuítas, y porque en su recomendable obra de La Grandeza Mexicana, al referir los establecimientos literarios, ningún otro le mereció indicación alguna, más que el de San Pedro y San Pablo, llamado por excelencia el Seminario en el siguiente terceto, sin que en él, ni en muchos otros lugares de los escritos del Sr Bal-

buena, se mencione de modo alguno otro colegio (sic). El terceto dice así:

"La Compañía y santo relicario
del nombre de Jesús, su gran concierto
de profeso, Colegio y *Seminario*"

Basta lo dicho para asegurar que el Sr. Balbuena fué colegial del Seminario que hoy se conoce con el nombre de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México; lo que se demostraría más exhibiendo el asiento de su colegiatura, si los tres primeros libros de éstas, correspondientes á los años corridos desde 1573 hasta 1618, no se hubiesen perdido con otros muchos documentos, y no los hubieran destruído las varias inundaciones que hubo dentro de la insinuada época. Mas volvamos al mérito del Sr. Balbuena, dando razón de sus principales escritos. Estos fueron:

"La Grandeza Mexicana." Imp. México por Ocharte, 1604, 8º

Este es un poema descriptivo de México, dividido en ocho cantos de tercetos endecasílabos, cuyo argumento compendia la siguiente octava:

"De la famosa México el asiento,
Origen y grandeza de edificios;
Caballos, calles, trato, cuplimiento,
Letras, virtudes, variedad de oficios;
Regalos, ocasiones de contento;
Primavera inmortal y sus indicios;
Gobierno ilustre, religión y Estado:
Todo en este discurso está cifrado"

Precede á este poema una erudita apología de

varias canciones que el autor había escrito en la entrada del Arzobispo de México, Fr. D. García de Mendoza; y al fin añadió un

"Elogio de la Poesía."

"El Siglo de Oro en las Selvas de Erfile" Imp. en Madrid, 1608, y compuesto en México.

"El Bernardo ó la Victoria de Roncesvalles" Imp. en Madrid por Diego Flamenco, 1624, 4º

Este es un poema épico, del que escribe D. Nicolás Antonio que deleita muchísimo por su invención y variedad, que no cede á ningún otro en claridad y pureza de estilo, y que, por sus imágenes, pinturas, comparaciones, descripciones, noticias geográficas y astronómicas y viveza de expresión, deja muy atrás á los demás poemas españoles Se escribió sin duda alguna en México, porque el autor asegura en el prólogo que "fué uno de los primeros trabajos de su juventud fábrica del calor y brío de aquella edad, y para poner en práctica los preceptos que le habían dado en las aulas" Este poema tan celebrado vino á resucitar del sepulcro del olvido, casi á los doscientos años de su primera publicación, sirviendo, en 1808, para encender el entusiasmo español contra las agresiones de los franceses. Así es que en dicho año se reimprimió en Madrid por Sancha, en 3 tomos, 8º marquilla; y el autor del "Semanario Patriótico" después de una moderada crítica de este poema, dice: "De cualquier modo, y á pesar de sus defectos, esta obra es la mejor de cuantas tenemos de su clase en castellano; digna de los curiosos de nuestras co-

sas y necesario á cuantos se dedican á cultivar la lengua y la poesía españolas.'' Lo que no se puede entender muy bien es que dicho periodista diga ' que la parte más sobresaliente del ''Bernardo'' es la del lenguaje, versificación y estilo, en que no consiente comparación con ninguno de los otros poemas castellanos,'' y que después añada: ''que tiene muchos modos de decir, bajos y triviales, que desdicen del tono elegante que corresponde á la poesía;'' y lo más gracioso es que atribuye este defecto á que ''Balbuena escribió en México, donde serían, dice, cultas y elegantes las frases que no se hubieran sufrido en Madrid '' Pues si la parte más sobresaliente de esta poema es el lenguaje, en que no consiente comparación con otro alguno de los otros poemas castellanos, ¿cómo se compone con tal crítica y dónde lo aprendió Balbuena? ¿en México ó en Madrid? ''Y lo rico y abundante en las descripciones, lo patético y tierno en los afectos, lo fiero y lo fogoso en los combates, lo inagotable en símiles y alusiones; aquella espontánea facilidad y soltura con que camina, sin que la lengua ni el metro, ni la rima le pongan embarazo,'' ¿lo bebió Balbuena en el río Manzanares ó en la laguna de Tenuxtitlán? ¿Por qué, pues, se nombra á México únicamente cuando se trata de los defectos del ''Bernardo,'' y no se hace mención de esta ciudad cuando se describen los primores del poema? En México, sí, en México, aprendió Balbuena la Poesía, y en México escribió su ''Bernardo;'' en México, donde si se usan frases bajas es en los

barrios, como en Abapiés y el Barquillo; no, empero, entre las gentes de educación, en las aulas de la Universidad, en las academias, ni en los colegios, donde aprendió las Bellas Letras, ni entre los literatos, como el autor del "Semanario Patriótico;" de aquéllos hay en México un número copiosísimo, como en toda la América española, donde acaso se conserva el idioma castellano del siglo XVI con más pureza que en algunas provincias de la Península; de la Nueva España salieron, entre otros muchos, sujetos dignos de ocupar el puesto de "Secretario de la Academia de la Lengua Española, y de ganar el premio de elocuencia castellana;" y por último, donde el gran Balbuena aprendió á decir:

"A llegar con mi pluma á donde quiero,
Fuera Homero el segundo: yo el primero."
"Bernardo," lib. 3º

Para acabar de conocer el mérito de este poeta español, discípulo de las escuelas de México, se añaden aquí varios elogios suyos, que ofrecen algunas más ideas de su vida y escritos Lope de Vega, en su "Laurel de Apolo," se explicó así:

"Y siempre dulce tu memoria sea,
generoso Prelado,
doctísimo Bernardo de Balbuena.
Tenías tú el cayado
"Puerto Rico cuando el fiero Enrique,
holandés rebelado,
robó tu librería,
pero tu ingenio no, que no podía,

"aunque las fuerzas del olvido aplique.
¡Qué bien cantaste al "Español Bernardo!"
¡Qué bien al "Siglo de Oro!"
"Tú fuiste su Prelado y su tesoro,
y tesoro tan rico en Puerto Rico,
que nunca Puerto Rico fué tan rico."

El Lic. Miguel Zaldierna, mexicano, cantó de esta manera:

"Espíritu gentil, luz de la tierra,
sol del Parnaso, lustre de su coro,
no seas más avariento del tesoro
que ese gallardo entendimiento encierra.
"Ya "Erfile" fué á España: desencierra
de ese tu Potosí de venas de oro
el valiente "Bernardo," y con sonoro
verso el valor de su española guerra.
"Ni te quedes con sólo esta "Grandeza;"
danos tu universal "Cosmografía,"
de antigüedades y primores llena;
"el divino "Cristiados," la alteza
de "Laura," "El Arte Nuevo de Poesía,"
y sepa el mundo ya quién es Balbuena."

Don Lorenzo Ugarte de los Ríos, Alguacil Mayor de la Inquisición de la Nueva España, dijo:

"Sea México común patria y posada;
de España erario; centro del gran mundo;
Sicilia en sus cosechas, y en yocundo
Verano tempe su región templada.
"Sea Venecia en planta; en levantada
arquitectura, Grecia; sea segundo

Corintio en joyas; en saber profundo,
París, y Roma en religión sagrada.
"Sea otro nuevo Cairo en la grandeza;
curiosa China, en trato; en medicina,
Alejandría; en fueros, Zaragoza.
"Imite á muchas en mortal belleza;
y sea sola, inmortal y peregrina
Esmirna, que en Balbuena á Homero goza."

El Arcediano de la Nueva Galicia, Dr D. Antouio Avila de la Cadena, prorrumpió de este modo:

"No resonaran, no, las selvas tanto,
ni del hijo de Anchises se supiera
si el mantuano Titiro no hubiera
celebrado su nombre en dulce canto.
"Y si de Homero el numeroso encanto
con que á su Grecia alaba, no se oyera,
menos del bravo Aquiles conociera
lo que hoy el mundo adora con espanto.
"México, tu grandeza portentosa
ya queda, del olvido y de su llama,
más segura que en láminas de acero.
"Por mil edades vivirás gozosa,
pues de Italia y Grecia hay hoy tal fama,
Balbuena es ya tu Titiro y tu Homero."

Y D. Francisco Balbuena, hermano de nuestro ilustrísimo poeta, compuso en su alabanza y en la de su "Grandeza Mexicana" las siguientes graciosas quintillas:

1ª

"Llegó aquí un hidalgo un día,
persona grave y anciana,
que por gran cosa traía
un librillo que decía:
"La Grandeza Mexicana"

2ª

"Vino á mí de mano en mano,
y en oyendo el cortesano
estilo, dije: parad
y decidme: esta deidad
¿es de Homero ó de mi hermano?

3ª

"No sé, mas de polo á polo
dijo: es bien que esta voz suene,
que es de mi patria el Apolo,
y ella mayor por él solo
que por cuantos sin él tiene.

4ª

"Fué dicho sabio y profundo,
y yo en lo mismo me fundo
para sólo me preciar
de quien ha podido honrar
la mejor ciudad del mundo."

BALBUENA, Fr. José. Natural de la Nueva España; fué colegial seminarista de San Ildefonso de México; después de haber estudiado allí Latinidad y Filosofía, se hizo religioso del nuevo Or-

den Americano de Hermanos Hospitalarios de la Caridad, llamado de San Hipólito, de dicha ciudad; y nombrado Procurador por su religión, pasó á Europa á solicitar en las Cortes de Madrid y Roma la aprobación de aquélla; y estando en la primera, escribió la siguiente obra:

"Silvos amorosos y fraternales gemidos á los carísimos hermanos del Orden sagrado de la Caridad, título de San Hipólito Mártir." Imp. en Madrid, 1744, 4º

Balda, Sr. Dr. D. Juan Francisco Originario de la villa de Ataun, en la Provincia de Guipuzcoa; colegial seminarista de San Ildefonso de México, en donde hizo sus estudios hasta conseguir en su Universidad el grado de Dr. en Sagrada Teología. Pasó á Durango, de la Nueva Vizcaya, en la familia del Ilmo. Sr. Olivares, Obispo de aquella diócesis, y en aquel Seminario fué catedrático de Teología y después Rector, de donde pasó al curato de la villa de Nombre de Dios, que sirvió en propiedad, y en cuyo destino se hallaba cuando le llegó la prebenda de aquella Catedral, que no sirvió por haberle sobrevenido la muerte, acaecida en 27 de diciembre de 1817, á los 36 años de edad.

Baranda, Exmo Sr. D. Manuel. Originario de Guanajuato, en cuya capital hizo sus estudios y los de Jurisprudencia, vistiendo la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso de México desde 1816, manifestando en todo el tiempo de dicho estudio su aplicación y extraordinario aprove-

chamiento con exámenes de *jure y gratis*, que calificaron los Presidentes y catedráticos del Colegio, de *excelentes*, lo mismo que el acto de estatuto de Prima de Leyes de la Universidad, que sustentó en aquel general con mucha satisfacción de los circunstantes. Restituído á su patria, fué Gobernador de aquel Departamento, entonces Estado soberano En 1843 fué electo Notable, para formar la Constitución ó Bases Orgánicas de la República Mexicana, y en el siguiente año fué nombrado Ministro de Estado y del despacho de Justicia é Instrucción Pública, de cuyo ramo dió cuenta á las Cámaras en enero de 1844, cuya memoria dió á luz en el mismo año y se imprimió en la oficina de D. Ignacio Cumplido en un tomo, folio, á la rústica.

BARBACHAO y ZORRILLA, D. José. Nació en la ciudad de Zacatecas, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México en 1715, y recibidos allí los grados de Bachiller en Filosofía y Teología, regresó á su diócesis de Guadalajara, en la Nueva Galicia, y ya presbítero, escribió:

"Panegírico Eucarístico en la celebridad de los desposorios de los Príncipes de España y de la paz con Francia." Imp. en México, 1725, 4º

BARNUEVO. V. Beltrán y Barnuevo, Sr. Dr. D. Luis.

BARQUERA. Sr. Lic. D. Juan Wenceslao. Nació en una de las haciendas inmediatas al pueblo de San Juan del Río, jurisdicción de Querétaro, en cuyo Colegio de San Javier estudió Latinidad, y

en México, en el de Santiago Tlaltelolco, la Filosofía, y de alumno en el de San Ildefonso, la Teología y Jurisprudencia; y en la Universidad de la misma capital recibió los grados menores de dichas facultades, y desempeñadas las funciones ó exámenes en el Ilustre Colegio de Abogados y en la Real Audiencia, obtuvo el título de Abogado, profesión que ha desempeñado con honradez y sabiduría. El Exmo Ayuntamiento de la referida capital, lo ha elegido varias veces por su Regidor y Síndico. La Cámara de Diputados, en 1827, lo nombró por uno de los jueces que deban conocer de las causas de los ministros de la Alta Corte de Justicia, siempre que sea necesario, dentro de bienio corriente. Por último, el Estado de México lo eligió su representante para el Congreso particular de la legislatura corriente desde dicho año, en la ciudad de Tlálpam, habiendo desempeñado antes el empleo de Consejero del mismo Estado.

Sin hacer mérito de sus buenos manuscritos, ni de multitud de piezas sueltas que han publicado los periódicos de México, son dignos de recomendación los impresos siguientes:

"Reflexiones Filosóficas sobre los últimos sucesos de la Francia, sobre el heroísmo español y sobre la lealtad de los americanos." Imp. en México, 1808, 4º

"Refutación que hace un español americano, de la proclama de José Bonaparte." Imp. en México, 1809, 4º

"Diario de México" publicado en 1806 y siguientes hasta 1810.

"Diario de México," desde 1813.

"El Mentor Mexicano." Papel periódico sobre la instrucción popular en las ciencias económicas, literatura y artes." Imp. en México por Arizpe, 1811, 4º

"Semanario Económico de Agricultura." El tomo 2º imp.

"El Correo de los Niños." Imp. en México, 1812.

"El Amigo de los Hombres." De este periódico son algunos discursos del Sr. Barquera. Imp. en México.

"Varios rasgos poéticos en los diarios de México, suscritos con los nombres de *Barueg Albucrag* y *Quebrara*."

"El niño instruído en las ceremonias y ritos de la religión." Ms. para la prensa.

"Curso completo de Literatura que debe tener una señorita de religión y gusto." Idem.

"La Delincuente Honrada, ó la Poli Baquer,"

"La Seducción Castigada" y

"El Triunfo de la Educación." Comedias en estado de imprimirse.

"Notas del derecho municipal de Indias," puestas en los tres tomos, 8º, imp. México por Arizpe en 1807, de la preciosa obra intitulada "Ilustración al derecho real de España por el jurisconsulto valenciano D. Juan Sala." De dichas notas se excep-

túan unas pocas que dictó al autor el Sr. D. Jacobo de Villaurrutia.

"Directorio Político de Alcaldes." Imp. en 8º por Arizpe, oficina de la calle de Capuchinas, y reimp. después.

Barraza, Sr. D José Loreto. Nació en Papasquiaro, diócesis de Durango, en cuya capital principió los rudimentos de la Gramática Latina. Pasó á continuarlos al Colegio de San Ildefonso de México, cuya beca de seminarista vistió desde 1802; y concluído el estudio de Latinidad, obteniendo por premio de su adelantamiento el que allí llaman cátedra de retórica, con la misma aplicación estudió Filosofía, concluyéndola con un acto de todo el curso; en Teología no fué menor su aprovechamiento, y por ello obtuvo y desempeñó á satisfacción el acto mayor y menor de estatuto, desempeñando éste, vistiendo ya la sotana de novicio jesuíta. Por sus enfermedades no pudo continuar su noviciado, y entonces regresó á Durango y fué nombrado catedrático de Filosofía, después lo fué de Teología y por último Rector de aquel Seminario Conciliar. Su conducta y erudición lo promovieron á Diputado á la Legislatura de Durango y después al Congreso General de México. Por último, promovido á una prebenda de la Catedral del mismo Durango, en tal destino y en los otros muchos que ocupó su laboriosa vida, manifestó, en todos, resplandecientes virtudes políticas y cristianas, que lo recomendaron con cuantos lo conocieron, y dieron justo motivo á muy fundados

elogios, de los cuales uno es el impreso en el "Diario de México del Supremo Gobierno," de 2 de noviembre de 1843, núm. 3053. Falleció el Sr. Barraza en octubre del citado año, en Durango.

Barreda, Lic. D. Francisco. Nació en la ciudad de México, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso; allí estudió Gramática Latina, Filosofía y Jurisprudencia con aprovechamiento y aplauso, que le facilitaron los grados menores en la Universidad y le ganaron la aprobación y el título de Abogado en el Colegio de esta profesión y en la Real Audiencia de dicha ciudad, desempeñando este ejercicio en los tribunales inferiores y superiores con delicadeza y acierto. Partió á Europa en 1828 y dejó escrito:

"Defensa legal que el Capitán Luis Antepara hace por el General graduado de Brigada D. José Gregorio Arana." Imp en México por Galván, 1827, 4º

Barrera, Fr. Alonso. Originario de las Amilpas, del Arzobispado de México. Después de haber vestido la beca de San Ildefonso, tomó el habito de los predicadores en el Convento de Santo Domingo de dicha ciudad en 1629. Fué Dr. teólogo y Rector de la Universidad literaria en 1665. Era hermano de Da. Isabel, que, con su consorte D. Simón de Haro, había fundado el monasterio de religiosas de la Concepción de dicha capital; y quedando por albacea de ambos el P. Fr. Alonso, efectuó en la misma casa morada de dichos sus hermanos la fundación del Convento de Capu-

chinas de San Felipe de Jesús, llamando fundadoras del Convento de Toledo, y saliendo él á recibirlas hasta Veracruz, el año de 1665 En toda la América gozaba de concepto y miramientos; por eso el Santo Oficio lo hizo su Calificador; el Rev. Obispo de Yucatán, Juez Ordinario en la misma Inquisición; y su religión, Provincial de su Provincia de Santiago, en 1667. Dió á luz:

"Elogio fúnebre del Sr. Felipe IV de España, pronunciado en las honras que le consagró el Santo Tribunal de la Inquisición de la Nueva España." Imp. en México por Ruiz, 1667, 4º

En el citado Convento de las Capuchinas se conservan copias de cartas del Sr. Arzobispo Saga de Bugueiro al Eminentísimo Cardenal de Luna, recomendando la virtud y literatura del Mtro. Barrera.

Barrientos. V. Riva de Neyra Barrientos y Padilla, Sr. Lic. D. Antonio Joaquín Gaspar.

Barrio Lorenzot, Lic. D. Juan Francisco Originario de México; allí colegial seminarista de San Ildefonso, Abogado de la Real Audiencia, individuo y Rector de su Ilustre Colegio y Contador de la Nobilísima Ciudad. Escribió:

"Historia comprobada de la portentosa imagen de Nuestra Señora de los Remedios, de México, dedicada á su Exmo. Ayuntamiento." Un tomo en fol., Ms., cuyo compendio se publicó en 1780.

"Extracto del cedulario general de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de México, con un índice alfabético. Comprende desde el año de 1522 has-

ta 1775." Ms. cuya copia existe en la biblioteca de la Santa Iglesia de México, en 4º

"Política de Abastos" Ms, un tomo, fol.

BARTOLACHE, Dr. D. José Ignacio. Nació en la ciudad de Guanajuato en 1739; en México fué colegial seminarista de San Ildefonso desde 1758, y no pudiendo continuar, por no tener con que pagar su colegiatura, pasó al Seminario Tridentino, donde se le proporcionó una beca de gracia por haber coordinado la biblioteca del mismo Colegio. Continuaba allí sus estudios con gran fama, y esto le suscitó rivales y una persecución de envidia, que le obligaron á dejar el Colegio y el estudio de la Teología; teniendo que transladarse al pueblo de Masatepec, en donde, para subsistir como hombre de bien, tuvo que hacerse maestro de escuela y enseñar los primeros rudimentos á los niños de aquella feligresía. Sacóle de entre ellos el Sr. D. Joaquín Velásquez de León, y le persuadió se dedicase al estudio de la Medicina y ciencias exactas; le compró libros, y dándole las primeras lecciones de Matemáticas, le inspiró tanta afición á ellas, que habiendo pocos años después pasado á California, de orden del Gobierno, á la observación del paso de Venus por el disco del sol, dejó al Sr. Bartolache por sustituto de la cátedra de Matemáticas que obtenía aquel sabio en la Universidad. Recibió el grado de Dr. en Medicina, y falleció siendo catedrático, en propiedad, de Matemáticas.

Fué sin duda el Sr. Bartolache uno de los inge-

nios más laboriosos en estos últimos tiempos, en el estudio de la Medicina, de la Física, de la Química, de la Botánica y de la Astronomía; de fino gusto y de amena literatura, y aunque algo caprichoso y acre en su crítica merece llamarse uno de los genios, que, como el ángel de la Piscina, revolvieron en México las aguas de las ciencias para su mayor prosperidad y esplendor. Escribió:

"Lecciones Matemáticas." Imp. México, . . . 1769, 4º

"Mercurio Volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de Física y Medicina" Periódico imp. en México, 1772, 4º

"Disertación Apologética de ciertas pastillas." Imp. en México y defendida por el autor en el general de la Universidad literaria por espacio de tres días.

"Instrucción para la cura de las viruelas epidémicas." Imp. en México, 1779, 4º, y reimpreso en 1797.

"Discurso de Luis Cornaro sobre la vida sobria, traducido al castellano." Imp. en México.

"Observación astronómica del paso de Venus por el disco del sol." Publicado en México y en París.

"Manifiesto Satisfactorio." Imp. en México, 1790, 4º

Entre otras de las opiniones raras del Dr. Bartolache sobre las circunstancias del milagro de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, fué una la de que el ayate, tilma, capa ó manta del feliz in-

dio Juan Diego, en que se estampó la imagen, no es de hilo ó pita de maguey, sino de la palma Ixtzotl. Desde luego pareció arbitrario é improbable este modo de pensar, que sufrió muchas impugnaciones, y para refutarlas, escribió el autor el referido manifiesto, que también impugnó con brevedad y acierto, erudita y graciosamente, D. Francisco Cedano, quien por esto tiene un artículo en la "Biblioteca" del Sr. Beristáin.

BAZUAZÁBAL. V. Guevara Bazuazábal, P. Andrés José María.

BECERRA, Sr. Dr. D. José Javier. Originario de la Puebla de los Angeles, colegial de San Ildefonso de México en 1725, Dr. en ambos Derechos, y catedrático de Decreto, después de Prima, en la que se jubiló Fué también decano, no sólo de su facultad, sino de todos los Dres. de su Universidad; Abogado de la Audiencia Real y de Presos del Santo Oficio; Inquisidor Ordinario por la diócesis de Nicaragua, Guatemala, Guadalajara y México; Vicario General de este Arzobispado; Canónigo Doctoral de la Insigne Colegiata de Guadalupe; y habiendo hecho oposición, y estando ya provisto para igual canongía de la Metropolitana, no tomó posesión de ella, sino de canongía de gracia que le llegó poco antes; Consultor y Canonista del IV Concilio Provincial Mexicano Fué consultado varias veces por la Real Cámara de Indias para las mitras de la América. Su literatura acreditada desde joven, consta de la poesías latinas que se hallan en los certámenes que el Co

legio de San Ildefonso celebró en 1748 por la proclamación del Sr. D. Fernando VI, impreso en Salamanca, de Europa, el siguiente año, y en el que la Universidad mexicana hizo en 1761, por el Sr. D. Carlos III, y se imprimió, dicho año en la imprenta del expresado Colegio. Dió á luz también:

"*Regia Prudentie: Encomiun funebre Marie Amalie de Saxonia, primum Neapoli, dein Hispan. Regine Catholice.*" *Edit. Mexici, 1761, 4º*

"*Epigrammata in laudem Caroli III Regis Hispaniarum.*" Premiados é imp por la Universidad de México, 1761.

"La Fábula de Saturno en verso castellano" Ms en la biblioteca del Colegio Mayor de Santos de México.

Como Consultor del Concilio Mexicano escribió y presentó las siguientes disertaciones, que se conservan con las actas de dicho Concilio en el archivo arzobispal:

1ª "Sobre que el breve de 1770 concedido á los Obispos de Indias, no les da facultad de dispensar en la cognación espiritual *in prima specie*."

2ª "Sobre que las solitas recaen en el Vicario Capitular, cuando el Obispo muere sin delegarlas."

3ª "Sobre dotación de curiales con la cuarta episcopal."

4ª "Sobre el depósito irregular usado en la América."

5ª "Sobre la necesidad de examinar las comedias que se representan."

6ª "Sobre que el indulto de Paulo III, concedido á los indios, comprende también á los mestizos."

Becerra, D. Juan. Hermano del anterior, y en la patria y en el Colegio, pues ambos vistieron la beca de seminaristas de San Ildefonso, y ambos también hermanos en el estado sacerdotal. D Juan recibió los grados menores de Filosofía y Teología en la Universidad de México, de cuyo Tribunal de Capellanías y Obras Pías fué Notario Oficial Mayor Escribió:

"Relación del funeral y exequias que la Santa Iglesia de México hizo á su Arzobispo el Ilmo. Sr D. Manuel Rubio y Salinas." Imp. en la oficina de dicho Colegio, 1766, 4º Toda la prosa de esta obra y las más poesías que contiene, son del autor; pero algunas inscripciones y epigramas son composiciones del P. Alegre.

Bechi y Monterde, Sr Dr. D. Agustín Nació en la ciudad de Veracruz, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México en 1728, y pocos años después la real de Cánones, que ganó por oposición. En México fué Abogado de la Real Audiencia y de Presos del Santo Oficio, y en el tiempo que ejerció esta profesión, tuvo, entre otros insignes discípulos, al muy sabio Regente de la misma Audiencia, D. Francisco Javier Gamboa Fué Dr. en las facultades de Cánones y Leyes, catedrático de Clementinas y últimamente de Prima, en que se jubiló; decano, primero de los Dres. Canonistas, y después de la Uni-

versidad, y Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana. La inmaculada conducta y la singular piedad del Sr. Bechi, veneradas de cuantos le conocieron, y manifestadas de varios modos, las recomendará siempre uno de ellos, que fué el de su singular devoción al glorioso Apóstol de la India. San Francisco Javier, cuyo aniversario, por la renovación y sudor milagrosos de la portentosa imagen que se adora en el Colegio, procuraba solemnizar lo posible, concurriendo con su persona, con la música de la Catedral y con considerables limosnas. Por el Santo confesaba haber recibido muchos beneficios, y el Santo le concedió morir el 12 de marzo, en que el Colegio hace el expresado anivesario, con aquella serenidad y paz de conciencia que hacen un signo de los bienaventurados. Elogiarán siempre la sabiduría y virtudes del Sr. Bechi las varias reelecciones y no pocas alegaciones jurídicas que dictó; las varias poesías latinas y castellanas que se le premiaron é imprimieron en el certamen literario que el mencionado Colegio celebró en 1748, y por último, lo que en su elogio escribió el Ilmo. Sr. D. Juan de Eguiara, en su "Biblioteca Mexicana," núm. 437.

Beltrán y Barnuevo, Sr. Dr. D. Luis Originario de Zacatecas, colegial de San Ildefonso de México desde 1744, Dr. de la Universidad de allí, examinador sinodal de la diócesis de Guadalajara y Prebendado de la Insigne y Real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México. Dió á luz:

"Varias Poesías Latinas." Imp. con el certamen literario que el propio Colegio celebró en 1748.

"Sermón predicado en Zacatecas, en celebridad de la confirmación del patronato universal de Nuestra Señora de Guadalupe" Imp. en México. 1756, 4º

"El poder sobre las aguas, dado á Nuestra Señora la Virgen María en su imagen de Guadalupe." Imp. en México, 1765, 4º

"Esperanzas frustradas de los enemigos de la religión católica, por el feliz nacimiento del Infante de España, D. Carlos Clemente." Imp. en México, 1772, 4º

Bermeo. V. Luyando y Bermeo, Sr. Dr. D Manuel.

Bermúdez, V. Zozaya y Bermúdez, Lic D José Manuel.

Bernal. V. Urízar y Bernal, Sr. Dr. D Antonio Joaquín

Besanilla Mier y Campa, D José Mariano Esteban Originario de la ciudad de Zacatecas; colegial porcionista de San Ildefonso de México; Bachiller en las facultades de Filosofía, Cánones y Teología por aquella Universidad; Comisario del Santo Oficio de la Nueva España; catedrático de Sagrada Teología, Vicerrector y últimamente Rector del Real Colegio de San Luis Gonzaga, de su patria Allí manifestó su celo apostólico. en multitud de ejercicios espirituales, por la salvación de las almas, en que consumió el resto de su vi-

da, desde que recibió el sagrado presbiterado así como en cultivar y extender la devoción á María Santísima, singularmente en la capilla de la Bufa, de aquel mineral, de la que fué capellán. Dejó escrito:

"Muralla Zacatecana, con notas históricas sobre aquella ciudad." Imp México, 1788, 8º

"Sermón predicado en dicha capilla, el día de la Natividad de la Santísima Virgen." Año de 1795. Imp. 1797, 4º

"El día ocho de cada mes en culto de la Santísima Virgen María" Imp. México, 1797, en 12º

"Noticia Histórica del Santuario de la Bufa." Imp México, 1797, 4º

"La Débora Zacatecana." Poema en tres cantos, imp. México, 1797, 4º

"Desagravios para la Cuaresma." Imp

"Mutuos empeños del patrocinio de la Virgen María en la augusta persona de Felipe II de España." Imp. México, 1800, 4º

"*Epigramma et Phalenci in laudem Ferdinandi VI Hisp Reg.*"

BETANCUR. V. Díaz Betancur, D. Joaquín.

BEYE DE CISNEROS Y QUIJANO. Sr. Dr. D Manuel Ignacio. Hijo del Dr. D. Manuel Miguel, [1] natural de México, colegial en el más Antiguo de San Ildefonso, Doctor, catedrádico de Cánones y Rector cuatro veces de su Universidad; Abogado de la

(1) Su partida de bautismo, que lleva fecha 28 de diciembre de 1718, dice que fue hijo de D. Francisco y de Doña Francisca Quijano de Alcocer, segun nos ha manifestado nuestro inmejorable amigo el eruditisimo Sr. Canónigo Lic. D. Vicente de P. Andrade.

Real Audiencia, fundador del Ilustre Colegio de Abogados, Canónigo Doctoral de la Insigne y Real Colegiata de Guadalupe, su Diputado en el Concilio IV Mexicano, y Canónigo Doctoral en la Metropolitana. Hizo y adornó enteramente la nueva obra material de dicha Universidad, mereciendo, no sólo las gracias más solemnes del claustro pleno por su dirección y economía, sino que el Rey, en cédula de 27 de mayo de 1716, le manifestase "haber sido de su real agrado el celo y aplicación que había tenido en aquella obra." Hermoseó, arregló y aumentó considerablemente la biblioteca de la misma Academia, y por uno y otro servicio se mandó colocar su retrato en el general grande y en la librería. También aumentó con el capital de cinco mil pesos los fondos del Colegio de Abogados, de que fué cuatro veces Rector. Murió en México á 22 de octubre de 1787. De este hombre laborioso, benéfico, docto y benemérito de la literatura, quedan á la posteridad recuerdos en sus poesías castellanas y latinas, impresas en los certámenes referidos en el artículo siguiente, por las proclamaciones de Fernando VI y D. Carlos III; y en la última fué juez del certamen. Quedan también:

"*Forma juramenti, et Professio Fidei ab Alumnis Academie Mexicane prestande.*" México, 1759, fol.

"Constituciones para el Real Colegio de Abogados de la Audiencia de México." Imp., 1760, fol.

"Reglas para el gobierno de la biblioteca pública de la Universidad de México." Ms

"Varios informes y respuestas consultivas al IV Concilio Provincial Mexicano." Ms.

Beye de Cisneros y Quijano, Dr D. Manuel Miguel. Originario de México, colegial seminarista de San Ildefonso, Abogado de la Real Audiencia é Individuo del Ilustre y Real Colegio de Abogados, Agente Fiscal de lo Civil. Dr. en cánones y catedrático de Vísperas de Leyes de la Universidad. Escribió:

"Varias Poesías Latinas y Castellanas." Imp en los certámenes del Colegio en 1748, y de la Universidad en 1761.

"Alegación jurídica por el derecho del presbítero D. Juan Pablo Vega y Vich al Mayorazgo que fundó Pedro Vega, Contador y familiar del Santo Oficio." Imp. México, 1747, fol.

El Dr. D. Manuel Miguel fué digno padre del anterior

Bocanegra, Exmo Sr. Lic. D José María. Originario de Aguascalientes, colegial seminarista de San Ildefonso de México, allí Abogado de la Real Audiencia, é Individuo del Ilustre y Real Colegio de Abogados; Vicepresidente de la Junta de Caridad del Hospicio de Pobres, Diputado por la Provincia de su origen al primer Congreso General Constituyente y al segundo Constitucional de 1827 y 1828, y Oidor ó Ministro Togado de la Audiencia ó Supremo Tribunal de Justicia de su patria; Ministro de Estado y de los despachos de las Secretarías de Relaciones y de Hacienda; Presiden-

te provisional de la Federación en fines de 1829. Escribió:

"Disertación Apologética del Sistema Federal." Imp. México, 1826, 8º

Bolea Sánchez de Tagle, P. D. Manuel. Nació en Guanajuato, y en 1749 vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México; y ya graduado de Bachiller en Sagrada Teología, apenas recibió las órdenes sagradas de diácono, se incorporó en el oratorio de San Felipe Neri de dicha ciudad, en donde desempeñó con perfección todos los ministerios de este instituto, por muchos años el de Director del Oratorio Parbo, y por algunos, en distintas elecciones, el de Prepósito; fué también Calificador de número y Comisario de Corte del Santo Oficio de la Inquisición de estas partes. Si no hacen perpetua la buena memoria del P. Bolea escritos de erudición y literatura, la eternizan, sin embargo, la iglesia del Santuario de Dolores en Tenancingo, y en México el Colegio de Niñas de Belem, y el que destinaba para niñas huerfánas, llamado de Las Bonitas, y dejó construído en más de la mitad, en que erogó más de ciento y cincuenta mil pesos, hechos con su patrimonio y limosnas que solicitó. El Convento de Capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe, que á su generosidad y desvelos debió su pronta conclusión, así como la iglesia de su oratorio, le debe á sus erogaciones y afanes la rica colgadura de terciopelo, el trono, dos blandones y otras muchas alhajas de plata, paramentos preciosos, etc., etc. A estos cien testigos,

añadiremos algunos miles que prácticamente experimentaron la caridad y virtudes del caritativo P. Bolea, por capellanías que proporcionó, completó y fundó; p ›r asistencias que dió en los colegios á muchos y muchas jóvenes, que después han sido el lustre del estado secular y eclesiástico, aun regular; sobre todo, la franqueza de que participaron. no los huérfanos ni las desvalidas doncellas y viudas solamente, sino también multitud de casas de honrados casados, en indigencias y enfermedades.

Bonilla, Sr. Dr. D Juan José. Nació en la ciudad de Guanajuato, fué colegial de San Ildefonso de México desde 1737, y en dicha ciudad recibió el grado de Dr.; en el certamen que el Colegio celebró en 1748, acreditó su erudición y numem poético con las poesías que presentó y se le premiaron; dados mayores testimonios de su saber y desempeñados algunos destinos del ministerio eclesiástico, ascendió á Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, de la Nueva Galicia.

Bonilla V. Pérez Bonilla, Sr. Dr D. Manuel Eduardo.

Borruel, Fr. Cosme. Nació en la ciudad de Zaragoza, y de tierna edad se transladó á México, en cuyo Colegio de San Ildefonso vistió la beca de seminarista desde 1713; allí estudió las Humanidades y la Filosofía. Siendo ya Bachiller teólogo y uno de los alumnos de la célebre Academia de Bellas Letras, llamada de S. Felipe Neri, le llevó á Guadalajara el Ilmo. Sr. Obispo Mimbela, quien le nombró Rector de su Seminario Conciliar; pero

á poco tiempo renunció este destino y aún las esperanzas á otros mayores en el siglo, tomando el sayal de San Francisco en el Convento de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, de misionero de *propaganda fide*, en donde fué Lector de Teología y uno de los más fervorosos ministros apostólicos; lo que ejerció por muchos años, uniendo á sus ejemplares virtudes y al celo de la conversión de las almas, las más completas cualidades oratorias, sobresaliendo también en las amenas producciones de la poesía latina y castellana. Dió á luz:

"La libranza más segura y más puntualmente pagada." Imp. México por Hogal, 1728, 4º

"Sermón en la solemne dedicación de la capilla del Patrocinio en la ciudad de Zacatecas." Imp. México, 1729, 4º

"Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe de México." Imp. como el anterior, 1733, 4º

"Sermón de rogativa al Santo Cristo de Zacatecas." Imp. como el anterior, 1724, 4º

"Poesías Sagradas." Ms.

"Sermón de honras del V. P. Fr. Juan López Aguado," predicado en Valladolid de Michoacán. Imp. México.

La noticia de las virtudes cristianas del P. Borruel y sus debidos elogios, podrán verse en la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Eguiara, nº 780, y en la historia de la V. Madre Luisa de Santa Catarina, religiosa del Convento de Santa Catalina de Sena, que se imprimió en México en la oficina del referido Colegio de San Ildefonso, año de 1756.

Borunda, Lic. D. José Ignacio, natural de Querétaro; fué colegial seminarista de San Ildefonso de México en 1757; fué también abogado de la Real Audiencia de dicha capital; fué muy erudito en la lengua y antigüedades de los indígenas mexicanos, sobre lo que recogió tanto, que formó una obra de dos tomos de grueso volumen que presentó á dicha Real Audiencia, la que no consintió su publicación por máximas del Gobierno Virreinal, y por tenerla en varios puntos por exótica y caprichosa, principalmente en las interpretaciones. Tal fué el desgraciado éxito del desmedido trabajo del Lic Borunda, en el aparato ó multitud de apuntamientos de su propia letra, tan mala, que la propia Audiencia decretó alguna vez que no se admitiesen escritos en aquel Tribunal puestos en letra del Lic. Borunda. De esta obra se valió con ligereza el Dr. Mier para el sermón de Nuestra Señora de Guadalupe, principio de sus grandes trabajos é infortunios. Véase su artículo en la "Biblioteca" del Sr. Beristáin. Escribió, sin embargo, con acierto:

"Disertación dirigida al Superior Gobierno de México, sobre las minas de azogue de la Nueva España." Ms. en folio, en la biblioteca de la Santa Iglesia de México, en el tomo 17 de Papeles Varios.

"Disertación sobre la predicación del Apóstol Santo Tomás en la América Septentrional, ó á sus primeros pobladores." Ms.

"Fragmentos para la formación de un Dicciona-

rio Geográfico Etimológico de las Provincias Mexicanas." Ms.

BRACAMONTE. V. Diez Bracamonte, Sr. Dr. D. Juan.

BRAVO. V. García Bravo, Dr. y Mtro. D. José.

BUCHELI Y VELÁZQUEZ, Sr. Dr. D. José María Originario de la ciudad de Guadalajara, de Jalisco, de cuyo Seminario Conciliar fué individuo y catedrático, y seminarista del de San Ildefonso de México, donde estudió Jurisprudencia desde 1783; y examinado de Abogado por la Audiencia de dicha capital, regresó á su patria, se incorporó entre aquellos abogados, recibió el grado de Dr en Cánones de aquella Universidad y fué Promotor Fiscal de aquella curia eclesiástica y de la de Durango, de donde fué promovido con una prebenda á la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México, y de allí, con igual destino, á la Metropolitana, de la que ascendió á Canónigo de Merced, y últimamente á la dignidad de Arcediano En el Arzobispado ha sido varias veces Provisor Capitular por el V. Cabildo, y Provisor y Vicario General por los Ilmos Sres. Arzobispos. Fué nombrado Ministro del Tribunal Apostólico y Real de la Inquisición de estos países, y Ministro Honorario del Tribunal Real y Apostólico de la Gracia del Escusado, en Madrid, plaza que no sirvió por la independencia de estas partes; y el Gobierno Imperial de éstas lo nombró Rector del mencionado Colegio de San Ildefonso, desempeñando este destino hasta 1822. El Sumo Pontífice

León XII le ha dispensado confianza y concedí dole la gracia y facultad de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación, no obstante la existencia é inmediación del Ilmo Obispo de Puebla, hasta en la misma Sede Arzobispal de México, y lo que no ha tenido ejemplar en el nuevo hemisferio.

Buenvecino V. Gómez Canalizo y Buenvecino, Sr. Dr. D. Antonio Ramón.

Buenvecino. V. Moreno Buenvecino, Sr. Dr. D. José Demetrio.

Burgos, Fr. Diego. Originario de la ciudad de Guanajuato; fué colegial seminarista de San Ildefonso de México, y después religioso del Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced y Rector de su Colegio de San Pedro Pascual En su tiempo tuvo aplausos de gran teólogo escolástico. Murió de más de noventa años, dejando muchos manuscritos teológicos y apreciables. Hacen memoria del P. Fr. Diego, la Crónica de su Provincia por el P. Pareja, y la de la Provincia de San Diego de la misma ciudad, por Fr. Baltazar Medina.

Burgos Acuña, Sr. Dr. D. Manuel. Nació en Tequisquiapan, pueblo de las inmediaciones de San Juan del Río, en el Arzobispado de México. En esta ciudad, colegial seminarista de San Ildefonso desde 1764, y después de la expatriación de los jesuítas, beca real de honor, como catedrático de Filosofía; Dr. teólogo de aquella Universidad, cura y juez eclesiástico de Acamixtla, después de Ixtapalapa, y de allí ascendió á Canónigo de la In-

signe Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, que con dificultad y á instancias aceptó, y casi no sirvió por haber muerto poco tiempo después. Escribió:

"*Disertatio Theologica de Attritione formidolosa.*" Ms.

"Disertación sobre la pregunta del Ritual Toledano en la administración del viático á los enfermos: ¿Cree que esto que tengo en mis indignas manos es el verdadero cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo?" Ms.

"Defensa del Trono y del Altar contra los Filósofos Liberales del día." Imp. en México, 1813, 4º

C

Caballero y Osio, D. Juan. Nació en la ciudad de Querétaro, el año de 1644. Sus padres, el Capitán D. Juan Caballero y Medina, Regidor que había sido de la capital de México, y Da. María Osio, vecinos de Querétaro, quienes allí hacían dificultoso á cuantas personas los conocieron el resolver si sería mayor su nobleza gentílica y de buenas acciones, que la opulencia de su caudal, sin atreverse á poner en este parangón su piedad, que ciertamente fué superior á sus blasones y caudales En ella procuraron educar á sus hijos, esmerándose en la de su primogénito D. Juan, que trasladaron á los trece años de su edad al Real Colegio de San Ildefonso de México, cuya beca de seminarista vistió desde 1657. Bien instruído allí en la Latinidad, Filosofía y Teología, y graduado de Bachiller en las dos últimas facultades por la Universidad mexicana, hecho Capitán de Milicias Provinciales, regresó á su patria á servir el empleo de Regidor perpetuo y Primer Alguacil

Mayor de aquel Ilustre Ayuntamiento, de donde tuvo que separarse pocos años después, "desdeñado de la fortuna, teniendo que volver á México y permanecer allí mientras la emulación y el encono labraban en él una idea perfectísima de los antiguos héroes," como se explica uno de los autores que han elogiado á nuestro D. Juan, quien, deshecha la tempestad que le había mortificado, volvió al seno de su casa y al ejercicio de sus empleos, mitigando el gran dolor de la muerte de su padre con la satisfacción de hallarse á su cabecera, recogiendo sus últimos suspiros.

Desde allí, otros fueron ya sus pensamientos, y llamado al estado eclesiástico, fué clérigo presbítero desde el año de 1677. Enteramente dedicado á los ministerios sagrados de su orden, practicando las virtudes cristianas y sobre todo la piedad y caridad en cien fundaciones benéficas y en cuantiosos socorros á millares de personas, fué Comisario de Corte del Santo Oficio de la Suprema y General Inquisición, Comisario particular de la Santa Cruzada, varias veces Prefecto de la Ven. é Ilustre Congregación de Presbíteros Seculares de Nuestra Señora de Guadalupe, en Querétaro, y por último, patrono insigne y dispensador de limosnas sin cuento, mereciendo, entre otras debidas manifestaciones, que el Rey Felipe IV, instruído, por el R. P. Bernardo de Rolandegui, ex-Provincial de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España y su Procurador General en Madrid, de los grandes méritos y de las incalculables limosnas,

entre éstas la de ciento cincuenta mil pesos para las misiones de las Californias, S M. le escribiese dándole las gracias é instituyéndolo *Adelantado de la California;* mas D. Juan Caballero se rehusó á tan honorífico título, y por cuya renuncia el mismo Rey le ofreció sucesivamente dos Obispados que en aquella época vacaron en España, los que tampoco aceptó, no pensando más que en santificar y santificarse en un estado humilde y retirado.

Con este fin se recogía todos los años en el Colegio de San Ignacio, en su patria, á practicar los ejercicios espirituales del insinuado Santo Patriarca y á ajustar, como él decía, sus negocios de alma y cuerpo. Entregaba entonces, al P Rector del Colegio, la llave de una arca en que había cantidad de dinero, con orden de que á cualquiera que acreditara algún débito ó acción contra sus bienes, al instante, y sin darle cuenta, se le pagara lo que fuese; y para que esto llegase á noticia de todos, observó en los últimos años de su vida, no sólo decir á sus criados lo publicaran, sino el poner rotulones en las esquinas, que decían: "Si alguno tuviere alguna cosa que pedir contra los bienes de D. Juan Caballero y Osio, ocurra al P. Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, que, teniendo justicia, será pagado " Cada año reconocía su memoria testamentaria, y dentro del mismo año cumplía cuanta limosna y legado piadoso había dispuesto, con tanta puntualidad, que el año de 1699 dió cuanto tenía de dinero, menaje y alhajas, sin quedarse más que con un solo crucifijo sobre su mesa.

Así continuó el último resto de su vida, que este generoso y caritativo sacerdote, lleno de virtudes y santas obras, cerró el día 11 de abril de 1707, á los sesenta y tres años de su edad. Su cadáver fué sepultado en la capilla de la Santa Casa de Loreto de los PP. franciscanos de Querétaro, dentro de una caja de hierro, con este sencillo epitafio: *Hec requies mea*. Nosotros, por lo apuntado y por lo que se va á referir, le hubiéramos puesto este otro: *Vir magnus, cujus misericordie non est numerus.*

Sin duda D. Juan Caballero difundió su beneficencia de mil modos.

En Querétaro:

Puso el complemento del crucero de la iglesia, del coro, de la sacristía y del hermoso camarín que está detrás del altar mayor del templo del Colegio Apostólico de Misioneros de la Santa Cruz, en 1683

El Convento de Carmelitas descalzos, fundado desde 1614 con bienes de Da Isabel González, no habiendo podido tener hasta 1685 ni la firmeza, ni la extensión, ni la comodidad debidas á una comunidad religiosa, se lo dió todo D. Juan Caballero, fabricando á sus expensas la iglesia, desde los cimientos, ampliando y renovando todo el Convento y surtiendo la sacristía con varios ornamentos, copones, cálices, custodia, lámparas y otras muchas alhajas para el adorno del Santo Cristo de los Trabajos, por cuyos singulares beneficios lo reconoce la Provincia de San Alberto por su insigne

bienhechor y benemérito patrono, á pesar de que la misma renovó en la mayor parte aquel Convento en 1759.

La iglesia y Colegio de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe no eran antes de 1686 más que una pequeña ermita de mal terrado, en clavada en el plano de una magnífica iglesia, que hasta allí no había podido salir enteramente de cimientos. Tomó esta obra á su cargo D. Juan Caballero, cuya fábrica material del templo le costó cerca de ochenta mil pesos; puso mil marcos de plata para lámparas, dos hermosas arañas ó candiles, seis blandones imperiales grandes y seis pequeños, ciriales, navetas, incensario, atril, palabrero, cuatro cálices, cuatro pares de vinajeras con platillos y campanillas, dos copones, cruz alta de filigrana y otras tres chicas, doce pebeteros, un acetre, viril y custodia engastada de pedrería legítima. Además, varias lunas de vara y cuarta, un púlpito de ataugía con tornavoz de lo mismo, un ornamento entero, precioso, para solemnidades, bordado en Italia, que costó allí dos mil y quinientos pesos. Item, frontales, casullas, capas pluviales, albas y la demás restante ropa blanca, fina y en abundancia, así como lo demás del completo adorno de la iglesia y altares; los colaterales, fabricados en México; dos campanas de cuatro y seis quintales. Item, el día de la dedicación de este templo, donó á la Santísima Virgen cuatro esclavos, uno para portero, otro para sacristán y dos para que ayudasen las misas. Poco antes había dotado tres capellanías de

á dos mil pesos, la una para gratificación del P. sacristán, para quien fabricó casa junto á la iglesia; y las otras dos, con cargo de misas los viernes y festividades de Nuestra Señora de los Dolores; y para el mismo día de la dedicación, dotó cuatro niñas huérfanas á trescientos pesos cada una. Fuera de todo esto, dotó las lámparas, fincó toda la octava de Corpus en la misma Congregación, y dejó fincados cincuenta y tantos mil pesos para que allí se repartan cada semana cincuenta pesos á los pobres vergonzantes, principalmente, y en los mismos pobres se distribuyan seiscientas bulas en cada publicación.

El Dr. D. Diego Barrientos y Rivera, Alcalde Mayor de aquella jurisdicción, y su esposa, Da. María de Lomelín, fundaron en 1625 la iglesia y Colegio de San Ignacio de Loyola; mas habiendo sido esta fábrica estrecha é incómoda, D. Juan Caballero y Osio la hizo toda de nuevo, desde los cimientos, en 1690, quedando poco que hacer á los PP. jesuítas, quienes con efecto coronaron la obra en 1755.

Contiguo al Colegio referido está el de San Francisco Javier, Seminario donde se ha enseñado Humanidades ó Bellas Letras, Filosofía y Teología, el que fundó y dotó del todo D. Juan Caballero desde 1690 hasta 1700; además, dotó cátedras y doce becas con una hacienda de ovejas, de veintisiete mil trescientas cabezas de vientre, con agostaderos, y sus aperos correspondientes.

El Convento de Santo Domingo, de Querétaro,

fundado por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo y Chávez, quien principió el edificio, que casi desde los cimientos llevó adelante y concluyó D. Juan Caballero en 1697.

El Colegio de Santa Rosa de Viterbo, de aquella ciudad, apenas lo formaban unas cinco ó seis celditas de adobe, poco antes de 1699; mas entonces el benéfico D. Juan Caballero fabricó un oratorio, pequeño, sí, pero bastante á darle en gran parte á aquel establecimiento una mediana forma de Colegio.

Los PP. franciscanos descalzos, que en dicha ciudad llaman de San Antonio, tenían hasta 1700 Convento é iglesia; pero ésta llevaba injustamente tal nombre, y no era decente para su destino, y entonces D. Juan Caballero remedió este mal, construyéndoles una iglesia amplia y hermosa, que adornó también de colaterales, ornamentos y demás necesarios para el culto divino.

En el atrio del Convento grande, hoy capitular de la Provincia de Observantes de San Pedro y San Pablo de Michoacán, en la misma ciudad de Querétaro, entre varias capillas magníficas que hay allí, dos deben toda su celebridad, sér y riqueza á la liberalidad de D. Juan Caballero; una es la del Santo Cristo que allí llaman de San Benito; la otra, muy superior á la anterior, es la de la Santa Casa de Loreto, á cuyo bellísimo simulacro de Nuestra Señora de la misma advocación, adornó de preciosísimas alhajas, donándole todas las perlas y jo-

yas que eran de su madre, las que se valuaron entonces en ciento cuatro mil pesos.

En su última disposición testamentaria, ordenó á su albacea y heredero en confianza, el Sr. Dr. D. José Torres Vergara, Maestrescuelas de la Metropolitana de México, que fundase en Querétaro dos conventos, uno de capuchinas y otro de teresas, asignando competente caudal para ellos. Para cumplir esta disposición, se ocurrió á España por las licencias, que se negaron del todo; pasados algunos años, se hizo segundo recurso, pidiendo al Rey que por lo menos concediese el permiso para la fundación de uno de los dos, el que fuese de la real voluntad, y S. M. mandó fundar el de las capuchinas lo que se verificó, construyéndolo y dotándolo del todo en 1721.

Fuera de Querétaro:

Hizo la primera enfermería del Convento grande de San Francisco, de México, y dos veces la habilitó de todo lo necesario.

Fabricó de nuevo el Convento de Santa Clara, de dicha ciudad; dió mil pesos para la portada del antiguo Oratorio de San Felipe Neri, de la misma ciudad. A los filipenses de esta casa les fincó ocho mil pesos para pan, y les dió, mientras vivió, carnero y medio cada semana.

Ayudó á la fábrica del Colegio de Niñas de Belem, de la propia ciudad, y socorrió á sus colegialas por espacio de treinta años con dos carneros semanariamente

Hizo de nuevo el noviciado de los PP. jesuítas del Colegio de Tepozotlán, en que gastó más de sesenta mil pesos.

Concluyó la iglesia del Convento de Santo Domingo, de Guadalajara.

Dió á los PP. Provincial y Procurador de la Compañía de Jesús ciento cincuenta mil pesos, con varios ornamentos, ropas y útiles para las misiones de las Californias, como se indicó arriba.

Fundó en Logroño, patria de su padre, una hermosa capilla con dote suficiente para la celebración de una misa todos los días de fiesta.

Dentro y fuera de Querétaro:

El liberalísimo D. Juan Caballero dotó más de doscientas doncellas con quinientos ó trescientos pesos, á lo menos, cada una.

Fundó más de sesenta capellanías para clérigos pobres.

En muchos años repartió todos los meses cuarenta pesos para otras tantas misas, entre todas las comunidades religiosas.

Daba, por mano de los confesores, seiscientos pesos de limosna cada mes. Todas las vísperas de San Francisco Javier, repartía en su casa gran cantidad de camisas y todo género de ropa, á muchísimos necesitados. En el mismo día, por mano de un sacerdote, se repartían á los enfermos de los hospitales y pordioseros de las calles, mil pesos. A los pobres forasteros, en el citado día, socorría también con doscientos ó trescientos pesos para que se

restituyeran á sus casas. Tenía encargado á los confesores y médicos que por medio de un papel le avisaran de las necesidades de los enfermos, para socorrerlos al instante. Dió muchos dotes para religiosas de varios monasterios.

Finalmente, dió tanto, tantísimo, que no se ha podido computar, admirando cómo hayan podido bastar para ello cuatro solas haciendas, por más pingües que se tengan. De modo que á su muerte se creyó hallarlas muy gravadas con hipotecas y censos; pero se encontraron, por el contrario, libres, que nada debía, que con dichas fincas dejaba cantidad de dinero para la cuantiosa obra pía que, añadida con caudal suyo, fundó el expresado Sr. D. José Torres Vergara con capital de trescientos ochenta y ocho mil quinientos ochenta pesos, consistentes, por la mayor parte, en las mismas haciendas que fueron de D. Juan Caballero; y son la de Bocas y otra, en jurisdicción de San Luis Potosí; la de Puerto de Nieto y la Griega, en las cercanías de Querétaro, que hoy corren á cargo del Conde del Peñasco, D. José Mariano Espinosa y Mora, y su sobrino D. José Espinosa y Flores, como administradores de dicha obra pía.

Siendo sorprendentes las liberalidades de D. Juan Caballero, exhibimos por testigos de lo referido al R. P. Dr. D. Juan Antonio Pérez de Espinosa, fundador del Oratorio de San Miguel el Grande, en la sucinta relación de la vida y hechos de nuestro héroe; al P. Francisco de Florencia, en los números 223 y 334 de su "Historia de la Provincia

de la Compañía de Jesús de Nueva España;" al P. Medina en la "Crónica de San Diego de México," párrafo 883; al P. Espinosa en la "Crónica del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro," cap. 17; al Sr. Beristáin, en su "Biblioteca Hispano-Americana," art. "Torres Vergara, Dr. D José;" y á D. José María Zelaa é Hidalgo, en sus "Glorias de Querétaro"

Cabueñas V. Carballido y Cabueñas, Dr. D. Juan Miguel

Cadenas V. Gijón y Cadenas, Dr. D. Francisco de Sales

Calado V Rodríguez Calado, Sr. Dr. D. Francisco

Calado V. Ruiz Calado, Sr. Lic. D. José Ignacio.

Calderón, P. Ignacio. Nació en Durango, capital de la Nueva Vizcaya, en 1695; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México desde 1711 hasta 1714, que entró en la Compañía de Jesús de Nueva España. Enseñó las Bellas Letras, la Filosofía y la Teología con mucho aplauso, y gobernó después varios colegios con prudencia.

Zacatecas deberá conservar siempre fresca su memoria, por haber levantado desde los cimientos, concluído y adornado la hermosa iglesia y sacristía de aquel Colegio, cuya dedicación solemnizó con la mayor pompa y magnificencia. De esta iglesia y Colegio sólo gozaron los jesuítas hasta su extrañamiento en 1767; como veinte años

después se les aplicó uno y otro á los religiosos dominicos de aquella ciudad. La virtud, literatura y juicio pusieron al P. Ignacio de Provincial de los jesuítas de estos Reinos en 1753, y gobernó con suma paz y acierto. Escribió:

"Relación de la obediencia que los indios del Nayarit dieron al Rey de España en 1721." Imp. en México, año de 1722, 4º

"Varios Opúsculos en Latín y Castellano." Ms., 2 tomos 4º, en la biblioteca de la Universidad de México.

CALDERÓN, Fr. José Juan. Natural de Antequera de Oaxaca, donde aprendió la Latinidad; pasó á México, é incorporado en uno de los antiguos colegios que se unieron al de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, hizo allí lo restante de sus estudios menores y los mayores de Teología, con mucha brillantez; poco después vistió la beca del Colegio de Santa María de Todos Santos, en 1598; y recibido el grado mayor de Teología en la Real Universidad, regresó á su patria, y ordenado de sacerdote, obtuvo por oposición el curato de Tamazola y otros en la costa del Sur. Pero llamado del Cielo á mayor perfección, tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Oaxaca. Allí extractó el voluminoso "Curso de Artes" del Mtro. Soto, y formó otro más acomodado á los jóvenes, el que repartió á todos los conventos de su Provincia de San Hipólito, y se enseñó por él en aquellos conventos, muchos años. Fué también Lector de Teología y maestro en ella, por su reli-

gión. Siendo Prior de Oaxaca, apaciguó una terrible tempestad en su Provincia. A poco tiempo se congregó el capítulo, en que, después de votar muchas veces desde la mañana hasta la noche, salieron empatados los votos; devuelto por esto al General el derecho de elegir Provincial, quedó Fr. José Juan de Presidente de la Provincia. Sus virtudes fueron grandes, siendo por eso llamado *El segundo Elías*. Murió, siendo Prior de Etla, con fama de santidad. Parece haberse escrito la historia de su vida, lo que no se ha podido purificar, para saber por último si se llamó José ó solamente Juan, pudiéndose conjeturar que tuviese los nombres de José y de Juan.

Calderón Guillén, P. D. Diego. Nació en México, estudió de seminarista en San Ildefonso de dicha ciudad, fué Br. en Cánones y Conciliario de aquella Universidad; Consultor del Tribunal de la Cruzada, Comisario de la Inquisición, presbítero y Prepósito de la Congregación de San Felipe Neri. Dividió su edad en una inocente adolescencia, en una juventud muy estudiosa en dicho Colegio desde 1621, y en una virilidad apostólica hasta 3 de junio de 1696, en que falleció, habiendo fundado varias capellanías y aniversarios en la iglesia de su Congregación y en el Colegio Jesuítico de San Pedro y San Pablo. El P. D. Julián Gutiérrez Dávila, en sus "Monumentos Históricos," hace memoria de la religiosa vida de este eclesiástico y de su erudición, que en parte acredita el

"Diario de los sucesos americanos y europeos, acaecidos desde febrero de 1665 hasta mayo de 1696." Ms

Continuó este Diario el P. D. Antonio Robles, y uno y otro se guardan en la biblioteca de los PP. del Oratorio de México

CALDERÓN. V. González Calderón, Exmo. Sr. D. Tomás.

CALDERÓN. V. Rojo Calderón, D. Andrés.

CALVO. V. Rodríguez Calvo, Sr. Dr. D. Manuel

CAMACHO, Exmo Sr. D. Sebastián Originario de la ciudad de Veracruz, y de la de México colegial seminarista de San Ildefonso y Abogado de la Exma. Audiencia; fué Diputado por su Provincia al primer Congreso General Mexicano en 1822, y al particular de su Estado en 1824 Su gran instrucción, su acreditada honradez y la firmeza de su carácter lo elevaron á la primera Secretaría de Estado y al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores del Supremo Gobierno de la Federación, y á que éste lo nombrase Ministro Plenipotenciario cerca de los de Londres y París, en donde mereció singulares distinciones, principalmente de los Ministros Mr. Cani y Mr. Villele; habiendo desempeñado con utilidad y satisfacción de la República de México empleos tan delicados, arruinando su salud, mientras los desempeñó, por tan dilatadas marchas y contramarchas, y por tantas y tan malignas atmósferas en que tuvo que respirar, obligándolo á cortar su lustrosa carrera públi-

ca, no dejando, sin embargo, de ser útil á su Nación con sus avisos y escritos, publicados en varios periódicos desde el retiro de su gabinete

CAMARGO, Ven. P. Joaquín Nació en Celaya, ciudad de la Provincia de Guanajuato; vestía la beca de seminarista de San Ildefonso de México en 1693; allí estudió Latinidad y Filosofía, y allí se resolvió á ser jesuíta, movido de una muerte repentina acaecida en un sirviente del Colegio: tomó la sotana de la Compañía en 23 de noviembre de 1695. Trasladado después al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo á estudiar Teología, manifestó al último su gran aprovechamiento en un extraordinario y lucido acto que sustentó y se dedicó al Exmo. é Ilmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañés, Virrey de Nueva España y Obispo de Michoacán. Llevado á la Puebla de los Angeles, fué maestro de Gramática en el Colegio del Espíritu Santo, de Aposentos en el de San Gerónimo, de Filosofía, de Teología moral y de Sagrada Escritura en el de San Ildefonso, y en el de San Ignacio, Rector, y durante su gobierno finalizó la suntuosa fábrica de aquel establecimiento. Vuelto á Tepozotlán, fué Rector y maestro de novicios; y trayéndolo á México, fué catedrático de Sagrada Escritura en San Pedro y San Pablo, y en la Casa Profesa, Prefecto de la Ilustre Congregación del Salvador, en cuyo destino murió, el 29 de octubre de 1727, venerado de todos por sus insignes virtudes, publicadas en la historia de su vida, escrita por el P. Juan Antonio de Mora, im-

presa en México, y en el largo elogio que le consagró el Sr. Eguiara en su "Biblioteca Mexicana," así como también el Sr. Beristáin en la suya. También dió noticia de su ejemplar vida, en escrito destinado á este propósito é impreso en México en 1727, 4º, el P. José Arjó.

CAMPA. V. Besanilla Mier y Campa, D. José Mariano Esteban.

CAMPO MARÍN, D. Manuel. Originario de México, allí colegial real de San Ildefonso, uno de los principales empleados de la Real Casa de Moneda, y en la que ascendió á Contador de la misma, en cuyo destino falleció; manifestó en todos tiempos su talento é instrucción, que en algo comprobarán las

"Poesías" que le premió el certamen literario que dicho Colegio dedicó al Sr. Fernando VI, en 1748, y la

"Memoria y relación individual de los empleos de Real Hacienda y Justicia del Virreinato de la Nueva España, con expresión de los sujetos que los sirven en el año de 1784, de sus sueldos y gratificaciones que gozan, y de los títulos, despachos ú órdenes en cuya virtud los obtienen." Ms. muy curioso, en fol., en la biblioteca de la Iglesia de México, tomo 12 de "Varios."

CAMPOY, P. José Rafael, el sabio entre los sabios del siglo XVIII. Nació en el pueblo de los Alamos, en la Provincia de Sinaloa. Era colegial seminarista de San Ildefonso de México en 1735. Estudió allí Gramática Latina, ganando los premios de los más adelantados; con igual éxito hizo

los estudios de Filosofía, compitiendo con sus condiscípulos los célebres P. José Huerta, que, antes de empezar el curso de Artes, había sido ya en Toluca Preceptor público de Latinidad, y el clarísimo P. Diego José Abad, que le acompañó en el primer lugar que su maestro, el P. Avila, les asignó al fin de dicho curso. De cursante filósofo en la Universidad, compitió con D. Valentín García Narro, Deán que fué de la Metropolitana, mereciendo de su catedrático, el Sr. Dr. D Ignacio Rocha, después Obispo de Michoacán, el más alto concepto y aprecio de su ingenio é instrucción Entonces fué cuando un sabio, que vivía cuando el P. Luis Maneiro escribió el Compendio Histórico de la vida del P. Campoy, decia: que éste había llegado á lo sumo del *peripatetismo;* no fué, pues, autor de este elogio el Ilmo. Rocha, como equivocadamente escribió el Sr. Beristáin Tantos aplausos, ni lisonjearon ni desvanecieron al joven Campoy: solicitaba la ciencia que no inflama y conduce á la felicidad; por eso dió (de) mano á miras y esperanzas y tomó la sotana de jesuíta en el Colegio de Tepozotlán, año de 1741. En aquella casa repasó la Latinidad, y gloriándose de ser discípulo de Aristóteles, procuró leer su Retórica y Poesía; mas ¡cuál fué su admiración y sorpresa al cotejar dichas obras con los cartapacios de los peripatéticos, que tan sin mérito han dado como doctrina del grande Aristóteles! El joven Campoy salió del engaño, conoció la superchería é infundado orgullo del peripato, y desde en-

tonces tomó el estudio de la ciencia verdadera por buenos senderos; y esto él por sí, sin director ni maestro alguno, haciéndose á un tiempo discípulo y maestro de sí mismo Principiando su carrera, fué promovido á maestro de Gramática Latina en el Colegio de San Luis Potosí; en aquella ciudad predicó el elocuente sermón de honras del Rey Felipe V, que se imprimió en México. No fué esto sino un preludio de la solidez, exactitud, selecta literatura y buen gusto que de todas maneras difundió en el resto de su vida, restableciendo mucho los buenos estudios Destinado á que estudiara Teología, á todas horas traía entre sus manos las obras de Santo Tomás, Suárez, Petabio, Melchor Cano y San Juan Crisóstomo, que hacían sus delicias; fastidiándole infinito la jerga, cavilosidad, puerilidades, bajeza de estilo y otros cien defectos de que abundaban á la sazón los estudios á que se obligaba á la juventud; sobre todo, los fárragos ó extractos, llamados párrafos de la Filosofía y Teología, que en universidades y colegios se dictaban, forzando á ello á los estudiantes aún de más ingenio, con irreparable perjuicio de su aprovechamiento y de las ciencias todas. Mas el P. Campoy, á costa de abatimientos y desvelos, de que no hay muchos ejemplares, viviéndose en las bibliotecas y velando días y noches en meditaciones. procurándose relaciones y conservando la más estrecha amistad, entre otros, con los muy sabios, desde jóvenes, Galiano, Abad, Clavijero, Parreño, Alegre, Cerda, Dávila, Cisneros y otros, logró

formarse y formar en los nominados los más celosos restauradores de la sólida literatura en el Nuevo Mundo. La oratoria sagrada le debió mucha consideración, y como su frecuencia en el púlpito y las dotes más análogas para él se la facilitaban bastante, dió muestras de ello en varios tomos de sertante, dió muestras de ello en varios tomos de sermones, muy dignos de atribuirse á Granada, Señeri y aún á Masillón, predicados en los quince años que estuvo en Veracruz de Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. En dicha ciudad comenzó á traducir, comentar é ilustrar la obra de Plinio Veronense, de "Natura Verum,' la que continuó y perfeccionó en Italia, desde que aportó á Ferrara y Bolonia, por la expatriación de los jesuítas, valiéndose, para ello, hasta de consultar con los hortelanos y pescadores, y de ir á las pescaderías, como si fuera al anfiteatro, para hacer anatomía y tomar útiles noticias en cuanto á las plantas y á los pejes Mientras estuvo en Veracruz, levantó también una carta geográfica de toda la América Septentrional, sujeta al Rey de España. Su ilustre nacimiento, como hijo de Da. Andrea Gastelú, descendiente de aquel Gastelú, favorito de Felipe II, que, habiendo caído de la gracia del Monarca, pasó á establecerse á la Provincia de Sinaloa, como escribió el Secretario Antonio Pérez; una escogida biblioteca doméstica que en aquella ciudad se formó, y lo accesible y afable de su trato, lo pusieron en comunicación con muchos sabios aún de Europa, á quienes pasó su nombre y buen concepto por los ofi-

ciales de la Marina Real que le visitaban y consultaban, formando con ellos, en su aposento, una Academia de Geografía Hidráulica y otros ramos de Matemáticas. El Gobernador de Veracruz, D. Francisco Crespo, cuya amistad continuó en Italia, envió, por conducto del P Campoy, al célebre P. Francisco de Isla, dos mil pesos para la edición del "Año Cristiano," de Croiset, traducido al castellano—y el P. Isla, amigo y admirador del P. Campoy, tuvo con éste una correspondencia epistolar, propia de la erudición de ambos—, y algunos singulares documentos de América que juegan en la historia del famoso *Fr. Gerundio de Campasas* También el sabio valenciano D. Gregorio Mayans conoció por cartas al jesuíta Campoy, y le dirigió algunas muy honoríficas.

Los doctos de todas partes lo conocen bien, y lo conocerían más si existiesen y se hubiesen dado á luz sus muchísimos escritos. La desgracia es que á su muerte, en diciembre de 1777, desaparecieron los libros de Plinio, la carta geográfica, otros escritos y aún sus libros; varios tomos de sus sermones se habían perdido en su viaje de Veracruz á Italia; algún plagiario venderá ó habrá vendido mucho de lo referido, como parto de su ingenio, á mengua del de los mexicanos. Los merecidos elogios de este astro literario pueden verse en la preciosa obrita "*Disertatio ludrica seria de exterorum latinitate*," dada á luz en Italia por el P. Diego José Abad; en los compendios históricos de su vida, que dejó sin concluir el P. Agustín Castro,

y sin embargo, se imprimieron en Ferrara, año de 1782; en el que, por último, dió á luz el P. Luis Maneiro, entre las vidas de otros jesuítas, y se imprimió en Bolonia, año de 1791; sin olvidar el respectivo artículo de la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Beristáin. Unos de sus escritos son:

"Proyecto cristiano y político para nuevas poblaciones y comercio en la Provincia de Sinaloa."

"Vida de la esposa del Sr. Gobernador de la plaza de Veracruz, D Francisco Crespo." Imp en México.

"*Oratio funebris pro Philipo V Hispaniar. et Indiar. Rege, in solemnibut, quas tanto Principi justis persolvit Sanluiciencis in Potosinis civitas.*" *Edit. Mexici*, 1749, 4º

CAMPOY, Dr. D Ramón Originario de los Alamos, en la Provincia de Sinaloa, padre del precedente; fué colegial de México en el de San Ildefonso en 1700, y Dr. ó maestro en Artes, por la Universidad de dicha ciudad, y Abogado de aquella Real Audiencia. Escribió:

"Canción en elogio del Sr. D. Luis, 1º de este nombre, Rey de España." Imp en México, 1724.

CANALIZO. V. Gómez Canalizo y Buenvecino, Dr. D. Antonio Ramón.

CANO, Ven. P. Agustín. Natural de la ciudad de México, uno de los primeros en dos cosas: en vestir la beca de erección del Colegio de San Pedro y San Pablo, siendo el uono entre los veintiocho colegiales y dos fámulos con que se fundó dicho Se-

minario, en 9 de agosto de 1573. En el referido nuevo establecimiento estudió Latinidad, y sin embargo de su muy tierna edad, á los doce años de ella, era tan consumado latino, tan excelente poeta y orador, que su maestro, el P. Vincencio Lamuchi, decía que pudiera *hacer raya en las escuelas de Roma, entre los más aprovechados.* Fué también uno de los primeros españoles americanos que en las tierras de Colón y Cortés se alistaron en la Compañía de Jesús ú Orden de San Ignacio de Loyola, pues fué en 1576, y como dice el P. Oviedo en su "Menologio," uno de los que más honraron el nominado instituto. Enseñó las letras humanas é interpretó por muchos años, en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, las Santas Escrituras; y esto, con tanta erudición y doctrina, con tanto crédito y aplauso, que sólo puede ponderarse con la expresión del P. Alegambe en su "Biblioteca Jesuítica:" "*Pater Augustinus Canus, Mexicanus---- Sacras Litteras interpretatus est ad magnorum invidiam ingeniorum.*" Su vida fué ejemplarísima, y su muerte, acaecida en Valladolid de Michoacán, siendo Rector de aquel Colegio, á 23 de septiembre de 1622, preciosa á los ojos del Altísimo. Al tiempo de morir, declaró, para gloria de Dios, que por intercesión de la Virgen María había conservado la entereza virginal; lo que parece que quiso confirmar el Cielo, pues á los ocho años se halló su cuerpo fresco é incorrupto. Escribió:

"*Comentaria in Epistolas Pauli.*"

"*Comentaria in Cantica Veteris et Novi Testamenti.*"

Obras que dejó preparadas para la prensa, y en las que se admiraban con igualdad la pureza del estilo, la gracia, la amenidad, la erudición y la solidez; por lo que Alegambe se explica así: "*Hec opera apta prelo post se reliquit, mirifice laudata a facundia, eruditione, lepore, stili majestate divinorum sensuum dilucida enodatione et grata verum varietate.*" Han procurado conservar la buena memoria de varón tan respetable, la "Historia de la Provincia de la Compañía de Nueva España," por el P. Francisco de Florencia; el "Menologio Jesuítico," aumentado por el P. Juan Antonio Oviedo; y, además de la citada "Biblioteca de Jesuítas," las mexicanas, del Sr. Eguiara, nº 441, y del Sr. Beristáin, en el respectivo artículo.

Cano del Castillo, Sr. Dr. y Mtro. D. Miguel. Nació en la ciudad de Celaya, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México, y en aquella Universidad literaria recibió los grados mayores de Maestro en Filosofía y Dr. en Teología; no muchos años después fué Rector de su sabia corporación, y últimamente Prebendado de la Metropolitana de la expresada ciudad. Fundó aniversario y solemnidad al Patriarca San Ignacio de Loyola en su iglesia de Almonasid, en España, año de 1724.

Cano. V. Torres Cano, Sr. Dr. D. Juan Francisco.

Cantabrana y Zorrilla, Sr. Lic. D. José.

Fué colegial real de San Ildefonso de México en 1710; Abogado, Relator de lo Civil y, en el mismo ramo, Fiscal de la Audiencia; del Consejo del Rey y Protector de Indios.

CARBAJAL. V. Acevedc Carbajal, D. Alonso.

CARBALLIDO Y CABUEÑAS, Sr. Dr. D. Juan Miguel. Natural de México, y allí colegial seminarista de San Ildefonso; Doctor teólogo, catedrático de Sagrada Escritura y Rector de la Universidad; cura propio de las parroquias de la Santa Veracruz y del Sagrario de la Catedral, de la que últimamente fué Prebendado. Todavía joven alumno de dicho Colegio, presentó varias poesías latinas y castellanas al certamen literario de 1748, que celebró el propio Colegio, y se le premiaron con muchos elogios. Dió también á luz:

"Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Nicolás Gómez de Cervantes, Obispo de Guatemala y de Guadalajara, Doctor mexicano." Imp. México, por Rivera, 1735, 4º

"Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. José Antonio Flores, Obispo de Nicaragua." Imp. México, 1757, 4º

CÁRDENAS, Lic. D. José Mariano. Nació en la ciudad de México, fué hijo del Sr. D. José Cárdenas, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas, colegial muy benemérito de San Ildefonso de la misma ciudad, así como su hijo D. José, quien vistió la beca en 1746, haciendo progresos admirables en sus estudios, principalmente en los de Jurisprudencia, de lo que hizo pública manifesta-

ción en el general de la Universidad de su patria, defendiendo las conclusiones todas que deduce de los parágrafos de la Instituta el Dr. Pichardo, y diciendo de memoria cuantos parágrafos se le preguntaron, con la explanación correspondiente. A poco, se presentó á examen de Abogado, en que dió nuevas pruebas de su pericia en el foro, que le consiguió, no sólo el incorporarse entre los abogados, sino que se pusiesen á su dirección los asuntos más graves y delicados. Alguna aberración de la juventud le avanzó, sin embargo, á contraer matrimonio sin la voluntad de su padre, aunque con una niña de nobleza y entera honradez; esto le trajo amarguras mientras duró el disgusto de su padre, quien por fin se olvidó de todo y volvió á recibir entre sus brazos á su querido hijo, juntamente con su esposa; y tanto porque le girase un grave asunto personal en la Corte de Madrid, cuanto por darle á su hijo un mayor teatro en que desplegase su saber, lo despachó á España con sus poderes y los de otros muchos principales de México. Recibido allá de Abogado en los Reales Tribunales y Consejos, abogó en ellos por algunos años con aplauso y mejor éxito, recibiendo por premio la Alcaldía Mayor de Tepozcolula, en la Provincia de Oaxaca. Desempeñada ésta con honor y delicadeza, regresó á México, incorporóse en el Ilustre y Real Colegio de Abogados, del que fué Sinodal perpetuo y Rector. Constante en el estudio, y deseoso de promover el mejor entre los profesores de Jurisprudencia, muchos años tuvo en su casa, los días

de fiesta, en la noche, una academia compuesta de abogados y practicantes juristas, en que se exponía una ley del Derecho Real de España ó Indias, ilustrándola con los demás lugares del Derecho; y satisfechas las dudas sobre su verdadera inteligencia, se hacía en seguida la aplicación al negocio más difícil ó ruidoso de aquellos tiempos. Con esto, y como maestro de práctica de su facultad tuvo por discípulos, no sólo á sus hijos, político, Dr. D. Antonio Tirado, y legítimo, Lic. D. Pedro Cárdenas Priego, sino á los más célebres abogados que hubo entonces. En poder de dicho Lic. existen innumerables manuscritos; documentos irrecusables de la sabiduría de su padre. Véase el Prólogo de las "Constituciones de la Universidad de México," imp. 1775.

CÁRDENAS. V. Salazar y Cárdenas, Sr. Dr D. Antonio.

CARO. V Ximénez Caro, Sr Dr. D. Francisco.

CARO V. Zorrilla y Caro, Sr. Lic. D. Alonso Manuel.

CARRERA, Sr. Dr D. Cristóbal. Originario de la Puebla de los Angeles, colegial de San Ildefonso en 1625 y del de Santos en 1636. Fué cura de la ciudad de Tepeaca, y entonces uno de los principales defensores del clero secular sobre el regular, para los beneficios curados de aquella diócesis, de la que últimamente fué Canónigo Penitenciario. Escribió, con otros tres curas:

"Alegación por el clero secular del Obispado de Puebla de los Angeles." Imp. en fol.

Carrillo Moreno, Sr. Lic. D. Juan Antonio. Nació en México, allí fué colegial seminarista de San Ildefonso, Abogado de la Real Audiencia y después Oidor de la de Guadalajara, y últimamente de la de México, en donde escribió, como primicias de su abogacía:

"Alegación Jurídica de los derechos del mismo autor sobre una herencia." Imp. en México por Hogal, 1734, fol.

Carrillo Vértiz, Sr. Dr. D. José. Originario de México; después de haber vestido allí por muchos años la beca de seminarista de San Ildefonso desde 1758, vistió la del Colegio de Santa María de Todos Santos desde 1769. En dicha ciudad fué Regente de decreto, catedrático de Clementinas y de Instituta en la Universidad; Consultor del Santo Oficio, medio Racionero y Racionero de la Santa Iglesia Metropolitana.

Casado Velasco, Exmo. Sr. D. Antonio Fué colegial real de San Ildefonso de México, Abad de Sicilia, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo del Rey, Marqués de Monte León y Embajador Plenipotenciario del Sr Felipe V á la Corte de Inglaterra, para el ajuste de las paces y celebración de tratados.

Casarejo. V. Fernández de Uribe y Casarejo, Sr. Dr. y Mtro. D. José Patricio.

Casas V. Lema y Casas, Sr. Dr. D. José Antonio.

Casáus, Sr. Dr. D. Cayetano. Fué beca real de

San Ildefonso de México y Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Oaxaca

CASÁUS DE ACUÑA, Sr. Dr. D. Manuel. Natural de Antequera, Valle de Oaxaca, colegial de San Bartolomé, en su patria; en México, de San Ildefonso; Lic. en Teología por la Universidad y Abogado de la Audiencia Real. Regresado á Antequera, obtuvo varios curatos, una canongía y la dignidad de Tesorero, habiendo servido también los empleos de Juez de Testamentos y Vicario General de aquel Obispado. Dió á luz:

"Elogios de Nuestra Señora del Carmen."

"Sermón del Apóstol San Pedro."

"Sermón de Santo Tomás de Aquino." Estos tres imp. en México por Rivera, año de 1728, 4º

CASÁUS. V. Cervantes Casáus, D. Gonzalo.

CASÁUS. V. Cervantes Casáus, Sr. D. Juan.

CASÁUS. V. Cervantes Casáus, D. Leonel.

CASERTA. V. García Caserta Sr. Lic. D. Guillermo.

CASTAÑEDA, Sr. Lic D. José Sotero. Nació en el pueblo de Etúcuaro el Grande, en la diócesis de Michoacán; vistió la beca de seminarista é hizo todos sus estudios en el Colegio de San Ildefonso de México. Cuando concluyó el de la Latinidad y de elementos de Retórica, obtuvo el distinguido premio que en dicho Colegio llaman de la Cátedra de Retórica. Este se reduce á que el colegial que lo ha obtenido, con bonete y su beca color azul celeste, uno y otro adornado de perlas y preciosísimas piedras, lee en la cátedra de la au-

la general un párrafo de la insinuada facultad, á lo que asisten las personas de más alta distinción, que al efecto se convidan. Esto se solemnizaba el mismo día, según las costumbres que hasta ahí se observaban, con poner en la casa del premiado y en el Colegio unas banderas de petate en las azoteas con sus letrones de "Víctor fulano de tal." y en la puerta de ambos edificios, después de bien chafarrinada una gran parte de la pared, se ponía con tinta de almagre "Víctor D. fulano de tal, catedrático de Retórica." El Sr. Castañeda lo mereció bien; continuó sus estudios de Filosofía con aprovechamiento muy particular. El que esto escribe es testigo presencial, pues que siendo catedrático interino de la última cátedra de Gramática, que llaman de Mayores y Retórica, y después Presidente de Academias de Filosofía, tuvo el honor de tener entre sus oyentes al Sr. Castañeda. En el estudio de Jurisprudencia obtuvo las distinciones de los más aplicados y el título de Abogado por la Antigua Real Audiencia, previos los grados y funciones que para ello se exigen Desde luego empezó á patrocinar algunas causas con buen séquito, en lo que se hallaba cuando el grito de la Independencia, en su primera época; y debiéndole aquélla su preferente atención, todo lo abandonó; y acompañando, aconsejando y ayudando á los primeros caudillos de ella, fué nombrado por los mismos Asesor General del Departamento del Sur; después, Secretario del Supremo Poder Ejecutivo; y en fin, Diputado suplente por la Provincia de

Durango en el Congreso de Apatzingán. ¡Poca ó ninguna recompensa á los trabajos y extremadas penalidades y peligros de muerte con que entonces tuvo que arrostrar! Pero es misterioso lo que se advierte cotejando los servicios y premios de los que se entregan á las revoluciones siendo profesores de alguna ciencia. ¡Qué galardón de consideración han recibido, en sí ó en sus familias, Hidalgo, Cos, Matamoros, Morelos, Argandar, etc.! Pero ya se ve: la recompensa debía ser en alguna cosa correspondiente á su carácter, y el cordero inmaculado no puede ser inmolado por manos de ningún modo ensangrentadas. Mejor suerte han corrido los profesores de Medicina, como se vió en los Sres. Bustamante, Gómez Farías, Licéaga, etc.; será acaso porque tiene más afinidad el bisturí y la lanceta con la espada y el cañón, que el incensario con un mortero. ¿Y los discípulos de Themis? A algunos se vieron cerrar sus ojos desgraciada y pobremente, como á los Lics. Verdad, Ferrer, Azcárate y otros, aunque no haya sucedido así á los Sres. Victoria, Múzquiz, Tornel, etc. Al recordar esto, ¿alguno tendrá por bastante premio del Sr Castañeda el de Auditor de Guerra de la Capitanía General del Sur, á que lo destinó la primera Regencia del Imperio; de Oidor de la Audiencia de Michoacán en aquel Estado; de Oidor de la del de México; de Ministro letrado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina; y últimamente de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, después de haber legislado en dos Congresos generales de la

Federación, y una cátedra de Derecho Patrio en el mismo Colegio de San Ildefonso? La imparcialidad lo dirá.

Castañeda, P. Juan. Vestía la beca de San Ildefonso de México en 1632, y se hizo jesuíta en el Colegio de Tepozotlán en 1636; siguió una carrera lustrosa en su religión, y fundó una capellanía colativa en el Arzobispado de México, llamando á su goce á los alumnos de dicho Colegio.

Castañeda V. González Castañeda, Sr. Lic. D. José.

Castañeda. V. Ruiz de Castañeda, P Juan.

Castañiza, P. José María. Nació en la ciudad de México, fué Seminarista de San Ildefonso de la misma ciudad en 1759, y en 18 de Marzo de 1761, abrazó el Instituto de San Ignacio de Loyola en el noviciado de Tepozotlán. Joven aún de 23 años, pasó expatriado á Italia con sus hermanos, en 1767, regresando á su patria en 1815 y teniendo la incomparable satisfacción de incorporarse de nuevo entre los jesuítas de México, á su restablecimiento allí en 1816, y presidirlos, como su Provincial, nombrado por el R. P. General. en cuyo destino falleció. El P. José María, al lado de su padre, el Sr. D. Juan de Castañiza, primer Marqués de Castañiza, en los Colegios de San Ildefonso, de Tepozotlán y de San Pedro y San Pablo, en México, y en Ferrara, de súbdito y de prelado superior, edificó á todo el mundo. Su humildad fué muy singular, y apenas pudo escapársele á ella

la siguiente obrita, que tradujo del italiano al español:

"Tratado de la Beneficencia de Dios." Traducción del que en italiano escribió el P. jesuíta Alejandro Diotalevi.

CASTAÑIZA, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco México fué la patria y el teatro de casi todas las acciones de su vida. Su padre, D. Juan de Castañiza, natural de una de las provincias vascongadas, y su madre Da. Mariana González de Agüero, originaria de la ciudad de Querétaro, adornados de singulares virtudes y más señaladamente de una gran beneficencia en socorro de las necesidades públicas y privadas, en cuantía de pesos tanta, que sabida por el Rey, les mandó expedir el título de Marqueses de Castañiza. Educaron á sus hijos con un esmero civil y cristiano, tratando de formar en el niño D. Juan un noble caballero; mas éste, en 1776, conociéndose llamado al estado eclesiástico, dejó entonces los galones y espadín, y tomó la beca de seminarista de San Ildefonso, que años después cambió en la real de honor. Concluía entonces el curso de Artes, que en el mismo Colegio había estudiado bajo el magisterio del Dr. D. Antonio Aloyo, yendo desde su casa; del mismo modo había estudiado Latinidad en la preceptoría (sic) de D. Ildefonso Falcón. En estas facultades, así como en el estudio de la Teología, lo apreciaron siempre sus maestros por su talento claro, por su aplicación y aprovechamiento, obteniendo por esto las distinciones honoríficas, la asigna-

ción para los actos principales y la nominación de primer lugar, hasta para los actos de estatuto; funciones que desempeñó completamente á satisfacción de inteligentes, los más imparciales; lo mismo que las previas á la recepción de grados menores y mayores en la Universidad, hasta los de Lic. y Dr. en Sagrada Teología. Apenas concluída su pasantía. fué Presidente de Academias de Filosofía y Teología; y como á este tiempo se hacía temer la subsistencia del Colegio por falta de rentas, escasas desde su restauración, por la confusión de ellas con las temporalidades de jesuítas, en el extrañamiento de éstos, y por la menor atención que habían tenido en mayordomos no colegiales, el Sr. Castañiza, por amor á su Colegio, toma la administración de aquéllas sin honorario alguno, y desembolsando algunos miles en que estaban alcanzadas, las arregla y deja por fin en un estado floreciente. Esto no le embarazó, ni la secuela de su carrera literaria, sirviendo primero la segunda cátedra de Latinidad y después la de Filosofía; ni la recepción de las Ordenes clericales hasta el sagrado presbiterado. Enseñando, sólo se esmeró en cuidar de la honradez é instrucción de sus discípulos, procurando darles á los de su curso de Artes una filosofía tan selecta, que ni tuviese las inutilidades de la antigua ni las noveleras superficialidades de la moderna. Como ministro del altar, y sabiendo que el Colegio de Indias Caciques de Nuestra Señora de Guadalupe, de tanta importancia á la ciudad, y en tantas necesidades entonces, que casi no podía

mantener ni P. capellán, se espontaneó á ello el Sr. Castañiza Desde allí, como veremos después, tuvo aquel Colegio un magnífico y singular protector, un regenerador y enteramente un padre.

Hasta aquí había disfrutado de un mayorazgo ó vinculación sin título de Castilla; mas por la muerte de su hermano mayor entró en el goce de Marqués de Castañiza. Esta dignidad, sin embargo, no le impidió jamás el hallarse siempre en pie antes de la aurora, ni el buscar la cama sino muy de noche. En el confesonario de las Inditas, de San Ildefonso, del convento antiguo de la Enseñanza, y sobre todo en el de la casa de ejercicios de San Felipe Neri, en tandas de pobres, la cátedra y contestación á muchas consultas le ocupaban todo el día con muy cortas interrupciones para el preciso descanso. Ni pudiera ser de otra suerte, teniendo que desempeñar, además, como desempeñó con acierto, los distinguidos empleos de examinador sinodal del Arzobispado, Comisario de Corte y Calificador en el Tribunal de la Inquisición de Nueva España, Rector del citado Colegio de San Ildefonso y varias veces de la Universidad literaria, en lo que mereció tanto, que el Rey Fernando VII lo distinguió haciéndolo Inquisidor Honorario de dicho Tribunal y presentándolo últimamente al Obispado de Durango ó Nueva Vizcaya, Iglesia que rigió desde 1816 con el celo de verdadero Pastor. Amargaron, no obstante, su ánimo competencias de precedencia y diferencias por el uso del Vicepatronato regio, en provisión de beneficios eclesiás-

ticos, y en la de la Canongía doctoral por la nominación del Asistente Real, con aquel Comandante General de Provincias Internas, lo que le enfermó graudemeute, sin que sus diocesanos consiguiesen restab'ecerlo, volviéndolo á México con sus poderes de Diputado al Congreso General Constituyente, de que usó con prudencia, y esto lo hizo acreedor á que el Gobierno Imperial lo nombrase Presidente perpetuo de la Soberana Junta Instituyente. Esta disuelta, se restituyó á su sede episcopal, eu donde, con sentimiento de cuantos tuvieron noticia de Su Ilustrísima, falleció el día 28 de octubre de 1825.

La desgracia ó adversas circunstancias, contra lo acostumbrado y debido más justamente, hacen extrañar que hasta ahora [noviembre de 1828], ni los Colegios de San Ildefonso y Nuestra Señora de Guadalupe, ni la Universidad, ni aún su misma Catedral le hayan consagrado oraciones fúnebres por donde se supiese eu todas partes el mérito y edificantes virtudes del Ilmo Sr Dr. D. Juan Francisco de Castañiza. Publíquenlo, mientras aquellas corporaciones hablan, el Colegio de San Ildefonso con los miles con que extinguió sus deudas; con los otros que gastó en reparar el edificio, grandemente perjudicado eu los temblores de 1786; en darle aulas nuevas, adornar ricamente la general; en poner en la capilla cinco altares nuevos, surtirlos de todo, principalmente el de San Luis Gonzaga, colocando eu él el más bello simulacro traído desde Italia, y po-

niendo en el mismo altar blandoncillos, atriles y otras alhajas de plata; sus erogaciones para la función de Nuestra Señora de Loreto, que hace el mismo Colegio en el de San Gregorio; para las tandas de ejercicios de colegiales en San Felipe Neri; la cátedra de Teología que ha dotado en él; la gran parte de su biblioteca que le ha legado, y tantísimos alumnos de la misma casa, que á sus expensas debieron la subsistencia en ella, libros para sus estudios, dinero para sus grados y el más eficaz influjo para sus colocaciones. El Colegio y templo de las Inditas debió no arruinarse, tener todo género de oficinas y un gran edificio solo, destinado con la mayor propiedad á casa de ejercicios; el tener cuantos utensilios eran necesarios para dichas oficinas, pagas para muchos maestros y maestras de diversas artes útiles que enseñaran á las colegialas, muchos y ricos paramentos y alhajas de oro y plata y dotaciones para funciones sagradas. Por último, el Sr. Castañiza transformó este Colegio en convento de indias de enseñanza, con su caudal; le dejó dotes para religiosas y para padres capellán y sacristán. A su esposa, la Iglesia Catedral de Durango, le revivió su seminario y le dió mucho para Rector y catedráticos; á su muerte, le dejó la mayor parte de su copiosa y selecta biblioteca, y le hizo varios útiles legados, importantes más de ochenta mil pesos.

Escribió mucho; pero sólo dió á luz:

"Oda sáfico-adónica en elogio de Carlos IV,

Rey de España, premiada por la Real Universidad de México.'' Imp. allí, 1791, 4º

''Relación del restablecimiento de la sagrada Compañía de Jesús en el Reino de la Nueva España, y de la entrega á sus religiosos del Real Seminario de San Ildefonso de México.'' Imp. allí por Ontiveros, 1816, 4º

''Carta Pastoral á sus diocesanos en su ingreso al Obispado de Durango, sobre su fidelidad en el tiempo de las revoluciones y continuación en su tranquilidad.'' Imp. en México, 1816

Castellanos, D. Francisco. Originario de la villa de Orizaba, diócesis de la Puebla, y no de esta ciudad, como escribió el Sr. Beristáin en su ''Biblioteca'' Fué colegial de San Ildefonso de México en 1621. Encargado por el Ilustre Ayuntamiento de la Puebla de los Angeles del arco triunfal con que según costumbre se debía recibir al Exmo Sr. Marqués de Mancera, Virrey de Nueva España, lo ideó y adornó de varios jeroglíficos, poesías é inscripciones latinas y castellanas No fué este sólo el fruto de su dedicación á las Bellas Letras: hay otros muchos manuscritos aquí y allí que le darán siempre honor; así como los serios en puntos de Medicina, que fué su principal profesión. La descripción del referido arco se dió á luz con este título:

''Alegoría de Apolo Délfico para idea del Gobierno de un nuevo príncipe.'' Imp. en México por Bernardo Calderón, año de 1664, 4º

Castellanos, V. Osorio Castellanos, Sr. Lic. D. José

Castilblanque. V. Muñoz Castilblanque, P. D. Manuel.

Castillo V. Cano del Castillo, Sr. Dr. y Mtro. D. Miguel.

Castorena y Ursúa, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio María Nació en la ciudad de Zacatecas, diócesis de la Nueva Galicia, fué colegial de San Ildefonso de México, primero seminarista y después beca real, por espacio de doce años, dentro de los cuales estudió Filosofía, Teología y Sagrados Cánones, de cuyas dos últimas facultades defendió en el mismo Colegio un acto de todo el día y crecido número de conclusiones las más graves, recibiendo los grados mayores de Dr. en Cánones por la Universidad de México, y en Teología por la de Avila en España, á donde pasó á sus pretensiones y negocios de importancia que se le encargaron, que con acierto y aplauso concluyó airosamente en la Corte de Madrid. Allí fué también apoderado del Colegio de Santa María de Santos de México, para el que consiguió el título de "Mayor." Regresó á México con una prebenda de la Metropolitana, y en esta ciudad, incorporando el grado de Teología que había recibido en Avila, fué catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad, que sirvió veinte años, jubilándose por fin en ella. Desde medio Racionero fué ascendiendo en dicha Catedral hasta la dignidad de Chantre, en lo que consumió treinta años. Fué también Rector

de la Universidad y Visitador de su Capilla, examinador sinodal del Arzobispado, Primiciero de la Archicofradía de la Santísima Trinidad, Abad de la Venerable Congregación de Clérigos Seculares de San Pedro, Vicario de religiosas, Provisor y Vicario general de indios en el mismo Arzobispado, Comisario de la Santa Cruzada, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, y en este Tribunal, Juez Ordinario por los RR. Obispos de Michoacán, Guadalajara, Durango y Yucatán; Téologo de la Nunciatura de España, Capellán y Predicador del Rey Carlos II, quien le presentó á la Mitra de Yucatán en 1729. Se consagró en México, y habiendo pasado á su sede episcopal, gobernó aquella Iglesia sólo diez meses, manifestando siempre su gran literatura, virtud y celo pastoral Murió á los sesenta y cinco años de su edad en Mérida, á los 13 de julio de 1733, y su cadáver fué sepultado en la Catedral, en la capilla que llaman de las Ampollas. Convidado por los jesuítas de México para que coronase la devota imagen de Nuestra Señora de Loreto en el Colegio de San Gregorio, dió á la santa imagen un rico Sancti Spiritus con su cruz y cordero de oro, esmaltados de diamantes y rubíes; y antes en la Iglesia Metropolitana, á la imagen de San Pedro dió una cadena de oro con ciento cincuenta y tres eslabones, en correspondencia á otros tantos pejes que recogió el Santo en un solo lance, cuando, en nombre de Jesucristo, arrojó al mar la red. Fundó en su patria, Zacatecas, el Colegio de los *Mil Angeles* para edu-

cación de niñas. Reedificó y adornó la capilla de Nuestra Señora del Pilar, del Cerro de Chapultepec en México. de la que no ha quedado vestigio alguno. Promovió la causa de la beatificación del Ven. Canónigo de México D. Juan González, Ermitaño y misionero, y á instancia de Su Ilustrísima escribió la vida de este Ven. el P Miguel Venegas, jesuíta. Dotó la festividad de la conversión de San Ignacio de Loyola en las iglesias de la Profesa y San Ildefonso de México; en la del Colegio Imperial de Madrid y en la del Colegio de Almonasid En la Universidad de México dotó la fiesta de la Concepción que hacen los PP. dominicos del Colegio de Portacœli En la iglesia de San Sebastián, de PP. carmelitas descalzos, fundó el aniversario de la santificación de San José, para el segundo domingo de octubre En la villa de Agreda, donde falleció la Ven. Madre María de Jesús, dotó el novenario de los Dolores de la Virgen Santísima, y en la referida Metropolitana fundó un aniversario en memoria del Ven Juan González, y otro por los prelados y prebendados de la misma iglesia. Para mejor conocer la sabiduría, virtudes religiosas y políticas del Ilmo. Sr. Castorena, pueden verse las Gacetas Mexicanas de 1728 á 1733 y de 1784 á 1786; la serie de Imos. Sres. Obispos de Yucatán, por el Eminentísimo Sr D. Francisco Antonio Lorenzana; la obrita "*Dissertationes Scolastice S Joseph*," que el jesuíta D Antonio Peralta le consagró, poniendo á la cabeza de la dedicatoria el blasón de

sus armas, la que se imprimió en México en 1729; el Sr. Eguiara en varios lugares de su "Biblioteca;" el Sr. Beristáin en el correspondiente de la suya; y en el de "Yucatán" del "Diccionario Geográfico de América," por el Sr. Coronel Alcedo Unos de sus escritos son:

"El Abraham Académico." Imp México por Lupercio, 1696, 4º

"Elogio de la Inmaculada Concepción de María Santísima, pronunciado en el Real Monasterio de las descalzas de Madrid." Imp allí, 1700, 4º

"Fama y Obras Póstumas de Sor Juana Inés de la Cruz, monja de México." Idem.

"Elogio de San Felipe Neri." Imp. México, 1703, 4º

"Panegírico de San Bernardo Abad." Idem.

"Sermón de la Santa Cruz en los ejercicios de oposición á la Canongía Magistral de México." Imp allí, 1703, 4º

"México plausible. Historia de las demostraciones de júbilo con que la Catedral de México celebró las victorias del Sr. Felipe V en Brihuega y Villaviciosa." Imp. México, 1711. 4º

"Oración Eucarística por la feliz batalla de Brihuega." Imp México, 1712, 4º

"Panegírico del Apóstol San Pablo" Imp. México, 1719 4º

"Ejercicios devotos para acompañar á la Virgen María en su soledad" Imp. México 1720, 8º

"Devocionario á los Santos Angeles" Imp. México y en Cádiz.

"Panegírico en la dedicación del templo de Capuchinas de Corpus Christi de México" Imp. allí, 1725, 4º

"Reglas para los congregantes eclesiásticos de San Pedro" Idem.

"Dictamen encomiástico sobre la fiesta de la conversión de San Ignacio de Loyola." Imp. México, 1723, 4º

"Apología litúrgica de la nueva fiesta de la conversión de San Ignacio." Imp. México, 1724, 4º

"El minero más feliz Elogio del Ven Fr. Juan Angulo, religioso lego de San Francisco, de Zacatecas." Imp. México, 1728, 4º

"Escuela Mística de María Santísima. Pastoral á los diocesanos de Yucatán" Imp. México, 1731, 4º

"Gacetas de México." Las primeras que allí se publicaron, y la murmuración de los egoístas inútiles no permitió continuar.

"Las dos tablas de la ley. Vidas de los Santos Nicodemus y José de Arimatea" Ms.

"Historia del Santo Cristo de Zacatecas." Ms. que cita el Conde de la Laguna en su descripción de Zacatecas.

"*Commentaria in Evangelicum Vatem Esaiam.*" Ms. que menciona el Ilmo. Eguiara.

CASTREJÓN. V. López Castrejón, D. José.

CASTRILLÓN. V. García Castrillón, Fr Antonio.

CASTRO ZAMBRANO, Dr. y Mtro. D. Francisco. Nació en la ciudad de México; vistió la beca de

seminarista de San Ildefonso en 1763, cuando aun este Colegio se gobernaba por los PP. jesuítas; y después del extrañamiento de éstos, restaurado ya, y encargado á clérigos seculares, fué beca real de honor, por haber sido entonces uno de los primeros catedráticos de Filosofía. Siéndolo ya de Sagrada Teología, obtuvo la real de oposición en la misma facultad. Desempeñó por más de veinte años, en el mismo Colegio, simultáneamente, los empleos de Secretario, Catedrático de Teología y Vicerrector. Fué Maestro en Artes, Dr. teólogo y catedrático de Retórica, de Filosofía, de Sagrada Escritura y de Prima de Teología, de que es jubilado en la Universidad de México; allí ha sido cura interino de las parroquias de Santa Ana y de la Santa Veracruz, y de ésta propietario, y después de la Soledad de Santa Cruz. Es examinador sinodal del Arzobispado; es el honor de su patria y de la literatura mexicana; es un eclesiástico de infatigable estudio, de doctrina sólida, de erudición fina en las ciencias sagradas y profanas y de costumbres austeras y ejemplares Fué, por fin, el oráculo á quien los primeros jefes, los prelados, los cuerpos literarios y los sabios de este continente experimentaron en consultas las más difíciles, descubriendo los quilates de su saber, que ocultaron en gran parte su genio abstraído y su estudiada (sic) modestia. Sin embargo, su Colegio y el público no dejaronde percibir las luces y frutos de su talento, ya en la corrección de innumerables piezas de poesía y oratoria civil y sagrada que se

publicaron en los cuarenta años de su época, ya en los sermones y pláticas que pronunció, y ya en las siguientes producciones:

"Poesías latinas y castellanas para el cenotafio que el Tribunal de la Inquisición de México erigió en las exequias consagradas al Sr. Carlos III, en 1789."

"*Oratio in laudem Caroli IV, Reg. Hisp*" Premiado por la Universidad de México en el certamen público literario en celebridad de la proclamación de dicho Monarca Imp. México, 1790, 4°

"*Epigrammata latina in ipsius Principis encomium*" Premiados también en dicho certamen, é imp. el mismo año.

"Inscripción latina en elogio de Hernán Cortés," puesta en el panteón en que se colocaron los huesos de este invicto General, á esmeros y gran cuidado del Virrey Conde de Revillagigedo, en la iglesia del Hospital de Jesús el año de 1794.

"Sermón de honras," predicado en la solemnidad de que se acaba de hablar.

"Inscripciones para la pira que se erigió en la iglesia del Convento grande de San Francisco de México, en las honras del Exmo. Sr. Conde de Revillagigedo."

"Inscripciones latinas y castellanas para la estatua ecuestre de Carlos IV erigida en la Plaza Mayor de México, año de 1803"

CASTRO V Muñoz de Castro, Dr. D. Pedro.

CASTRO. V. Pérez Castro, P. Agustín Pablo.

CEINOS RIOFRÍO, Sr. Dr D. Bernardo. Origi-

nario de la Nueva España. Fué colegial de San Ildefonso de México, vistiendo su beca real, y después colegial de Santos; fué Dr. en Sagrados Cánones por la Universidad de aquella ciudad y Abogado muy célebre de la Audiencia; Canónigo y dignidad de Tesorero de la Catedral de Valladolid de Michoacán Escribió:

"*Centonicum Virgilianum Monumentum mirabilis Apparitionis Purisime Virginis Marie de Guadalupe extra menia Civitatis Mexicane.*" *Mexici ex Caleographia Francisci Rodriguez Lupercii, 1688, fol.*

"Defensa Jurídica del Ven. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia de Michoacán, sobre patronato de hospitales." Imp en México por Lupercio, 1688, fol.

"Disertación legal por la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacán, sobre ampliar y no restringir una cédula dada en favor de su fábrica material." Imp. en México por Lupercio, 1688, fol.

"Canto jocoso. La riña del chocolate y el vino" Ms.

CELIS. V Fernández Celis, Dr. D. Juan.

CELIS. V. Rubín de Celis, P. D. Antonio.

CENTELLAS V. Feijóo y Centellas, Sr. Lic. D. Juan.

CENTENO Fr Lucas. Originario de la ciudad de del Querétaro, colegial seminarista de San Ildefonso de México, religioso agustino, Mtro. en Teología y Provincial tres veces de su Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, y Procura

dor de ella en las Cortes de Madrid y Roma; mereciendo en ésta el aprecio de los doctos y la singular estimación de su General, el Rmo Vásquez. Regresó á su Provincia con el título de Notario Apostólico; y en 1810 estaba nombrado para Individuo de la Junta Central de España, y no Diputado para las Cortes Generales de aquel año, como equivocadamente escribió el Sr. Beristáin en su "Biblioteca." Querétaro, es verdad que después de haberlo nombrado Individuo de dicha Junta por la parte que para esto se le dió á aquella Provincia, lo nombró también su Diputado para las insinuadas Cortes, no obstante ser religioso, cuyo honorífico encargo renunció por su avanzada edad y poca salud; y con los honores todos de padre absoluto murió en su patria, Querétaro, en 1812. Escribió:

"Vida del Ven P Fr Diego Basalenque, Provincial de los agustiuos de Michoacán, añadida [respecto de lo que antes había escrito el P. Fr. Pedro Salguero]." Imp en Roma por Berbilieni, 1761.

Entre las indicadas adiciones, una es la traslación del cuerpo del Ven. Basalenque, de la iglesia de Charo á la de Santa María de Gracia de Valladolid de Michoacán, el año de 1758.

Cerda. V. Mesia de la Cerda y Vargas, Sr. Lic. D. José.

Cerquera, Sr. Lic. D. Manuel. Natural de México, de cuyos Colegios de San Juan de Letrán y de San Ildefonso, fué alumno, estudiando en el

primero Latinidad y Filosofía, y en el segundo Jurisprudencia hasta examinarse de Abogado en la Real Audiencia é incorporarse en el Ilustre Colegio de Abogados. Después de haber abogado con crédito y desempeñado del mismo modo los empleos de Agente Fiscal de lo Civil y de Auditor de Guerra en el Gobierno Virreinal, fué, en el Federal, Ministro Togado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina. Murió en su patria, el año de 1828

Cervantes Casáus, Sr D. Gonzalo. Originario de México. Fué colegial seminarista de San Ildefonso de dicha ciudad, Caballero de la Orden de Santiago, Contador Mayor de la Audiencia ó Tribunal de Cuentas de la Real Hacienda en la Nueva España.

Cervantes Casáus, Sr D Juan Originario de la jurisdicción de San Juan del Río, diócesis de México, padre del ya referido D. Gonzalo Cervantes Estudió Humanidades, Artes y Derechos, vistiendo la beca real de San Ildefonso de dicha ciudad, de la que fué Alcalde Ordinario y Corregidor; y durante estos destinos escribió:

"Informe sobre el estado de las lagunas de México, y reparos que pueden intentarse, dirigido al Virrey Marqués de Cerralvo." Imp. México, 1629, fol.

"Informe sobre el desagüe de Huehuetoca, su estado y dificultades, dirigido al Virrey Marqués de Cadereyta." Imp. México, 1636, fol.

Cervantes Casáus, D. Leonel Originario del

pueblo de San Juan del Río, colegial seminarista de San Ildefonso de México, digno padre del Ilmo. Sr D Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, Obispo de Guadalajara.

Cervantes. V. Altamirano y Cervantes, Sr. Dr. D. José.

Cervantes. V. Gómez Cervantes, Ilmo. Sr. D. Francisco.

Cidrón. V. Aranda y Cidrón, Lic. D. Bartolomé.

Cienfuegos, Sr. Lic. D. Juan. Originario de Guadalajara y colegial de San Ildefonso de México; Abogado é Individuo del Ilustre Colegio de Abogados de aquella Real Audiencia, Provisor y Vicario General del Arzobispado; cura propio de la parroquia de San Sebastián y Prebendado de la Metropolitana. El prólogo de las "Constituciones de la Universidad de México," imps allí, en 1775, lo elogian debidamente por el acto mayor que en el general de dicha Academia sustentó defendiendo toda la Instituta de Justiniano, que dijo de memoria, exponiéndola conforme al sentir del Dr. Pichardo. Dejó escrito, entre otras cosas:

"Exposición Jurídica de lo que debe entenderse por menaje ó ajuar de casa." Ms en fol., muy apreciado entre los letrados.

Cisneros, Lic D. Mateo Nació en la ciudad de Valladolid de Michoacán, y en 1617 vistió la beca real de San Ildefonso de México, en donde hizo la mayor parte de sus estudios, yendo á continuar los de Jurisprudencia á la Universidad de

Salamanca; poco después regresó, Abogado ya de los Reales Consejos, á ejercer esta su profesión en México. Era el Lic. Cisneros sobrino del P. Pablo Salceda, y hace mención de él el P. Juan Ochoa, en la vida que publicó aquel docto y Ven. jesuíta. D. Mateo fué uno de los letrados más famosos de la Nueva España, escribió muchas alegaciones jurídicas como Abogado de la Provincia de la Compañía de Jesús de México, en tiempos difíciles y ruidosos. Dió también á luz:

"Alegación por el Convento de San Agustín de México, en el pleito con el Adelantado D. García de Legaspi" Imp. México, fol

"Alegación por el Convento de agustinos de México contra Gabriel Alvarado, sobre restitución de bienes." Idem.

"Alegación sobre los diezmos del Obispado de la Puebla." Idem.

"Alegación por el Marqués de Santo Floro, Gobernador y Capitán General de Yucatán contra el Capitán D. Alonso Magaña, Alcalde Ordinario de Mérida, sobre injurias verbales" Imp. México, 1645, fol.

CISNEROS. V. Alcocer Cisneros, D Bernardo.

CISNEROS. V. Beye de Cisneros y Quijano, Sr. Dr. D Manuel Ignacio.

CISNEROS. V. Beye de Cisneros y Quijano, Dr. D. Manuel Miguel.

CLAVIJO, Sr. Dr. D. Manuel. Originario de la ciudad de San Luis Potosí, alumno de San Ildefonso de México, y en la misma ciudad Dr. en Cáno-

nes por aquella Universidad; Abogado de la Real Audiencia, Individuo del Ilustre Colegio de Abogados, por muchos años Asesor de la renta del tabaco, Vocal de la Junta de Gobierno y Hacienda del citado Colegio de San Ildefonso, Oidor Honorario de la Audiencia de Guadalajara y substituto de la de México, y últimamente nombrado Canónigo de la Metropolitana, según el art. 46 del Catálogo de Colegiales de San Ildefonso presentado al Gobierno en 30 de diciembre de 1815. Formó una colección, en muchos tomos de á folio, de cédulas, órdenes y disposiciones del Gobierno español, la que en 1830 conserva en su poder el Sr. D. Agustín Torres Torija y Guzmán.

Colaso y Portillo, Ven. D. Ignacio. Nació en la ciudad de Guadalajara de Nueva Galicia, vistió la beca de Seminarista de San Ildefonso de México en 1730 y la del Colegio de Santos en 1738, y de allí salió pocos años después de regreso á su patria, retirado absolutamente de todo; é imitando á San Alejo, bajo las escaleras de su propia casa, hizo una vida ejemplar y santa hasta su muerte.

Colmenero V Valderas Colmenero, Lic. D. Ignacio Luis

Colombres V. Escalante Colombres y Mendoza, Ilmo. Sr Dr. D Manuel

Contreras, P. Francisco Javier. Nació en el Valle de Atlixco en 1720, era colegial de San Ildefonso de México en 1739, abrazó la religión de los jesuítas, de cuyo Colegio de San Luis Potosí fué Prefecto de la Congregación de la Buena Muerte.

Pasó á Italia por el extrañamiento de su religión de los dominios de España, y murió en Bolonia á 20 de julio de 1789. Publicó:

"Ecos del Espíritu Santo en la Congregación de San Pedro, de la ciudad de San Luis Potosí." Imp en México, 1757, 4º

"Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe de México" Imp allí, 1758, 4º

CONTRERAS MARTÍNEZ, P. D. Juan. Originario de Zacatecas, colegial seminarista de San Ildefonso de México en 1711, y en dicha ciudad presbítero del Oratorio de San Felipe Neri y Prefecto de Novicios. Escribió:

"Místicas rosas que el ameno paraíso de vírgenes, Santa Rosa de Santa María, dió en la primavera de sus treinta y tres años." Imp. en México por Rivera, 1728, 8º

"Maná dulcísimo." Imp. y reimp en México por Jáuregui, 1795, 8º

CORBERA. V. Ibáñez Corbera, Sr. Dr. D Antouio.

CÓRDOVA CEBALLOS, Fr. Juan. Natural de Cuautitlán, pueblo del Arzobispado de México, y en esta ciudad fué seminarista de San Ildefonso hasta 1679, y en 1681 profesó el Orden de Santo Domingo en el Convento Imperial de su gran Patriarca. Fué lector de Filosofía y Teología, maestro por su religión y regente de estudios en el Colegio de Portacœli por el espacio de diez y ocho años, siendo émulo del célebre y docto jesuíta Diego Marín, su contemporáneo, cuyos escritos bus-

caba, leía é impugnaba en los puntos en que discordan las dos escuelas, Tomística y Jesuítica, como el más decidido antagonista Al fin perdió la vista por el mucho estudio y murió el año de 1725, dejando manuscritos:

Veintidós volúmenes en 4º de "Disertaciones Teológicas." De éstos conservaba ocho tomos en su poder el P. Fr. José Morales, Dr. dominicano, según afirma el Sr. Eguiara en sus borradores sobre la letra J, que se conservan en la biblioteca de la Metropolitana.

CÓRDOVA. V. Gama y Córdova, Sr. Lic. D. Antonio.

CÓRDOVA. V. Padilla y Córdova, Sr. Dr. D. Pedro.

CORNIDE. V. López Cornide, Sr. Lic. D Gregorio.

CORONEL, P. Lorenzo, y no Alonso, como lo nombra el Sr. Eguiara en su "Biblioteca." Nació en el mineral de Escanela, conocido por el Real de San José de los Amoles, en la subdelegación ó jurisdicción de la villa de Cadereyta; en aquella época no pertenecía al corregimiento de Querétaro, sino hasta 1822, que el Congreso General Constituyente Mexicano, se la agregó. Hechos sus estudios menores de seminarista de San Ildefonso de México, desde 1663, y ya Br. filósofo, vistió la sotana de jesuíta en el Colegio de Tepozotlán, á 28 de abril de 1669. Fué catedrático de Retórica y de Filosofía en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, y de Teología en Yucatán. Mu-

rió en Oaxaca de setenta años, con fama de varón santo, en 1720. Dejó varios opúsculos manuscritos, y de alguno de ellos hace mención la "Biblioteca" del Sr. Beristáin.

Corral, Lic. D Juan de Dios. Natural de la Nueva España, colegial de San Ildefonso de México en 1620; allí estudió hasta Teología, en cuya facultad recibió el grado menor, dedicándose después á la Jurisprudencia hasta examinarse de Abogado en la Real Audiencia, en la que ejerció su profesión muchos años con acreditado y justo concepto de eminente Abogado, llamándosele por eso el *Cicerón;* y los Oidores llegaron á decir: "Que temían cuando Corral subía á hablar en estrados, porque con su elocuencia los ponía á pique de votar injustamente." Escribió mucho de Jurisprudencia, y de ella es lo siguiente:

"Alegación por D Felipe Andrade Moctezuma, descendiente de los Emperadores de México" Imp. allí por Carrascoso, 1696, fol.

"Alegación por D Diego de Estrada Galindo, sobre mayorazgo" Imp. en México, 1710, fol.

"Alegación por D. Manuel Barrera sobre mayorazgo" Imp. en México por Carrascoso, 1714, fol.

"Alegación por la Abadesa y Convento de San Juan de la Penitencia contra los herederos de D. Antonio Araujo." Imp. en México por Calderón, 1721, fol.

Cruz V. Díaz Cruz Sr. Dr. D Ignacio José

Cruz. V. Pérez de Santa Cruz Andaboya, Sr. D. Miguel.

Cruz. V. Rivera Santa Cruz, Exmo. Sr. D. Tomás.

Cuéllar. V. Mora y Cuéllar, Lic. D. José.

Cuéllar V. Quiles de Cuéllar, P. Pedro.

Cuervo. V. Lebrón y Cuervo, Lic. D José.

Cueva, Lic. D. Francisco. Originario de la Nueva España, seminarista del Colegio de San Ildefonso de México en 1703, y Abogado de aquella Real Audiencia. Dió á luz:

"Alegación Jurídica por el Deán y Cabildo de la Iglesia Metropolitana de México, contra el cura de la parroquia de la Santa Veracruz, sobre los cuatro novenos beneficiales." Imp en México, fol.

Cueva V. Roldán de la Cueva, Sr. D. José.

Cuevas, Sr. Dr. D. José Joaquín. Originario de la ciudad de Salvatierra, diócesis de Michoacán; fué colegial seminarista y real de San Ildefonso de México, en donde hizo la más lucida carrera literaria; recibió el grado de Dr. canonista en aquella Universidad; regresó á su diócesis de Canónigo de aquella Catedral; fué también Provisor y Vicario General del Obispado, granjeándole en todo él, sus sabios aciertos en los empleos, el renombre de *varón muy docto* En aquella Catedral hay bastantes escritos que lo comprueban, no menos que el certamen literario que dicho Colegio celebró en 1748 é imprimió en el siguiente, en Salamanca de España, con el título de "Cifra feliz de las dichas que se promete la nación española en el reinado del Sr.

Fernando VI.'' De este certamen fué el Sr. Cuevas, Secretario, cuando aun era muy joven. Es autor de la descripción del mismo certamen, y de todas las piezas oratorias y poéticas con que se designaron los premios.

CUEVAS. V. Aguirre Cuevas y Avendaño, D. Angel Francisco.

Ch

CHAVARRIA. V. Echeverría, Fr. Juan.

CHAVES LIZARDI, Dr. D. Antonio. Natural de la ciudad de Querétaro, colegial real de oposición en San Ildefonso de México, Dr. en Cánones y catedrático de Vísperas, Instituta, Clementinas y últimamente de Leyes, en que se jubiló; Abogado de la Real Audiencia, Rector del extinguido Real Colegio de Cristo, Promotor Fiscal del Arzobispado, cura propio de las parroquias de Santa Catarina y de la del Sagrario de la Metropolitana, y capellán de las carmelitas descalzas del Convento más antiguo de dicha capital; fué también uno de los jueces del certamen literario que el expresado Colegio hizo al Sr Fernando VI en 1748 El Dr Chaves fué uno de los eclesiásticos más venerables y doctos de México en el siglo XVIII. De lo mucho que escribió pueden verse los comentarios que citan en sus "Bibliotecas" los Sres. Eguiara y Beristáin

CHAVES. V. Pereda y Chaves, Sr. Dr. D. José.

D

Dávalos. V. Díaz de Gamarra y Dávalos, P. D. Juan Benito.

Dávila Madrid Loaiza del Arco, Sr. Lic. D. Fernando. Originario de México y colegial real de San Ildefonso de la misma ciudad. Estudió allí Latinidad, Filosofía y Jurisprudencia, hasta incorporarse entre los Abogados de aquella Audiencia. Pasó á España, y como entonces, por las ideas dominantes en la Corte Real en gran parte de los siglos diez y siete y diez y ocho, sobre sacar casi exclusivamente para todos los empleos de letras de solos los colegios mayores, porque en tales épocas solamente de ellos se componían los consejos y ministerios le fué indispensable al Sr. Dávila seguir la corriente y alistarse, como se alistó, en el Colegio Mayor llamado del Arzobispo, en la Universidad de Salamanca, en la que incorporó los grados menores que tenía de la de México, y substituyó algunas cátedras de Derecho Civil y Canónico; de donde fué promovido á Fiscal de la Superintendencia

Real de Azogues, con honores del Consejo del Rey en la Audiencia de México, de cuyo destino pasó al de Oidor de la Real Audiencia de Manila; no habiéndolo sido jamás de la de México, como con error escribió el Sr. Beristáin. Sirvió aquella plaza doce años y murió allí en 22 de marzo de 1762. El Sr. Dávila, si bien se recomendó por su saber y virtudes civiles, la veneración que se granjeó fué principalmente por su religiosidad y grandes virtudes cristianas, habiendo muerto en opinión de santidad. Mucho de esto consta de la oración castellana que en sus honras fúnebres pronunció en la iglesia de la Compañía de Jesús de Manila, en 28 de marzo del citado año, el P. Francisco Javier Puch, de la misma Compañía, y se imprimió en la oficina del nominado Colegio de San Ildefonso en 1765. Escribió en compañía de otros:

"Aranceles para los tribunales, juzgados y oficinas de México." Imp allí, 1759, fol.

DÁVILA, V. Gutiérrez Dávila, P. D. Julián.

DEZA. V. Gutiérrez Deza, Fr. Tomás Miguel.

DÍAZ, Fr. Diego. Natural de la Puebla de los Angeles; fué colegial de San Ildefonso de México, obteniendo la beca que allí fundó el Lic. D. Juan Molina y Valderrama en 1621, llamada unas veces de San Bernardo, otras de Valderrama y finalmente de San Juan; llamado al estado religioso, tomó el hábito de la Merced, de la Provincia de la Visitación de Nueva España, por la que fué Comendador del Convento de Oaxaca, y desempeñó otras prelacías. Escribió:

"Sermón moral en la solemne profesión de una religiosa." Imp. en México por Lupercio, 1694, 4º

"El predicador de sus alabanzas. Elogio de San Agustín, Dr. y P. de la Iglesia." Imp. en la Puebla por el Capitán Villarreal, año de 1694, 4º

DÍAZ BETANCUR, D. Joaquín. Originario de la diócesis de México, colegial de San Ildefonso de dicha ciudad en 1746, presbítero de la misma diócesis, Notario y revisor de libros por la Inquisición de Nueva España y vicario ó teniente de cura de la parroquia del Sagrario de la Metropolitana. Tuvo fama de buen orador sagrado, y dió á luz:

"Luz de pecadores." Imp. en México por Hogal, 1752, 8º

"*Epitome Sacrorum Bibliorum, que in singulis eorum continentur sumatim exhibens.*" *Mexici*, 1752, 8º

"Sermones para la festividad de la Sangre de Cristo." Un tomo en 4º, Ms., en la biblioteca de la Universidad de México.

DÍAZ CRUZ, Sr. Dr. D. Ignacio José. Nació en la ciudad de la Puebla de los Angeles, y en el Colegio de San Ildefonso de México vistió la beca real de él; fué Presidente de Academias de Sagrados Cánones, y en la Universidad, Dr. en dicha facultad y catedrático en sustitución de la de Prima de Leyes; en la Real Audiencia, Abogado; en el Colegio de éstos, uno de sus individuos; en el monasterio de la Compañía de María, ó Enseñanza, fué capellán mayor; en el curato de Santa Ana Chautémpam, de su diócesis, fué cura propio; y de

allí promovido á prebenda, primero de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, y últimamente á la de la Catedral Metropolitana. Algo de su instrucción y numen poético puede verse en sus producciones, insertas en la "Relación de honras fúnebres del Ilmo Sr. Dr D. Manuel Rojo," que se dieron á luz por la imprenta del mismo Colegio de San Ildefonso en 1765, y en varios *Panegíricos y manifiestos en derecho*, Ms., que conservan en su poder varios apreciadores del mérito.

DÍAZ DE GAMARRA Y DAVALOS, P. D. Juan Benito. Originario de la villa de Zamora, en la diócesis de Michoacán, colegial seminarista en el de San Ildefonso de México, presbítero, y Prepósito en distintas ocasiones del Oratorio de San Felipe Neri, de la villa de San Miguel el Grande, y su Procurador á Madrid y Roma. Recibió el grado de Dr. en Cánones en la Universidad de Piza; y enriquecido con el trato de los primeros sabios de España é Italia, y con las gracias y favores que le dispensaron el Rey católico y el romano Pontífice para su congregación y para el Colegio Seminario de San Francisco de Sales, que la misma congregación tiene en aquella villa á su cargo, regresó á ella, y fué entonces por muchos años, después de Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, Rector Regente de estudios y tres veces catedrático de Filosofía en el referido Seminario, y esto con tanto acierto, que no sin injusticia podrá negarse al P. Díaz Gamarra la gloria de haber sido uno de los más eficaces promovedores de la enseñanza en las escuelas

públicas de la buena Filosofía, y el primero ciertamente que al efecto les dió obra impresa en 1774, que en Europa y América ha sido apreciada, y aquí aprobada antes de su impresión, no sólo del modo acostumbrado, sino además por el claustro pleno de la Universidad mexicana, que previamente oyó grandes elogios con que la colmaron los célebres doctores nombrados para la censura. El autor de esta obra, infatigable en promover el bien espiritual de las almas, lo fué también en dar la mejor literatura, aún después de sus días, en muchos escritos; algunos de ellos son los que siguen:

"Musa Americana," Gadibus 1769, 8º Son los primeros *Cantos* del jesuíta Abad, con un prólogo latino de nuestro Gamarra.

"*Elementa recentioris Philosophie.*" *Mexici, apud Jauregui*, 1774, 4º

"Academias filosóficas" Imp. en México, 1774, 4º

"Las antigüedades de Xochicalco." Imp. en Italia, 1774.

"Errores del entendimiento humano" Imp. en la Puebla, 8º

"El sacerdote fiel y según el corazón de Dios Elogio fúnebre del Ven. P. D Luis Alfaro, fundador del Santuario de Atotonilco." Imp. en México por Jáuregui, 1776, 4º

"Camino del cielo. Panegírico de San Felipe Neri." Imp. en México por Ontiveros, 1779. 4º

"Reflexiones críticas sobre las historias escogidas del Viejo Testamento." Imp. en México por Ontiveros, 1781, 8º

"Santos deseos de una buena muerte" Imp., 8º

"Coloquios con Jesús, desde el huerto hasta el sepulcro." Ms.

"Vida de la M. R. M. Sor María Josefa Lino de la Santísima Trinidad, fundadora del Convento de la Purísima Concepción, de la ciudad de San Miguel de Allende." Imp. en México por Valdés, 1831, 4º

El mérito de algunos de los precedentes escritos y de la persona del P. D. Juan Benito, puede verse en el prólogo de las "Constituciones de la Universidad de México," impresas allí en 1775; el célebre y sabio acto de Matemáticas que el Colegio Seminario Tridentino de México dedicó á su Arzobispo, el Exmo é Ilmo. Sr. Dr D. Alonso Núñez de Haro; la "Gaceta de Literatura," por el presbítero D. José Alzate, en el suplemento á la nº 1, del año de 1791, sobre las antigüedades de Xochicalco; la Tarde XV de las Americanas del Ilmo. Sr. Granados y Gálvez; y la "Biblioteca" del Sr. Beristáin, artículo Gamarra, P. D. Juan Benito.

Díaz Leon, Exmo. Sr. Lic D. Ildefonso José. Originario de Sierra de Pinos. Hechos en Valladolid de Michoacán sus estudios menores, pasó á México, y de seminarista del Colegio de San Ildefonso hizo los mayores de Jurisprudencia y las respectivas pasantía y práctica forense, hasta recibirse de Abogado en la Real Audiencia. Regresado á su patria, con el objeto principal de girar su gran patrimonio, ejerció también la Abogacía, casi rogado por partes indigentes ó jueces rectos que es-

timaban mucho tenerlo por asesor, y con razón, por lo arreglado de su conducta. Su imparcialidad y firmeza lo hacían acreedor á aquel concepto en aquellos países; muy benéfico, además, en ellos, no podía menos que elevarlo todo esto á la dignidad de Oidor Honorario de la Audiencia de México, en el Gobierno español, y en el Federal, á la de primer Gobernador de la Provincia de San Luis Potosí, luego que se la declaró Estado libre y soberano de la Federación mexicana. Los émulos de sus virtudes y los enemigos del bien consiguieron, al último, de su Gobierno, separarlo de él, de hecho, no legalmente. Así le correspondió la ingratitud al incomparable beneficio que poco antes había prestado su beneficencia ó liberalidad, de como cuarenta mil pesos, que de su peculio franqueó para resucitar y poner en buen estado el Colegio Seminario de aquella ciudad, cerrado desde 1767 por la expatriación de los jesuítas Los buenos lloran su muerte acaecida en 1828, y ellos harán durar su memoria.

Díaz Pimienta, P. Francisco. Originario de la ciudad de la Habana en la Isla de Cuba; fué colegial real de San Ildefonso de México desde 1694, y célebre jesuíta de la Provincia de Nueva España. Estaba ya graduado de Br. en Artes y cursando Jurisprudencia, cuando le asaltó en el mismo Colegio una fiebre mortal; el médico lo mandó disponer espiritualmente desde luego, y llamado para que lo confesara su director el Ven. P. Juan María Salvatierra, concluída la confesión, el enfermo, lle-

no de fe y de veneración á su confesor, le pidió que le rezase un Santo Evangelio: díjolo, signándole la cabeza con la Santa Cruz, formada con dos dedos, y al momento se sintió el paciente tan desahogado y sin fiebre, haciéndolo admirar á varios, y más que todo la particularidad de haberse traspasado el mal á los dedos pulgar é índice del venerable P. que al momento se le inflamaron; lo que se certificó entonces y puede leerse en la historia de la vida del Ven. P Salvatierra, compuesta por el Ven P., Juan Antonio Oviedo, impresa en México por Da. María de Rivera, año de 1754, en el capítulo 9, libro 1º De aquí la vocación para hacerse jesuíta el P. Díaz Pimienta, y de aquí sus grandes progresos en la administración espiritual, y la gran recomendación que por esto le han hecho la citada y otras historias.

Díaz V. Rodríguez Vallejo Díaz, Sr Dr. D. José

Diez Bracamonte, Sr. Dr. D. Juan. Natural de la Nueva España; era colegial de San Ildefonso de México en 1669, y en aquella ciudad fué Dr. canonista, Abogado y Oidor de la Real Audiencia y Superintendente de la casa de Moneda Dejado hasta aquí el estado secular, pasó al eclesiástico y fué Arcediano de la Catedral de la Puebla de los Angeles, después de haber sido Chantre de la misma Iglesia. Falleció allí, habiendo tomado la sotana de jesuíta *in articulo mortis*. Dió á luz:

''Memorial y queja al Rey, nuestro Señor, por las

operaciones menos ajustadas del Visitador D. Pedro Garcerón.'' Imp en Madrid, fol.

''Octavas reales en elogio de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios.'' Imp. en México, 1683.

''Espejo de Príncipes.'' Imp en México por Rivera, 1717, 4º

En este libro se hace relación de las suntuosas exequias que se hicieron en México al Sr. Luis XIV, de Francia.

DIEZ V Iuguanzo Diez, Sr. Lic D. Francisco

DIEZ V. Inguanzo Diez, Sr. Dr D Marcos

DIOSDADO. V. Heruández Diosdado, Dr. D. Alouso.

DOMÍNGUEZ, Ilmo. Sr. D. Juan Francisco. ¡He aquí talentos extraordiuarios y delicado gusto literario; siugular aplicación y grandes méritos de justicia y constancia en decenas de años, puestos en contraste de repugnaucia á honores y premios, eu solicitud de la humildad más exceleute! El Sr. Domíuguez, pues, uació en la villa de Carrión, cabecera del Valle de Atlixco, eu el Obispado de la Puebla de los Augeles, á 17 de septiembre de 1725. Se ignora eu dóude estudió Latinidad, y el motivo por que fué hasta Oaxaca á estudiar en aquel colegio la Filosofía; pero se sabe que á los seis meses de principiado su curso de Artes, era tauto lo que había aprovechado, que su maestro, el P. Aragonés, certificó que desde aquel tiempo ya le ayudaba en la enseñauza de sus discípulos, como uu segundo maestro. Ganó el primer lugar en es-

te estudio al concluirlo, y vino al Colegio del Espíritu Santo, de la Puebla, en donde estudió Teología; fué Presidente de esta facultad, y obtuvo una de las becas de oposición en el Seminario de San Ignacio, de la misma ciudad. Los PP. jesuítas, sus maestros, quisieron ponerlo donde más brillase su ingenio y grande aprovechamiento de lo que había estudiado: al efecto, lo trasladaron al Real Colegio de San Ildefonso de México, y de seminarista allí estudió Cánones y Leyes, obteniendo después la presidencia de Academias de Teología y Jurisprudencia, simultáneamente, y después la beca real de Teología por oposición. La Real Universidad Literaria, previos los actos ó exámenes de estatuto, desempeñados sabiamente, le confirió los grados de Br. en Filosofía, Teología, Cánones y Leyes Carrera tan lucida en sus primeros años le abrían (sic) sin duda camino á las cátedras, á los coros de las catedrales y á los primeros beneficios de la Iglesia; mas su vocación, verdaderamente eclesiástica, lo impelió á recibir las órdenes clericales y lo llevó á la cura de almas, en que por espacio de sesenta y tres años acreditó su celo ilustrado y apostólico. El Eminentísimo Sr. Cardenal de Lorenzana, Arzobispo de México en 1770, le dió en aquel año el curato del Sagrario de la Metropolitana, sacándolo del de Jalatlaco, que obtenía entonces, después de haber servido el de Zinguilucan Su Eminencia no contento con haberlo hecho cura del Sagrario, lo nombró también sinodal de órdenes y curatos, examinador de

idioma mexicano y su confesor, que lo fué todo el tiempo que estuvo en México, haciendo tanto concepto el Sr Cardenal de su confesor, que varias ocasiones dijo delante de muchos que: "el cura Domínguez había de ser el día del juicio el testigo más terrible contra los malos eclesiásticos." Le fué fácil revestirse de las ínfulas y muceta de Dr. en una ó en más facultades; pero estimó más ser Dr. de su casa, en el nombre, aunque, sin solicitarlo, con sus hechos lo fué de todas. La Universidad Mexicana hubiera apreciado mucho ponerlo en algunas de sus cátedras para el mayor aprovechamiento de sus cursantes; pero la moderación del Sr Domínguez se oponía á todo esto El Cabildo Elesiástico Metropolitano deseó muchas veces tenerlo en algunas de sus canongías de oficio; pero dicho Sr renunció y frustró aquellos deseos desde que no admitió la prebenda para la misma Iglesia Metropolitana Honor y gran dicha hubiera tenido la dióceesis de Cebú si el mismo Sr no hubiera renunciado la Mitra de este Obispado, para el que le presentó el Sr Carlos IV. Cien comisiones honoríficas quisieron cometerle los superiores gobiernos eclesiástico y civil de México, consiguiéndose apenas que admitiese una ú otra, que en su concepto no daban nombre, sin embargo de que importasen fatigas, como la de Vocal de la Junta de Enajenación del Colegio de San Andrés, Conciliario de la Congregación de Oblatos, y otros semejantes Sus desvelos se dirigían casi del todo á procurar el mejor bien espi-

ritual de sus feligreses y el culto más decente del altar en sus iglesias. El Ilmo. Domínguez tuvo por primer curato el de San Antonio de Zinguilucan, que secularizó como primer cura clérigo de aquella feligresía, que hasta allí habían servido los religiosos agustinos de México Estos apenas tenían anexa al convento una iglesia baja, si bien solidísima, poco capaz para lo numeroso de los parroquianos; y por eso el cura Domínguez desde luego empezó y concluyó no muy tarde la magnífica iglesia que hoy tiene, proveyéndola de la mayor parte de colaterales, paramentos, utensilios y adorno Fabricó también nueva casa cural, y de novenas ú hospicio para los que ocurren á aquel santuario La iglesia del curato de Jalatlaco conserva muchos memorables documentos de su párroco el Sr. Domínguez A este Sr. debe la parroquia del Sagrario de México poco menos que todos los colaterales que tiene, y todo el adorno del de Nuestra Señora de la Luz. En cuanto á su esmero en lo espiritual de sus feligresías, baste decir que el primer año de su administración y todos los siguientes, sin excepción de uno, fueron iguales en la actividad y fervor con que constantemente se condujo hasta la avanzada edad de ochenta y siete años, en que todavía predicaba casi diariamente en su parroquia, en las cárceles, en las santas escuelas, en la Congregación de Oblatos y en las escuelas de niños de primeros rudimentos; siendo al mismo tiempo incansable en el confeso-

nario, en la lección y en la oración, sin dejar ni por esto la pluma de la mano.

Un año antes de morir se retiró á la villa de Nuestra Señora de Guadalupe, para disponerse. Allí falleció en 26 de agosto de 1813, dejando á los mexicanos mucho que admirar y que imitar de su sabiduría, de su celo, de su modestia y de todas las demás virtudes y costumbres inmaculadas que deben adornar á un digno sacerdote. Escribió:

"Elegía en aplauso del Sr. Fernando VI." Premiada é impresa en el certamen literario que hubo en el referido Colegio de San Ildefonso, año de 1748.

"Peso del amor divino y glorias de Jesús." Imp. en México, 4º

"Vida de la Madre Santísima de la Luz." Idem.

"Apología de la Divina Providencia." Idem.

"Los dones y frutos del Espíritu Santo." Idem.

"Finezas del hijo de Dios con los hijos de los hombres" Idem

"Virtudes de la Reina del Cielo, en sesenta pláticas doctrinales." Imp. en México, 1803, 4º

"Las bienaventuranzas del Patriarca San José, predicadas en ocho pláticas doctrinales." Imp. en México, 1805, 4º

"Voces al alma, que da un párroco á sus feligreses en cinco pláticas para los viernes de cuaresma." Imp. en México, 1806, 4º

"Discursos sobre el amor puro y bien ordenado con que se debe ver á las mujeres." Imp. en México, 1807, 8º

"Catón cristiano de la Santa Escuela de Cristo." Imp. y reimp. en México, 1809, 8º

"Historia del Convento de la Enseñanza de México." Imp. allí, 4º

"Singular privilegio de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México." Imp. allí, 1809, 4º

"Cincuenta pláticas doctrinales sobre el Rosario de la Virgen." Ms.

"Cincuenta pláticas doctrinales sobre la letanía de Nuestra Señora." Ms.

"Poesías latinas." Ms., 3 tomos 4º

"Poesías castellanas" Ms., 2 tomos 4º

Los referidos manuscritos los dejó el autor en herencia á su protegido el Sr. Lic. D. Juan Francisco Azcárate, en cuya librería existen. De este Magistrado es el elogio que se le hizo al Sr. Domínguez luego que murió y corre impreso en los diarios de México del mes de agosto de 1813.

DOMÍNGUEZ, Sr. Lic. D. Miguel. Nació en la ciudad de México, y no en la de Guanajuato, como han creído algunos, porque de niño residió allí el tiempo en que su padre giró una negociación de minas Estudió Gramática Latina y Filosofía en el Colegio de San Nicolás de Valladolid, hoy Morelia, de donde regresó á su patria; y de seminarista en el de San Ildefonso, hizo sus estudios mayores teóricos y prácticos de Jurisprudencia hasta examinarse de Abogado en la Real Audiencia é incorporarse en el Colegio de aquella profesión. Desde luego empezó á desempeñar ésta con tanta

literatura, juicio y buen gusto, que le llevaron los negocios de más delicadeza y gravedad. El desempeño de éstos le colmó de aplausos, y éstos le colocaron de Oficial Mayor de Gobierno del oficio más antiguo, en que tanto desplegó sus talentos, instrucción, integridad y exactitud, ganando por esto el más aventajado concepto y la mayor confianza de las Exmos. Virreyes Conde de Revillagigedo y Marqués de Branciforte, y de los Sres. D. Miguel de Azanza y D. Félix Berenguer de Marquina, quienes le cometieron comisiones graves. Desempeñadas éstas, fué nombrado primer Corregidor de Letras de Querétaro, y en esta bella ciudad, digna de más atención que hasta aquí ha tenido, aún de sus propios hijos, entabló el Sr. Domínguez una limpieza ó aseo y un cuidado en los demás ramos de policía, que elogió el sabio Barón de Humboldt; pero desgraciadamente la ambición y el orgullo de uno ú otro hicieron tener por injustas, providencias que arreglaban el trabajo de los obrajes, con cuyo motivo fué necesario que volviese á México; y mientras dichas provideucias se calificaron de justas, se trató de poner en ejecución la malhadada real cédula de consolidación de bienes de manos muertas Pocos tuvieron valor de manifestar los incomparables daños que la consolidación causaría irremediablemente, si se llevaba á todo su efecto. Uno de aquellos pocos fué el Real Tribunal del importante cuerpo de Minería, y aun éste no halló otro letrado que supiese hacerlo con franqueza, sabiduría y respeto, que el Sr. Domínguez.

Nada tenía la representación que pudiera ofender á un Gobierno justo; pero el Virrey D. José de Iturrigaray la recibió con indignación, y este fué el crimen porque suspendió á su autor del corregimiento de Querétaro. Hecho recurso al Rey, la representación logró sus designios, se vió con aprecio y elogios, se levantó la suspensión del corregimiento, y que el Virrey Iturrigaray indemnizase los daños, que no ha satisfecho completamente su testamentaría. Querétaro volvió por lo dicho á gozar del gobierno de su Corregidor, dirigido siempre al engrandecimiento de la ciudad. Esta, por los consejos del Sr. Domínguez, se hizo de la valiosísima hacienda de Esperanza, que le dejó su insigne bienhechora doña María Josefa Vergara; y allí, con tanta finca, se tendría siempre con qué evitar la ignorancia, desterrar la ociosidad y remediar el hambre y las pestes abundantemente, si la legislatura y sus testamentarios hubieran seguido la instrucción toda de dicho Sr. Llegado el año de 810, al tiempo de pronunciarse por la primera vez la independencia de estas partes, los malévolos, sin respetar su rectitud y demás virtudes, lo persiguieron de muerte, haciéndolo sufrir algún arresto, y más que todo, el posterior de su esposa, el desamparo y soledad en que quedó su dilatada y amable familia. Su honor, sin embargo, triunfó de todo, y aunque arruinado en intereses de fortuna, se le hizo Presidente de la Academia de Derecho Patrio: se le recomendó por la Real Audiencia para toga de alguna Cancillería; el Gobierno Im-

perial lo agració con Cruz de la Orden de Santa María de Guadalupe; el primer Congreso General Constituyente lo nombró por uno de los miembros del Supremo Poder Ejecutivo; las Legislaturas de los Estados de la Federación lo eligieron uno de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, y el segundo Congreso constituyente lo designó Presidente de la expresada Corte. Merece mucho más, y aun no han sido atendidos debidamente sus merecimientos y lo que ha padecido hasta en su salud, principalmente en la vista El Colegio de San Ildefonso debe hacerse un honor grande en su alumno el Sr. Domínguez, y debe agradecerle siempre, no sólo el que se haya reasumido el manto y la beca y dejado el vestuario de corto, que por uno ó dos años habían usado los colegiales, sino también la visita que se le nombró en enero de 824, y otros muchos buenos oficios que le ha dispensado. Ha escrito:

"Manifiesto del derecho que asiste al Conde de Regla, al Marqués de San Cristóbal, á la Marquesa de San Francisco y á la Marquesa viuda de Herrera, sobre el remate de varias haciendas de las temporalidades de los ex-jesuítas, hecho á favor del Conde de Regla, padre de aquéllos, y reclamado por los fiscales de la Audiencia de México." Imp. allí por Zúñiga y Ontiveros, 1795, fol.

"Manifiesto político sobre los inconvenientes y perjuicios que al Reino de Nueva España resultan de poner en práctica el nuevo proyecto de la consolidación." Ms. de que se ha hecho mención, y es de mucho mérito.

E

ECA Y MUZQUIZ, Exmo. Sr. D. Melchor. Originario de Coahuila. Estudiaba Jurisprudencia en 1810 y 1811, vistiendo la beca de seminarista de San Ildefonso de México, que dejó por ir á empuñar la espada por la independencia de estas partes, entre los primeros caudillos de ella, costándole una de las adversidades de la guerra que lo hiciesen prisionero, y estando á riesgo de perder la vida. De todo lo libró el segundo grito de independencia; y su Provincia, no desconociendo su aptitud y méritos, lo eligió por su Diputado al primer Congreso General Mexicano; allí se recomendó por sus luces y firmeza de carácter La Diputación Provincial de México lo nombró después Jefe Político, el Supremo Poder Ejecutivo, Gobernador de la Provincia, y ésta, elevada á Estado soberano, lo eligió dos veces para el mismo empleo. Ha sido Comandante General de Armas del Distrito Federal y de los Estados de México y Puebla, y [en 1828] es General de Brigada é Inspector General

de la Milicia permanente. En 1833, fué elevado por el Congreso General á Presidente interino de la República.

Echeverría Enciso y Orcolaga, Sr Lic. D. Agustín. Nació en la ciudad de la Puebla de los Angeles, vistió algunos años la beca de seminarista de San Ildefonso de México hasta 1761, y en el año siguiente vistió la del Colegio de Santos Fué Lic. en Sagrados Cánones por la Universidad literaria, Abogado de la Real Audiencia y de Presos del Santo Oficio, Penitenciario de la Catedral de Durango, presentado en primer lugar por el Cabildo de la de Puebla para su Doctoral, Penitenciario y últimamente Maestrescuelas de la de Valladolid de Michoacán, en donde falleció

Desde alumno de San Ildefonso manifestó su gusto en la literatura y poesía; unas pruebas de ello presentó y le premió dicha Universidad en la justa ó certamen literario por la proclamación del Sr. D. Carlos III, en 1761.

Echeverría V. Villegas Echeverría, D. José María.

Eguía. V. Garcés Eguía, Lic. D. José.

Eguiara y Eguren, Ilmo. Sr. Dr. D Juan. Nació en la ciudad de México, de padres nobles y bien acomodados allí, D. Nicolás de Eguiara y Da María Josefa de Eguren; fué colegial real de oposición en el más Antiguo Seminario de San Ildefonso, á principios del siglo XVIII. Hizo una carrera literaria muy recomendable por sus progresos y lucimientos; fué Doctor, Rector, catedrático de Pri-

ma de Teología, en que se jubiló, y Cancelario de la Universidad; Calificador del Santo Oficio, teólogo consultor de los Ilmos. Arzobispos, capellán mayor de religiosas capuchinas, Canónigo Magistral y dignidad de Maestrescuelas de la Metropolitana, y electo finalmente Obispo de Yucatán, cuya prelacía renunció por continuar sus trabajos literarios, principalmente en la edición de la "Biblioteca Mexicana," que á la sazón empezaba á publicar y de la que se hablará después. No es fácil decir en qué sobresalió más este ilustre americano, si en el ejercicio de las virtudes eclesiásticas ó en el estudio de todo género de ciencias. Desde sus años más tiernos frecuentó el Oratorio de San Felipe Neri, y era ya Dr. y catedrático cuando se le veía todavía ayudar las misas rezadas en aquella iglesia No fué congregante, pero se gloriaba de ser hijo de San Felipe y discípulo de sus hijos aun siendo ya electo. Su literatura fué vastísima; teólogo completo y consumado, canonista y letrado sólido y piadoso, filósofo cristiano é ilustrado, matemático sobrio y exacto, histórico é historiador sensato, crítico modesto y acérrimo. El amor á su patria y el honor de los americanos, especialmente de los de Nueva España, le arrebataron el corazón y le pusieron la pluma en la mano contra la ligereza, inconsideración é ignorancia, más que calumnia del célebre Deán de Alicante, D. Manuel Martí, que en su carta 16 del libro 7 de sus "Epístolas Latinas," imps en Madrid en 1735, no sólo negó los literatos en nuestra América, las

academias y las librerías, sino aún los estudiantes. Para viudicar el honor nuestro y aún el de la antigua España, que quedaba muy descubierto si con tanto abandono hubiese mirado la ilustración de Ultramar, comenzó el Sr. Eguiara la obra de su "Biblioteca" que apellidó "Mexicana" por respeto á la metrópoli de este Nuevo Mundo, y de que no se dieron por contentas las Provincias que no pertenecían al Virreinato de México. Publicó el primer tomo, que comprende las letras A, B, C, de los nombre de los escritores, y dejó en borrador otros que sólo alcanzan hasta la J, incompleta, que existen en la librería pública de la Metropolitana de México Es preciso confesar que los anteloquios (sic) que preceden al referido tomo imp, no solamente son en realidad un prólogo galeato, sino la más cabal refutación del Deán Martí; ellos por sí solos, sin la "Biblioteca" habrían sido bastantes para ganarle al autor los mayores elogios de la culta Europa. México y las demás de sus provincias deben al Sr. Eguiara un eterno reconocimiento; y si no han sido correspondientes los elogios y memorias que le han consagrado el Eminensitímo. Sr. Cardenal de Lorenzana, en la serie de los Ilmos. Sres. Obispos de la Santa Iglesia de Yucatán, que dió á luz en 1769, siendo Arzobispo de México; el prólogo de las "Constituciones de la Universidad Literaria" de dicha ciudad; la dedicatoria de la "Historia Antigua de México" por el P. Francisco Javier Clavigero; ni lo referido hasta aquí, tomado casi en el todo de la "Biblioteca Hispano-Americana"

del Sr. Beristáin, serán menos insuficientes las alabanzas que se le hicieron después de su fallecimiento, acaecido en dicha ciudad á 29 de enero de 1763, en las honras fúnebres, con oraciones latina y castellana, que le hizo la Real Universidad y se dieron á luz el mismo año; todo á solicitud del célebre Dr. Arizpe Los prelados y órdenes religiosas, á excepción de la de los dominicanos, le consagraron diferentes elogios póstumos, que también se hallan impresos; de los cuales se extractarán aquí algunas expresiones y pensamientos para perpetuar la honorífica memoria de tan benemérito y sabio mexicano.

Los alumnos de la Provincia de franciscanos del Santo Evangelio le compusieron varios versos latinos. Uno dijo:

"*Egregio Doctori Eguiara*
Condignum meritum citra
Premium foret, si esset Mitra;
Et solum dignum si Thiara."

Otro:

"*Alter fuit Mundus, ut surgeret scotus secundus.*

Otro, aludiendo á sus "Disertaciones Académicas:"

"*Inclita materies, prestans ars munda loquela.*"
Certatim splendent, ingenuimque sagax.
Hinc merito potuit quivis dubitare virorum
Angelus, an relegens, aut Eguiara foret.

Y el M. R. P. Provincial Fr. José Leiza, entre otras cosas, dijo así:

"*Sobrius hic, mitis prudens, semperque modestus*
Vel celo gratum sic habet ille decus
Religio, probitas, honor et facundia clamant:
Et quantus fuerit talia signa probant." –

– –

Vivat sed celo, qui noste glorira gentis,
Implevit semper laudibus ora suis "

La Provincia de descalzos de San Diego, de México, le dedicó, entre otros elogios latinos y castellanos, ésta

Décima.

"Aquí yace aquel Doctor
Que con la pluma en la mano
Hizo al nopal mexicano
Dar frutos de tanto honor.
Aquí yace ¡qué dolor!
¡Que al sacerdocio faltara
Espejo en que se mirara,
Y á las letras tal dechado!
Pero si Dios te ha llevado,
Quédate con Dios, Eguiara."

La Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de religiosos agustinos de México, le hizo un epigrama latino que concluye así:

"*Plurima doctrine monumenta docendo tulisti*
Scriptor et ingenii Dedalus ipse tui.
Quanto etiam maiora facis ¡miracula patras!
Dum Auctore extintis Te nova vita redit!
Namque tot Auctores adytis, tenebrisque sepultos

Dum citat, in lucem jam tua penna vocat. ·
Quod superest unum, voveo, Tu perpete vitam
Prosperitate aliis des, aliique Tibi."

La Provincia de San Alberto, de carmelitas descalzos, le dedicó tres epigramas latinos y cuatro octavas castellanas De aquéllos entresaco los siguientes:

Dísticos.

"*Solis ad instar erat, nam cunctas misit ad oras*
Doctrine radios, lumina cuncta replens.
Id circo oblatos merito contempsit honores,
Lumina nam gratis mittere Phebus amat.

— —

"*Europa docuit sapientes hic; apud Indos*
Barbara cuncta nimis, dicere grande nefas.
Innumerosque viros doctrine luce micantes
Esse hic, quam fecit Bibliotheca probat.
Mortuus et vivus nunc est Eguiara magister:
Concessit fatis; vivere fama juvet.

— —

Hoc mirum Niobe defecit Apollinis ira:
Praxitelis manibus vivere fussa dein
Hic tamen Artifici minimé quo vivere possit.
Post mortem clarus, sed sibi debet opus."

Octava 4ª

"Mas fué tan liberal con su doctrina
Y mostróse tan fino americano,
Que parece forzoso se defina
Superior á su patria; y es muy llano,

Pues sin pensión alguna nos destina
De su ciencia el tesoro soberano,
Cuando su patria á nadie le franquea,
Sin trabajos, el oro que desea."

La Provincia del Real y Militar Orden de la Merced, de México, consoló á esta ciudad, en la muerte de nuestro Eguiara, con varias poesías latinas y castellanas, de las que copio aquí algunas:

"*Occiduas Phebus vix tangit pallidus umbras,*
Horrida cum terras cominus umbra tegit.
Tunc tamen afulgens extollit Cynthia vultum,
Lucidius retegens. Sole cadente caput.
Mexicus est Luna est Eguiara in lumine Phebus:
Mexicus ergo micet, si jam Eguiara jacet."

Traducción.

Cuando mueren del sol los resplandores,
La tierra llora, triste y dolorida;
Vístese el orbe fúnebres colores;
Mas entonces la luna es más lucida.
México es luna[1] en pálidos colores;
Es Eguiara, en sus obras, sol y vida.
Brille México ya más refulgente,
Pues contempla á su sol en Occidente"

La Provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España publicó grandes alabanzas de nuestro autor, y entre ellas noto la siguiente:

"*¿Quid plura? Infinitus sis, si virtutum singula-*

1. Eso significa México en lengua mexicana.—Nota del original.

rum vellis, scientiarumque certamen inter se super viro hoc exprimere; demens si dirimire. – – –"

La Congregación del Oratorio de San Felipe Neri se extendió en los encomios de este su meritísimo hijo, y un epicedio que le consagró dice así:

Non moritur sapiens, quem tollit ad ethera virtus:
Aeternum vivit, secula cuncta capit
– –
Mors igitur sileat, Lachesis funalia tollat:
En Eguiara manet: funere vivi: Yo.
Discite, mortales, intermina ducere lustra:
Si vere sapitis, vita perennis erit."

La Venerable Congregación Eclesiástica de San Pedro, de la que fué individuo, y otras personas doctas, se esmeraron á competencia en ilustrar y eternizar la memoria, principalmente el Dr. Arizpe, que fué quien pronunció en las insinuadas honras la oración castellana, que se imprimió en México en 1763. En la nota final de dicha oración, así como en la ' Biblioteca" del Sr. Beristáin, se hace una relación prolija de las producciones literarias impresas y manuscritas, como son: panegíricos, elogios fúnebres, preelecciones y disertaciones teológicas y de derecho civil y canónico, vidas de varias personas venerables, opúsculos latinos y castellanos de bellas letras, y otros muchos ascéticos y muy piadosos. Esto, con su mencionada "Biblioteca Mexicana," forma 42 tomos, de muchas páginas cada uno Seis en folio, treinta y uno en cuarto y cinco en octavo.

Eguiara y Eguren, Dr. D. Manuel. Hermano del Ilmo Sr. D. Juan José. Nació en la ciudad de México, de cuyo Colegio de San Ildefonso era seminarista en 1710; fué Dr. teólogo y cura propio de la parroquia de la Santa Veracruz, de la misma capital, y Rector del Colegio de San Juan de Letrán; uno de los que principiaron á darle á este establecimiento, que era antes, y se llamaba las más veces, *Escuela de Niños de Letrán*, alguna forma de Colegio. Era aplaudido por su buen gobierno, no sólo en dichos Colegios y parroquia, sino también en la Universidad literaria, como su Rector. Según los borradores del expresado su hermano, dejó manuscritos varios tomos de sermones á los PP. del Oratorio de San Felipe Neri.

Eguren. V. Eguiara y Eguren, Ilmo. Sr Dr. D. Juan.

Eguren. V Eguiara y Eguren, Dr. D Manuel.

Enciso. V. Echeverría Enciso y Orcolaga, Sr. Lic. D. Agustín.

Escalante Colombres y Mendoza, Ilmo Sr. Dr. D Manuel. Nació en la ciudad de Lima, capital del Perú, de donde bien niño pasó á la Nueva España con su padre D Manuel, provisto Fiscal de la Audiencia de México Aquí fué colegial del más Antiguo de San Ildefonso, Dr. canonista, catedrático de Retórica y jubilado de Prima de Cánones; Rector cuatro veces de la Universidad. Obtuvo, además, los empleos y dignidades de vicario de las religiosas de los monasterios de la Concepción y Balbanera y general del Arzobispado; Co-

misario Subdelegado de Cruzada; Abad perpetuo de la Congregación de San Pedro; Prebendado, Canónigo, Tesorero y Chantre de la Metropolitana y Superintendente de su fábrica. En 1700 fué presentado para la Mitra de Durango, que gobernó hasta 1704, en que fué trasladado á la de Valladolid de Michoacán. Mientras estuvo en México, fundó la fiesta de la Inmaculada Concepción en la Universidad, y el colegio, hospital y hospedería de sacerdotes seculares de la mencionada Congregación de San Pedro Su caridad pastoral llegó al extremo hasta de haber empeñado sus alhajas pontificales para dar limosna. Murió en la ciudad de Salvatierra de su diócesis, viniendo de la visita de San Luis Potosí, en 15 de mayo de 1708 Escribió:

"Dictamen sobre un negocio económico del Cabildo de México." Imp allí, fol.

"Panegírico en la fiesta de la canonización de Santa Rosa de Lima." Imp. en México por Lupercio, 1672, 4º

"Informe sobre la fábrica del templo metropolitano de México, con el estado de sus gastos." Imp. allí, 1695, fol.

"Descripción de las honras fúnebres que la Real Universidad de México consagró á su Dr. y catedrático el Ilmo. Sr. D. Juan Cano Sandoval, Obispo de Yucatán." Imp. México por Guillena Carrascoso, en 1695, 4º

Escalona. V. Galves Escalona, Lic. D. Francisco Antonio.

Escobar, Lic D. Nicolás. Originario de la ciudad de Zacatecas; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México hasta 1631 En esta ciudad se examinó de Abogado de la Real Audiencia, y á poco de haber practicado su facultad, se hizo el letrado más hábil y acreditado de su tiempo. Escribió:

"Información Jurídica sobre la celebración legítima del Capítulo Provincial de los agustinos de Michoacán, del año de 1632, pidiendo el amparo de la Real Audiencia." Imp. México, 1633, fol.

"Alegación en favor de D. García Osorio Valdés, del Orden de Santiago, heredero del Ilmo. D. Gutierre Bernaldo de Quiroz, Obispo de Tlaxcala." Imp. México, 1638, fol.

"Parecer jurídico legal sobre el mayorazgo de Vargas." Imp. México, 1640, fol.

"Memorial Jurídico por el Adelantado D. García de Legaspi y Albornoz, contra el Convento de agustinos de México " Imp. allí, 1642, fol.

Alegaciones en derecho:

Por Pedro de Siria.
Por el Lic. Barrientos.
Por Gabriel de Alvarado.
Por Cristóbal Pastrana.
Por Da. Luisa Guevara Altamirano.
Por los capitanes Armora y Amezcueta contra Güicochea.
Por los herederos de Galván Tapino.

Por Luis Miranda

Por Pedro Va ıgcte.

Otras dos alegaciones por la viuda de Cuéllar, ensayador de la Casa de Moneda, en el pleito con el Provincial de la Compañía de Jesús, sobre la donación de cuarenta mil pesos para el noviciado de los jesuítas. Todas imp en México, fol.

ESCOBAR y LLAMAS, P. Cristóbal. Nació en Tingüindín, pueblo de la diócesis de Michoacán, fué seminarista de San Ildefonso de México hasta 1714, en que abrazó el instituto de San Ignacio, después de haber estudiado hasta Teología y haber recibido los primeros grados en la Universidad. En su religión enseñó la Retórica, la Filosofía y la Teología, fué director de ejercicios de la casa de éstos en el Colegio de San Andrés; Rector por diez y seis años del mencionado Seminario de San Ildefonso, y en su Provincia de la Compañía, Provincial desde 1743. El carácter del P. Escobar fué el de ser todo y exclusivamente del destino ó empleo que ejercía; en cada uno de ellos fué el genio beneficioso por su prosperidad y conservación Fué el más insigne protector y promovedor de las letras en el citado Seminario, cuyo grandioso y magnífico edificio levantó desde cimientos, adornando con él á México, y dando en esto una idea de la magnificencia correspondiente á la dignidad de un emporio de las ciencias. Los afanes que tuvo por adquirir el caudal necesario para tanta obra, es fácil de inferir, pues en 4 de agosto de 1767, que se avaluó esta fábrica, cerrada entonces y sin esperanza de volver

á su destino ó á otro mejor, se avaluó en doscientos noventa y seis mil setecientos cincuenta y ocho pesos, un real, cuatro granos. El P. Escobar hizo, para su Colegio, nuevo plan de estudios; aumentó hasta trescientos el número de colegiales; fundó, para los más sobresalientes teólogos, una borla de Dr., y, para los canonistas, una licenciatura; ésta cada tres años con el rédito de cinco mil pesos que le impuso, y aquélla cada cuatro con el rédito que le situó, de diez mil pesos, para que se diese cada cuatro años, en los términos y calidades que prescribió en escritura pública de 7 de mayo de 1732. Una y otra estuvieron corrientes algunos años; pero en el rectorado del P. Javier Evangelista Contreras, fué necesario reunir los capitales de ambas y establecer desde entonces que, con los setecientos cincuenta pesos de su rédito, se dé cada año por oposición para una licenciatura; dos años seguidos á teólogos, y uno á juristas. También dotó con dos mil pesos la cátedra del maestro de las sentencias, que había de servir siempre en la Universidad un alumno de dicho Colegio; y en éste dotó asimismo con otros dos mil pesos la cátedra de práctica forense, que había de darse á uno de los letrados de más saber y crédito en la ciudad Obra fué igualmente del P. Escobar la casa de ejercicios espirituales del Colegio de San Andrés Mientras fué Rector de San Ildefonso, cuidó con un celo apostólico de la piedad de los alumnos, dándoles ejercicios en el mismo edificio por tandas repartidas en vacaciones y vacacioncillas; cuidó no menos de su aprovecha-

miento literario, y al efecto estableció los exámenes anuales, la lectura llamada de *crisis* ó calificaciones de aquéllos, y del porte ó conducta pública que cada convictor había observado en el año. Con estos merecimientos, y muy venerado por sus virtudes cristianas, murió en la hacienda de la Compañía, de Coatepec, Chalco, en 1760. Otros de sus merecimientos podrán verse en las historias de las vidas del V. P. Juan Antonio Oviedo, imp. en México en 1760; en la del V P. Agustín Márquez, imp en Bolonia en 1792 por el P. Juan Luis Maneiro, con otras de jesuítas mexicanos; el tomo imp. de la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Eguiara, núm. 701, y la "Biblioteca" del Sr Beristáin en el correspondiente artículo.

Escobar y Morales, Dr D. José. Originario de México, hijo del Dr en Medicina D José Escobar y Salmerón, catedrático de Anatomía en la Universidad de su patria D. José Escobar y Morales fué alumno seminarista de San Ildefonso en 1726; siguió la carrera de su padre, y fué Dr., no solamente en leyes, sino también en Medicina, y catedrático de Matemáticas en la expresada Universidad. Había estudiado también Teología, de la que recibió el grado de Br.; fué muy versado en la lengua griega; y hallándose de médico titular del Hospital General de Indios, les asistió con suma caridad y esmero en los ocho meses primeros del fatal año de 1736, llamado del *Matlazáhual;* pero contagiado él mismo, falleció en dicho año. Escribió:

"Modo de invadir la común enfermedad presente, y síntomas que en ella se experimentan en los que la han padecido y padecen." Imp. en México, 1736, 4º

"Pronósticos y Calendarios desde el año de 1728 hasta el de 1736." Imp. en México, en 8º

Como no hubiese anunciado nuestro astrónomo en su último *Pronóstico* la citada peste del *Matlazáhual*, como desearon los necios, uno de éstos, aludiendo haber muerto de dicha epidemia, graznó con la siguiente cuarteta, más aguda que pruden te y sensata:

"A Escobar la muerte apremia,
Viendo que en lo que escribió,
La epidemia no alcanzó
Y á él lo alcanzó la epidemia."

En beneficio de la humanidad, por lo que á ello pueda conducir, copiaré aquí cuatro recetas de nuestro médico, que ministró con buen suceso á los enfermos del *Matlazáhual.*

1ª Agua de Escabiosa, ocho onzas; agua triacal alcanforada, una dracma; agua espirituosa de Cardo Santo, una dracma; sal volátil de cuerno de ciervo, diez granos; jarabe de culantrillo, lo bastante á dulcificar una toma, que se compone de lo dicho.

2ª Para el flujo de sangre que puede sobrevenir en dicha enfermedad: Vinagre de Castilla, una libra; nitro, una onza; alcanfor, una onza. Se disuelve al fuego y se usa para fomentos en cerebro, cabeza y cara.

3ª Para la ictericia que resulta á muchos: Torciscos de víbora, medio escrúpulo; sal volátil de cárabe, ocho granos; azafrán en polvo, seis granos. Se hace una toma en agua viperina.

4ª Contra el delirio furioso que entra al principio, ó al tercero ó cuarto día: Agua de cerezas negras, cuatro onzas; agua epidémica, media dracma; agua de canela fuerte, media dracma; jarabe de diacodión, media onza Junto todo para una toma.

ESCOBEDO. V. Santa María de Escobedo, Sr. D. Manuel.

ESCONTRIA. V. Gómez Escontría, P. Dr. D. José Antonio.

ESPILLA IRALA Y ARELLANO, P. Pablo. Después de haber sido alumno de San Ildefonso de México, lo fué del Colegio de Santa María de Todos Santos; y electo ya dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de la Isla de Santo Domingo, se hizo jesuíta en la Provincia de la Compañía de Jesús de México, en donde falleció á pocos días.

ESPINOSA, Exmo Sr Lic. D. José Ignacio. Originario de la ciudad de Guanajuato: estudió Latinidad y Filosofía en el Colegio de San Javier; de Querétaro; de allí pasó al de San Ildefonso de México, en donde estudió Jurisprudencia, se examinó de Abogado é incorporó en el Colegio de Letrados de la misma ciudad. Por su patria y por el Estado de México, fué varias veces Diputado al Congreso General En la Presidencia del Exmo. Sr D Anastasio Bustamante, fué Secretario de Estado y del Despacho del Ministerio de Justicia

y Negocios Eclesiásticos. Su honradez rígida y á todos aspectos recomendable, le fué odiosísima á los perversos que han llevado el nombre de yorkinos, fuésenlo ó no, y éstos le declararon una persecución sangrienta y tenaz hasta listarlo entre los desterrados por la ley de junio de 1833, llamada del *Caso;* posteriormente le exigieron la responsabilidad, en la corrompida Cámara de Diputados de dicho año, á él y á sus dos compañeros, los Sres. Alamán y Facio, culpándolos de la muerte del General Guerrero. La causa se siguió con mil de intrigas y varios sucesos en sus trámites, hasta que, en 17 de marzo de 1835, fué enteramente absuelto por sentencia definitiva de esta fecha, pronunciada por la tercera sala de la Suprema Corte de Justicia.

Espinosa de los Monteros, D Juan José Natural, no de México, sino de la Puebla; seminarista de San Ildefonso de México, Br. teólogo, capellán de coro y Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Metropolitana. Escribió:

"Respuesta y satisfacción á las dudas y reparos del Dr. D. Juan Ignacio de la Rocha, Canónigo Lectoral, sobre varios puntos de rúbricas y Liturgia." Ms. del año de 1765, en 4º

"Disertación Litúrgica sobre las ceremonias que deben observar los sacerdotes, estando descubierto el Santísimo Sacramento." Ms. en 4º Este y el anterior existen en la Secretaría del Cabildo Eclesiástico de México.

Espinosa V Gutiérrez Espinosa, Sr. Dr. D. José.

Espinosa. V. Híjar Espinosa, Sr. Lic. D. Mateo.

Espinosa. V. Pérez Espinosa, V. P. D. Juan Antonio.

Espinosa. V. Venegas Espinosa, Dr D. José Leandro.

Esquiroz, D. Simón. Nació en la ciudad de Querétaro; fué seminarista de San Ildefonso de México en 1720 y Br. filósofo de aquella Universidad.

Escribió, por los años de 1730:

"Fábulas de Pan y Siringe, y de la crianza de Júpiter, en verso castellano."

"Invectiva á Judas y á Caco, en verso castellano."

Existen manuscritos en la biblioteca del Colegio de Santos de la Universidad de México

Esquivel Navarrete, Sr. Lic. D. José Manuel. Originario del Obispado de Michoacán, colegial, primero de San Ildefonso, y después de Santos, en México, y Lic. en Teología por aquella Universidad; en el Seminario de la capital de dicha diócesis, fué Rector y catedrático de Teología; cura coadjutor de Juchitepec, interino de Silao, propietario de Tlalpujahua y de Celaya, y promovido después á Canónigo Magistral de Durango, y de aquí finalmente al Arcedianato de la misma Iglesia Catedral. Publicó:

"Sermón Eucarístico por la felicidad que logró la ciudad de Durango en la epidemia de viruelas de 1798." Imp. en México 1799, 4°

ESQUIVEL Y VARGAS, Sr. Dr. D. Ildefonso José María. Según el asiento de su colegiatura de seminarista de San Ildefonso de México, fué originario de la ciudad de Salvatierra. Antes de incorporarse en dicho Colegio, había sido alumno del de San Nicolás, de Valladolid de Michoacán; regresado de México, volvió á él, y entonces fué su catedrático en Filosofía y Teología, y en la segunda vez que estuvo en México, fué capellán del Convento de Jesús María, de donde ascendió á cura propio y juez eclesiástico de Tepeji del Río, en el Arzobispado, y últimamente Canónigo Magistral, y cura rector de la Colegiata y Villa de Nuestra Señora de Guadalupe Dió á luz:

"Elogio fúnebre de D. Melchor de Noriega, del Orden de Santiago, Comisario de Guerra y Alcalde ordinario de Querétaro." Imp. en México, 1794, 4°

ESTRADA, Lic. D. Francisco Natural de la ciudad de Durango, capital de la Nueva Vizcaya; seminarista y Presidente de Academias de Jurisprudencia en el Colegio más antiguo de San Ildefonso de México; allí, Abogado de la Audiencia, Vice-rrector y después Rector del Colegio de Minería; Secretario de Visita Diocesana por el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Lizana, en 1806; catedrático de Disciplina Eclesiástica en el Seminario de Tepozotlán; cura propio y juez ecle-

siástico de Atotonilco el Grande, en el Arzobispado. Ha escrito:

"Centinela contra los seductores." Papel periódico en varios números. Imp. en México, 1810, 4º

Varios diálogos intitulados: "La Erudita," "El Patriotismo del Lancero," "El Militar Cristiano," "El Centinela de Santiago." Imp. en México, 1810, 4º

"La defensa del Cura Hidalgo, combatida por la razón." Imp., 1810, 4º

"Carta imparcial sobre el fuero del Clero" Imp., 1812, 4º

"La verdad vindicada contra la insurgencia y sus satélites." Imp , 1812, 4º

"El Cementerio de Atotonilco el Grande." Imp. en 1816, 4º

En los diarios de México hay varios rasgos del Lic Estrada, suscritos con este nombre: *El Durangueño*

ESTRADA. V. Suárez de Estrada, D. Fernando.

ESTRADA. P. Juan. Nació en la ciudad de la Puebla de los Angeles, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México, y pocos años después tomó la sotana de jesuíta en la Provincia de Nueva España. Después de haber desempeñado varios magisterios, y los rectorados de diversos colegios de su Provincia, fué, por último, Provincial de ella.

ESTRADA URRUTIA Y VERGARA, D. Manuel. Fué originario de la villa de Córdoba, en la diócesis

de la Puebla, y colegial seminarista de San Ildefonso de México desde 1729. Escribió:

"Eneas Español. Idea poética del arco que erigió la Imperial Ciudad de México en la pública entrada de su Virrey, el Exmo. Sr. Marqués de las Amarillas." Imp. en México, 1756, 4º

F

Fabeau y Quezada, D. Antonio. Originario de México, alumno seminarista del Colegio de San Ildefonso de allí; hechos los estudios menores de Latinidad y Filosofía, se dedicó al de las Matemáticas, en que mereció los aplausos de insigne. Por más perfeccionar este estudio, cultivó con gran utilidad el de las lenguas sabias, en que se escribía lo mejor entonces, á saber: la castellana la latina, la francesa, la italiana y la portuguesa Las poseía, hablaba y escribía con perfección; alguna prueba de esto dejó en un romance endecasílabo, una elegía y un soneto, piezas castellanas: un soneto en francés y otro en portugués, todo lo que le premió el expresado su Colegio en el certamen literario por el Sr. D. Fernando VI, en 1748, y se imprimió en Salamanca, de España.

Fagoaga, Sr. Lic D. José María Aunque hijo del americano D. Juan Bautista, en un viaje de éste á la patria de su padre, D Francisco, al lugar de Oyarzun, en la Provincia de Guipuzcoa, nació

allí el Sr. D. José, que regresó ó vino á México, casi en mantillas, en donde hizo toda su educación y carrera literaria. Fué colegial seminarista y Presidente de Academias de Sagrada Teología en el Colegio de San Ildefonso Se examinó de Abogado en la Real Audiencia y fué individuo y examinador del Ilustre Colegio de Abogados, y el Rey Carlos IV le concedió los honores de su Consejo y de Oidor de la Audiencia mexicana. Dos han sido las miras de los estudios, de las diligencias y de los desembolsos cuantiosos del Sr. Fagoaga: Elevar estas partes al grado de gran nación independiente, é ilustrarlas más y más; por eso fomentó mucho el Hospicio de Pobres desde antes de ser uno de los vocales de su Junta; á Su Señoría y á su dinero debe México el establecimiento de dos escuelas públicas de enseñanza mutua lancasteriana El mismo Sr costeó por algunos años el aumento de doscientos pesos á la cátedra de Cánones ya establecida en el Colegio, y el de cuatrocientos para cada una de tres de distintos ramos de Jurisprudencia, que se plantearon entonces y duraron hasta 1810, en que por la revolución de aquella época, demeritado muchísimo su caudal, ya no pudo ni continuar pagando la insinuada renta, ni consignar los veintiocho mil pesos de capital, que sin dichos accidentes hubiera impuesto al efecto. El Seminario de Minería le debió la mayor atención, mientras fué Administrador General del Tribunal del importante cuerpo de dicho ramo. Desde el año de diez se declaró por la independencia

de este continente con sus hechos, con su voto en juntas municipales y acuerdos de Gobierno; y esto le atrajo enemistades, malos miramientos y últimamente persecución de algunos años, prisión y consignación á España, de que difícilmente pudo libertarse y restituirse á México. Proclamada por fin la independencia en 1821, fué uno de los más ilustres vocales de la Junta Soberana, y después Diputado del Congreso General Constituyente En estas asambleas promovió siempre con empeño y sabiduría sus dos objetos favoritos; pero la envidia, la ingratitud y calumnia triunfan injustamente sobre la virtud por algún tiempo; de llegar tiene aquél en que no influyan las pasiones y deje brillar á todos vientos el mérito y literatura del Sr. Fagoaga.

FAJARDO, P. Pedro Natural de Chinchilla, en el Reino de Murcia, y pariente del gran político español D Diego de Saavedra. Pasó á México, en donde hizo sus estudios, primero de seminarista de San Ildefonso, y después de colegial de Santa María de Todos Santos Siendo ya sacerdote, abrazó el instituto de la Compañía de Jesús, y lo profesó en la Casa Profesa de México, á 6 de enero de 1683. Fué maestro de Filosofía y Teología moral, y Rector de los Colegios de Campeche, Oaxaca, Guadalajara y Querétaro, y últimamente Visitador de Filipinas, trasladándose por eso á Manila, en donde falleció. La historia de aquellas islas le hace el debido elogio y da razón de sus méritos y virtudes.

Faría, P. Francisco Javier. Mexicano, colegial seminarista de San Ildefonso en 1635, discípulo del V. P. Pedro de Velasco, jesuíta de México en 1640 y sucesor del citado su maestro en la misión de los indios chicoratos, á quienes instruyó y fomentó en la religión y piedad cristiana. Volvió á México, y desempeñados otros destinos de su religión, escribió en 1653 el siguiente libro, que no vió la luz pública sino después de un siglo:

"Vida y heroicas virtudes del P. Pedro de Velasco, Provincial de la Compañía de Jesús de la Nueva España." Imp. en México por Rivera, 1753, 4º Uno de los ejemplares impresos de esta historia se halla en la biblioteca del referido Colegio de San Ildefonso, junto con el manuscrito del autor, de excelente letra y buena encuadernación, notándose que en éste hay otras más relaciones que en aquél sobre los ruidosos acontecimientos de los PP. jesuítas, y el V. Sr. D. Juan de Palafox.

Feijóo, Sr. Dr. D. Sebastián. Nació en Guadalajara, de Jalisco, fué beca real de San Ildefonso de México, allí Dr. teólogo, y después de haber obtenido varios destinos eclesiásticos, fué ascendido á la dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de su patria.

Feijóo y Centellas, Sr Lic. D Juan Originario de la ciudad de Guadalajara, en la Nueva Galicia, colegial seminarista y después real del de San Ildefonso de México, en el que comenzó y terminó la carrera de sus estudios con ventajosos créditos; fué Abogado de la Audiencia de México, y

de los Reales Consejos de Castilla é Indias; Auditor de Guerra y Teniente de Gobernador General en Cartagena, del Perú; del Consejo del Rey y Fiscal del Crimen de la Audiencia de Panamá.

FERMÍN, Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de San. Nació por los años de 1740 en Estella, de Navarra, y habiendo pasado muy joven á México, se alistó entre los seminaristas del Colegio de San Ildefonso, y mientras, vistió su beca, en lo que no puede caber duda, y por eso el Ilmo. Sr. Obispo de Durango, Dr D. Juan Francisco de Castañiza, Rector del expresado Colegio, lo colocó en el número 51 del Catálogo de los Colegiales Ilustres del mismo seminario que su Ilma. presentó en la visita que se hizo de orden del Superior Gobierno en 15 de diciembre de 1815; en semejante domicilio literario estudió gran parte de la Gramática Latina, y á la edad de quince años vistió el hábito de carmelita descalzo en el Convento de la Puebla de los Angeles. Enseñó la Filosofía y la Teología moral, expositiva y escolástica en los conventos y colegios de estudios de su Provincia de San Alberto, siempre con crédito y aplauso de muy sobresaliente entre sus hermanos. Fué Rector del Colegio de San Angel, de Coyoacan; Prior de San Joaquín, de Tacuba, y de otros varios conventos, y Procurador General en su Provincia, en Madrid, donde se hizo un distinguido lugar entre los sabios eclesiásticos y seglares de aquella Corte. Desde el año de 1782 había puesto en él los ojos su Provincia para elegirlo su prelado superior, pero su

modestia ingeniosa logró eludir aquellos deseos, hasta que en 1801 fué nombrado Provincial con general aplauso del Reino de la Nueva España, á quien eran notorias las eminentes prendas de este religioso, amable sobremanera, docto y erudítísimo en todos los ramos de la literatura, observantísimo de su instituto y de una ejemplarísima humildad. No podían esconderse tan gran virtud y tan sobresaliente mérito á un Gobierno ilustrado y justo, y el Rey lo presentó para el Obispado de Santa Cruz de la Sierra, sufragáneo de Charcas. Su salud siempre delicada, su amor á la soledad y á los libros, y los trabajos y gastos de un tan largo viaje á la América Meridional, le habían hecho renunciar, como deseaba, aquella dignidad; pero el dictamen de las personas más respetables de dentro y fuera de su claustro le obligó al sacrificio de admitirla. Y desde aquel momento, poseído de una melancolía excitada por la escrupulosidad de su conciencia y fomentada de sus antiguos achaques, cayó en una debilidad extremada, y falleció, insultado, en los baños del Peñón, en México, á 31 de enero de 1806. Su cadáver, conducido á la Capital, fué enterrado en su Convento de San Sebastián, haciéndole los funerales la esclarecida Provincia de Predicadores, y á la cabeza su Prior de México, el Ilmo D Fr Antonio Pallas, Obispo electo de la Nueva Segovia. Después se trasladó el cuerpo al magnífico panteón que se le erigió en el convento de San Joaquín, de Tacuba, que había sido siempre sus delicias, y en

él se grabó la siguiente inscripción, que dictó el conocimiento de su mérito, y en que pudo desahogar en parte los sentimientos de su dolor por su pérdida y de su sincera é íntima amistad, el Sr. Dr. D. José Mariano Beristáin:

Hic.
Resurrectionis gloriam expectat
Corpus
Illmmi. Dom. Fr. Antonii a Sto. Firmino
S. Crucis de Monte Episcopi designati,
Div. Alberti Carmelitar Excalceat Familie
Dulcissimi Filii, ac pientissimi Patris,
Et virtutibus et etiam scriptis
Superstitis,
Qui maluit mori
Quam ab hac sibi carissima
Div. Joachim sacrata domo
Dotenter divelli
Obiit apud Mexicanas Thermas
Prid. Kal Feb. ann MDCCCVI.
Ætat sue LXVII

El brazo y la mano derecha se trasladaron al Convento de Carmelitas de Celaya, y se guardan en dos preciosos cenotafios á los lados del Evangelio y Epístola de aquella hermosa y magnífica iglesia, que nuestro Obispo había él mismo dibujado y dirigido. Fué hermano carnal del docto agustiniano F. N. Belza. Escribió:

"*Homo Attritus*" *Edit. Mexici, 1801, fol.*

Esta obra, la más completa que se ha escrito sobre la célebre materia del *dolor necesario para*

la justificación en el sacramento de la penitencia, fué atacada por los inicialistas de México en un acto público escolástico que se tuvo en la iglesia de los PP. dominicos, hallándose ausente el autor, en la visita de su Provincia. Acaso este ruidoso suceso habría tenido funestas consecuencias en la opinión de tímidas conciencias del vulgo, donde ya se fomentaba la duda de si los confesores carmelitas eran ó no directores seguros de las almas, si el Sr. Beristáin, Canónigo entonces de la Metropolitana y Secretario del Gobierno de la Mitra, Sede vacante, no se hubiese determinado á presentar en la palestra, el día siguiente del insinuado acto escolástico, á defender al *Homo Attritus* y á su autor, y á impugnar, no tanto la opinión de los *inicialistas*, cuanto el extraordinario, público y á su parecer escandaloso aparato que se había elegido para desacreditar á un religioso docto, grave, virtuoso y constituído en dignidad, y hacer sospechosa una doctrina antigua, común y autorizada por la Iglesia y sus teólogos. En consecuencia, nuestro San Fermín escribió:

"Defensa del *Homo Attritus*, dedicada al Dr. D. José Mariano Beristáin, Canónigo de México." Imp. en Guadalajara por Téllez Girón, 1802, 4º

Este opúsculo sosegó los fervores escolásticos, concilió los ánimos de los teólogos mexicanos y las conciencias escrupulosas También escribió nuestro autor:

"*Dissertationes Theologicæ.*" Un tomo, 4º, Ms.

"Reforma de estudios, y vicios de los nuevos métodos." Ms en folio.

"Satisfacción á las dudas de un religioso sobre la suficiencia de la atrición." Ms.

"Tratado de las indulgencias." Ms.

FERNÁNDEZ, Sr. Dr. D Eustaquio. El día 16 de abril de 1843, falleció en la ciudad de México dicho Sr. Dr.

Nació en la villa de Tula, en el Departamento de Tamaulipas, estudió Latinidad en el Seminario de Monterrey, sobresaliendo notablemente entre sus condiscípulos. Venido á esta ciudad estudió, en el Nacional y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, Filosofía y Teología, siendo en ambas facultades el primero entre sus concursantes, y habiendo obtenido en la última los dos actos de estatuto del Colegio, mayor y menor, por unanimidad de votos. En un curso completo de Filosofía sirvió la Presidencia de Academias y el mismo encargo en las cátedras de Teología, por el espacio de tres años, tres meses. Obtuvo por oposición la cóngrua para licenciarse, de las que con este fin daba su Colegio, y en virtud de esto desempeñó todas las funciones de estatuto de esta Universidad, hasta recibir el grado de Dr. en Teología, habiendo sido, en el examen llamado Noche Triste, aprobado por el voto unánime de 56 Doctores que asistieron Sirvió en dicho Colegio varias cátedras de Gramática y una de Filosofía, de que leyó curso completo, habiéndola obtenido por oposición, sin omitir medio para el aprovechamiento de sus discípulos; é igual-

mente sirvió en el Seminario de Monterrey la cátedra de Teología, y sustituyó varias en esta Universidad. Por su grande instrucción en la ciencia de ambos derechos, fué habilitado para ejercer la profesión de Abogado en todos los tribunales de la República. Hizo veintitrés oposiciones á cátedras de Gramática, Filosofía, Sagrada Escritura, Derecho Civil, á cóngruas de licenciatura, á una beca de oposición, á una canongía lectoral y á la magistral que obtenía.

Seis días antes de su fallecimiento, fué nombrado catedrático de Derecho Civil del Colegio de San Ildefonso, á virtud de la lucida oposición que hizo á ella. Ordenado de presbítero desde 1809, sirvió en su ministerio, en el confesonario y en el púlpito, pronunciando, en los principales templos de esta ciudad, discursos que elogiaron los sabios. Fué cura cerca de doce años en este Arzobispado y en la Mitra de Monterrey, dedicado á sus penosas funciones con aprecio de sus feligreses; pues desinteresado en la exacción de sus derechos parroquiales, los consolaba en las más tristes épocas de la vida, y procuraba siempre la majestad del culto. Fué Vocal de la Diputación Provincial de las cuatro Provincias Internas de Oriente en 1820; Diputado electo á las Cortes españolas en 1821; Diputado al Congreso General en 1825, é igualmente al llamado Constituyente de 1842; Diputado á la Legislatura del Estado de Tamaulipas en tres diversos períodos, habiéndolo sido en uno de la Constituyente de aquel Estado. Formó la memoria instructiva

que se dirigió por la Provincia llamada del Nuevo Santander á su Diputado á las Cortes de España en 1820; arregló en la ciudad de Tampico varios puntos pertenecientes al Gobierno político; pasó de Monterrey á México en 1821, con poderes y una importante comisión de aquella Diputación Provincial; trazó y dirigió los caminos carreteros por la Sierra Madre. En fin, en treinta y cuatro años de presbítero, treinta y tres de Dr., doce de cura, once de Canónigo Magistral, los muchos que fué catedrático, y Diputado en su carrera política, que todos hacen cosa de treinta y seis años que el Sr. Fernández estuvo consagrado al servicio público, se granjeó el aprecio universal, fué elogiado por su empeño en comunicar á otros sus conocimientos, y adquirió un renombre digno de gratitud y perdurable recordación Con su muerte ha perdido la Iglesia Católica, un esforzado atleta; la particular de Monterrey, un ministro celoso y un pastor diligente y compasivo; el Cabildo Eclesiástico de Durango, un dignatario que hará brillar con honor sus fastos; las ciencias, un favorito muy distinguido y muy amado; la República Mexicana, un patriota inmaculado, un ciudadano ilustre, un sabio, un maestro de la juventud, un útil servidor; el Colegio de San Ildefonso, una de sus más lucientes antorchas. Tal es el elogio que se hizo al Sr Fernández, y se imprimió en el periódico titulado "Diario del Gobierno de la República Mexicana," del viernes 7 de abril de 1843, nº 2845, tomo 25.

FERNÁNDEZ, P. Ildefonso. Nació en la villa de

Tordesillas, en Castilla la Vieja, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México, y allí profesó el instituto de los jesuítas, á 24 de enero de 1683; fué maestro de Retórica en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, y escribió, el año de 1690:

"Certamen poético latino y castellano para celebrar el nacimiento del Hombre Dios, bajo el emblema de *Narciso.*" Ms. que existe en la biblioteca de la Universidad de México, con otros varios *Cuadernos Teológicos* del mismo jesuíta.

Fernández de Celis, Dr D. Juan. Originario de México. En 1616, era alumno seminarista de San Ildefonso, de su patria; y hecha una brillante carrera literaria, recibió el grado de Dr. en Sagrados Cánones, de cuya facultad fué catedrático de Vísperas en la Universidad de dicha capital Dejó Ms. algunos doctos manifiestos en derecho, y según el Ilmo. bibliotecario D Juan de Eguiara:

"*Commentaria in varios Sexti Decretalium Titulos.*"

Fernández de Herrera, D José María. Nació en el pueblo de Apaseo, de la jurisdicción de Celaya; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México; mientras, estudió Jurisprudencia, más para ilustrarse, que para profesar una facultad que le asegurase (la) subsistencia, teniéndola muy cómoda en la riqueza de su casa. Ha sido Subdelegado interino de dicha ciudad, y de la de Querétaro, varias veces Regidor, Alcalde Ordinario

y Constitucional. Por su Provincia de Guanajuato fué individuo de la Diputación Provincial que hubo en San Luis Potosí; por la misma Provincia fué Diputado en el segundo Congreso General Constituyente Mexicano y del primer Congreso Constitucional de la misma Provincia elevada á Estado soberano. Su dedicación ha sido á las Bellas Letras, y éstas lo principal de sus delicias Su instrucción y buen gusto están patentes en muchísimos artículos comunicados en los periódicos de México; "El Noticioso," "Diario," "Semanario Patriótico," "Sol" y otros, singularmente en la excelente traducción, del italiano al castellano, de las "Cartas Americanas del Conde Carli." Dos tomos, 4º, en disposición de imprimirse.

Fernández de Herrera Grimaldo, Sr. Dr. D. Cristóbal Originario de México, allí alumno de los Colegios de San Ildefonso, desde 1633, y de Santa María de Todos Santos, desde 1641. Abogado de aquella Real Audiencia, Lic. en Leyes y Dr. en Sagrados Cánones; catedrático de Instituta en sustitución, y propietario de Prima de Leyes en la Universidad literaria; del Consejo del Rey y Oidor de Manila.

Fernández Méndez, Sr Dr. D José Originario de México; allí seminarista del Colegio de San Ildefonso, Dr. y Rector de la Universidad; y en la ciudad de la Puebla de los Angeles, Prebendado, Canónigo y Arcediano de aquella Catedral, cuyo Cabildo lo diputó para varios asuntos en México Escribió:

"Censura *del Vocabularium Poeticum*, de Fr. Pedro Reinos." Imp., 1734.

Es papel que acredita la vasta y exquisita erudición del autor.

Fernández Munilla, Sr. Lic. D Juan Ignacio. Nació en la ciudad de Guanajuato, y después de haber estudiado Latinidad y Filosofía, se trasladó á México, y vistiendo la beca de seminarista de San Ildefonso, estudió Jusisprudencia. Hecha la respectiva pasantía, se examinó de Abogado en la Real Audiencia, se incorporó en el Colegio de Abogados y pasó á la Corte de Madrid, de donde regresó con los honores del Consejo del Rey, provisto Fiscal de la Audiencia de Guadalajara, de Jalisco, en cuyo empleo falleció

Fernández del Pomar, Dr. D. Nicolás José Luis. Natural del Obispado de la Puebla; colegial, primero en el de San Ignacio de aquella ciudad, y después de oposición en el de San Ildefonso de México; Conciliario y Dr. teólogo de aquella Universidad, cura propio y juez eclesiástico de Santa Isabel de Cholula y examinador sinodal en dicho Obispado Escribió:

"La Redentora del mundo, preservada por sí misma. Elogio de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios" Imp. México, 1752, 4º

Este opúsculo, para cuya impresión hubo al principio algunos escrúpulos, fué, sin embargo, examinado, aprobado y elogiado por los mayores teólogos de la Nueva España.

Fernández del Rincón, P. Lucas. Nació en

la ciudad de Guanajuato en 1685. Vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México hasta 1700, y la cambió por la sotana de la Compañía de Jesús en el noviciado de Tepozotlán, en 30 de junio de 1701. Fué maestro de Latinidad en el Colegio Máximo de México, y después de Filosofía y últimamente de Teología. La Inquisición de aquella ciudad lo nombró Calificador, y el Exmo. é Ilmo. Sr. Virrey y Arzobispo Vizarrón lo hizo su teólogo consultor. Los sabios de aquella edad lo estimaban por uno de los más doctos jesuítas de su Provincia, y el Ilmo. Sr Eguiara, en su "Biblioteca," asegura que el P. Lucas estaba adornado de prendas de virtud y erudición y aclamado de aventajado orador. Murió en México á 18 de abril de 1741, siendo Prefecto de la Congregación del Salvador. Escribió:

"Certamen poético para celebrar la Natividad del Niño Jesús, bajo la metáfora de *Verdad.*" Ms del año de 1711.

"Certamen poético sobre el mismo objeto, bajo el símbolo de la letra O, para el año de 1712." Este y el anterior Ms. existen en la biblioteca de la Universidad de México.

"*Cursus Philosophicus integer.*" Ms en la biblioteca del Colegio de Santos de dicha ciudad.

"El llanto de Flora desatado en rosas sepulcrales sobre (el) majestuoso túmulo, que la Imperial Corte Mexicana erigió al obsequio de su florida Reina Doña María Luisa Gabriela de Saboya, amada

esposa del ínclito Rey de las Españas, D. Felipe V." Imp. allí por Rivera, 1715, 4º

"La devoción á María Santísima en su hermosa imagen de la Luz. Obra traducida del italiano." Imp. en México, 1737, dos tomos, 8º

"Panegírico de Santa Rosalía de Palermo" Imp. en México por Lupercio 1724, 4º

"Elogio del glorioso mártir español San Lorenzo." Imp. México, 1738, 4º

Fernández del Rincón, P. Lic. D. Ramón. Originario de la ciudad de Querétaro; fué colegial seminarista de San Ildefonso de México, y Abogado de aquella Real Audiencia. Vuelto á su patria, fué Regidor de aquel Ayuntamiento y ejerció la abogacía con integridad y sabiduría; pero retirándose de los honores mundanos, se inscribió en la milicia clerical, y poco tiempo después de haber recibido el sacerdocio, se entró en el Oratorio de San Felipe Neri de México, donde fué incansable en el ministerio saludable del púlpito y el confesonario, sin dejar el estudio de las letras humanas, y menos el de las sagradas. Fué de genio sincero y jovial, con que se hizo á todos amable. El Virrey Conde de Revillagigedo, el segundo, le nombró censor privativo del teatro de comedias de México. Aunque predicó muchos y buenos sermones, jamás permitió su humildad y modestia que se diese alguno á las prensas. Murió á los 71 años, en 19 de octubre de 1807, y un ingenio queretano le hizo este elogio sepulcral:

"*Oraclum, Patrie splendor, Temploque sacerdos*

Defecit: Ossa jacent: hec Raymundus erat."

En castellano:

"El orador afluente, dulce y sabio
Con eterno silencio cierra el labio:
Robó el fatal momento
A la patria su gloria, su ornamento.
En el santurio augusto
Falta el ministro edificante y justo.
Todo esto era Ramón: la hórrida parca
Sólo dejó sus huesos en esta arca."

Sin embargo, dejó algunos fragmentos de su literatura en las siguientes composiciones:

"Inscripciones para el edificio público de la cárcel de la Acordada de México."

"Vida del Colegial, en quintillas castellanas."

"Aguinaldo y cuelga al Dr. Segura."

"Poesías en elogio de Carlos III, Rey de España, premiadas por la Universidad de México en el certamen poético por su proclamación." Imp. en México, 1761, en el libro intitulado: "Amorosa contienda de Italia, Francia y España."

Corren otros Ms., varias producciones del numen festivo é improvisante del P. D. Ramón.

Fernández de los Ríos, Sr. Dr D Pedro Nació en la ciudad de Querétaro, vistió la beca real de San Ildefonso de México, en donde hizo sus estudios mayores y menores con el mayor lucimiento; y recibidos en aquella Universidad lite teraria los grados mayores de maestro en Filosofía y Dr. en Teología, pasó al Seminario Tridentino á regentear la cátedra de Teología moral;

despnés fué varias veces Rector de la referida Universidad, medio Racionero Racionero y Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, examinador sinodal del Arzobispado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición de Nueva España, Vicario Visitador del Monasterio de la Encarnación de México, y en la misma cindad, Abad de la Venerable Congregación de San Pedro. Murió en su patria á los 42 años de edad, el 6 de febrero de 1730; su cadáver se sepultó en la iglesia de la Ilustre Congregación de Clérigos Seculares de Nuestra Señora de Gnadalupe, de cuya corporación fué también individno Fué sujeto de gran literatnra, de vida y costnmbres irreprensibles, que lo recomendaron siempre.

Fernández de Uribe y Casarejo, Sr Dr. y Mtro D. José Patricio. Nació en la cindad de México, de padres nobles, sin fortuna algnna; sin embargo, la generosa protección de los PP jesnítas le dió desde muy jóven la beca de seminarista de San Ildefonso, que años después mudó en la real de oposición; en el mismo Colegio fué Presidente de Academias de Filosofía, de Teología escolástica y de Teología moral. Raro será el que, como el Sr. Uribe, haya honrado más por su literatura, haya estimado más, ni más haya protegido á dicho su Colegio. Ni las atenciones de sus empleos y gravísimas comisiones, ni su salud siempre quebrantada le impidieron restablecer allí la cátedra de Hnmanidades y Bellas Letras, y asistir á ella todos los miércoles; influir en la dotación de

becas, cátedra de Teología y premios del Dr. Villar; auxiliar á los alumnos; y por eso el Exmo. Sr. Virrey Conde de Revillagigedo lo nombró Visitador del mismo Colegio, en unión del Sr. Oidor D. Cosme de Mier y Tres Palacios; y esta casa de las letras disfrutaría hoy de ventajas apreciabilísimas si la muerte del mismo Sr. le hubiera dejado perfeccionar los grandiosos planes que empezó á bosquejar desde que comenzó la visita. Fué maestro en Filosofía, Dr. en Sagrada Teología, catedrático de Retórica, Prima de Filosofía, y finalmente de Sagrada Escritura; Rector y Diputado de Hacienda de la Real Universidad; Calificador del Tribunal de la Inquisición, de Indios; cura interino y juez eclesiástico, primero del partido de Calimaya, y después del de Tlalmanalco, que secularizó y sirvió cuando su feligresía era tan dilatada, que abrazaba el distrito de cinco curatos en que posteriormente se ha dividido; cura propio y juez eclesiástico de Zinacantepec, de donde fué trasladado á cura Rector del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de su patria. Fué Prebendado y Canónigo Penitenciario de dicha Iglesia, Abad de la Venerable Congregación de San Pedro. El Eminentísimo Sr. D. Francisco Antonio de Lorenzana lo tuvo siempre en el mayor aprecio, lo hizo uno de los Vocales de la Junta que en su presencia se hacía cada semana para tratar y consultar sobre puntos y asuntos eclesiásticos de la mayor gravedad. Los Exmos. Sres. Virreyes Conde de Gálvez y Conde de Revillagigedo le tuvieron con-

tinuamente muy cerca de sus personas para determinar los negocios más delicados; el Exmo é Ilmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro le confió la censura del ruidoso sermón del P. Mier, que trastornaba la tradición é historia recibida sobre la portentosa aparición guadalupana; su Ilmo. y Ven. Cabildo le ocupó en cuantos negocios arduos tuvo, y en tal razón reconocido á los singulares servicios que le hizo este Prebendado, le decretó un aniversario perpetuo y que su retrato se colocase en las oficinas públicas de la misma iglesia; el Rey Carlos IV le agració con la Cruz de la Distinguida Orden de Carlos III, y si tan presto no hubiera muerto, no hubiera tardado mucho en haberle presentado para una de las mitras de la América, para la que lo consultaba ya con algunos votos la Cámara de Indias. No son solos deudores al saber y eficacia del Sr Uribe el Colegio de San Ildefonso, su Ven. Cabildo y los personajes indicados; las cuatro parroquias de que fué cura le deben una gran parte de su adorno; la del Sagrario, además, la pila bautismal de plata, erogada con mucha que salió de su bolsillo. El Colegio de San Ignacio ó Vizcaínas, la dotación de sillas de gracia, que por su consejo dotó allí el Dr. Villar, el de las niñas de Belem, mantención de algunas, socorros y beneficios considerables, lo mismo que los colegios de San Gregorio, de indios, y de Nuestra Señora de Guadalupe, de indias; varias escuelas de niños y niñas, á quienes anualmente repartía dinero y ropa en calidad de premios para su emulación

y mayor aprovechamiento; los menesterosos en la hambre de 1785, fueron socorridos con oportunidad por la generosidad y desvelos del Dr. Uribe. Eternice, por tanto, su memoria su apacible muerte, acaecida en el suburbio ó pueblo de San Agustín de las Cuevas, en edad de 54 años, el 12 de mayo de 1796, y el elogio que en el respectivo artículo le hizo en su "Biblioteca" el Sr. Dr. D. José Mariano Beristáin, en estos términos: "Fué el Canónigo Uribe uno de los sabios de su tiempo, versado en todo género de literatura, singularmente estimado de los Virreyes y Arzobispos, y amado del pueblo, por su dulzura y beneficencia" Escribió:

"Epitafios é inscripciones latinas para el cenotafio erigido en las honras solemnes del Ilmo. Rojo, Arzobispo de Manila." Imp. en dicho Colegio, 1765.

"Elogio fúnebre en las exequias del Exmo. Sr. Bailío Frey D Antonio María Bucareli y Ursúa, Virrey de México." Imp allí, 1779, 4º

"Elogio fúnebre del Exmo. Sr. D Matías de Gálvez, Virrey de México, con la descripción de sus exequias y los adornos é inscripciones de la pira" Imp. en México, 1785.

"*Oratio funebris pro Carolo Tertio, Hisp. et Ind. Rege Potentissimo.*" *Mexici, 1789, fol*

"Censura del sermón predicado en el Santuario de Guadalupe por Fr. Servando Mier, religioso del Orden de Predicadores." Imp. 1796.

"Disertación histórica en que se sostiene la mi-

lagrosa aparición de María Santísima de Guadalupe de México al humilde neófito Juan Diego." Imp. en México, 1801, 4º

Es de los opúsculos guadalupanos más bien escritos y en que se recopila cuanto se ha escrito por otros sobre esta aparición portentosa

"Oda en elogio de la Reina María Luisa de Borbón, premiada en el certamen poético de la Universidad de México" Imp. allí, año de 1790, 4º

"Oda dirigida al Virrey Conde de Revillagigedo." Imp. en id., 1791, 4º

"Representación al Rey, en su Consejo Supremo de Indias, á favor de la renta decimal de la Catedral de México y demás Catedrales de la Nueva España. Ms. de singular trabajo y merito.

"Sermones de Jesucristo y de la Virgen." Imp en Madrid por Ibarra, año de 1821. Un tomo, 8º

"Sermones de honras y profesiones" Id. id. Un tomo, 8º

"Sermones doctrinales y una disertación sobre la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México." Id., id. Un tomo, 8º

Estas obras póstumas del Sr Uribe, las principales de sus escritos, se deben á su albacea, el Ilmo. Sr. Dr. D Juan Francisco de Castañiza, Marqués de Castañiza y Obispo de Durango, que desenterró los borradores; al Dr D Ignacio Larrañaga, que los ordenó; y al Dr. D. José Francisco Guerra, cura de la parroquia de San Pablo de México y Diputado á las Cortes de España en 1820 y 1821, que corrió con la impresión y corrección, po-

niendo la advertencia que se halla en el tomo primero Hacen honrosa la memoria del Sr. Uribe el opúsculo guadalupano del Dr. Bartolache, pág. 71, y las "Tardes Americanas" del Ilmo. Sr Granados, tarde 15.

FERNÁNDEZ VALENTÍN, Sr. Dr. D. Francisco. Originario de Castilla la Vieja, seminarista de San Ildefonso de México desde 1787; Abogado de la Real Audiencia y Dr. Canonista por la Universidad de la misma ciudad; Canónigo Doctoral, Provisor y Vicario General del Obispado de Durango, en Nueva Vizcaya Murió en México en 1823.

FERNÁNDEZ. V. Victoria, Exmo. Sr. D. Guadalupe.

FIGUEROA. V. Vidal Figueroa, P. D. Antonio.

FIGUEROA. V. Vidal Figueroa, Ven. P. José.

FLORENCIA, Ven. P. Francisco. Nació en la Florida Española, año de 1620; el de 1636, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México, y el de 1643, la sotana de la Compañía de Jesús, para ser uno de los más ilustres ornamentos de su Provincia Jesuítica en Nueva España. Enseñó en el Máximo Colegio de San Pedro y San Pablo la Filosofía y la Teología con grandes aplausos, siendo en el púlpito no menos sobresaliente que en la cátedra. Desempeñó muchas y muy delicadas comisiones del Tribunal de la Inquisición, y mereció á los Obispos del Reino las más singulares confianzas. Nombrado en 1668 Procurador de su Provincia á Madrid y Roma, pasó á Europa; y concluída su comisión, permaneció algunos años en Sevilla, de

orden de su General, con el cargo de Procurador de todas las Provincias de Indias Regresó finalmente á México, y empleado todo en obras de virtud y de doctrina, falleció á los setenta y cinco años de edad, en 1695, en olor de santidad, dejando escrito lo siguiente:

"Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la Compañía de Jesús de Nueva España." Imp. en Barcelona por Jacinto Andrés, en 1661, 4º

"Vida ejemplar y gloriosa muerte del Ven. P. Luis de Medina, muerto en odio de la fe por los gentiles de la Isla de los Ladrones." Imp. en Sevilla por Juan Francisco Blas, 1673, 4º

"Panegírico del Apóstol San Pedro, predicado en la Catedral de la Puebla." Imp. en México por Lupercio, 1680, 4º

"Sermón en la solemne dedicación del templo de Tepozotlán." Imp. id., 1682, 4º

"Panegírico del B Luis Gonzaga." Imp id., por Rivera, 1683, 4º

"Sermón en la dedicación de la iglesia de religiosas carmelitas de San José, de México." Imp. allí por Rivera, 1684, 4º

"Relación de la ejemplar vida del P. Nicolás de Guadalajara." Imp. id. id.

"Milagroso hallazgo del tesoro escondido, ó historia de la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, de México." Imp. en Sevilla y reim. en México, 1686, 4º

"La Estrella del Polo Artico de México, ó histo-

ria de Nuestra Señora de Guadalupe." Imp en México por Benavides, 1688, y reimp. en Madrid, 1785, 4º

"La casa peregrina, ó historia de Nuestra Señora de Loreto." Imp. en México por Calderón, 1689, 4º

"Vida admirable del religioso P. Gerónimo de Figueroa, jesuíta misionero cuarenta años entre los indios tarahumares." Imp. id por Benavides, 1689, 4º

"Descrip ión histórica y moral del yermo de San Miguel de las Cuevas, y hallazgo milagroso del Santo Cristo de Chalma." Imp. en Cádiz por Cristóbal Requena, 1690, 8º

"Historia admirable de la aparición de San Miguel al indio Diego Lázaro en la Barranca de los Zopilotes, de la Provincia de Tlaxcala, y fundación de su magnífico santuario." Imp. en Sevilla por López de Haro, 1692, 4º

"Origen de los más insignes Santuarios de la Nueva Galicia, en la América Septentrional " Imp. en México por Carrascoso, 1694, 4º

"Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España." Imp. id., id., fol.

"Zodiaco Mariano Historia general de las imágenes de la Virgen María, que se veneran insignes en la América Septentrional."

Esta obra, que dejó el autor manuscrita, y cuyo original no pareció (sino) hasta 1754, la dió á luz, corregida y aumentada, el P. Juan Antonio Oviedo, el año de 1755, 4º

"Historia de la imagen del Santo Cristo de Ixmiquilpam, antes y después de su milagrosa renovación." Ms en la biblioteca de la Universidad de México.

Flores Alatorre, Sr. Dr. D. José Félix. Originario de Aguascalientes, en la Nueva Galicia, alumno seminarista de San Ildefonso de México, allí Abogado de la Real Audiencia, Individuo del Ilustre Colegio de Abogados, Dr. canonista y legista, catedrático sustituto de Vísperas de Leyes y propietario en la de Decreto, en que se jubiló, en la Real y Pontificia Universidad; cura propio de la Parroquia de la Soledad de Santa Cruz, Juez de Testamentos y Capellanías, Provisor y Vicario General del Arzobispado, Canónigo Doctoral y Gobernador varias veces de la misma Santa Iglesia Metropolitana.

Flores Alatorre, Sr. Dr. D. José María. Originario de la villa de Aguascalientes, digno hermano del Sr. D. José Martín, é imitador muy exacto de su literatura y piedad; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso en 1781 y la del Colegio de Santa María de Todos Santos de México en 1788; y recibido el grado de Dr. en Sagrados Cánones por la Universidad de dicha ciudad, pasó á la diócesis de Durango, en donde muy luego se granjeó consideraciones y fué nombrado Visitador del Obispado por el Ilmo. Sr. D. Esteban Lorenzo de Tristán; falleció en el propio destino, de un dolor de costado, que le ocasionaron su celo y afanes apostólicos

Flores Alatorre, Sr. Dr. D José Martín. Na-

ció en la villa de Aguascalientes, el año de 1760; hizo la carrera de sus estudios en el Seminario de San Ildefonso de México, vistiendo la beca de porcionista desde 1781. La Universidad literaria de aquella ciudad le graduó de Dr. en Sagrados Cánones. La Catedral de Guadalajara, de la Nueva Galicia, celebró su sabiduría cuando lo escuchó en la oposición á la Canongía Doctoral, en la edad apenas de veinte y seis años; allí fué Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica, y de allí pasó á la Catedral de Durango, en donde fué Canónigo Doctoral, y de allí ascendió á la dignidad de Chantre; juntamente fué, mientras desempeñó la Doctoral y Chantría, Provisor y Vicario General del Obispado. Fué primo hermano de los Sres. D. José Félix y D. Juan José, y hermano del Sr. Dr. D. José María, todos Flores Alatorre. La conducta del Sr. D. José Martín fué muy cristiana y edificante, y la que dió lugar á que el autor de su elogio, impreso en octavas castellanas, le llamase *Santo*, y se produjese como se verá en las dos octavas siguientes. Mas lo que sobre todo le recomienda es el singular esmero y grandísima caridad que siempre ejerció en alivio de las benditas almas del purgatorio, procurándoselos no sólo con oraciones y misas, sino también con la de muchísimos otros, en lo que casi exclusivamente gastó sus rentas y cuanto tuvo. Con el objeto de que otros le siguiesen en tan caritativas obras, compuso é imprimió, á sus expensas, algunos opúsculos muy al propósito, como el "*Memorial que presentan las afligidas almas del purgatorio á la piedad católica*,"

y dió á luz también el otro: "*Caridad la más heroica que pueden practicar fácilmente todos los fieles en favor de las benditas almas del purgatorio;*" y el de: "*Piadosa devoción en que por nueve días continuos se pide á Dios el alivio y consuelo de las almas del purgatorio.*" Reim. en México por Benavente, año de 1814, 8º Empleado todo en esta piedad y en el más exacto desempeño de su dignidad, falleció en 30 de diciembre de 1805, en la misma ciudad de Durango, á la edad de cuarenta y cinco años. Entonces, entre otros elogios, se le hicieron los de estas dos

Octavas.

"En él halló socorro el desvalido,
La doncella infeliz, la pobre viuda;
El pupilo, tutor; el oprimido,
Asilo, protección, favor y ayuda
A las viles lisonjas cerró el oído,
Y le agradaba la verdad desnuda.
Consejo, el ignorante; el peniteute,
Dirección halló en él, sabia y prudente.

"De su cuerpo insepulto la frescura,
El buen olor, ninguna corrupción
Después de los tres días, asegura
Un grave fundamento de opinión,
Sobre la que admiramos virtud pura,
Sincera y sin alguna afectación
Digno, pues, es que uuestro loor reciba
Quien creemos que en la gloria *Beato viva.*"

Flores Alatorre, Sr. Lic. D. Juan José Nació en Aguascalientes, de la Nueva Galicia; herma-

no del Sr. D. José Félix; fué colegial seminarista ó porcionista de San Ildefonso de México, y en esta ciudad, Abogado de la Real Audiencia é Individuo, Rector y Sinodal perpetuo del Ilustre Colegio de Abogados, Presidente de la Academia de Derecho Patrio teórico-práctico, Asesor de la Acordada, Alcalde de Corte en sustitución de dicha Audiencia, Oidor provisto de la Nueva Galicia y posteriormente de la de México, empleo que desempeñó; Visitador, por el Supremo Gobierno de la República, del expresado Colegio, desde 1824 hasta 1826, y Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Federación Mexicana.

Flores Rivera, Ilmo. Sr. Dr. D. José Antonio. Originario de Guadiana, en el Obispado de Durango ó Nueva Vizcaya; fué colegial seminarista de San Ildefonso de México desde 1726, y alumno de Santa María de Todos Santos de la misma ciudad desde 1730. Fué allí Dr. canonista y catedrático de Código en la Universidad; en Guadalajara, Asesor del Sr. Presidente Canónigo Doctoral, Provisor y Gobernador de aquel Obispado, de donde fué promovido á Canónigo de México, y de allí ascendió últimamente á Obispo de Nicaragua, donde con el celo de un apóstol, convirtió á un pueblo que había apostatado. Fué uno de los mayores letrados de América.

Flores Valdés, D. Antonio. Originario de la ciudad de San Luis Potosí, fué seminarista de San Ildefonso de México en 1730, y después beca real, Presidente de Academias, de Filosofía y de Teolo-

gía, en el mismo Colegio; Br. en dicha facultad y en la de Sagrados Cánones, en la Universidad mexicana; cura juez eclesiástico de su patria; allí Rector y Presidente de la Academia de Moral, y examinador sinodal del Obispado de Michoacán Dió á luz:

"Concepción celestial y natividad mexicana de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México." Imp. allí por Rivera, 1750, 4º

"El Archiserafín de la Iglesia, San Pedro, Príncipe de los Apóstoles." Imp. en México por Rivera, 1752, 4º

FLORES V. Moreno Flores, Dr. D. José.

FLORES. V. Peña y Flores, Dr. D. Francisco Antonio.

FOLGAR VARELA Y AMUNARRIZ, Sr. Dr. D. Antonio Manuel. Nació en México, fué seminarista de San Ildefonso desde 1723, recibió el grado de Dr. en Sagrada Teología, fué conciliario y Decano de su facultad en la Universidad, y Canónigo de erección de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, y Calificador del Santo Oficio de Nueva España. Dió á luz:

"Sermones panegíricos" Dos tomos, 4º El primero en 1753 y el segundo en 1755, ambos en Madrid, por Antonio Marín.

"La mayor fortuna de la América en la renovación milagrosa del Santo Cristo de Santa Teresa, ó de Ixmiquilpan." Imp. en México por Rivera Calderón, 1731, 4º

"Contienda de amor entre el Padre Eterno y San

José, padre de Jesús." Imp. en México por Rivera, 1734, 4º

FONCERRADA Y ULIBARRI, Sr. Lic D. José Cayetano. Hermano del Exmo. Sr. D. Melchor; originario de Valladolid, de Michoacán, en donde hizo sus estudios menores, y los mayores en México, de alumno de San Ildefonso desde 1780, y del de Santa María de Todos Santos desde 1783; en la misma ciudad, Abogado de la Real Audiencia, Individuo del Ilustre Colegio de Abogados, Prebendado, y después Canónigo de la Metropolitana y examinador sinodal del Arzobispado, y en él, Vicario General de los conventos de religiosas. De joven había estado en España, y por segunda vez volvió en 1810. Nombrado por la Provincia de su patria, Diputado á las Cortes Generales y Extraordinarias de dicho año, y concluídas, resuelto á permanecer en la península, fué ascendido á la dignidad de Deán de la Santa Iglesia Catedral de Lérida. Escribió:

"Proclama que los Diputados para las próximas Cortes dirigen á los habitantes de las Provincias de Nueva España." Imp. en México por Arizpe, 1810, 4º

"Exhortación que dirige á los habitantes de la Provincia de Michoacán, su Diputado para las Cortes" Imp. en México por Jáuregui, 1810, 4º

FONCERRADA Y ULIBARRI, Exmo Sr. Lic. D Melchor. Nació en Valladolid de Michoacán, y en México fué alumno de San Ildefonso desde 1762, y del de Santa María de Todos Santos desde 1771. Abogado de aquella Real Audiencia, fué Subdelega-

do de la Visita General del Perú, Oidor de las Audiencias de Santo Domingo y de México, Auditor General del Virreinato de Nueva España y Consejero de Estado, de los primeros, después de publicada la Constitución de España en 1812. Fué generalmente estimado por sus talentos, literatura é integridad, acreditados en ambas Españas y en encargos y comisiones graves é interesantes. Publicó:

"Proclama á los michoacanenses, sobre la debida unión con la metrópoli España y obediencia al Rey." Imp. México, 1810, 4º

FONTECHA, P. Mariano. Nació en la ciudad de Querétaro en 1735, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México desde 1751 hasta 1754, que tomó la ropa de jesuíta en el noviciado de Tepozotlán. Enseñó las Letras Humanas y la Filosofía en los Colegios de la Puebla de los Angeles; y en 1767, sufrió la suerte de sus hermanos, saliendo expatriado para Italia Escribió:

"Canciones Sagradas." Ms. en 4º, en la biblioteca de la Universidad de México.

"*Sinopsis Eneidos Virgilii versibus hexametris.*" Ms. en 4º, en dicha biblioteca.

"Elegía latina 183. *Distichis constans, in qua S. Xavierii Angelopolitanum Templum describitur.*" Ms. en 8º, en la misma biblioteca.

FORMENTO. V. Valcárcel y Formento, Sr. Lic. D. Domingo.

FUENTE, P Andrés Prudencio. Originario de la ciudad de Guanajuato, colegial de San Ildefonso

de México desde 1734, y allí, jesuíta desde 1737. Pasó á Italia, por el extrañamiento de su Compañía, en 1767, y allá escribió:

"*Guadalupana beate Marie Virginis Imago Mexicana hexametris latinis descripta.*" *Edit., ann. 1788, 8º*

FUENTES, Dr. D. Felipe. Originario del mineral de Pachuca; era colegial real de San Ildefonso en 1708, después Abogado de la Audiencia de México, de la que también fué Agente Fiscal y Relator de lo Civil, y Dr. canonista por aquella Universidad. Dió á luz:

"Alegación Jurídica en las pretensiones del Real Convento de Santa Clara, de la ciudad de Querétaro, contra la religión hospitalaria de la caridad de México, sobre el legado de Da Beatriz de Tapia." Imp. en México por Rivera, 1725, fol.

FUENTES VALLEJO, Sr. Dr. D Victorino. Natural de la villa de San Miguel el Grande, en cuyo Colegio de San Francisco de Sales estudió hasta Filosofía, pasando á estudiar Jurisprudencia al Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso de México, en donde permaneció de seminarista hasta examinarse de Abogado, incorporarse en el Colegio de Abogados y recibir el grado de Dr. en Sagrados Cánones. Regresado á su diócesis de Michoacán, en la capital de ésta, catedrático de Jurisprudencia en aquel Seminario Tridentino. Después fué Visitador del Obispado, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, cura interino y juez eclesiástico de Irapuato, en cuyo ministerio se hallaba cuan-

do su Provincia de Guanajuato lo eligió por su Diputado á las Cortes de España de 1814 y 1815, que no tuvieron efecto por el real decreto de 4 de mayo de 814. El Dr. D. Victorino fué, sin embargo, á España, y Fernando VII lo presentó para una Prebenda en la Metropolitana de México, la que obtuvo hasta su muerte Escribió:

"La religión y el Estado interesados en la coronación de Fernando VII, el Deseado." Imp. en México por Ontiveros, 1808, 4º

FURUNDARENA, Sr. Dr. D Pedro José Originario de Nueva España, colegial, prosecretario, maestro de aposentos, y catedrático de Filosofía da San Ildefonso de México; Dr. canonista por aquella Universidad; Juez de Testamentos, Capellanías y Obras Pías; Provisor y Vicario General de Monterrey ó Nuevo Reino de León; y después, por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael José Verger, fué Gobernador de aquella Mitra, y últimamente Deán de la misma Santa Iglesia Catedral. El Sr. Furundarena se distinguió muy particularmente por su esmero en el culto divino, debiéndole á sus fatigas y desembolsos casi la conclusión de la fábrica de aquella Iglesia Catedral, así como por su gran caridad, no llegando jamás á sus oídos la necesidad, porque ya antes la tenía socorrida. Falleció en 4 de noviembre de 1791.

G

Gadea, P. Miguel Antonio. Nació en Valladolid, de Michoacán, á 27 de septiembre de 1725; tomó la beca de seminarista de San Ildefonso de México en 1742, la sotana de jesuíta en el noviciado de Tepozotlán en 1744, y en 1767, por el extrañamiento de la Compañía de Jesús de los dominios de España llevado á Italia; allá escribió y publicó:

"Apología de la devoción al Corazón de Jesús." En lengua italiana Imp., 8º

Galardi. V. Iturribarria y Galardi, Sr. Lic. D. José Ignacio.

Galardi. V. Iturribarria y Galardi, Sr. Lic. D. Pedro Ignacio

Galiano, Sr. Lic. D. Luis Fué natural de la ciudad de Toluca, vistió la beca real de San Ildefonso de México en 1738, se examinó de Abogado en aquella Real Audiencia, que lo apreció siempre por uno de los abogados más doctos y honrados, y esto le granjeó la Asesoría General

del Virreinato y los honores del Consejo del Rey, y de Alcalde de Corte en la misma Audiencia. Son muchos y buenos sus manuscritos sobre diversos puntos de Derecho, que se hallan en varias colecciones de esta clase que tienen algunos abogados.

GALINDO V. López Portillo y Galindo, Sr. Dr. y Mtro. D. Antonio Lorenzo

GALINDO V. Quiles Galindo, Ilmo. Sr. D Fr. Andrés.

GALINDO. V. Quiles Galindo, Sr. Dr. D. José.

GALLAGA, Sr Dr. D Vicente Originario de la ciudad de Valladolid, de Michoacán; seminarista del Colegio de San Ildefonso de México en 1760; en aquella Universidad, Dr. teólogo; en el Seminario Tridentino de su patria, Rector y Catedrático de Filosofía y Teología; cura juez eclesiástico de Tacámbaro, Canónigo Penitenciario de la Catedral de su diócesis, y en ella, examinador sinodal. Escribió:

"Poética descripción del arco triunfal que erigió la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, de Michoacán, á la feliz entrada de su Obispo, el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio de la Rocha" Imp en México por Jáuregui, 1778, 4º

GALLEGOS. V. Peredo y Gallegos, P. Dr. D. José Joaquín Antonio.

GALLO DE PARDIÑAS, D Bernardino. Natural del Puerto de Acapulco, vistió la beca real de San Ildefonso de México y fué Castellano Gobernador de Veracruz.

Gallo de Pardiñas, Sr. Dr. D. Miguel Ventura. Mexicano de ilustre familia, seminarista del Colegio de San Ildefonso de su patria y allí Dr. canonista por la Universidad; Prebendado y después Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y por ésta, apoderado y Diputado á la Corte de Madrid en 1724, por el célebre negocio del lugar que pretendió en el Coro el Dr. D. José de Soria, Provisor del Ilmo Sr. Arzobispo D. Fr. José Lanciego y Eguilaz; y no obstante el muy sabio informe que el Sr. Pardiñas dió al Rey, en 12 de agosto de 1725, y corre impreso, en 22 de diciembre del mismo año se resolvió por punto general: "Que el lugar que los Provisores de los Arzobispos y Obis pos de las iglesias de los Reinos de las Indias han de ocupar en el Coro y demás concurrencias de los Cabildos de ellas, no siendo Prebendados de las mismas iglesias, ha de ser el que se sigue después del Deán, y en su ausencia, de la Dignidad ó Canónigo que presida el Coro." Escribió:

"Representación legal sobre si el Provisor del Arzobispado de México tiene asiento en el Coro de la Catedral."

Galván. V. Gómez Galván, Sr. Lic D Lino Nepomuceno

Galvez Escalona, Sr Lic. D. Francisco Antonio. Nació en México y fué seminarista de San Ildefonso de aquella ciudad en 1711; se examinó de Abogado en la Real Audiencia de su patria Fué de ingenio singular, y tan bien cultivado con el estudio de las lenguas sabias y de las Matemáticas,

como malogrado por su temprana muerte, acaecida á los treinta y tres años de su edad, en 27 de mayo de 1728 La Gaceta de México de aquel mismo mes y año lo elogió, y asegura que llegó á verificar el movimiento continuo en una rueda pequeña, y que comenzaba á hacer experimentos en una grande. Dejó muchos instrumentos matemáticos y varios opúsculos, entre éstos, según los borradores del Sr. Eguiara:

"Artes para aprender las lenguas griega, hebrea y siriaca" 3 tomos, 8º

GAMA, Sr. Dr. D. Antonio. Natural de la ciudad de México, descendiente de la ilustre familia del gran portugués Vasco de Gama Fué colegial real de oposición del más Antiguo de San Ildefonso; Dr., Rector, catedrático de varias cátedras de Filosofía y Teología en la Universidad de México, hasta la de Prima de Teología, en que se jubiló, y de cuya facultad fué Decano: también fué Canónigo Penitenciario de la Metropolitana, examinador sinodal y Abad de la Congregación de San Pedro. Falleció de 80 años, á los 55 de magisterio público, en 1715. Refiérese de él que no habiendo acudido sus discípulos á la aula, el día que enterraban á su hermana, creyéndolo por esto ocupado y adolorido, les reconvino diciéndoles: "Aunque la ciudad toda se venga á tierra, como quede en pie la Universidad, he de venir á la cátedra." Dió á luz:

"*Oratio funebris pro Carolo II, Hispaniarum*

Rege, habita in templo maximo Mexico" Edit. Mexici, apud Carrascoso, 1711, 4º

En la biblioteca de la Universidad se conservan manuscritos varios *Tratados Teológicos* de este autor: "*De Incarnatione Verbi,*" "*De B Virgine,*" "*De Angelis,*" "*De Attributis Dei.*"

Gama y Córdova, Sr. Lic. D. Antonio. Nació en México, y en la misma ciudad fué seminarista de San Ildefonso y después colegial del de Santa María de Todos Santos; Abogado de la Real Audiencia é Individuo del Ilustre Colegio de Abogados; Vocal de la Soberana Junta Gubernativa y Legislativa en 1821 y Diputado por su Provincia de México en el segundo Congreso General Constituyente; Comisario General nombrado de la Renta Federal en Zacatecas y Jefe Político Superior de Querétaro en 1822 y 1823.

Gama. V. León y Gama, D Antonio.

Gama. V. León y Gama, Lic. D. Gabriel José.

Gamarra. V. Díaz de Gamarra y Dávalos, P. D. Juan Benito.

Gamboa, Dr. D Antonio. Nació en el real ó mineral de Sultepec; varios años vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México, desde 1632 hasta recibir el grado de Dr. teólogo en aquella Universidad y empezar la carrera de cura juez, eclesiástico en el Arzobispado, en el que sirvió en propiedad varias parroquias con el celo de aquellos pastores que exponen sus personas por las de sus feligreses. Manifestó de muchos modos su literatura y su afición á las bellas letras, como lo acre-

ditan, entre otros de sus escritos, las poesías que corren impresas en el certamen literario que el citado Colegio celebró en 1748.

GAMBOA, Sr. Lic. D Francisco Javier. Nació en la ciudad de Guadalajara, capital de la Nueva Galicia, en 28 de diciembre de 1717. Hizo los estudio smenores en su patria, y en 1733 pasó á México, y de alumno seminarista de San Ildefonso hizo los mayores, sobresaliendo considerablemente por su aprovechamiento en el de la Jurisprudencia; y recibidos los grados de Br. en Artes, Letras y Cánones; examinado de Abogado é incorporado en el Colegio de éstos, y ejercida su profesión con talento, erudición y elocuencia, que le adquirieron aprecios y elogios que pocas veces consiguen los literatos jóvenes, fué elegido en 1755, por el Real Consulado de la Nueva España, para que fuese con sus poderes á la Corte de Madrid á tratar y promover los más grandes é interesantes negocios, que concluyó á satisfacción de sus comitentes y con ventajas manifiestas del público y de la Hacienda Real. Volvió á México con los honores de Consultor de la Suprema y General Inquisición y con una plaza de Alcalde del Crimen de la Real Audiencia; y mientras los pocos años que la sirvió, fué Juez Conservador del Colegio de indios de San Gregorio y Protector del de indias de Nuestra Señora de Guadalupe. No mucho después de la expatriación de los jesuítas, publicó el Ilmo. Sr. Arzobispo, después Cardenal de Toledo, D Francisco Antonio Lorenzana, su pastoral de 12 de octubre de

1767, dada en el pueblo de Zacualpan, de la diócesis de México, sobre "la doctrina que se ha de enseñar y practicar." Y como contra esta pastoral hubiese aparecido en México una impugnación acre, y al Sr. Lorenzana se le hubiese hecho conjeturar que la impugnación podría ser producida por alguno de los sujetos respetables, discípulos de los jesuítas, que formaban la tertulia del Sr. Gamboa, se quejó aquel Prelado al Rey, quien tuvo por bien llamar á todos los de la tertulia á continuar su mérito y servicios en España, á donde por esto fué segunda vez el mismo Sr. Gamboa en 1769. Como era bien conocido en la Corte y Península, y catorce años más lo habían consumado, no sólo en las ciencias especulativas, sino también en la práctica del mundo, el amor y estimación que se granjeó de los primeros letrados, ministros y grandes personajes, lo restituyeron á México, ascendido á Oidor, después de haber renunciado plaza igual en la Audiencia de Barcelona. Regresaba ya á México cuando fué promovido á la Regencia de la Audiencia de Santo Domingo, para donde luego se dió á la vela. Allí, de orden del Rey, formó el *Código Negro*, para gobierno de los esclavos; y de ésta regresó, Regente, á la de México, donde murió con general sentimiento en 1794, á los 76 años de edad Poco antes de morir formó su voto en una de las más graves causas que se han ventilado en dicha Audiencia. Fué letrado insigne, juez integérrimo, afable religioso, superior á las preocupaciones y á los contratiempos, y estima-

do de grandes y pequeños. La Gaceta mexicana de aquel año, y "Diccionario Geográfico" de Alcedo, artículo de México, le hacen debidos elogios; se los hicieron también su copiosa y selecta Biblioteca y diez y siete tomos que dejó eu ella y escribió sobre diversas materias, fuera de otros opúsculos sueltos, y son en lo principal los siguientes, que se contienen en lo general en dichos tomos:

"Romances y otras piezas poéticas." En el certamen del Colegio de San Ildefonso, del año de 1748. Imp., 4º

"Defensa del Coronel D Manuel de Rivascacho, sobre nulidad del testamento nuncupativo de su mujer, Da. Josefa Franco Soto." Imp. México, año de 1753, en 343 fs., fol.

"Apéndice al informe del Coronel Rivascacho, y extractos de los errores notados en los escritos del Br Roca." Imp. México, 1754, fol.

"Memorial ajustado sobre la erección de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México."

"Comentarios á las ordenauzas de minas." Imp. eu Madrid, 1761, fol.

Esta obra es de singular mérito, capaz de afianzar eu la posteridad el concepto de uu sabio y eruditísimo letrado. A ella le acompañan tres opúsculos:

1º "De la Geometría subterránea en las minas de Europa"

2º "Explicación, por alfabeto, de algunas voces obscuras en los minerales de la Nueva España."

3º "Indice alfabético de los minerales de la Nueva España. Cajas Reales á que reconocen sus platas, y sus distancias de la capital, México."

"Nuevas ordenanzas para el Gobierno de la Real Lotería de la Nueva España, fechas en 1779" Ms., fol. Se hallan también en la biblioteca de la Catedral de México

"Defensa de Fr. José Torrubia."

"Comisión sobre la asonada del real de minas del Monte."

"Defensa del Dr. D. Juan Antonio Alarcón, Abad de Guadalupe."

"Erección de la Congregación de Aranzazu y Colegio de San Ignacio."

"Dictámenes reservados y sobre inmunidad."

"Alegaciones por los carmelitas de México."

"Alegación sobre impartir auxilios."

"Alegaciones en el pleito de la Compañía de Jesús con Rada"

"Comercio de México."

"Sobre pase de la patente de un Visitador."

Gamboa, Sr. Dr D José Manuel. Originario del Arzobispado de México, colegial seminarista de San Ildefonso en 1780, Dr. teólogo, cura propio del partido de Acolman y Prebendado de la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Gualupe, de México.

Ganancia, P. Francisco. Nació en la ciudad de México, á 5 de noviembre de 1723, y en 26 de ju-

nio de 1742 cambió la beca de seminarista del Colegio Real y más Antiguo de San Ildefonso, por la sotana de jesuíta en el noviciado de Tepozotlán. Enseñó, como maestro de su religión, en Guadalajara la Filosofía, y en Querétaro la Teología; en la Puebla fué maestro de estudiantes, y en México Prefecto de la Congregación de la Buena Muerte. Fué aplaudido por un poeta feliz, fácil é improvisador, y por eso, el extremo en aquella época, á que se deseaba aspirar en la poesía, imitándolo. Y á esto aludió el célebre *Negrito Poeta*, un pobre infeliz de color, con sales, estro, prontitud y otras apreciables gracias en versificar naturalmente, cuando, saludándolo inesperadamente el P. Ganancia, le preguntó: ¿Tú eres el negrito poeta?—Y éste respondió:

"Y con tal cual gracia,
Que á no ser por esta jeta,
Fuera otro Padre Ganaucia."

Escribió:

"Tristes ayes del Aguila Mexicana. Descripción de las honras funerales que hizo México á la Serenísima Reina de España, Da. María Bárbara de Portugal" Imp. México, con la idea de la pira, inscripciones, etc., todo obra del autor; año 1759, 4º

GANSENDÁN. V. Zúñiga Para y Gansendán, D. José Hilarión.

GÁRATE Y ODRIA, Sr Dr. D Domingo Originario de Guadalajara, de Jalisco, en donde estudió hasta Filosofía, y de seminarista de San Ildefonso

de México, Jurisprudencia Regresado á su patria, recibió en aquella Universidad literaria el grado de Dr. en Sagrados Cánones, y no mucho después obtuvo, por oposición, la Canongía Doctoral en la Santa Iglesia Catedral de Monterrey, en el nuevo Reino de León

GÁRATE Y ODRIA, Sr Dr D. Miguel Ignacio, ó D. José Ignacio. Hermano del anterior; nació en Guadalajara, de Jalisco, en donde estudió hasta Latinidad, y desde Filosofía hasta concluir los estudios de Jurisprudencia, en San Ildefonso de México, en cuya Universidad recibió los grados menores, y en la de su patria, los mayores de Lic y Dr. en Sagrados Cánones; y allí fué Canónigo Doctoral y últimamente Maestrescuelas.

GARCÉS Y EGUÍA, Lic. D José. Originario de la ciudad de Zacatecas, colegial seminarista de San Ildefonso de México, y allí Abogado de la Audiencia y alumno del Ilustre Colegio de Abogados. Para la extracción de platas, inventó el beneficio de los metales con tequesquite, sobre lo que consiguió privilegio exclusivo, y escribió:

"Nueva teórica y práctica del beneficio de los metales de oro y plata." Imp. México, 1802, 4º

GARCÍA, Fr Pedro. Originario de Querétaro, colegial seminarista de San Ildefonso de México en 1635, y religioso franciscano observante en la misma ciudad Escribió:

"Vida de Agueda Suárez, tercera del Orden de San Francisco."

GARCÍA DE ALVA, Dr. D. Antonio. Originario

de México; allí, seminarista de San Ildefonso en 1681, Abogado de la Real Audiencia, Dr. y catedrático de Prima de Cánones en la Universidad, en cuya biblioteca existen varios comentarios sobre legítimas sucesiones, de los que hizo mérito el Ilmo Sr. Eguiara en su "Biblioteca Mexicana," núm. 270.

García de Arellano Dr. D Gabriel Nació en la ciudad de México, fué hermano de los Dres. D Manuel y D. Rafael García de Arellano, y no inferior á ellos en los progresos literarios ni en la ejemplar conducta de su vida. Vistió la beca real del Colegio de San Ildefonso, cuyo amor dejó consignado en la fundación de una capellanía, en que, después de sus parientes hasta el cuarto grado, llamó por capellanes de ella á los alumnos del mismo Colegio, fincando el capital sobre su rancho de Metepec, en jurisdicción de Zempoala; fué Dr. en Sagrados Cánones, y cuando empezaba á hacer útiles sus talentos en el público, lo arrebató la muerte, joven todavía. En el certamen que el Colegio celebró en 1748, corren algunas piezas de poesía del Dr. D Gabriel, que indican su buen gusto y sabiduría.

García de Arellano, Dr y Mtro D Manuel. La ciudad de México fué su patria, el teatro en que ilustró con su obra y edificó con su gran piedad; de alumno de San Ildefonso muchos años, vistió primero la beca de seminarista, y después la real. Al concluir el estudio de la Latinidad y Oratoria, ganó el premio llamado de *Catedrático de Re-*

tórica. En el mismo Colegio fué Presidente de las Academias de Filosofía, y aun siendo todavía cursante teólogo, con preferencia á los pasantes y sin ejemplar hasta aquel tiempo. Fué también Presisidente de las Academias de Teología y examinador de los cursantes de esta facultad; maestro en Filosofía, Dr. Teólogo; Catedrático sustituto de Prima de Teología, y después propietario de la de Retórica en la Universidad. Sirvió interinamente varios curatos de las inmediaciones de México, y últimamente, en propiedad, el de San Sebastián de la misma capital. Los Ilmos. Sres. Arzobispos lo nombraron su examinador general y su consultor; y la Academia de Humanidades, llamada de San Felipe Neri, que en su última época existió en la predicha Universidad, lo tuvo varios años por su Presidente y le confió la edición de las piezas selectas castellanas y latinas del mejor gusto que hasta allí habían trabajado los académicos, incluso el Sr. Arellano. En desempeño del ministerio parroquial, jamás perdonó fatigas ni erogaciones de su patrimonio, principalmente para la dotación de escuelas de rudimentos, destinadas principalmente á la enseñanza de los indígenas, en cuyo favor dotó perpetuamente la de la mencionada parroquia de San Sebastián. Su Colegio de San Ildefonso lo reconoce por uno de los primeros autores del establecimiento de su Academia de Moral. Dejó manuscritos más de dos mil pláticas morales, como doscientos panegíricos, de los que se imprimieron algunos. Compuso el certamen

poético con que la Academia de San Felipe Neri celebró la natividad del Señor, en el año de 1748; y entre otras muchas cosas, escribió también:

"*Oratio funebris in justis ab Academie Mexicana solutis Ilmo D. Tome Montaño, Episcopo Oaxacensium, ejusden Academie Doctore et Profesore.*" *Mexici, 1743, 4º*

"*Oratio hahita in Exequiis D. Doct. Francisci Navarijo, Reg. Mexican. Acad. Chancelarii.*" *Mexici, 1758, 4º*

"*Elogia selecta.*" *Mexici, 1755, 8º*

"*Elogia latina et Phaleuci in laudem Potentissimi Hispaniarum Regis Ferdinandi VI.*" *Edit Mexici.*

"*Dissertatio de Mariana Gratia.*" *Ms., 4º*

"Compendio del Panteón Mímico de Pomei" Ms.

"Sinopsis de elementos y meteoros" Ms.

"Breve y más clara sintaxis latina." Ms.

El P. jesuíta Juan Maneiro, en la vida del P. José Campoy, que con otras de jesuítas esclarecidos publicó en Bolonia, el año de 1792, elogia al Dr. D. Manuel García de Arellano; hicieron lo mismo en sus "Bibliotecas" los Sres Eguiara y Beristáin.

García de Arellano, Dr. D. Rafael Francisco. Originario de la ciudad de México; allí, primero seminarista en 1741, y después beca real de oposición en el Colegio de San Ildefonso; en el mismo, fué Presidente de la Academia de Moral; Dr. teólogo de la Universidad mexicana; y en la sangre, en las letras y virtudes, hermano del Dr. y Mtro D. Manuel García de Arellano, su inseparable com-

pañero y cooperador en los ministerios literarios y eclesiásticos, principalmente en la parroquia de San Sebastián, lo que lo proporcionó y ascendió al curato de Tacuba, que obtuvo en propiedad hasta su muerte. De sus escritos queda todavía una canción en elogio de Fernando VI, que corre impresa en el certamen que el nominado Colegio celebró en la proclamación de dicho Príncipe, el año de 1748.

García Bravo, Dr. y Mtro. D. José. Originario de la ciudad de México; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso en 1764 y después la real de Teología, que ganó por oposición; Dr. teólogo, maestro en Artes, catedrático de Prima de Filosofía en la Universidad, Rector del Colegio de San Juan de Letrán y cura interino de la parroquia de San José de dicha ciudad. La extinguida Academia de Humanidades, titulada de San Felipe Neri, que existió en su última época en la referida Universidad, se glorió mucho de haber tenido por alumno de ella al Dr. García Bravo. La primitiva de igual facultad ó profesión, que desde lo más antiguo ha habido en el Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, debió á dicho Dr., en fines del próximo siglo pasado, su restauración ó reviscencia (sic), su nueva celebridad, su presidencia ó dirección y varias composiciones de la más bella literatura. En su largo rectorado de San Juan de Letrán, dió á este establecimiento la forma que le faltaba para merecer el nombre de Colegio Literario. El Dr. Bravo fué un excelente teólogo, orador y humanista; pero de genio de-

masiado moderado para un literato, que pudo haber enriquecido á su patria con muchos sazonados frutos de sabiduría. De este modo lo elogia el Sr. Beristáin en su "Biblioteca;" sin usar de lisonjas ni liberalidades, pudiera haber dicho que el Dr. Bravo, por su genio demasiado moderado y virtuoso, no difundió su sabiduría y nombre á lo más ilustrado de la Europa. El Sr. Beristáin pudo fácilmente saber que el docto D. Gaspar González de Candamo, la primera vez que vino á México á oponerse á la Canongía Magistral, que miramientos y consideraciones le quitaron á su mérito, decía que se creía indemnizado del dispendioso y molesto viaje desde su Catedral de Nueva Galicia, con sólo la satisfacción de haber oído y tratado al Dr. Bravo, cuya sabiduría en Europa le habría merecido los mayores aplausos y la más brillante colocación. Murió en su patria, de edad de cuarenta y ocho años, el de 1791, habiendo dado á luz:

"*Oratio in funere Mathie Galvezii, Viri Exmi. Nove Hispanie Pro Regis, habita in Templo Maximo Mexicano IV. Nonas Mart. ann .... MDCCLXXXV.*" *Typis. edit eod ann.*

"*Ode in laudem Illmi Dom Emmanuelis Rojo, Manilensis Archiepiscopi.*" *Edit. Mexici, 1758, 4º*

"*Epitaphium in honorem Perillustris Doctoris Joannis de Eguiara et Eguren. Academ. Mexican. Cancellarii, Episcopi Yucatanensis.*" *Edita Mexici, 1764.*

García Caserta, Sr Lic. D. Guillermo. Nació en el célebre puerto de Cádiz, y, transladado á México vistió la beca real de San Ildefonso hasta concluir el estudio de Jurisprudencia y recibirse de Abogado en aquella Audiencia. Regresó á España, y ya incorporado entre los Abogados de los Reales Consejos, volvió a Nueva España con el empleo de Gobernador de la Provincia de Tlaxcala; y nombrado poco después Barón de Santa Cruz de Caserta y Marqués del Mezquital, fué promovido á Gobernador y Justicia Mayor del Estado y Marquesado del Valle. El concepto y amor de su Colegio de San Ildefonso, gobernado por jesuítas ó no jesuítas jamás lo disminuyó; y por manifestarlo así, promovió en el Superior Gobierno, el año de 1790, el que para siempre se encargase uno de los colegiales actuales, á elección del Rector, de la oración fúnebre que desde allí se había de decir anualmente en el templo de Jesús Nazano, en las honras de Hernán Cortés. Así se aprobó por la superioridad, y desde luego pronunció en aquel año la referida oración el Dr y Mtro. D. Francisco de Castro y Zambrano, á la sazón Vice-rrector.

García Castrillón, Fr. Antonio Natural de la villa de Zamora, en el Obispado de Michoacán; fué seminarista del Colegio de San Ildefonso de México desde 1715, y ya Br. teólogo, cambió la beca por el humilde sayal de San Francisco, en la Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en la que fué predicador general, guar-

dían de varios conventos y Definidor. Morando en Querétaro, escribió y predicó:

"Oración fúnebre en las exequias que la ciudad de Querétaro hizo á su insigne bienhechor el Sr. D. Juan Antonio de Urrutia Arana Guerrero y Dávila, del orden de Alcántara, Marqués del Villar del Aguila." Imp., México, por Hogal, 1744, 4º

En dicha obra se hallan las inscripciones sepulcrales y poesías latinas y castellanas con que se adornó el cenotafio, y todo fué obra de Fr. Antonio.

García y García, D. Pedro, ó D. José Pedro. Nació en las montañas de Santander; casi en fajas vino á México, y de seminarista en el Colegio de San Ildefonso en 1796, estudió Jurisprudencia, y concluída la práctica que se exige para darse de Abogado, previo el examen del Colegio de los de esta facultad y del de la Real Audiencia, obtuvo por la misma el título de Abogado, cuya profesión ha ejercido con mucho crédito, granjéandole la confianza para los negocios de la mayor delicadez é importancia y varias comisiones gravísimas del propio Colegio de Abogados. Dió á luz:

"Prosperidades de la unión y desastres del vicio opuesto." Imp. en México por Valdés, 1810, 4º

García Herreros, Exmo. Sr. D. Manuel. Nació en uno de los lugares del Principado de Asturias, y después de haber estudiado en su patria la Latinidad, pasó á México, y á poco reasumió su carrera literaria en el Colegio de Santiago Tlaltelolco, cursando allí Filosofía y más de dos años

Teología, que fué á concluir en 1786, hasta recibir el grado de Br., de seminarista en el Colegio de San Ildefonso; aquí estudió también Jurisprudencia, fué Presidente de las Academias de Teología, se examinó de Abogado por la Real Audiencia y se incorporó en el Colegio de Abogados de ella. Regresó á su patria, y de paso quiso residir un poco de tiempo en Alcalá de Henares, y entre tanto, algunos catedráticos y Dres. de aquella célebre Universidad le instaron á que se incorporara en ella con la manifestación de su saber, la que mejor le pareciera; hízolo con efecto, con un acto de Jurisprudencia Canónica y Civil sobre muchas y difíciles cuestiones, con réplica á todo el que quisiese hacerlo, y sin limitación de tiempo. Esto le granjeó no sólo el grado mayor, el Rectorado de aquella misma Academia y el título de Catedrático de Derecho, sino también los mayores aplausos, que la fama anticipó á su llegada á su propia patria. Allí desempeñó los más graves empleos municipales y ejerció la abogacía y magistratura con crédito sobresaliente de sabiduría y honradez En esto llegó la convocatoria para las Cortes Extraordinarias en Cádiz, en 1810, y su Provincia lo eligió Diputado á ellas En las mismas fué uno de los más sobresalientes oradores, de los mejores defensores de los derechos nacionales y de los de más firmeza en acuerdos y votaciones, tanto, que perseguido por eso y sumido en un horroroso calabozo, compadecidos de tanta desgracia sus amigos, alguno de ellos le facilitaba su libertad y restitución á

sus empleos, siguiendo solamente algo de la conducta de otros diputados que llamaron *persas*. Se indignó al oírlo, y continuó en sus padecimientos hasta el año de 820, en que restablecida la Constitución española, y siendo informado el Rey de lo muy recomendable que era el Sr. García Herreros, lo nombró inmediatamente su primer Ministro de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, en cuyo alto puesto duró algún tiempo, hasta que, vuelto á trastornar el sistema constitucional en España, tuvo que emigrar á Londres. El periódico de los "Ocios de los Españoles," que allí se publica, y en que tiene una gran parte dicho Sr.; los diarios y actas de las referidas cortes y de las del año de 20, abundan en documentos que manifiestan el saber despreocupado de un Diputado patriota y de un supremo Ministro imparcial.

García Losada, D. Tomás. Originario de la ciudad de México, clérigo presbítero del Arzobispado, capellán del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y Colector de sus limosnas. En su patria fué alumno de San Ildefonso, cuya beca de seminarista vistió en 1660 Escribió:

"Quintillas en elogio de San Juan de Dios, premiadas en el certamen poético con que celebró México la canonización de dicho Santo." Imp., 1702, 4º

García Pruneda, Sr. Dr. D José. Originario del Nuevo Reino de León, beca real del Seminario de San Ildefonso de México, Dr. y Mtro. en la Universidad de dicha ciudad, cura propio y juez

eclesiástico de Sierra de Pinos, en la diócesis de la Nueva Galicia, y en la de la Puebla de los Angeles, Canónigo de aquella Catedral.

García de Rojas, Dr. y Mtro. D Jacinto. Nació en la hacienda de Ojuelos, en el Obispado de Guadalajara ó Nueva Galicia. En 1721, vistió la beca de seminarista y. años después, la real en el Colegio de San Ildefonso de México; y en aquella Universidad, maestro en Artes y primer catedrático del maestro de las sentencias. Esta cátedra la fundó el P. Cristóbal de Escobar y Llamas cuando era Rector de dicho Colegio, situándole dotación correspondiente por escritura pública en 1736, y los respectivos pactos con dicha Universidad, entre éstos con el de que la habían de servir siempre y exclusivamente colegiales de San Ildefonso, como se verificó el tiempo que duró esta cátedra, que fué hasta 1767 El Dr. D Jacinto fué también cura de Sierra de Pinos y Comisario de la Inquisición en la Provincia de Zacatecas. Escribió:

"*Prelectiones in Quatuor Libros Magistri Sententiarum, Petri Lombardi.*" Existe parte de ellas, Ms en la biblioteca de la Universidad de México.

García Valdés, Dr. D. Antonio. Originario de México; en 1694, vistió la beca real de honor en el Colegio de San Ildefonso; es el primero que en los libros de colegiatura se le intitula *Beca Real de Honor*, porque el Superior Gobierno de aquel tiempo, sin darle alguna de las becas reales de merced, siendo realmente pensionista, le concedió que vistiera una de aquéllas. En su misma patria fué Abo-

gado por la Real Audiencia, Dr. canonista y catedrático de Prima de Leyes en la Universidad, en cuya biblioteca existen algunos de sus manuscritos jurídicos, que acreditan su gran saber, del que más á la larga da una idea el Sr. Eguiara, en su "Biblioteca Mexicana," núm. 270.

García del Valle, D. José. Natural de México, alumno de los Colegios, seminarista de San Ildefonso y presbítero secular del apostólico de San Pedro, de la misma ciudad. Escribió:

"Novena en gloria de la amante arrepentida Sta. María Magdalena." Imp. México, en 8º

"Triduo devoto al esclarecido Apóstol Santiago el Mayor." Imp México, 1788, 12º

García de la Vega, Dr. D. Antonio ó D. José Antonio Natural de México, allí seminarista de San Ildefonso, Dr. y catedrático de Medicina en la Universidad, profesor de crédito é insignes aciertos. Dió á luz:

Varias poesías castellanas que corren en los certámenes por Fernando VI y Carlos III, que celebraron los referidos Colegio y Universidad, en 1748 y 1761

"El Piscator de Nueva España. Explicación del eclipse de sol que ha de verse el día 25 de agosto de 1756, y sus efectos." Imp. en México, dicho año, 4º

García. V. Abad y García, P. Diego José.

García. V. López García de Salazar, Lic. D. José Antonio.

Garnica y Salvatierra, D. José Bernardino.

Originario, no de México, como escribió el Sr. Beristáin en su "Biblioteca," sino del Parral, en la diócesis de Durango; alumno seminarista de San Ildefonso de México en 1722, y uno de los buenos poetas del parnaso americano; dió á luz

"Descripción de las fiestas y corridas de toros con que celebró México la reconquista de Orán por las armas católicas de Felipe V." Imp. en México por Rivera, 1732, 4º

"Historia métrica de la portentosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México." Imp allí por Rivera y reimp. en 1790, 4º

"El patronato de Nuestra Señora de Guadalupe y el juramento de México" Imp. por Rivera, 1747, 4º

Gato de Mendoza, D. José. Natural de la ciudad de Zacatecas, colegial seminarista de San Ildefonso de México en 1693; y después de haber estudiado hasta Teología y recibido el grado menor de esta facultad, regresó á su diócesis de Guadalajara ó Nueva Galicia, en donde sirvió interinamente varias parroquias, y últimamente, en propiedad, la de su misma patria, Zacatecas, donde también fué Comisario de la Santa Cruzada y Abad de la Congregación de San Pedro Publicó:

"Panegírico del Santo Cristo Crucificado que se venera en la ciudad de Zacatecas." Imp. México por Rodríguez Lupercio, 1720, 4º

Gijón y Cadenas, Dr. D. Francisco de Sales. Natural de Oaxaca y seminarista del Colegio de San Ildefonso de México, en donde estudió Sagra-

da Teología, de cuya facultad y de la de Filo sofía fué Presidente de las respectivas Academias; dos años después, de pasante sustentó en la aula mayor de la Real y Pontificia Universidad, con el mayor acierto, un acto por mañana y tarde, en que defendió todas las conclusiones y doctrinas del Eminentísimo Cardenal de Gotti en sus dos tomos, folio mayor, de su "Teología Escolástica:" función dedicada al Ilmo Sr. Obispo de dicha diócesis, el Sr. Dr. D. Gregorio Omaña, y que aplaudieron los sabios con exquisitos elogios Recibido el grado de Dr. en Teología por la referida Universidad, volvió á su diócesis, en la que fué cura propio y juez eclesiástico de Miahuatlán, en donde falleció joven.

Ginés Gómez de Parada, Sr. D José Conocido generalmente por el Dr. Ginés, sin saberse si era su primero ó segundo nombre, ó apellido; pero consta que tenía el nombre de José, que fué originario de la ciudad de Guadalajara. en la Nueva Galicia, que usaba de los apellidos Gómez de Parada, y descendiente de estas ilustres familias en esta ciudad Vistió la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso de México, fué Dr. de aquella Universidad, y después de haber concluído la carrera de sus estudios y servido varios empleos eclesiásticos, por ascenso riguroso obtuvo por fin la dignidad de Deán de la Santa Iglesia Catedral de su patria.

Godoy, Exmo. Sr. Lic. D. Juan Ignacio Natural de la ciudad de Guanajuato, alumno semina-

rista de San Ildefonso de México, Abogado de aquella Real Audiencia é Individuo del Ilustre Colegio de Abogados de la misma. El acierto con que ejerció la abogacía en su Provincia, le mereció á ésta que lo eligiera, que lo reeligiera y que por tercera vez lo nombrara Diputado á los primeros Congresos Generales mexicanos; confianza que desempeñó con tan buen nombre, que le ganó la mayoría de los votos de los Estados de la Federación mexicana para ministro de la Alta Corte de Justicia de la misma Federación, en cuyo alto empleo ha manifestado de nuevo su literatura é integridad; y estas prendas movieron á la Cámara de Diputados del segundo Congreso Constitucional á nombrarlo Presidente de la expresada Suprema Corte de Justicia.

Goitia y Oyanguren, Sr. D José. Originario de la Puebla de los Angeles, alumno seminarista de San Ildefonso de México en 1661; fué cura propio de la ciudad de Huejotzingo, en la diócesis de su patria, y Canónigo de aquella Catedral Escribió:

"Alegación sobre las ventajas que trae á la religión y al Estado que la administración espiritual de los curatos de indios esté en el clero secular y no en el regular" Imp. en fol., sin año.

"Memorias de los varones ilustres y matronas que en letras y virtud han florecido en la ciudad de la Puebla de los Angeles." Ms

Esta obra, de que hacen mención el P. Vetancurt y el P Medina en sus crónicas, estaba dispuesta para la prensa.

Goitia V Salvide Goitia, Sr. Dr. D Francisco Antonio

Gómez, Fr. Bartolomé. Natural de México, fué uno de los primeros colegiales del de San Pedro y San Pablo, cuya beca dejó para vestir el hábito de Santo Domingo, en el Convento de su patria, á 24 de marzo de 1599. Fué de los mejores teólogos de su Provincia, Mtro. por su religión, Dr. teólogo y catedrático de Santo Tomás en la Universidad Mexicana, por muerte del Ilmo. Sr. Vallejo. El Ilmo. Sr. Eguiara, en su "Biblioteca Mexicana," le consagró un artículo al núm. 550. Si no fué autor de la historia de su Provincia, fué ciertamente continuador de ella, y aunque ni esto pudo completar, por haber perdido antes la vida, otros se han servido de los

"Apuntes y documentos para la historia de Santiago, del Orden de Predicadores," que dejó manuscritos, los mismos que tuvo á la vista y menciona su discípulo Fr. Alonso Franco, lib. 2º, cap 4º

Gómez, Sr. Dr. D Nicolás. Nació en la ciudad de Toluca, del Arzobispado de México; y en esta capital, el Colegio de San Ildefonso, la Universidad literaria, el Tribunal de Capellanías y Obras Pías y el Cabildo Metropolitano se hicieron un grande honor y blasonaron mucho de pertenecerles el Dr. D. Nicolás Gómez, por los progresos rápidos y exquisitas funciones de Latinidad y Jurisprudencia que hizo en los muchos años de alumno seminarista, de Dr. y catedrático sustituto en las cátedras de dicha facultad; por los aciertos de Vi-

sitador y Juez de dicho Tribunal, y por la sabia y muy piadosa conducta que de Canónigo observó en su coro, y con la que edificó á todos.

Gómez Canalizo y Buenvecino, Sr. Dr D. Antonio Ramón. Nació en la ciudad y puerto de Veracruz, y después de haber vestido la beca de seminarista de San Ildefonso de México, de haber sido examinado de Abogado por la Real Audiencia y haber recibido el grado de Dr. en Sagrados Cánones pasó á la capital de su diócesis, la Puebla de los Angeles, y en aquel Seminario Conciliar leyó curso de Artes ó Filosofía, teniendo entre sus ilustres discípulos al renombrado Sr. Dr. D. José Mariano Beristáin, autor de la "Biblioteca Mexicana" y Deán de México. El Sr. Gómez Canalizo se retiró á la ciudad de Querétaro, en donde ejerció la abogacía; de allí pasó á oponerse á las Canongías de Durango y Monterrey, en Linares ó Nuevo Reino de León, y en esta última diócesis obtuvo una Canongía, de la que sucesivamente ascendió hasta la dignidad de Arcediano.

Gómez de Cervantes, Ilmo. Sr Dr. D. Francisco. Nació en San Juan del Río, pueblo del Estado de Querétaro; fué descendiente de la esclarecida familia de los Cervantes de México. Tomó la beca de seminarista de San Ildefonso de dicha ciudad en 1692; no mucho después recibió el grado de Dr. en Sagrados Cánones, cuya cátedra de Vísperas regenteó, ascendiendo últimamente á la de Prima, en que á su tiempo lo jubiló la Universidad. Fué Canónigo de la Metropolitana, Provisor del

Sr Arzobispo Vizarrón, Vicario Capitular en Sede Vacante, Gobernador del Arzobispado en tiempo del Sr. Rubio y Salinas, en el cual fué presentado por el Rey para la mitra de Puerto Rico; pero teniendo ya despachadas las bulas, renunció esta dignidad por haber asegurado los médicos que aquel temperamento sería muy nocivo á su salud, tan avanzada y quebrantada. Murió en México, año de 1760, habiendo publicado:

"Manifiesto jurídico sobre la legitimidad con que el Provisor de México procedió en la causa de Gregorio Sánchez y sobre la injuria que se le hizo en haberle negado el auxilio secular." Imp en Madrid, sin año, en fol.

"Disertación apologética, por la jurisdicción eclesiástica en los delitos de estupros, incestos y adulterios" Imp. en México, 1740, fol.

En la Universidad de México hay noticia de haber escrito el Sr. Cervantes los tratados siguientes:

1º "*De electione et electi potestate.*"

2º "*De Prebendis et Dignitatibus*"

3º "*De inutilibus stipulationibus*"

4º "*De Rescriptis.*"

5º "*De Exceptionibus*"

Gómez Escontría, P. Dr. D. José Antonio. Originario de la Nueva España alumno seminarista de San Ildefonso de México en 1732, y ya pasante teólogo, beca real de oposición; y después de haber recibido en aquella Universidad la muceta y bonete de Dr en Teología, de haber lucido en la cátedra y en el púlpito, y dado al público funda-

mentos sólidos de que algún día ocuparía los primeros puestos literarios, á todo le dió un eterno adiós, tomando la sotana de felipense en la Con gregación del Oratorio de México. Allí fué varias veces Prepósito, y á costa de su peculio, de sus afanes, de su mérito y consideración, logró fundar la casa de ejercicios, que en un todo subrogase la que pocos años antes habían tenido los PP. jesuítas en el Colegio de San Andrés, y últimamente habían dirigido los V. PP. Solchaga y Márquez. La nueva no ha sido inferior á la antigua; ni en la capacidad, hermosura y comodidad del edificio, ni en la literatura y edificante piedad del P. D José Antonio, su primer Director, ni de los PP. Dr. D. José Pereda y Chávez y D. Antonio Rubín de Celis, sus inmediatos sucesores; ni finalmente, (en) los copiosísimos y sólidos frutos espirituales que de esta casa recogen abundantemente la Capital y aún todo el continente mexicano. El P. Gómez Escontría, respetado por los sabios como insigne predicador, fué sin embargo, más recomendable por la particular unción en la conversión y mayor santificación de las almas Su ardiente celo por estos objetos lo hicieron posponer su salud y aún su vida, tanto, que, oprimido de vehementes dolores de la gota, ni dejaba de asistir al confesonario diariamente, ni omitía dirigir los retiros espirituales, haciendo las pláticas correspondientes y concurriendo el primero á la oración y demás distribuciones, sin que se le oyese jamás la más ligera queja de los gravísimos dolores que entonces mismo padecía;

agravándole y mortificándole demasiado el tener para ello necesidad de que lo cargasen para ponerlo de una á otra parte y de permanecer en posturas las más molestas. Fué también Calificador de la Inquisición, y de lo que escribió, sólo dió á luz:

"Elogio fúnebre de los militares españoles." Imp. por Hogal, 1770, 4º

"Sermón de la Asunción de la Santísima Madre de Dios," predicado en la Santa Iglesia de la Metropolitana de México. Imp. allí por Hogal, 1772, 4º

GÓMEZ GALVÁN, Sr. Lic. D. Lino Nepomuceno. Natural, no de México, como se lee en la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Beristáin, sino del real ó del pueblo mineral de Charcas, en la diócesis de Guadalajara y Estado de San Luis Potosí. Fué seminarista de San Ildefonso de México desde 1751, y mientras sus estudios, tuvo por Mtro. de los de Latinidad y Bellas Letras al sabio y muy célebre P. Francisco Javier Clavigero, de quien logró las mayores intimidades y confianza hasta el extremo de hacer suya la obrita de "*El confesor instruído en los ministerios de confesar y predicar*," propia del P. Clavigero, como después se verá. Recibido de Abogado en la Audiencia de aquella ciudad, fué después cura de Pánuco y de Amecameca, juez eclesiástico de Tampico, Visitador de las misiones del Nuevo Santander, Notario del cuarto Concilio Provincial Mexicano, Prebendado de la Catedral de la Puebla de los Angeles, y en esta ciudad fué también

catedrático de Cánones en el Colegio Carolino ó de San Ignacio Dió á luz:

"El confesor instruído en los ministerios de predicar y confesar." Imp. México por Hogal, 1771, 8º

Este opúsculo se compone de dos cartas de San Francisco de Sales, sobre la buena administración de los insinuados ministerios; el P. Clavigero las tradujo del francés al castellano, añadiéndoles muchas notas importantes, y de éstas varió algunas el Lic. D. Lino, haciéndolas hablar á lo tomista, ya que antes respiraban la doctrina de Suárez ó de los casuistas Si esto y la confianza referida fué bastante para que dicho Sr. publicase á su nombre esta obrita sin hacerse plagiario, lo dirá el que le yere Son ciertamente obras suyas las siguientes:

"Informe sobre el estado de las misiones del Seno mexicano, leído en la sesión 123 del Concilio cuarto Provincial Mexicano"

"Informe dado á dicho Concilio sobre la erección de un Obispado en el Nuevo Reino de León."

Estos dos informes existen, con las actas del expresado Concilio, en el archivo del Arzobispado de México

GÓMEZ PARADA, Dr. D. Luis. Natural de la Nueva Galicia El Sr Beristáin, en su "Biblioteca," artículo Parada, D Luis Gómez, dice que fué sobrino, al parecer, del Ilmo Sr. D. Juan Gómez Parada; pero, por los libros de colegiatura de San Ildefonso, se ve que tanto dicho Ilmo. Sr. como el Dr. D. Luis vistieron la beca de seminaristas del

expresado Colegio: de consiguiente, fueron concolegas de un mismo tiempo, lo que da lugar á conjeturar con más fundamento que D. Luis haya sido hermano del Ilmo. D Juan y que ambos fueron juntos á Salamanca, en cuya Universidad incorporó D. Luis los grados menores que había recibido en México, haciéndose Dr. y después Rector de aquella célebre Universidad Estando allá, publicó:

"*Oratio funebris habita coram Academie Salmantine Patribus, in obito Serenissime Principis Marie Ludovice Gabriela de Sabaudia. Hispaniar. Regine.*" *Edit Salmantice, 1714, 4º*

Gómez de Parada y Mendoza, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan. Natural de Compostela en la Nueva Galicia, hijo de los nobles Sres. D Ginés Gómez de Valdés y D. María Ana de Parada y Mendoza Desde su infancia dió muestras de su vivísimo ingenio. Fué, primero, colegial del más Antiguo de San Ildefonso de México en 1694, estudiando allí Filosofía y Sagrada Teología; después vistió, en 1699, la beca del Colegio de Santa María de Todos Santos; y recibidos en la Universidad de México los grados menores de Filosofía y Teología, pasó á España y recibió los de Mtro. en Filosofía y Dr en Teología, en la Universidad de Salamanca, y allí fué tres años catedrático de Filosofía. Regresó á México con una Canongía de la Metropolitana, y á poco de servir su Prebenda, fué nombrado, por su Cabildo, Diputado á la Corte de Madrid, confiándole gravísimos encargos; mientras su comisión, se de-

dicó mucho al estudio de la Sagrada Teología dogmática, Concilios Santos Padres y todo género de erudición, por lo que se hizo dintinguir entre los más literatos; entonces colectó una completa biblioteca de los más exquisitos libros y de las mejores ediciones con el grueso patrimonio que heredó de sus padres, la que, muy aumentada, legó en México, para después de su muerte, al expresado Colegio de Santos, con calidad de que sirviese al público, del mismo modo que la Real Biblioteca de Madrid Bien desempeñadas sus comisiones regresó á su Catedral de México, y cuando había ascendido en ella á la dignidad de Maestrescuelas, fué electo Obispo de Yucatán en 1716; le consagró en México el Ilmo. Sr D. Fr. José de Lanciego En su diócesis, reformó las costumbres de muchísimos, celebró un concilio diocesano para restituir á su fervor la disciplina eclesiástica; trabajó con infatigable celo por arreglar á los Santos Concilios y á las leyes el estado eclesiástico secular y regular, por aliviar en lo temporal á los indios y por su mejor instrucción civil y cristiana, lo que le granjeó el nombre de su verdadero padre, aunque á costa de muchas contradicciones Puso singular cuidado en la promoción de los eclesiásticos á los sagrados órdenes, y en la elección de párrocos. En la epidemia y hambre que tanto afligieron en aquel Obispado, el año de 1726, Su Ilma. sustentó á las religiosas y procuró que ninguno de sus feligreses muriese de hambre ni de contagio, que procuró remediar con multitud de limosnas. De es-

te Obispado fué promovido al de Guatemala, en 1728 Visitó toda aquella vasta diócesis; fomentó los estudios, protegiendo á los aplicados; aumentó las rentas de su iglesia; arregló sus tribunales eclesiásticos; construyó á sus expensas el convento de religiosas capuchinas; y en consideración de éstas y otras excelentes obras, la ciudad de Guatemala tiene su retrato con una elegante inscripción, lo que no se ha verificado de otros prelados, más que de éste y el Sr. Marroquín. Finalmente, fué promovido al Obispado de su patria, Guadalajara, en 1735; allí construyó de nuevo los magníficos Colegios, Seminario Conciliar, y el de Niñas que llaman de San Diego; fundó veinte iglesias y administró el sacramento de la confirmación á más de ochenta mil personas Fomentó también el comercio marítimo por la costa del Sur á la Provincia de Guatemala; y lleno de méritos y de bendiciones, falleció, de setenta y tres años, en 14 de enero de 1751. Hacen honorífica memoria del Sr Gómez Parada el Eminentísimo Sr. Lorenzana, en cada una de las series de los Ilmos. Sres Obispos de Yucatán, Guatemala y Guadalajara; el Ilmo. Sr. Eguiara, en el primer tomo de su "Biblioteca Mexicana;" el prologo de las "Constituciones de la Universidad de México," impresas en 1775; y el Sr. Beristáin, en el respectivo artículo de su "Biblioteca;" si esto no fuere bastante, séanlo algunos de sus escritos, principalmente los siguientes:

"Carta latina al Deán de Alicante, ó la segunda del libro 7º de aquel erudito valenciano, y á la

que contestó nuestro Obispo con la que corre suelta."

"Constituciones sinodales para el Obispado de Yucatán, dispuestas según el orden de los libros, títulos y decretos del Concilio tercero Mexicano, hechas el año de 1722."

Sobre la impresión de esta obra hubo mucha oposición por parte del Fiscal de la Audiencia de México.

D Juan Bautista de Millares, valenciano docto y muy amigo del Sr. Parada, hizo, á instancia y expensas de éste, una *nueva edición* del Concilio tercero Provincial Mexicano y la dedicó á nuestro Obispo.

Gómez Rodríguez de Pedrozo, Sr. D. Francisco Ignacio. Originario de la ciudad de México; fué seminarista de San Ildefonso de aquella ciudad en 1763; y hechos los estudios menores, pasó á España, fijando su residencia en Sevilla, donde giró su gran patrimonio en el comercio, y contrajo matrimonio. Habiendo enviudado, regresó á su patria con la Cruz del Orden de San Juan y con una Prebenda de la Metropolitana, de la que ascendió á una Canongía, que servía, á su muerte, en 1823.

Gómez Villaseñor, Ilmo. Sr. Dr. D. José María, y no D. José Manuel, como algunos lo nombran. Nació en México, allí fué colegial de San Ildefonso en 1765, y en 1768, catedrático de Filosofía, y concluído el trienio, se alistó en el Colegio de Santos en 1771. Fué Dr. de la Universidad

Mexicana; cura propio de Irapuato, en la diócesis de Michoacán; Canónigo Penitenciario y Arcediano de la Catedral de Guadalajara, en la Nueva Galicia; Provisor y Vicario General de aquel Obispado; Primer Rector, declarado después perpetuo, de la Universidad de Guadalajara, y últimamente Obispo de Valladolid, de Michoacán. Escribió:

"Constituciones de la nueva Universidad literaria de Guadalajara, de Jalisco."

"Oratio in funere Caroli III, Hispaniar. et Indiar. Regis Opttimi. habita in Ecclesia Cathedrali Guadalaxarensi Sexto Kal. Sextil. ann. 1789." Edit. Mex. eod ann 4º

GÓMEZ. V. Ginés Gómez de Paraaa, Sr. Dr. D. José.

GÓMEZ. V. Mora y Gómez, Sr. Lic D. Andrés.

GONZÁLEZ, Ven. P. Baltazar. Nació en la ciudad de la célebre República de Tlaxcala, y vino al Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso de México en 1619, en cuya época vistió la beca de seminarista, que no dejó sino hasta hacerse religioso de la Compañía de Jesús de Nueva España; y dedicado muchos años á la administración espiritual de los indígenas, se hizo tan elocuente en la lengua mexicana, que era llamado el Cicerón de ella. Vivió en el Colegio de S. Gregorio de México, muy dado á la oración y á la enseñanza de los naturales, con copioso fruto de sus almas. El P. Oviedo refiere, en su "*Menologio*," que por espacio de treinta años le avisaron sobrenaturalmente, con un recio golpe, cuando moría algún jesuíta, y luego

él lo comunicaba á su Colegio diciendo: "difunto tenemos en la Provincia." Estando ya en agonía, lo visitó el Rector de San Pedro y San Pablo, la mañana del Corpus de 1678, y le dijo: "Padre Baltazar, no se muera hoy, porque la comunidad va á la Profesa á recibir la procesión del Santísimo Sacramento." A lo cual respondió el enfermo: "Vaya Vuestra Reverencia sin cuidado, que no moriré hasta mañana," y así se verificó á 19 de mayo del referido año. Falleció en opinión de santo y llorado extremadamente de los indios, que asistieron al entierro con los estandartes de sus cofradías enlutados. Escribió en elegantísimo estilo, en idioma mexicano, según el citado P. Oviedo:

"Historia de la milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México."

González, Fr. Diego. En la ciudad de México nació, y en el Seminario de S. Ildefonso de ella fué seminarista desde 1647, y en la Provincia religiosa del Real y Militar Orden de la Merced, profesó; fué Mtro. en Teología, Comendador de los conventos de Oaxaca y México y Rector del Colegio de San Pedro Pascual, de dicha capital, cuyo templo concluyó y dedicó solemnemente. En 1669, fué nombrado elector por su Provincia de la Visitación para el capítulo general de su Orden en España, á donde pasó; y en aquella docta y respetable asamblea, acreditó sus talentos y doctrina, ya predicando uno de los sermones y ya presidiendo un acto literario de Teología. Volviendo á Mé-

xico con el título de Visitador, fué apresado por un corsario, que lo arrojó en la costa de Caracas. Sus trabajos en esto, y otros cien hechos muy recomendables de su literatura y virtud, desde su ingreso á la religión hasta su muerte en México, el el año de 1684, pueden verse en el capítulo 38, parte 3ª de la "Crónica de los Mercedarios de México," por el P. Pareja. En el último año de su vida, lastimado su celo cristiano en las fatales consecuencias que causaba en los indios el excesivo abuso de la bebida del pulque, escribió y dirigió al Virrey Conde de Paredes:

"Tratado y representación sobre el abuso del pulque y daños que causa á las buenas costumbres." Ms, del cual existe una copia en la biblioteca de la Catedral de México, en el tomo 13 de documentos sobre bebidas prohibidas.

GONZÁLEZ, Fr. Jacinto José. Originario de la Puebla de los Angeles; fué seminarista del Colegio más Antiguo de San Ildefonso de México en 1710; y ya buen estudiante y con los grados menores de Filosofía y Teología por la Real Universidad de aquella capital, en la misma tomó el hábito en el Convento Capitular del Orden de la Merced, redención de cautivos, en la que fué Regente de Teología, Mtro. por su religión, Rector del Colegio de San Pedro Pascual y catedrático de lengua mexicana en dicha Universidad. Escribió:

"Instituciones gramaticales para aprender con facilidad y perfección la lengua mexicana." Ms.

en la biblioteca del convento principal de la Merced de México.

GONZÁLEZ, Sr. Dr. D Miguel. Mexicano, alumno seminarista de San Ildefonso de México; después beca real, Dr. teólogo y Rector de la Universidad; y finalmente, Canónigo de aquella Iglesia Metropolitana

GONZÁLEZ CALDERÓN, Exmo. Sr. Dr. D. Tomás. Originario de la ciudad de México, en cuyos colegios vistió la beca, primero de seminarista en 1753, y después la real de oposición en San Ildefonso, la que mantuvo hasta junio de 1767, en que, trastornado el Colegio por el arresto y expatriación de los jesuítas, entonces tuvo que pasar, á fines de aquel año, á Santa María de Todos Santos. Recibió el grado de Dr. en Sagrados Cánones por aquella Universidad, en la que fué decano en dicha facultad. En la Audiencia de la expresada su patria, fué Abogado, Fiscal del Crimen, Alcalde de Corte y últimamente Oidor y Regente; antes había sido Oidor de Guatemala, y después de Lima. Fué también protector del mismo Colegio de San Ildefonso, nombrado por el Superior Gobierno Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, y por fin, Secretario de Estado y Ministro de Gracia y Justicia en España.

GONZÁLEZ CASTAÑEDA, Sr. Lic. D. José. Natural de México y descendiente de una de las más ilustres familias de ella; fué colegial de San Ildefonso desde 1746 y del de Santa María de Todos Santos desde 1754. Recibido de Abogado por

aquella Audiencia Real, ejerció esta profesión con mucho aplauso y obtuvo del mismo modo los empleos de Asesor del Tribunal del Consulado y de la renta del tabaco, de Abogado y Agente Fiscal de lo Civil, y últimamente Alcalde del Crimen Honorario de la insinuada Audiencia de México. Antes había sido Regidor del Exmo. Ayuntamiento de su patria, cuya corporación quiso manifestar al Rey el agravio y perjuicio que sufrirían los nacidos en estos países, limitando á una tercera parte solamente los destinos que se diesen á españoles americanos; y al efecto, no tuvo que dudar en que el conducto por donde había de hablar ante el trono debía serlo el Sr. González Castañeda, por su justificación, por la liberalidad de sus principios, por su literatura y franqueza en el producirse. Con efecto, este Sr. fué quien formó la docta y enérgica representación del citado Ayuntamiento, firmada en 24 de julio de 1777, quejándose al Rey de que, por una orden de 21 de febrero de 1776, se había mandado reservar la tercera parte de canonicatos y prebendas de América para los españoles americanos, y que, por otra de 17 de septiembre del mismo año, estaba dispuesto que para el Deanato de la Metropolitana de México, vacante entonces, se propusieran españoles europeos, y se practicase lo mismo en las dignidades de las demás Iglesias de Indias. El Ministro D. José de Galves notó de inexacta la representación, trató de persuadir que, abriéndose á los americanos la puerta á la provisión de los empleos de España,

y entendiéndose las prohibiciones no con el rigor que se habían entendido, sino como entonces las explicó en la real cédula de 2 de enero de 1778, el agravio era imaginario. Como quiera que hubiese sido, lo cierto es que las insinuadas prohibiciones no tuvieron efecto; y acaso á este mismo recurso se debió la real orden de 8 de agosto de 1785, en la que el Rey, manifestando su cuidado acerca de la educación de la noble juventud de los dominios de Indias, se sirvió destinar cuarenta plazas en el Real Seminario de Nobles de Madrid para los caballeros americanos que quisiesen ir á él. Gracias por todo esto al Sr. González Castañeda y á su escrito ó "Informe jurídico, dirigido al Rey por la M N. y M. L Ciudad de México, cabeza de la Nueva España, á favor de los españoles nacidos en la América, para que se les prefiera en los empleos eclesiásticos, políticos y militares" Imp. en Madrid por Pantaleón Aznar, 1786, fol.

González del Junco, Sr D. Nicolás. Natural de México y allí seminarista de San Ildefonso algunos años; y después, en continuación de su carrera militar, fué Capitán Comandante de la Compañía de Alabarderos, guardias de honor de los Exmos Virreyes; empleo declarado, por lo mismo, igual al de Coronel de ejército. El Sr. González, sin olvidarse de Marte, frecuentó los palacios de Minerva; algunas de sus poesías pueden verse en el certamen que dicho Colegio celebró el año de 1748.

González Maldonado, Sr. Lic. D. Francisco Ignacio. Originario de la Puebla de los Angeles, beca real de San Ildefonso de México, Abogado de la Audiencia de dicha ciudad, Oidor en la de Manila, Fiscal de lo Civil en la de Guadalajara, en la Nueva Galicia, y por último, Oidor en la de México. Su buen gusto en la bella literatura puede deducirse de las varias poesías que compuso, y premió el certamen literario de la Universidad de México, celebrado en 1761, en aplauso de la coronación del Sr. D. Carlos III.

González Maldonado, Dr. D. Luis Gonzaga. Originario de la Puebla de los Angeles, hermano del anterior, D Francisco Ignacio; alumno, primero de San Ildefonso y después del de Santa María de Todos Santos, de México; allí Dr. canonista por la Universidad y Regente en ella de la cátedra de Decreto; y últimamente Regidor del Exmo. Ayuntamiento, cuyo regimiento renunció en sus últimos años, haciéndose presbítero secular del Arzobispado

González del Pinal, Sr. Dr D. José. Originario del Arzobispado de México; en la capital. Colegial seminarista de San Ildefonso, Dr teólogo por aquella Universidad y capellán del Monasterio de Regina; primer cura y primer magistral del Santuario y Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. Dió á luz:

"Sermón fúnebre predicado en la Colegiata de Guadalupe de México, en las honras que ésta hizo

á su Abad, el Sr. Dr. D Juan de Alarcón y Ocaña." Imp. en México, 1758, 4º

González Soltero, Ilmo. Sr. Dr D. Bartolomé. Nació en la ciudad de México á 15 de octubre de 1585, de padres nobles, que lo fueron D. Gonzalo Rodríguez Soltero y Da. María Zainos, habiendo hecho apellido del nombre de su padre Gonzalo, formando de este patronímico el apellido de *González;* mas el Sr D. Bartolomé fué conocido generalmente por el segundo apellido de su padre, *Soltero.* Se sabe que estudió en uno de los colegios que estuvieron á cargo de los jesuítas en México, y probablemente fué el de San Pedro y San Pablo, antes de unirse al de San Ildefonso. Se graduó de Dr en Teología y Cánones por la Universidad de dicha ciudad. Su prelado diocesano hizo singular aprecio de su saber; y en virtud de santa obediencia, lo estrechó al ministerio de la predicación evangélica, siendo muy joven. El Tribunal de la Inquisición le confirió los títulos de Patrocinador, Calificador, Visitador de las librerías y corrector de libros. Fué también Fiscal Inquisidor del mismo Tribunal. El Supremo Consejo de Indias lo nombró Visitador de la Real Hacienda de Guatemala, y el Rey, por último, lo presentó para el Obispado de la misma Guatemala

Gordoa, Ilmo. Sr. Dr. D. José Miguel Originario del real de Alamos; colegial seminarista, Presidente de Academias de Filosofía y Teología en San Ildefonso de México; Dr. teólogo por la Universidad de Guadalajara, en la Nueva Galicia;

Rector del Seminario Conciliar, Canónigo Magistral, Vicario Capitular y Gobernador de aquella diócesis. Su Provincia de Zacatecas lo tenía en las Cortes de España de Diputado, y las presidía cuando llegó á ellas el decreto de Fernando VII, de 4 de mayo de 1814, por el que manifestaba no sólo no jurar la Constitución de Cádiz, sino que, además, disolvía las actuales Cortes. Con este motivo pronunció allí mismo un discurso tan enérgico y tan justificado por los derechos de la Nación, que, aplaudido en ambas Españas, impreso ha corrido en ellas. Regresó de España agraciado con una Cruz de la Orden de Carlos III, pero muy quebrantado de salud y dominado de un patema (sic) de ánimo que lo abatía muchas veces y casi lo dejaba en inacción. Sin embargo, su referida Provincia de los Zacatecas lo nombró otra vez su Diputado para el segundo Congreso Constituyente mexicano, y la suerte, siendo actual Presidente del Congreso, le hizo sufrir los azares que México padeció en el primer pronunciamiento del General Lobato por la expulsión de españoles en 1824. Su Cabildo lo listó entre los nueve que postuló para la provisión de la Mitra de la misma diócesis; el Supremo Gobierno Federal lo puso en la terna que le presentó al Sr. Gregorio XVI, y Su Santidad lo instituyó Obispo de dicha Catedral, consagrándose en la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri de México, en 7 de agosto de 1831. Su referido Colegio le consagró un retrato, que puso en su aula mayor con la siguiente inscripción:

"Josephus Michael de Gordoa
Huius Ildef. Coll. Alumnus.
Sex inter primos Episcopos Mexicanos
Post Conditam Rempublicam Creatos
S. Ecclesie Xaliciensi Prefectus.
Ann. Dom. MDCCCXXXI."

Gordoa, Sr. Dr. D. Luis. Nació en el real de Alamos, de la Provincia ó Estado de Zacatecas, en cuya capital, de alumno del Colegio de San Luis Gonzaga, estudió Latinidad y Filosofía, pasando á estudiar Derechos, de seminarista al de San Ildefonso de México; y en la Universidad de dicha ciudad, recibió los grados mayores de Lic y Dr. en Sagrados Cánones. Su Provincia de los Zacatecas lo nombró Diputado al segundo Congreso General Mexicano. En tan lucida y sabia asamblea, manifestó buenos conocimientos canónicos y de la historia eclesiástica. Esto le recomendó ante el Gobierno Supremo Federal de la República Mexicana, quien lo nombró Secretario de la Legación del mismo Gobierno al de la Capital del orbe cristiano, cerca del Soberano Pontífice. Cuando esto se escribe, año de 1829, se halla en Bruselas con los demás de la Legación, solicitando el desempeño de su misión.

Gorordo, Dr. D. Juan Francisco. Natural de la Nueva España; vistió la beca de seminarista del Colegio más Antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México desde 1776; y habiendo estudiado allí hasta Jurisprudencia y recibido los

grados menores en Filosofía y Sagrados Cánones por la Universidad pasó á la célebre de Salamanca, de España, en donde se vistió las ínfulas de Dr. canonista, regenteó una cátedra de las de su facultad y gobernó varios años aquella ilustre Academia, que lo eligió y reeligió de Rector.

GOROSPE É IRALA, D Diego José. Natural de la ciudad de la Puebla de los Angeles; después de haber vestido la beca del Colegio de Santa María de Todos Santos, pasó al de San Ildefonso de México en 1732 y vistió la beca real. Tal vez por esto no se halla listado en el "Catálogo de los colegial s de Santos," impreso en México en 796.

GOROSPE É IRALA, Sr. Dr. D. Pedro. Fué originario de la Puebla de los Angeles; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México desde 1652; en aquella Real y Pontificia Universidad, recibió el grado de Dr. teólogo; y regresado á su patria, después de varios destinos que desempeñó, obtuvo en ella, por oposición, la Canongía de Penitenciario. La identidad de apellidos y patria del sujeto anterior hacen conjeturar que sería descendiente recto ó colateral del Sr. D. Pedro, y por eso se recomienda.

GORÓSTIAGA, Dr. D. Manuel Ignacio En su patria, México, fué seminarista de San Ildefonso en 1725, Dr. teólogo y Rector de la Universidad; Decano de la Congregación de San Pedro y primer capellán del Colegio de las Vizcaínas. En el pueblo de Tulancingo fué cura interino y juez eclesiástico. Dió á luz:

"La Sacratísima Natividad de María." Imp. en México por Jáuregui, 1776, 4º

"Sermón moral sobre la resurrección de Lázaro." Imp. allí, 1777, 4º

Gorriño y Arduengo, Dr. D. Manuel Nació en la ciudad de San Luis Potosí en 1767, en donde estudió los principios de la religión y primeros rudimentos literarios; la Latinidad, Retórica y Filosofía y primeros cursos de Sagrada Teología, en el Colegio de San Francisco de Sales, de la villa de San Miguel el Grande, que corre á cargo de aquellos Padres del Oratorio de San Felipe, y entonces á dirección del sabio y célebre Padre D. Benito Díaz de Gamarra, que era el Rector del mismo Seminario; de éste pasó al de San Ildefonso de México, cuya beca de porcionista vistió hasta su pasantía en Teología, transladándose, por último, al Colegio de Santa María de Todos Santos de dicha ciudad Recibió el grado de Dr en la facultad de Teología por la Universidad de Guadalajara, y en esta capital diocesana recibió también las órdenes clericales hasta la sagrada de presbítero. Su carrera literaria fué muy distinguida, no menos que su amor á la literatura y beneficencia pública. Poseía el francés, el italiano, el inglés, si bien no con toda expedición para hablarlo, sí con toda perfección para traducirlo al español, de lo que dejó varias obritas en prueba de esto, de las que sólo se han impreso la de los "Sepulcros y paseos de Hervey." Compuso y ha dejado en el moderno Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, del Potosí, un

monitorio para los alumnos. Cooperó mucho con sus eficaces exhortaciones á que su amigo y Gobernador de aquel Estado, el Exmo. Sr. D. Ildefonso Díaz León, sacase de su patrimonio tanto caudal para la fundación del expresado Colegio, de que fué nombrado Rector el propio Dr Gorriño, al tiempo de la erección; pero la tempestad política de 828, que puso á aquel Estado y á toda la República á punto de naufragar. le hizo renunciar aquel destino, que á la vuelta del orden y de la paz volvió á dársele, y en el que falleció, habiéndole dado vida con su actividad y discreción al nominado establecimiento literario, á cuyo beneficio legó su pequeña, pero selecta biblioteca. En 1814 fué electo Diputado para las Cortes Ordinarias y Generales de España, sin haber fungido en tal legislatura, por haberse abolido el sistema constitucional en la península por el decreto de Fernando VII, de 4 de mayo del citado año: pero sí fué Diputado del Congreso Constituyente del Estado de su patria, en la que falleció, el 30 de agosto de 1831. Habiendo, en su vida, contribuído con cantidades considerables para varios objetos de utilidad pública; una de esas donaciones fué la de cinco mil pesos para la obra de la cañada del Lobo; entre sus legados hay uno importante destinado al Colegio de Niñas. Esto, y sus prendas ó procedimientos personales, le merecieron el concepto de *hombre virtuoso, sacerdote ejemplar y ciudadano ilustre y útil á su patria;* motivos porque lo han elogiado la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Beristáin, en el

respectivo artículo, y los periodistas de la "Gaceta" del Potosí y del "Registro Oficial de México" de los meses de agosto y septiembre de 1831.

GOXENECHEA, D. Leandro. Natural de México, allí colegial de San Ildefonso, capellán y maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Metropolitana. Escribió:

"Disertación litúrgica sobre la segunda rúbrica del Misal Romano." Año de 1738, 4º Se conserva original en la Secretaría del Cabildo de la mencionada Iglesia.

GOYA V. Saenz de Goya, Fr. José

GRIMALDO V. Fernández de Herrera Grimaldo, Sr. Dr. D Cristóbal

GUADALAJARA V Vázquez Guadalajara, D. Juan.

GUAJARDO, P. Antonio. Tuvo su nacimiento en la villa de Santiago del Saltillo, en el Obispado de Guadalajara, de la Nueva Galicia; fué alumno del Seminario de San Ildefonso de México en 1690; profesó el instituto de la Compañía de Jesús, en la Provincia de México, el año de 1695, y falleció, no en San Luis Potosí, como escribe el Sr. Eguiara en el tomo 1º de su "Biblioteca." nº 279, sino en México el año de 1715 Dejó manuscrito en el Colegio de San Luis un libro intitulado:

"De las maravillas de la prodigiosa imagen del Santo Cristo que se venera en la ciudad de Zacatecas."

Lo vió y lo cita el Conde de Santiago de la La-

guna, Bernárdez de Rivera, en su "Descripción de Zacatecas."

GUERRA, Sr. Lic D. Basilio. Nació en Campeche, de la península de Yucatán; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México, é incorporado ya entre los Abogados de crédito de dicha ciudad, la Provincia de su patria lo nombró Diputado á las Cortes españolas de 1820 y 821, y la de México para el Congreso General Mexicano en 1824, mereciendo en una y otra Asamblea, por su habilidad y honradez, el más distinguido aprecio. Esto mismo le colocó en la Secretaría de la Legación de Panamá, ó al gran Congreso y Convención de las nuevas Repúblicas Hispano-Americanas.

GUERRA, Sr. Dr. D. José Francisco. El pequeño pueblo ó suburbio de México, *Mixcoac*, no produce solamente buenas peras y castañas: allí nació el Dr. Guerra, y de allí pasó al Colegio de San Ildefonso de la Capital, en donde vistió las becas de seminarista y real de honor; hizo todos sus estudios ganando los primeros lugares; fué Presidente de Academias, primero de las de Filosofía, y después de las de Teología; catedrático de Artes; y recibido el grado de Dr., fué promovido en el Arzobispado, en propiedad, á los curatos sucesivamente de Zinguilucan, Huazcazaloya, Zumpango de la Laguna, y al de San Pablo, de la Capital, en cuya Universidad fué catedrático propietario de Sagrada Escritura. Fué Diputado, en 1820, á las Cortes españolas, y en 1824, al primer Congreso Constituyente del Estado de México. En marzo de 1832,

tomó posesión de la Canongía Penitenciaria de México La oratoria sagrada le debe al Dr. Guerra la edición de los sermones de Jesucristo y la Virgen, de honras y profesiones, predicados en México por el Dr. D. José Patricio Fernández de Uribe, que dicho Dr Guerra, con una advertencia al principio, hizo imprimir en Madrid, año de 1821. El mismo Dr. ha dado á luz, sin poner su nombre, dos opúsculos en 4º, muy sabios y oportunos para precaver á México del contagio de los errores de Febronio y otros novadores. Murió dicho Sr. Guerra en 27 de febrero de 1833.

Guerra y Larrea, Sr. Dr. D. Juan José. Originario de ....; vestía la beca de seminarista de San Ildefonso en 1755; y hecha su carrera literaria y recibidos los grados mayores y menores de Teología en la Universidad de México, y desempeñados varios empleos eclesiásticos, ascendió á la dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Antequera, Valle de Oaxaca.

Guerra V. Ruiz Guerra, Fr. Cristóbal.

Guerrero, P. Alonso. Natural de la ciudad de México, nieto del noble y opulento Alonso, no Villanueva, como se lee en la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Beristáin, sino Villaseca, quien, entre otros monumentos de su piedad, fundó en México el Colegio Máximo de Padres jesuítas. El P. Alonso fué colegial del Seminario de San Pedro y San Pablo en los primeros años de la fundación de éste; mucho después abrazó el Instituto Jesuítico, siendo ya de treinta y cinco años de edad, y muy aventa-

jado en las lenguas griega y hebrea y en las Matemáticas. De sus virtudes religiosas hay más noticia en la historia del P. Florencia, que de sus escritos. Sucede lo mismo en la "Biblioteca" del Ilmo. Sr. Eguiara, núm 106, añadiendo este bibliotecario mexicano que en la librería de los PP. del Oratorio de México se conservaban en su tiempo dos tomos manuscritos de comentarios de la Física de Aristóteles, por el P. Alonso Guerrero, que fué profesor público de Filosofía y después de Sagrada Escritura. Falleció de setenta y tres años en 1639.

Guerrero, P. José. Originario de la diócesis de Guadalajara ó Nueva Galicia; era seminarista de San Ildefonso de México en 1750; tomó la sotana de jesuíta en 27 de enero de 1752. Lo era aún en 1758, según el catálogo de jesuítas que tenía en aquel año su Provincia de Nueva España; y es el mismo que lista el Sr. Beristáin en su "Biblioteca" con este artículo: "Guerrero, D. José Br. mexicano. Así se firma el autor de una carta publicada en México, año de 1764, con este título: "Respuestas á Monsieur Freire sobre el método de predicar á la francesa, que se va introduciendo en México." Si el P. Guerrero se había secularizado cuando escribió la carta, ó quiso hacerse anónimo, poniéndose Don y haciéndose Br , cuando esto se escribe se ignora del todo Lo cierto es que en la citada carta se manifiesta menos inteligencia que celo y más pasión por las costumbres ó corruptelas antiguas, que juicio en el verdadero buen gus-

to de la oratoria sagrada, según la censura del expresado Sr. Beristáin.

GUEVARA, Lic. D. Miguel. Originario de México, de cuyo Colegio de San Ildefonso fué beca real, y Abogado de mucho crédito en aquella Real Audiencia; en ella y en la ciudad era llamado el *Abogado Santo*, que le granjeó el respeto de todos por los muchos y extraordinarios hechos de su justificación y piedad, con que edificó grandemente á no pocos.

GUEVARA ALTAMIRANO, Sr. Lic D Fernando. Nació en la Puebla de los Angeles, vistió la beca de seminarista de San Ildesonso de México en 1617, y después de haber hecho allí sus primeros estudios, fué á incorporarse en la ínclita Universidad de Salamanca, en donde recibió el grado de Lic. en Leyes; de allí pasó á la Corte del Sr. Felipe IV, quien lo nombró su Consejero de Hacienda, plaza que servía aún en 1637. Escribió:

"*Epistola in encomiun Repetitionum Scolasticarum Doctoris Sebastiani Caballero de Medina.*" *Matriti, 1637, 8º*

"De los perjuicios de las banca-rotas." Imp. en Madrid en la Imprenta Real, 1640, 4º

GUEVARA BAZUAZÁBAL, P. Andrés José María. Nació en la ciudad de Guanajuato á 30 de noviembre de 1748; era colegial seminarista de San Ildefonso de México en 1760; el de 1764, vistió en Tepozotlán la sotana de la Compañía de Jesús, y habiendo sufrido la suerte de sus hermanos en 1767, pasó á Italia, donde, dedicado á los estudios útiles

y bellos, compuso la obra escolástica de: "*Institutiones Philosophise......*" La escribió acomodándola á lo que de Filosofía se enseña regularmente en los cursos de Artes; desde fines del siglo XVIII la dedicó al mismo Colegio, por manos del Sr. Dr. D. José Patricio Fernández de Uribe, uno ó dos años antes que este Sr. muriera; se había encargado de su impresión y corrección, pero sus graves y demasiadas ocupaciones, y sus molestas y continuas enfermedades, le han quitado al Colegio el honor y el provecho de la insinuada edición Quién sabe cómo fué á Guatemala una copia de esta obra, que se ha impreso allí en tan mal papel, tan sucia y tan plagada de erratas, que es desatino ponerla en manos de la juventud Quién sabe también si la copia fué exacta y genuina. Quédele al P. Bazuazábal el honor del trabajo de su pluma, y al Colegio de San Ildefonso el cuidado de sacarla del poder de los testamentarios del Sr. Uribe, dándola á la estampa y poniéndola en manos de sus escolares filósofos

GUEVARA. V. Ladrón del Niño de, Sr. Dr. D. Juan Bautista.

GUEVARA. V. Sánchez Guevara, Sr. Dr. D. Cristóbal.

GUILLÉN. V. Calderón Guillén, P. D. Diego.

GURAYA, P. Juan Francisco. Su cuna fué la ciudad de México en 1727; la casa de su educación literaria, el Seminario de San Ildefonso en 1733; y el teatro de su religiosidad jesuítica, su Provin-

cia de la Nueva España, en cuyo noviciado de Tepozotlán vistió la sotana en 1742. Escribió:

"Devota novena á Nuestra Señora de la Salud, que se venera en el Convento de Santa María de Gracia, de la ciudad de Guadalajara." Imp. en México, 1760, 8º

GUTIÉRREZ, Sr. D. José Ignacio. Originario de Chihuahua; estudiaba Derecho y vestía la beca de seminarista de San Ildefonso de México en 1810, cuando el grito de Dolores por la Independencia de su patria, lo hizo alistarse entre los primeros promovedores de aquélla, mereciendo varios ascensos hasta el que tiene actualmente de Coronel de Ejército. Fué también Diputado por su Provincia en los dos primeros Congresos Generales de México.

GUTIÉRREZ ARJONA, D. Pedro Natural de Antequera, ciudad capital de la Provincia de Oaxaca, y Regidor en su patria; había sido en México colegial de San Ildefonso desde 1629, y del de Santos desde 1637, y Abogado de aquella Real Audiencia, cuya profesión ejerció con literatura y aplauso, lo que le mereció la colocación de Alcalde Mayor de las cuatro villas del Marquesado del Valle. Escribió:

"Genealógico Atlante, Mercurial Augusto, ó festiva pompa con que la ciudad de Antequera de Oaxaca celebró el feliz nacimiento del Príncipe Felipe Próspero." Imp. en México por Calderón, 1659, 4º

"Angular mitológico que la ciudad de Ante-

quera de Oaxaca consagró al recién nacido Príncipe Carlos José, heredero de la Corona de España.'' Imp. en México por Calderón, 1663, 4º

''Relación en prosa y verso de las fiestas con que la Provincia de Predicadores de Oaxaca celebró la beatificación de la Ven. Rosa de Lima.'' Imp. eu México, 1670, 4º

GUTIÉRREZ DEL CORRAL, Sr. D. Luis En el periódico de México, titulado ' El Observador Católico,'' del día 6 de mayo de 1848, del tomo 1º, se lee la siguiente Necrología: ''El Sr. D. Luis Gutiérrez del Corral nació en esta ciudad de México, el 23 de enero de 1799, y fué hijo de D. Juan Gutiérrez del Corral y Da. María de la Luz Cortés. Desde muy niño tuvo la desgracia de perder á su padre, pero la excelente educación que recibió de la madre, sus virtuosas inclinaciones y claros talentos lo libraron de las muy frecuentes y tristes consecuencias de la orfandad. A la edad de nueve años, ya se ocupaba en formar algunos piadosos discursos, que recitaba al pueblo en los vespertinos que acostumbraban los PP. del Oratorio de San Felipe Neri; y á los once, comenzó sus estudios en el Colegio de San Ildefonso, donde con lucimiento hizo sus cursos de Latinidad, Filosofía y Teología, obteniendo los primeros lugares, sustentando los ejercicios literarios públicos más honoríficos y mereciendo las más decorosas calificaciones. De dicho Colegio pasó á la Compañía de Jesús, recién restablecida en esta capital, y desde entonces, que era muy joven, manifestó sus raros talentos

para la predicación, catequismo y composición de rezos piadosos, ya originales, ya traducidos, que después le dieron tanta nombradía. Suprimidos los jesuítas en 1821, se volvió á su Colegio, donde permaneció, con el cargo de la Presidencia, primero de Filosofía y luego de Teología, hasta 822, que, ordenado de sacerdote, salió de aquel distinguido Seminario, para dedicarse á las sagradas funciones de su ministerio. Dió principio á ellas por la parroquia de Amecameca, como simple particular, dedicándose al confesonario y predicación, y encargado, además, de una santa escuela y de las pláticas doctrinales semanarias, por espacio de cuatro años; y por otros cinco, en calidad de párroco, en los pueblos de Ozumba, Ameca, Tecpactzingo y Ecacingo, predicando ya en ambas y confesando en idioma mexicano. En diciembre de 1831, el Ilmo. Sr. Obispo D. Francisco Pablo Vásquez, informado de su mucho mérito, lo llamó á la ciudad de Puebla, para servir la cátedra de lengua griega en el Seminario Conciliar y el curato del Santo Angel; fué nombrado, además, censor de libros y traductor de letras apostólicas; y suprimida la cátedra de griego, enseñó Retórica y luego Teología polémica, en que manifestó sus profundos conocimientos, así en esta ciencia como en los idiomas griego y latino; ocupación en que duró hasta 1834, en que una de las muchas persecuciones de nuestros partidos lo obligó á salir de Puebla. Tanto por esto, como por su quebrantada salud, que no se hallaba bien sino con los aires pu-

ros del campo, se transladó el Sr Corral á Santa Inés Zacatelco, donde permaneció como juez eclesiástico y vicario foráneo, otros tres años, hasta febrero de 39, que volvió á Puebla á servir la parroquia de Sr. San José, de la que pasó en marzo de 840 á la del Sagrario de la misma santa iglesia, desempeñando el cargo de catedrático de Teología, el de Secretario de la Venerable Junta Diocesana de Censura, y diversas comisiones de confianza, hasta el 5 de diciembre de 845, en que, previa una lucida oposición, y haber optado el grado de Lic. en Teología con un aplauso no común, tomó posesión de la Canongía Penitenciaria de la repetida santa iglesia, en cuya Sede Vacante fué electo Secretario del Gobierno eclesiástico de esa diócesis, postrer cargo que desempeñó con la exactitud y acierto que le fueron característicos. Obtuvo también el Sr. Corral varios cargos políticos y literarios, en los que manifestó igualmente su alto saber, suma probidad y el justo concepto que merecía su persona. Dos veces fué electo Vocal de la Asamblea Departamental de aquel Estado, en 840 y 843, y en ambas se manejó como un hombre ilustrado y nada partidario; y México habría escuchado sus excelentes discursos parlamentarios, si su modestia y otras justas consideraciones no lo hubieran impulsado á renunciar, en 42, el nombramiento de miembro de la Junta Nacional Legislativa y, en 45, el de Senador. El Gobierno de Puebla lo nombró Rector del Colegio del Espíritu Santo, en cuyo cargo permaneció dos años. En diversas oca-

siones fué comisionado para visitar los colegios y establecimientos literarios de dicha ciudad; la Junta Lancasteriana de la misma lo hizo su socio, y la General de Estudios, de esta capital, le dió lugar en la subdirección de aquel Estado. Esta diversidad de ocupaciones fué cumplidamente desempeñada por el Sr. Corral, pues reunía á una instrucción no vulgar en las ciencias eclesiásticas, no pocos conocimientos en Humanidades, Historia profana y otros ramos de las Físicas y naturales, especialmente en los idiomas, poseyendo con perfección el patrio, el latino, en que frecuentemente se comunicaba por escrito con sus amigos, el griego, el mexicano, francés é italiano, y últimamente, en los últimos tiempos de su vida, se dedicó al inglés, para poder ser útil é instruir á los norte-americanos, ya á los católicos generalmente muy ignorantes, y ya á los que deseasen abrazar el catolicismo. Así es como este digno eclesiástico, penetrado del instituto jesuítico, cuyos principios había mamado desde su juventud, se hizo todo para salvarlos á todos; y sin abandonar su propia perfección, trabajó incansablemente por la salvación de las almas. En el púlpito hablaba al pueblo con claridad para ser comprendido de los ignorantes; con nobleza de expresión, digna de la doctrina que predicaba, y con una libertad apostólica, que, sin ofender á ninguno, inculcaba las máximas religiosas más puras. La colección de sus sermones, que, según entendemos, se intenta publicar, hará conocer la verdad que decimos. En el confesonario era incansable,

prudente, no aceptador de personas, y acertado en sus consejos: sujetos de todas clases y condiciones, desde la religiosa contemplativa hasta los hombres de mayores negocios, ocurrían á su dirección para el remedio de sus necesidades espirituales; y asombra considerar el número de almas que dirigía, sin que por esto le faltase tiempo para desempeñar sus muchos cargos eclesiásticos y civiles. Para fomentar la piedad de los fieles, publicó también, como indicamos arriba, no pocas prácticas piadosas, originales ó traducidas con bastante propiedad. Ultimamente, amigo del verdadero progreso, amó las mejoras materiales del país, aun que sin mezclarse en ninguna revuelta, ni en preferir este al otro sistema de gobierno; y solamente se mostró acérrimo siempre en la defensa de los fueros de la Iglesia, así en razón de su estado, como por la íntima convicción en que estaba, de ser conveniente á la organización de la sociedad civil el conservarlos. De persona de tamañas prendas, harto esperaba la Iglesia mexicana; y si consideramos lo que hubiera hecho colocado en esfera de acción más vasta, podemos llamar su muerte prematura. y lamentar tanto más la pérdida de quien ofrecía mayores servicios, que los que hasta allí había prestado, aunque de tanta magnitud. Pero el Sr quiso premiárselos, llamándolo para sí, como de su misericordia lo esperamos, el 22 de marzo de este año de 1848." "Era el Sr. Corral [dice el artículo que extractamos] de estatura elevada y de conti nente airoso; sus modales gratos, su trato fami-

liar, franco y decentemente festivo; su natural, recto, y su genio tranquilo, como hombre esencial que era. No habiendo dañado á nadie, ni enemigos tuvo ni malquerientes; antes su cortesanía atraíale la estimación general. A pesar de la muchedumbre de sus continuas y varias ocupaciones, no perdió aquella acostumbrada mesura y serenidad del hombre exterior, ni tampoco el recogimiento y ejercicios del interior" Si en esta persona encuentran los eclesiásticos un dechado de virtud constante, de un saber notable y de un celo evangélico, el público despreocupado hallará también uno de los muchos ejemplares de que abunda nuestro clero, y se convencerá de que él no está corrompido en lo general, como se intenta hoy persuadir, aunque por la desgracia de los tiempos no todos se amolden á la santidad de su estado y profesión.

Gutiérrez Dávila, P. D. Julián. Ilustró á su patria, México; á su Seminario de San Ildefonso, cuya beca vistió; al clero mexicano, de que fué individuo y al Oratorio de San Felipe Neri, de que fué presbítero y varias veces Prepósito, por su gran piedad y celo, por su continuo estudio y gran sabiduría, de que dejó, entre otros comprobantes, los escritos siguientes:

"Vida del Ven P. Domingo Pérez de Barcia, fundador del Colegio de San Miguel de Belem de México." Imp. en Madrid, 1720, 4º

"Oración panegírica de San Felipe Neri y eu-

carística por la exaltación del Sumo Pontífice Benedicto XIII " Imp. en México por Hogal, 1725, 4º

"El sabio con el corazón en la diestra. Elogio fúnebre del Dr. D. José Torres Vergara, Arcediano de la Metropolitana de México." Imp allí por Lupercio, 1727, 4º

"Memorias históricas de la Congregación de San Felipe Neri de México." Imp. allí por Rivera, 1736, fol.

"Panegírico del Patriarca Sr. San José." Imp. en México por Hogal, 1740, 4º

"Panegírico de Santa Rosalía." Imp. en México por Sánchez, 1738, 4º

"Vida de Santa Rosalía en versos exámetros latinos." Imp.

"Ejercicios espirituales para que el alma se prepare en el Adviento á celebrar el nacimiento del Hijo de Dios." Imp. en México y reimp. en 1778, 12º

La "Biblioteca" del Sr. Eguiara, en varios lugares del tomo 1º, recomienda al P. D. Julián con deducción de otros hechos y escritos. La colección de poesías premiadas en el certamen que el referido Colegio de San Ildefonso celebró en 1748, contiene algunas castellanas y latinas de mismo P. D. Julián.

Gutiérrez Deza, Fr. Tomás Miguel. Originario de Nueva España, seminarista de San Ildefonso de México en 1736, y en dicha ciudad, en 1740, franciscano de los observantes de la Provincia del Santo Evangelio Compuso varios opúsculos ascé-

ticos, con que promovió la devoción ó fervor de los cristianos.

Gutiérrez Espinosa, Sr. Dr. D. José. Originario de México, y en esta ciudad, alumno de San Ildefonso en 1685 y de Santa María de Todos Santos en 1694. Recibidos los grados de Lic. y Dr. en Sagrada Teología, pasó á Guadalajara, en donde se le nombró cura propio de Zapopan; después lo fué de la ciudad de Zacatecas, de donde ascendió á la Prebenda de la Catedral de aquella diócesis, en cuya capital edificó á sus expensas el templo y convento de carmelitas descalzas de Santa Teresa.

Gutiérrez Robles, Sr. D. Sebastián. Nació en Valladolid, de Michoacán, y de allí pasó á México, en donde hizo sus estudios, vistiendo sucesivamente las becas de los Colegios de San Ildefonso en 1680 y de Santos en 1687. Fué cura del Rincón y de la villa de Salamanca, Comisario del Santo Oficio y de la Cruzada, Magistral, Tesorero y Maestrescuelas de la Catedral de la expresada diócesis y Juez Conservador de los religiosos agustinos de la Provincia de San Nicolás Tolentino de la misma diócesis

Guzmán, Sr. Dr. y Mtro. D. José María. Nació en México, en cuyo Colegio de Santiago Tlaltelolco cursó hasta Filosofía; pasó de allí al Seminario de San Ildefonso, en donde estudió Teología, vistió las becas de porcionista reales, de honor y de oposición Fué Presidente de Academias de Filosofía y Teología y sucesivamente catedrático de

dichas facultades; ya Dr. por la Real Universidad, y ganado. con funciones lucidísimas y elogios de los más sabios, el renombre de *teólogo insigne*, pasó con la familia del Ilmo. Sr. Obispo Castañiza á Durango. En aquella ciudad fué catedrático de Teología en el Seminario Conciliar y Rector de éste. Aquella Provincia de Nueva Vizcaya lo eligió en 1826 para Senador del Congreso General mexicano, y la expresada Universidad lo hizo en 1828 su catedrático de Vísperas de Teología y posteriormente de la de Prima de dicha facultad. El Supremo Gobierno Federal lo nombró Rector del Seminario de indígenas de San Gregorio, y no habiendo tenido efecto este nombramiento, por no ser de la naturaleza de aquéllos, fué nombrado Rector de su mismo Colegio de San Ildefonso; y en 1832 fué agraciado, por el Ilmo. y Ven. Cabildo Gobernador Metropolitano de México, con una media ración.

GUZMÁN V. Ramírez de Guzmán y Prado, Sr. Dr. D. Alonso.

GUZMÁN. V. Rivera Guzmán, Dr. D. Antonio Teobaldo.

GUZMÁN. V. Tello Guzmán, D. José.

GUZMÁN. V. Valle y Guzmán, D. Francisco.

H

HARO, Dr. y Mtro. D. Juan. Originario de México, colegial seminarista de San Ildefonso de aquella ciudad, poco después que se unieron dicho Seminario y el de San Pedro y San Pablo. Fué buen humanista, pero más sobresaliente en su profesión de médico, de cuya facultad fué Dr y catedrático en la Universidad. Le hace grandes elogios D. Cristóbal Bernardo Plaza en su "Crónica de la Insigne Universidad de México," añadiendo que dejó. Ms. "*Tractatus Re Medica.*"

HERAS, Fr. Manuel. Nació en la ciudad de Pátzcuaro, de Michoacán, de cuya Provincia franciscana de San Pedro y San Pablo fué individuo, Lector de Teología, Regente de estudios en Querétaro y prelado varias veces; fué también Comisario del Santo Oficio de la Nueva España. Sus primeros estudios los hizo en México, de seminarista de San Ildefonso desde 1710 Dió á luz:

"La piedra cuadrada. Virtudes de la religiosa virgen Francisca María, fundadora de las capu-

chinas, de Querétaro.'' Imp. en México por Hogal, 1738, 4º

''Sermón de gracias por haberse conducido el agua á la ciudad de Querétaro después de muchos gastos y trabajos.'' Imp. en México por Hogal, 1739, 4º

''Poesías latinas y castellanas para el túmulo y solemnes honras del Sr. Marqués del Villar del Aguila '' Imp. en la descripción que publicó Fr. Antonio Castrillón, 1744.

HERDOÑANA, Ven. P. Antonio. Nació en la hacienda de San José de los Tepetates en el curato de Tepeapulco, del Arzobispado de México, en cuyo Seminario de San Ildefonso vistió la beca de porcionista desde 1726; allí estudió Latinidad, Filosofía y Teología, desempeñó con lucimiento varias funciones literarias y, entre éstas, un acto de todo el día, que aplaudió una numerosa y sabia concurrencia. Era clérigo secular y subdiácono en 1730, cuando tomó la ropa de jesuíta en el noviciado de Tepozotlán. Hecha su profesión religiosa y repasado sus estudios, se le destinó de misionero de indios, cuya lengua mexicana poseía con perfección, al Colegio de San Gregorio de México, donde fué Rector y residió veinticuatro años. En todos éstos y en los restantes de su vida, trabajó sin intermisión por el bien espiritual, principalmente de los indios, y por su propia santificación, con el ejercicio de las virtudes. Vestía con desaliño, por humillarse con la irrisión que de él hiciesen; se excusaba de asistir á funciones litera-

rarias, porque decía ser un ignorante; encargado de gravísimos asuntos y de responder á consultas delicadas, jamás publicó ni blasonó de semejantes confianzas; en discordia de opiniones, posponía la suya á la de un inferior ó súbdito suyo; jamás ponderó ni se quejó de las muchísimas horas que le ocupaba el confesonario por la multitud que de continuo ocurría á él El socorro de los menesterosos era también su objeto favorito, y en alivio de aquéllos renunció su rica legítima. Con parte de ésta, y con el caudal de su madre, fincó dos mil pesos para que con su rédito se diese de comer, los domingos, á los indios que de muy lejos venían á comulgar á dicho Colegio; tres mil, para que con el rédito se curara á los que, de los insinuados, enfermasen; otros dos mil, aplicando su rédito por dote á una niña india, ó gastos de su entrada en el monasterio de Corpus Christi; concurrió con la mayor parte de lo que costó el retablo de la Buena Muerte de dicho Colegio de San Gregorio; éste, sobre todo, le debió muchas mejoras; pero el de niñas indias de Nuestra Señora de Guadalupe de México, elevado á convento y colegio de enseñanza por el Ilmo. Sr. Castañiza en 1811, y el de San Francisco Javier, de indios, en la ciudad de la Puebla de los Angeles, debieron al P. Herdoñana cuanto han sido en lo material y formal. México y la Puebla son también deudores á la virtud y celo del P. Antonio, renombrado en ambas partes con el epíteto de *Santo*. Falleció en el Colegio de San Javier, de dicha ciudad de la Puebla, á 31 de

mayo de 1758, á los cuarenta y nueve años de edad. Los religiosos agustinos le hicieron el funeral y solemnes exequias, á las que concurrieron los dos Cabildos, el clero, las comunidades y prelados regulares, la nobleza, un inmenso pueblo de españoles y los gobernadores, con sus repúblicas de indios, de Santiago y de Cholula, arrastrando balletas negras en testimonio de sentimiento y de gratitud al singular benefactor que habían perdido. El P Juan de Mayora dió á la prensa, el mismo año de 1758, la historia de la vida y virtudes del Ven. P. Antonio Modesto Herdoñana y Martínez, quien por ocultarse humildemente puso en lo que escribió su segundo nombre y apellido, y es como corren los escritos siguientes:

"Constituciones para el Colegio de indias doncellas de Nuestra Señora de Guadalupe de México." Ms.

"Consultas al R. P. Ignacio Vizconti, General de la Compañía de Jesús." Ms.

"Carta al R P. General de la Compañía, Luis Centurione " Ms

"Representaciones al Arzobispo y á la Real Audiencia de México sobre la fundación del Colegio para las inditas." Ms.

HERMOSO. V. San Juan Hermoso Río de Loza, Dr D. Faustino.

HERNÁNDEZ, Fr. Francisco. El artículo que tiene en la "Biblioteca" del Sr. Beristáin lo hace natural de la Nueva España, y Francisco no nació sino en uno de los pueblos de la Provincia de

San Salvador, en el Reino de Guatemala, que nunca se ha comprendido en el de México ó Nueva España. Fué colegial del Seminario de San Ildefonso de México en 1628, y poco después religioso del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Dr. y catedrático de Prima de Filosofía en la Universidad de dicha ciudad y Secretario del Visitador y Vicario General de su Orden en esta América. Escribió:

"Oración evangélica en elogio de Santa Catarina de Sena." Imp. en México por Bernardo Calderón en 1660, 4º

"Discurso fúnebre en las exequias que hizo la Provincia de la Visitación del Real y Militar Orden de la Merced á su Provincial, el M. R. P. Fr. Gerónimo Andrade." Imp. en México por Calderón, 1661, 4º

Hernández Diosdado, Dr. D. Alonso. Nació en México, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso y fué Dr. teólogo de la Universidad de su patria, presbítero secular del Arzobispado y fundador de una capellanía de cuatro mil pesos, de que han de ser capellanes el que sea ó haya sido colegial de San Ildefonso.

Herrera, Fr. Andrés. Mexicano, por origen, alumno de San Ildefonso de México, por sus estudios, y por su profesión religiosa, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, en la Provincia de la Visitación de la Nueva España; maestro en Teología por aquélla. En la biblioteca de México, de su Orden, dejó Ms.:

"*Tractatus de peccatis.*"

HERRERA, Dr. D. José Antonio. Originario de Oaxaca. colegial seminarista de San Ildefonso de México en 1773, allí Presidente de Academias de Filosofía, luego de Teología y últimamente beca real de honor y catedrático de Filosofía, cuyo magisterio le ganó la celebridad que hasta hoy obtiene por el excelente curso de Filosofía moderna que leyó y el exquisito vejamen del mejor gusto con que lo concluyó. Recibido el grado de Dr. teólogo de la Universidad de aquella ciudad, fué nombrado cura propio y juez eclesiástico de Jilotepec. Dió á luz:

"*Oratio funebris in ecsequis per illustris Doctoris et Magistri Cajetani Torres Tuñon, Mexicane Academie Chancellarii clarisimi.*" *Mexici, apud Jauregui, 1788, 4º*

HERRERA ARTEAGA, D. Diego. Nació en la ciudad de Zacatecas, vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México en 1618, fué clérigo presbítero de la Nueva Galicia y cura y juez eclesiástico de su patria Dió á luz:

"Elogio fúnebre del Sr. D. Felipe III, Rey de España, pronunciado en las honras que le consagró la ciudad de Zacatecas." Imp. en México por Garrido, 1622, 4º

HERRERA REGIL, Dr. y Mtro. D. José Antonio. Originario de Guanajuato, colegial de San Ildefonso de México en 1653, maestro en Artes y Dr. teólogo por aquella Universidad, en la que pronunció:

"*Initialis oratio pro annua stodiorum instauratione, in Academia Regia Mexicana.*" *Imp. Mexici, apud Calderon, 1664, 4º*

Herrera. V. Fernández de Herrera, D José María.

Herrera. V. Fernández Herrera Grimaldo, Sr. Dr D Cristóbal.

Herrera. V. Mateos Herrera, P. D. Ignacio Fernando.

Herreros. V. García Herreros, Exmo. Sr. D. Manuel.

Hidalgo, P. Ignacio Javier. Nació en la ciudad de Valladolid, de Michoacán, en noviembre de 1698; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México en 1713 y la sotana de jesuíta, en el Colegio de Tepozotlán, á 15 de junio de 1717; fué Prefecto de la Congregación del Salvador y uno de los predicadores verdaderamente evangélicos de la Nueva España. Falleció en la Puebla de los Angeles, año de 1759. En la biblioteca de la Universidad de México existen:

"Ochenta y cinco sermones morales." Ms. que harían honor á las prensas por su doctrina sólida y por su unción sagrada. Y publicó:

"La nueva Ruth. Elogio de la ínclita matrona Da. María Rosa de la Peña." Imp en México, 1754, 4º

Hidalgo, P. Dr. José Antonio. Nació en la ciudad de Querétaro, y en aquel Seminario de San Francisco Javier hizo sus primeros estudios y las

primeras demostraciones de su capacidad y conocimientos filosóficos, sobre lo que sustentó un acto de todo el día, de innumerables cuestiones, función con que se celebró el estreno ó apertura del general ó aula mayor de aquel Colegio. De éste pasó al de San Ildefonso de México, donde continuó sus estudios y vistió su beca de seminarista en 1762, hasta que tomó la ropa de jesuíta en el noviciado de Tepozotlán. Fué Dr. teólogo por la Universidad mexicana.

Hierro, Fr. Agustín, de quien el Ilmo. Sr. Eguiara escribe con elogios en su "Biblioteca Mexicana," núm. 471. Nació en la ciudad de México, estudió allí de seminarista de San Ildefonso desde 1694, y allí profesó el Orden religioso de Nuestra Señora de la Merced, siendo después Comendador en su Provincia de la Visitación, de de la Nueva España. Dió á luz:

"Panegírico de la prodigiosa imagen del Santo Cristo de Zacatecas." Imp. en México por Guillena Carrascoso, 1717, 4º

Híjar, D. Matías. Nació en Querétaro, donde hizo sus primeros estudios, que continuó y concluyó vistiendo la beca real de San Ildefonso de México. En esta capital fué capellán del Monasterio de la Encarnación; y en su patria, insigne protector del beaterío de Santa Rosa.

Híjar Espinosa, Sr. Lic. D. Mateo. Natural de Valladolid, de Michoacán; colegial seminarista de San Ildefonso de México desde 1682, Lic. en Teología por aquella Universidad, Canónigo Pe-

nitenciario, Maestrescuelas, Chantre y Deán de la Iglesia de su patria y Visitador de aquel Obispado. Fué varón benéfico por sus limosnas y por sus letras. Dió, para el pósito de granos de Valladolid, seis mil pesos; para dotar una huérfana anualmente, el día de Santa Bárbara, seis mil pesos; para tres dotes de religiosas en el Convento de Santa Catarina, diez mil pesos; para una capellanía, tres mil pesos. Además, dotó dos becas en el Colegio de San Nicolás; hizo con once mil pesos la iglesia de las Animas y le fundó con dos mil pesos una capellanía; dió á los religiosos mercedarios tres mil pesos; dejó tres casas para que con sus réditos se dijesen misas por las almas del Purgatorio. En su Catedral, hizo los retablos de la Concepción y de Santa Bárbara, dotando allí una misa para los días festivos. Finalmente, vendió sus alhajas de plata para dotar la lámpara perpetua de San Francisco. En cuanto á lo literario, dejó tres tomos Ms., en 4º, de la "Historia de Michoacán," que deben existir en el archivo de aquella iglesia ó en el del Colegio de San Nicolás Su elogio fúnebre, por el P. Fr. Pedro Alderete, se imprimió en México por Hogal, año de 1742, 4º

HÍJAR. V. Monroy é Híjar, Exmo é Ilmo Sr. D Fr. Antonio.

HOYO Y AZOCA, P. Nicolás. Originario de México y de las primeras familias de esta capital; allí, seminarista de San Ildefonso en 1678; pocos años después, jesuíta, cuya religión lo destinó á catedrático de Teología en su Colegio de San Pedro y

San Pablo, y sucesivamente á Rector de los Colegios de Celaya y San Andrés, á ministro de la Casa Profesa, Secretario de Provincia é Instructor de tercera probación. Varón verdaderamente recomendable por sus cristianas y sobresalientes virtudes, que le hicieron acreedor de las primeras estimaciones y de la veneración con que lo respetaron Murió en 1738, á los setenta y siete años de edad.

HUARTE, Sr. Lic D Isidro. Originario de la ciudad de Valladolid, Morelia, de Michoacán; cuñado de S. M. I. el Sr. D Agustín de Iturbide; vistió la beca de seminarista del Colegio de San Ildefonso de México en 1797, y allí hizo los estudios teóricos y prácticos de Jurisprudencia, hasta examinarse de Abogado en aquella Real Audiencia. Entonces regresó á su patria, en donde desempeñó los empleos municipales de Síndico, Regidor y Alcalde; los de Asesor en asuntos de dentro y fuera de aquella ciudad; y cuando Michoacán fué Estado soberano, ejerció, como Diputado de aquella Legislatura, las principales comisiones; pasó á México, en donde fué Senador del Congreso General; volvió á Valladolid, en donde falleció, el día 8 de octubre de 1843, á los setenta y tres años de su edad; en su testamento dispuso de un gran caudal en favor de sus parientes pobres, con legados capaces de sacarlos, no sólo de la pobreza, sino también para ponerlos en un pasar cómodo; también legó cincuenta mil pesos para un hospicio de pobres en la referida capital. En el "Diario del Gobierno de

México," del lunes 23 de octubre de 1843, se hace mención honorífica del Sr. Huarte

HUERTA, P. José Natural de la ciudad de Toluca, y quien, después de haber estudiado la Gramática Latina y Bellas Letras con un insigne preceptor de Latinidad en aquella ciudad, muerto dicho preceptor, ocupó el lugar de éste enseñando públicamente la misma facultad con aplauso de los doctos y con los aciertos de un consumado maestro, sin embargo que de discípulo había subido inmediatamente á la cátedra de su mismo maestro, al modo que, en otro tiempo, en Atenas solían nombrarse por maestros, como por una especie de herencia legítima, á los discípulos más sobresalientes que había tenido el difunto profesor. Desempeñado este destino con crédito algunos años, pasó, el de 1742, á México, y de seminarista de San Ildefonso estudió Filosofía con el célebre P Avilés, compitiendo con los doctísimos PP Diego José de Abad y José Rafael Campoy Concluído el estudio de Filosofía, abrazó el instituto de la Compañía de Jesús en el noviciado de Tepozotlán. Hace honrosa memoria del P. Huerta, el P. Juan Maneiro en el tomo 2º de "Vidas de algunos mexicanos," impreso en Bolonia, año de 1792.

HURTADO DE MENDOZA, P. D. José Originario del Arzobispado de México, y en esta capital, seminarista de San Ildefonso en 1684; entre el clero secular, fué el San Cayetano de aquella edad, y en el Oratorio de San Felipe, donde moró más de cuarenta años, el presbítero y el Prepósito

más práctico en todas las máximas del Santo Patriarca. Edificó á México con sus grandes virtudes, singularmente con su caridad en socorro de los pobres de los barrios, en donde solamente se le conocía por el nombre de *El Padre de las Limosnas.* En la epidemia de 1737, asistió continuamente á los enfermos del barrio de San Juan, hasta darles por su mano el alimento; y contagiado del mal, murió en dicho año, á los setenta de edad.

HURTADO DE MENDOZA, D. Juan Bernardo. Nació en la ciudad de Querétaro, fué seminarista del Colegio de San Ildefonso de México en 1708; y recibidas las sagradas órdenes de presbítero secular, se retiró á su patria, en donde, saliendo rara vez á la calle y haciendo en su casa lo que un anaco reta en la Tebaida, fué un varón estático, virtuoso y limosnero, venerado de todos por sus singulares virtudes y modestia de su semblante. Falleció en aquella ciudad en 20 de noviembre de 1762, después de haber edificado á cuantos le conocieron, con sus buenos ejemplos y santas obras, más de setenta años que vivió Le hace elogio D José María Zeláa en su obra "Glorias de Querétaro," imp. en México, 1803.

HURTADO DE MENDOZA, D. Pedro. Fué natural de la ciudad de Querétaro, colegial seminarista de San Ildefonso de México en 1712, presbítero del Arzobispado y capellán penitenciario de la iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, en su patria, donde falleció á 26 de mayo de 1753. Dió á luz:

"El hombre grande de la iglesia militante, San Agustín." Imp. en México por Rivera, 1750, 4º

Hurtado y Torres, Sr. Lic. D. Ignacio Gerónimo. Natural de la diócesis de Oaxaca, colegial real de oposición de San Ildefonso de México y uno de los más canoros cisnes de esta casa, que cantaron en elogio de Fernando VI en el certamen que el mismo Colegio celebró el año de 1748. Recibido el grado mayor de Lic. en Teología, por la Universidad, regresó á su origen; en la capital de Antequera, fué catedrático de Filosofía, Vicerrector del Colegio de Santa Cruz y Canónigo Magistral de aquella Santa Iglesia. Escribió:

"Oración fúnebre en las honras que celebró la muy noble ciudad de Antequera de Oaxaca á la Sra. Reina Da. María Bárbara de Portugal." Imp. en México, 1759, 4º

I

Ibáñez, Fr. Diego. Originario de la ciudad de San Luis Potosí. En 1620 vestía la beca de seminarista de San Ildefonso de México; después profesó el orden de San Francisco, en la Provincia del Santo Evangelio; en ésta, Guardián del Convento Grande, y por la misma, Procurador, en Roma, de la causa para la beatificación del Ven. entonces, y hoy Beato, Sebastián de Aparicio. Escribió:

"Tratado del Juez Conservador de los religiosos dominicos de Oaxaca." Imp. en México, en fol. sin año.

"Memorial en Derecho al Rey, sobre que el R. Comisario General de San Francisco no innove en orden á la custodia del dinero remitido de América á Europa para la prosecución de la causa del Ven. siervo de Dios, Sebastián de Aparicio." Imp. en Madrid, en 4º, sin año.

Ibáñez Corbera, Sr. Dr. D. Antonio. Natural de Antequera, Valle de Oaxaca; fué, en Méxi-

co, alumno, primero, de San Ildefonso y después del de Santa María de Todos Santos; Abogado de la Real Audiencia y de presos del Santo Oficio y Dr. canonista. Vuelto á la ciudad de su patria, fué Secretario de Cámara y Gobierno de aquel Ilmo. Sr. Obispo, y sucesivamente, cura de la parroquia del Sagrario, Juez de Testamentos, Capellanías y Obras Pías, dos veces Provisor y Vicario General, y finalmente, Doctoral de aquella Santa Iglesia y Caballero de la Real y Distinguida Orden española de Carlos III

IBARRA, Sr. Dr. D. Miguel. Nació en México, y allí se alistó entre los seminaristas de San Ildefonso y recibió el grado de Dr. canonista en la Universidad, de la que fué catedratico de su profesión Desempeñados con acierto varios destinos y comisiones, ascendió á Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana, y entonces fué Juez de Testamentos, Capellanías y Obras Pías del Arzobispado Tuvo un reñido pleito sobre la cátedra que sirvió, hasta haber recurrido al Rey sus coopositores; y hallándose un día en la iglesia de San Pedro y San Pablo, de los jesuítas, ocupado todo en adornar el altar de la Virgen Purísima para la fiesta de la Concepción, como si fuera un humilde sacristán, el Ven. P. Castini se llegó á él y le dijo: "Antes de la Noche Buena recibirá V S. el premio de su piedad" En efecto, á pocos días llegó la sentencia del Consejo dc Indias, confirmándolo en la cátedra de Decreto, que era la que se le había disputado. Escribió:

"Alegación Jurídica de los méritos del mismo autor para la cátedra de Decreto, que se le dió por aclamación de la Universidad." Imp. en México, 1650, fol.

"*Annue Relectiones ac canonici juris Explicationes in duas partes divise &.*" *Mexici, apud viduam Bernardi Calderon.*

El Ilmo. D. Diego Malpartida, hablando de esta obra, dice: "*Ita tritis semitis novam insequitur viam, ut non tam vetera exponere, quam nova edicere videatur.*"

IBARRETA Y RIVERA, Sr. Lic. D. Pedro Originario de la villa de Pedroza, en España, y no del nuevo Reino de Galicia, como se lee en la "Biblioteca Mexicana" del Sr. Beristáin. Vistió la beca real de merced en San Ildefonso de México, en 1732; fué Abogado de las Reales Audiencias de México y de Guadalajara, cura propio y juez eclesiástico de la ciudad de Zacatecas y dignidad de Chantre de la Catedral de Guadalajara, de la Nueva Galicia Escribió:

"Panegírico en la estrena y dedicación solemne de la iglesia de la Compañía de Jesús, de Zacatecas." Imp en México, 1750, 4º

ICAZA, Dr. y Mtro. D. Isidro Ignacio. Tuvo su cuna en México, y en la misma ciudad sus primeros estudios; los adelantó en el Seminario Conciliar de la Puebla de los Angeles, de donde pasó á perfeccionarlos, de seminarista, á San Ildefonso, de su patria, obteniendo después los grados mayores de maestro en Artes y Dr. en Teología por la

Real Universidad, de que después fué Rector. En su Colegio de San Ildefonso, en dos distintas épocas, fué catedrático de Filosofía. Allí obtuvo en propiedad y perpetuamente la cátedra de lugares teológicos, que con seis mil pesos de su patrimonio fundó y dotó, así como con dos mil pesos, los premios anuales para estudiantes filósofos. Fué condecorado con la Cruz de la Real y Distinguida Orden española de Carlos III, y en el Gobierno Imperial, con la de Nuestra Señora de Guadalupe. Fué individuo Vocal, en 821 y 822, de la Soberana Junta Legislativa; fué también cura interino de la parroquia de Santa María la Redonda en México; y fué, en 1829, cura propio de la villa de Atlixco; individuo de la Junta Consultiva sobre prosperidad y fomento de las Californias y conservador del Museo Nacional, en el que, y en otros objetos de beneficencia pública erogó sumas considerables, de su patrimonio.

IGLESIAS, D Ignacio Miguel V. Trinidad, Fr. Mariano de la Santísima.

INGUANZO DIEZ, Sr. Lic. D. Francisco. Fué natural de la ciudad de México, hermano del Sr. D Marcos, seminarista del Colegio de San Ildefonso de su patria, Abogado de aquella Audiencia, Auditor de Guerra y Fiscal de la de Puerto Príncipe.

INGUANZO DIEZ, Sr. Dr. D Marcos Este artículo y el anterior tal vez corresponderán á la letra D, lo que no se ha podido purificar por el modo desatinado que en el Colegio se escogió para

distinguir á los dos hermanos Inguanzos en su respectivo asiento de colegiaturas, poniendo al uno D. Marcos Inguanzo y al otro D. Francisco Diez. Los dependientes que han quedado de la casa del Sr. Marqués de Santa Cruz de Inguanzo, de quien eran parientes cercanos los mencionados Sres., unos los hacen Diez Inguanzos, y los más, Inguanzos Diez. El Sr. D. Marcos nació en México, vestía la beca de seminarista de San Ildefonso de su patria, en 1782; allí fué Abogado de la Real Audiencia y Dr. canonista de la Universidad; fué á España, y de allá pasó á Manila á servir la plaza de Oidor de aquella Audiencia

Iragorri, P. Juan Francisco. Nació en Sierra de Pinos, diócesis de Guadalajara ó Nueva Galicia, en 12 de junio de 1728; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso de México, donde estudió Filosofía y Teología, ganando en ésta el acto mayor de estatuto ó de todo el día, que sustentó con lucimiento; y después, en 1º de febrero de 1751, tomó la sotana de la Compañía de Jesús. Enseñó la Gramática Latina en Zacatecas, Filosofía en la Puebla de los Angeles, de cuyo Colegio secular de San Gerónimo fué Rector algunos meses. Algún tiempo fué maestro de los hijos del Virrey Marqués de Cruillas. Se hallaba de Ministro en la Casa Profesa de México, el año de 1767, cuando se le notificó el decreto de expulsión, y aunque salieron inmediatamente sus hermanos para Veracruz, el P. Iragorri se quedó algún tiempo para dar cuentas á los comisarios regios. En Bolo-

nia, á donde fueron destinados los jesuítas mexicanos, fué Procurador de éstos, hasta la extinción del instituto. En aquel destino continuó con el mismo fervor el tenor de su vida inmaculada y de su fervorosa piedad, que había principiado desde su niñez, en términos que uno de los más respetables jesuítas que lo tuvieron muy de cerca, decía: "que si se tratase de colocar en el catálogo de los santos al P. Juan Francisco Iragorri, y él fuera Conciliario de la Sagrada Congregación de Ritos, no dudaría en decir que estuvo adornado de todas las virtudes, en el grado y sublimidad que las han tenido los héroes cristianos." Falleció, el año de 1783, en Castel Madama, cerca de Roma, con fama, por lo dicho, de singular santidad. Véase el compendio histórico de su vida y virtudes en el tomo 2º de "*Vitis aliquot Mexicanorum*," por el P. Luis Maneiro, imp. Bolonia, 1792. Escribió:

"Vocabularios y diálogos mexicanos." Se hallan Ms., en 4º, en la biblioteca de la Universidad de México.

IRALA. V. Espilla Irala y Arellano, Sr. D. Pablo ó P. Pablo.

IRALA. V. Gorospe é Irala, D Diego José.

IRALA. V. Gorospe é Irala, Sr. Dr. D Pedro.

IRIARTE, Exmo. Sr. D. Francisco. Originario de la Provincia de Sonora, seminarista del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso de México en 1795; después de haber desempeñado los honrosos encargos concejiles ó municipales de Procurador, Síndico, Regidor y Alcalde en la capital de

su Provincia, elevada ésta, en unión de la de Sinaloa, á Estado libre y soberano de la Federación Mexicana, fué electo con el mayor aplauso su primer Gobernador.

Irigoyen de Irigoyen, Sr. Lic. D. Miguel Francisco. Mexicano, colegial de San Ildefonso de México desde 1762 y del de Santa María de Todos Santos, en la propia ciudad, desde 1772; recibido el grado mayor de Lic en Sagrada Teología, después de varios destinos de su carrera, fué Canónigo Lectoral y Provisor de Durango; Deán, Provisor, Vicario de Monjas, Comisario de la Cruzada y Gobernador del Obispado de la Puebla.

Iturralde, Dr. D. Sebastián. Natural de la Provincia de Querétaro, en cuya ciudad hizo la mayor parte de sus estudios, siendo alumno del Colegio de San Francisco Javier; pasó á México, y vistiendo la beca de seminarista de San Ildefonso desde 1755, concluyó su carrera escolástica con el grado de Dr. en Sagrada Teología por aquella Universidad; y desde que fué ordenado de presbítero se destinó con constancia y fervor al ministerio del confesonario, que principalmente ejercía con frutos incomparables, en la capilla del mismo Colegio de San Ildefonso, las vísperas de días festivos y de comuniones de regla; práctica que después imitó y desempeñó algunos años el piadoso presbítero D. Juan Alcíbar. Repetidamente se negó á ocupar destinos que de algún modo ofendiesen la humildad en que quiso vivir; el aprecio,

sin embargo, que de su persona hacía el Exmo. é Ilmo. Sr Arzobispo Núñez de Haro, lo colocó en el curato de Tlalnepantla, en donde falleció, llorado de toda aquella feligresía y de cuantos le conocieron, sintiendo la pérdida que habían hecho de un insigne varón en piedad y literatura. Véase "Glorias de Querétaro," por D. José María Zeláa, imp. México, 1803.

ITURRIA, Dr. D Mariano. Natural de México, colegial seminarista de San Ildefonso, Dr. teólogo, cura y juez eclesiástico del mineral de Pachuca por muchos años, hasta su muerte, en 1802. Escribió:

"Triduo devoto y sagrada memoria del triplicado martirio de San Juan Nepomuceno." Imp. en México, 1788, 8º

ITURRIAGA Y ALZAGA, Sr. Dr. D. Manuel Mariano. Nació en la ciudad de Querétaro, en cuyo Colegio de San Javier estudió Latinidad y Filosofía, y Jurisprudencia, de seminarista, en el de San Ildefonso de México desde 1762. En este tiempo manifestó sus talentos y estudios, que recomienda la Universidad de México en el prológo á sus "Constituciones," impresas en 1775, por el acto público literario en que defendió, siendo muy joven todavía, la "*Instituta*" de Justiniano, en todas sus partes, con la interpretación del Dr. Pichardo; luego se recibió de Abogado, en aquella Audiencia, y de Dr. canonista, en la Universidad. A poco regresó á su patria; allí ejerció la abogacía con

dignidad y aprecio y fué Regidor de aquel ilustre Ayuntamiento; dos años después se hizo sacerdote secular, empleándose todo en el ministerio de su Orden, en la iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe y en los beateríos ó Colegios de Santa Rosa de Viterbo y de las carmelitas. De estas ocupaciones lo sacó el Ilmo. Sr. Obispo de Michoacán, D Fr Antonio de San Miguel, poniéndolo, primero, en el curato de Rincón de León; luego, en la Promotoría Fiscal del Obispado, y últimamente, en la Canongía Doctoral de aquella Santa Iglesia y en el Provisorato y Vicaría General de la diócesis. Después de algunos años, renunció la Canongía, por retirarse á la soledad espiritual del Oratorio de San Felipe Neri, de México, cuya temperatura quebrantó su salud y le hizo trasladarse á la Congregación del mismo Santo Padre, en su patria. Su celo le hizo procurar de mil modos la erección de una casa de ejercicios, bien tan grande de que carece aquella capital, aprontando para ello casi todo su patrimonio; pero caprichos de hombres, por otra parte muy respetables, como el Prepósito D. Dimas Diez de Lara, lo frustraron todo, creyendo que el dar ejercicios no es del instituto de San Felipe Neri. El Dr. Iturriaga, con el dolor de no haberlo podido conseguir, murió en Querétaro, el año de 1810, dejando, entre otros escritos, los siguientes:

"El alma en soledad." Dos tomos en 8º, impresos en Madrid, en 1796. Es traducción de la obra del P. Bagnati, jesuíta italiano.

"Devocionario al Patriarca Esposo de la Virgen, Sr. San José." Imp. en Madrid, en 8º.

"Disertaciones ó academias filosóficas." Imp. en México.

"Apuntes y reflexiones curiosas sobre la secta de los iluminados." Ms.

"Tratado de Algebra. Modo de simplificar sus operaciones." Ms

"Tratado de Aritmética y Algebra para principiantes." Ms. Se envió á México al Sr. Coronel Menocal, para su impresión.

"Instrucción sobre la cría de gusanos de seda y manufactura de ésta." Ms., remitida al Sr. Conde de Revillagigedo, Virrey de México.

"Constituciones para gobierno del beaterío de las carmelitas de Querétaro." Ms.

"Instrucciones formadas, de orden del Ayuntamiento de Querétaro, para su Diputado en Cortes, sobre tributos, Agricultura é Industria." Ms.

Iturribarria y Galardi, Sr. Lic. D. José Ignacio. Nació en Antequera, capital del Obispado de Oaxaca; fué colegial seminarista de San Ildefonso de México desde 1778, Lic. en Sagrada Teología por aquella Universidad y últimamente Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Durango

Iturribarria y Galardi, Sr. Lic. D Pedro Ignacio, hermano del Sr. D. José Ignacio Nació en la ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca; vistió la beca de seminarista de San Ildefonso en 1782, y pocos años después la del Colegio de Santa

María de Todos Santos; recibió en la Universidad de México el grado mayor de Lic. en Teología; fué Canónigo, juntamente con su expresado hermano, en la Santa Iglesia Catedral de Durango

IZETA V. Montaño é Izeta, Ilmo. Sr. Dr. D Tomás.

J

JARDÓN, que algunos escriben Xardón, P. Antonio. Nació en la ciudad de México, y en ella fué seminarista de San Ildefonso y religioso de la Compañía de Jesús, cuyo instituto profesó en la Provincia de la Nueva España, el año de 1673. Fué maestro de Latinidad, Retórica y Filosofía; catedrático de Teología moral, expositiva y escolástica en su Colegio de San Pedro y San Pablo; gobernó los Colegios de San Ildefonso de México, el de la Puebla y el de Guatemala, como Rector de ellos. En 1709, fué nombrado Provincial de la Nueva España, en la que fué también Consultor del Santo Oficio de la Inquisición. Falleció siendo Prefecto de estudios del Colegio Máximo de México, en 1719, y escribió:

"Certamen poético para el día de Navidad de 1682, proponiendo al Niño Jesús bajo la alegoría de diamante." Ms en la biblioteca de la Universidad

"Varios tratados teológicos." Allí

"El nuevo sacrificio. Panegírico por el nacimiento del deseadísimo Príncipe de España, Luis I." Imp. en México por Carrascoso, 1708, 4º

JASO. V. Abadiano y Jaso, Dr. D. José Blas.

JAURRIETA, Sr. Dr. D. Pedro. Natural del Reino de Navarra, en España; alumno seminarista de San Ildefonso de México desde 1734 y colegial del de Santa María de Todos Santos desde 1748. En la Universidad mexicana recibió los grados menores y los mayores de Lic. y Dr. en Sagrados Cánones. Fué Abogado de la Real Audiencia, y después de haber ejercido esta profesión en varios destinos subalternos, fué Provisor, Canónigo Doctoral, Arcediano y Gobernador de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán.

JESUS, San Felipe de. Patrón de México, su patria; ilustre protomártir del Japón; que si la pérdida de los dos primeros libros de colegiaturas del Seminario de San Pedro y San Pablo y de todos los del de San Ildefonso y demás colegios que con éste y con aquél se unieron, no nos deja más que conjeturar, por varios motivos, que el glorioso Santo honró al Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso vistiendo una de sus becas ó estudiando en él Latinidad, hay, sin embargo, la constancia suficiente para que el mismo Seminario se gloríe del mucho honor que tanto Santo dió á los alumnos del propio Colegio, que fueron sus condiscípulos, cuando estudió dicha facultad con el P. Pedro Gutiérrez, quien contó entre sus discípulos al glorioso mártir, de lo cual se gloriaba



Estudia el Bienaventurado Felipe de Jesus la Gramatica con el memorable P. Pedro Gutierrez, en el Colegio Maximo de S. Pedro y S. Pablo.

mucho, como se ve en la breve memoria que del mismo P. hace el "Menologio Jesuítico" del P. Francisco de Florencia, impreso en Barcelona y reimpreso, con mucho aumento, por el P. Juan Antonio Oviedo, en México, año de 1747, 4º; y últimamente, la estampa adjunta, que, aunque muy posterior, á lo que parece, á aquella época, tampoco deja de manifestar una grande antigüedad.

Jordán. V. Primo y Jordán, Dr. D. Pedro Bernardino.

Jordán V. Sánchez Jordán y Valle, Dr. y Mtro D. Juan

Juan Hermoso Río de Losa, Dr. D. Faustino San. En la ciudad de Guadalajara, de la Nueva Galicia, nació para ser otro de los tres ó cuatro célebres y raros ingenios, como los Dres. Portillo y Palomera, que por su extraordinaria capacidad han hecho célebres sus nombres y el de su patria, Guadalajara. El Dr. D. Faustino estudió allí hasta Filosofía; pasó á México en 1788, y vistiendo la beca de seminarista de San Ildefonso, estudió Derechos; fué Presidente de las Academias de Jurisprudencia, Abogado de la Real Audiencia, Individuo del Ilustre y Real Colegio de Abogados, y por la Universidad literaria, Dr. canonista. Antes de recibir los grados mayores, llamó la admiración de los sabios de México con el acto mayor de dos días, por mañana y tarde, de todo el Derecho Canónico, que sustentó, el año de 1792, en la aula mayor ó general de su Cole-

gio de San Ildefonso, defendiendo las cuestiones y doctrinas de las obras de los Dres. González Téllez, Andrés Valencia y los PP. Francisco Schmalzgrueber, Pedro Murillo y Vito Pichler; función que tuvo por Mecenas al Exmo. Sr. Virrey D. Juan Francisco de Güemes Pacheco de Padilla, Conde de Revillagigedo; y función que no ha visto semejante, México, después de la del Sr. D Antonio López Portillo, en 1754. hasta el tiempo en que esto se escribe; ninguna más sabiamente desempeñada, más concurrida ni más justamente aplaudida. El Lic. D Juan de Azorrey consagró su imparcial musa á elogiar el acto y al actuante, en varios romances que publicó entonces, haciendo eco con los demás sabios mexicanos que elogiaron demostración de tanto saber en un joven de veintiuno á veintidós años; muy pocos después falleció en esta ciudad.

JUNCO. V. González del Junco, Sr. Capitán D. Nicolás.

